

LAS BIBLIOTECAS EUROPEAS

Y ALGUNAS DE LA

AMÉRICA LATINA

CON UN

APÉNDICE

SOBRE EL ARCHIVO GENERAL DE INDIAS EN SEVILLA,
LA DIRECCION DE HIDROGRAFIA Y LA BIBLIOTECA DE LA REAL ACADEMIA DE
LA HISTORIA EN MADRID

POR

VICENTE G. QUESADA

Director de la Biblioteca de Buenos Aires

TOMO I.

BUENOS AIRES

IMPRESA Y LIBRERÍAS DE MAYO, MORENO 337 Y POTOSÍ 189

1877.

LAS BIBLIOTECAS EUROPEAS

Esta obra es propiedad del autor.

ADVERTENCIA.

Los documentos oficiales que siguen explican sin necesidad de comentario alguno, la resolución del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, al costear la presente edición.

Buenos Aires, 5 de Enero de 1877.

Al señor Ministro de Gobierno de la Provincia, doctor don Aristóbulo del Valle.

Señor Ministro :

Cuando solicité en 1872, permiso para hacer un viaje á Europa por asuntos particulares, prometí al Gobierno estudiar la organización de las Bibliotecas Europeas, que tuviera ocasión de visitar. En cumplimiento de mi promesa, pongo en conocimiento de V. S. que he terminado mi trabajo, que tiene por título: LAS BIBLIOTECAS EUROPEAS Y ALGUNAS DE LA AMÉRICA LATINA.—*Noti-*

cias históricas y descriptivas—Organizacion —Conservacion—Administracion—con un Apéndice sobre el Archivo General de Indias en Sevilla, la Direccion de Hidrografia, y la Biblioteca de la Real Académiá de la Historia en Madrid.

Mi obra está dividida en dos partes: la primera, precedida de una Introduccion, comprende: la Biblioteca Nacional de Paris—la Biblioteca del Museo Británico—la Biblioteca Real de Munich—la Biblioteca Real de Berlin—la Biblioteca Real de Dresde—la Biblioteca Imperial Real de Viena—la Biblioteca Real de Bruselas—la Biblioteca Nacional de Madrid—la Biblioteca Ambrosiana y la Nacional de Milan — la Biblioteca de la Universidad en Turin—la Biblioteca Nacional de Florencia—la Biblioteca de la Universidad de Bolonia y la Biblioteca Vaticana de Roma.

La segunda parte comprende, despues de algunas consideraciones sobre las Bibliotecas Americanas:—la Biblioteca de Buenos Aires, su historia y reorganizacion—la Biblioteca Nacional de Rio Janeiro—la Biblioteca Nacional de Santiago de Chile—la Biblioteca Nacional de Montevideo—la Biblioteca Nacional de Lima—la Biblioteca Nacional de Méjico, y breves apuntes sobre la Nacional de Bogotá en los Estados Unidos de Colombia.

He creido conveniente agregar, por las noticias americanas de que hago referencia, mis estudios sobre el Archivo General de Indias en Sevilla, la Direccion de Hidrografia y la Biblioteca de la Real Académiá de la Historia en Madrid.

Mis estudios comprenden la biblioteconomía y la bibliotecografía. La historia descriptiva de los establecimientos, su organización y conservación son estudios que he utilizado para la proyectada reorganización de la Biblioteca de Buenos Aires. Sobre algunas de esas Bibliotecas, publiqué someros apuntes, que han sido completamente modificados y ampliados.

Esponer este plan, es demostrar cuan pacientes han tenido que ser mis indagaciones, pues no es la presente una obra de imaginación, sino estudios comparados sobre la ciencia de las bibliotecas. He necesitado consultar muchos libros y sostener correspondencia con varios distinguidos bibliotecarios, además de mis indagaciones personales y directas durante mi viaje por Europa.

Los manuscritos están prontos para la imprenta, pues la revisión y corrección que necesitan, las haré poco á poco; pero no me es posible editar esta obra por mi cuenta, ni contar con la suscripción que, por la materia de que trata, será quizá escasa y difícil.

Vengo, pues, á solicitar el apoyo del Gobierno para imprimir una obra, cuya propiedad me reservo, y que representa sacrificios de tiempo y de dinero, pero sobre cuyo mérito no me es permitido abrir juicio. Mi propósito en estos estudios, es la reforma y reorganización de la Biblioteca de Buenos Aires, cuya dirección me confió el P. E. en 1871.

Si el Gobierno de la Provincia me presta su cooperación en la forma que considere equitativa y justa, tomando en consideración el trabajo y su desempeño, veré

recompensadas mis laboriosas tareas, así como tengo la honra de elevar al conocimiento de V. S. que he cumplido mi espontáneo ofrecimiento, de todo lo cual pido á V. S. se sirva dar cuenta al Señor Gobernador.

Tengo el honor de saludar al Señor Ministro con toda consideracion.

VICENTE G. QUESADA.

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Enero 8 de 1877.

Vista la precedente nota—el P. E. resuelve:

- 1° Autorizar al Director de la Biblioteca Pública para que, bajo la base de la propuesta mas ventajosa, proceda á hacer imprimir la obra á que se refiere y de que es autor;
- 2° Que dicha impresion se haga en número de quinientos ejemplares y su costo de cuenta del Gobierno; y
- 3° Que cien ejemplares sean entregados al autor, y los cuatrocientos restantes al Ministerio de Gobierno, recabándose recibo del Bibliotecario del mismo.
- 4° Comuníquese al Ministerio de Hacienda, y en respuesta al Bibliotecario recurrente.

C. CASARES.

A. DEL VALLE.

INTRODUCCION

PLAN—FUENTES DE ESTUDIOS—VIAJES.

Mi objeto al emprender un viaje por Europa, fué la educacion de mi hijo, y con este motivo ofrecí al Gobierno de Buenos Aires estudiar las bibliotecas europeas que visitase. Acepté únicamente la comision oficial para estudiar los archivos y colecciones históricas en España, y para aumentar con cópias legalizadas, las colecciones de la Biblioteca de Buenos Aires, de cuyo resultado dí oportuna cuenta y mi conducta y procederes fueron ámpliamente aprobados. ¹

La inesperienza me hizo cometer el olvido de no trazarme préviamente un plan sistemado para mis viajes y estadios, de acuerdo con mi promesa; ó procurarme cuando menos, un manual de investigaciones que me guiase, para saber como debía prepararme, de que medios podía valerme, que libros convenía comprar, que es lo que merecía atencion preferente, cuales las dificultades observadas, que colecciones merecían mayor atencion, y

1. Vid. *La Patagonia y las tierras australes del Continente Americano*—por Vicente G. Quesada, 1 vol. en 8º, de 787 pág. Buenos Aires 1875.

especialmente y ante todo, cual era la bibliografía sobre la materia, objetivo de mi trabajo. Es necesario ó estudiar segun el órden de los viajes, ó hacer estos para que sirvan sistemadamente á los estudios. De otro modo, al regreso de largos y costosos viajes, en la tranquilidad del gabinete y en las horas del trabajo, se encuentra uno con sorpresa, con falta de noticias, con carencia de detalles, con deficiencia en los apuntes, y entónces son ya imposibles las indagaciones personales y directas: la falta no tiene reparacion.

La experiencia me ha revelado estas verdades. Confaba demasiado en los recuerdos, y apresurado por el aguijon de la natural curiosidad, dejaba de indagar con calma y de consultar con detencion á los especialistas, sobre materias que, al coordinar mis ideas y sistemar mis estudios, me han ofrecido multitud de inconvenientes.

Los ingleses con ese espíritu práctico que les caracteriza, habían conocido perfectamente esta falta, y el «*Manual of scientific inquiry*», tenía precisamente por objeto prevenir estos descuidos. No conocía por mi mal este libro en aquella época. Los alemanes para obviar estas dificultades, han redactado un Manual *ad hoc*, escrito por experimentados viajeros y sabios, imitando el procedimiento inglés: ambas obras son, una metodología de investigaciones científicas, es decir, el medio de facilitar la ruta con el consejo y la experiencia agena: libros de provechosa consulta, sobre todo, para los que desde América emprenden un viaje de estudio por Europa.

No basta ver; es necesario tener método y sistema en los viajes, prepararse por lecturas previas, y saber cual es el libro que puede resolver la duda que pueda presentarse.

En efecto, el turista que visita una biblioteca, se encuentra rodeado de dificultades para una investigación rápida. Los reglamentos fijan las horas en que son permitidas esas visitas, y el empleado que sirve de guía, se limita solo á mostrar las curiosidades y las joyas bibliográficas, frecuentemente á varios viajeros á la vez; por que, como se dice con razon, las bibliotecas están destinadas para leer y no para ver. Por otra parte, por muy buena voluntad que tenga ese empleado, no es posible que pueda satisfacer á todas las preguntas. La division del trabajo es la base de estas administraciones, y cada empleado conoce únicamente lo que le corresponde: no se preocupa de la armonía del conjunto sino de su especialidad.

El director del establecimiento no desciende hasta el detalle, y cada cual se mueve en círculos y esferas diferentes. De la misma manera que en la fabricacion de los relojes cada artífice está encargado de hacer una sola pieza en repetidos ejemplares, para que luego, reunidas estas, sean montadas por uno solo; así tambien no se puede pedir al empleado que guía, otras noticias que las relativas á su especialidad. Estudiado el detalle, es preciso luego remontarse al conjunto, empezar por el análisis para deducir la sintesis. Estas indagaciones exigen tiempo y frecuentes visitas al establecimiento que

se estudia, una observacion constante y un método bien pensado, si se ha de juzgar en virtud de apreciaciones personales.

Por otra parte, es de suma utilidad saber las lenguas extranjeras, por que no basta traducirlas, es necesario hablarlas. De otro modo puede suceder, como me aconteció en Praga y Viena, que el empleado de la biblioteca que me recibió, solo hablaba aleman. «Es una ilusion, demasiado ingenuamente generalizada por los franceses, ha dicho Mr. Félix Narjoux, la de creer que en todos los lugares se habla y comprende nuestra *bella lengua*. Es un error grave. El francés es en efecto la lengua de la gente de mundo, la lengua elegante, la lengua diplomática»; pero no es el idioma vulgar en los paises extranjeros, mucho menos lo es la lengua española, que es muy poco generalizada en Europa.

De manera que es necesario no olvidar estas circunstancias, para comprender cuales son los escollos que encuentra el que viaja rápidamente, si se propone investigaciones de detalle, observaciones directas, y conocimiento de los usos, de las prácticas y de las disposiciones reglamentarias. La ciencia de las bibliotecas es esencialmente práctica, si se hacen estudios comparados.

Si hubiera formado el programa de mis estudios, mis relaciones con los bibliotecarios los habrían hecho mas fáciles: las dificultades teóricas las hubiera resuelto en presencia de la práctica, y las apreciaciones las apoyaría en la autoridad prestigiosa del ejemplo: el principio científico estaría así justificado por los hechos, y este

sistema habría agrandado los horizontes de mi trabajo. Sin embargo habría tropezado con esta dificultad—falta de tiempo !

Los apuntes de viaje que se hacen con la velocidad que exige la corta residencia en una ciudad, son meras indicaciones para ayudar mas tarde á la memoria al evocar los recuerdos de lo que se ha visto: recuerdos que son confusos; que vienen difícilmente, por que son infinitas y de diverso género las impresiones recibidas. Gran esfuerzo de concentracion es necesario para recordarlos con provecho.

Las fotografías son auxiliares poderosos para la memoria; pero no es posible encontrarlas de todo lo que se relaciona con el estudio emprendido, aun cuando solo se trate de los edificios visitados. Es necesario entónces conocer cuales son los libros especiales, muchos de los cuales por su carácter oficial están fuera del comercio, y otros son ediciones agotadas. Sería preciso leerlos en las bibliotecas donde se encuentran y tomar las notas convenientes. ¡Cuánto tiempo se requiere únicamente para la preparacion de este trabajo!

Muy equivocados están los que suponen que para un viaje de estudio, bastan los numerosos guias impresos en todas las lenguas, y que se venden en todas las ciudades. Esos libros, indispensables y utilísimos como consejero práctico del turista, no entran en el plan de una metodología científica; por que, no todos viajan por estudio, y esos libros estan destinados para satisfacer otras necesidades.

Viajar estudiando es muy diferente de viajar por distraccion, por mera curiosidad. Es una verdad reconocida, que los viajes forman la juventud y desarrollan las facultades en la edad madura; pero no es menos evidente que su ventaja y utilidad depende del objetivo con que se realizan, del sistema con arreglo al cual se verifican, y especialmente del método adoptado para las investigaciones.

He viajado como turista, y apesar de que he visitado las grandes bibliotecas de Europa, con escepcion de la de San Petersburgo, sin embargo, ni tenía la voluntad para encerrarme en ellas y trabajar sirviéndome de sus colecciones, ni podía tampoco disponer del tiempo suficiente. Mis estudios, pues, tienen por base la visita á esos establecimientos por un aficionado á la ciencia de las bibliotecas; porque no he hecho de esta materia una especialidad de mi vida, ni he podido disponer tampoco de todo el tiempo que tales estudios requerían.

Es indispensable establecer el *medium* en que se escribe, para esplicar las faltas de un trabajo. Sé muy bien que esta franqueza no desarmará la crítica ni la censura, pero satisface mi propia conciencia de escritor.

En este pais no hay utilidad en la publicacion de trabajos de largo aliento, ni estímulo para sacrificar el tiempo en ocupaciones improductivas. Esto esplica la demora en la publicacion de mi trabajo.

Estoy léjos de pensar que mi obra es completa, he levantado un edificio que se presta á la crítica, pero que no hubiera sido prudente ni cuerdo el esperar comple-

tarlo y corregirlo, sin emprender un nuevo viaje. Prefiero someterlo al juicio de los competentes, y espero que mis colegas de las bibliotecas que describo, quieran responder á la amistosa invitacion que les hago para hacerme notar los errores y las deficiencias de que adolezca este ensayo. Publicaré mas tarde como suplemento sus observaciones, y por este medio me propongo corregir en parte, los vacios y las equivocaciones involuntarias en que haya incurrido.

Esta obra empero, apesar de las deficiencias de que adolezca, la considero útil, puesto que no he encontrado en los libros que he consultado, ninguno que presente en un conjunto sencillo y fácil de comprenderse, la historia descriptiva y la organizacion teórico-práctica de las bibliotecas europeas, comparándolas con las modernas colecciones de naturaleza parecida que se han formado en la América latina despues de la independencia.

El estudio de las bibliotecas públicas, como instituciones destinadas al desarrollo intelectual de los pueblos, ofrece los mas variados é interesantes aspectos. La materia es muy fecunda y en extremo complicada; porque las bibliotecas públicas se consideran con justicia como el barómetro que marca la civilizacion y cultura de un pueblo.

He creido que el estudio sobre la organizacion, sistema de catalogacion, distribucion de los edificios destinados para bibliotecas públicas, personal que las sirve, condiciones de capacidad exigidas para estas tareas, presupuesto de gastos y medidas tomadas para su aumento, serviria

no solo para mejorar el servicio público, sino que mostraría á los gobiernos sud-americanos, que especial interés le han dedicado los legisladores y con que cuidadoso afan se ha propendido á su progreso, en todas las naciones cultas. He juzgado que esta tarea era un acto de patriotismo, para apoyar mi solicitud para la reorganizacion de la Biblioteca de Buenos Aires, la mas antigua de las bibliotecas argentinas.

No he intentado remontarme hasta el estudio de la historia de las bibliotecas antiguas, ni menos investigar el origen de esas colecciones de escrituras anteriores al descubrimiento de la imprenta, sea que se trate de gero-glíficos grabados sobre piedra, en láminas de marfil ó madera, escritos sobre pieles, sobre hojas de palmera, sobre la corteza interior del tilo, sobre papyrus, y en fin sobre tela endurecida. Tampoco me he contraido á examinar lo que se llamaba entónces volúmen, cual era su forma, enrollados, doblados como abanicos, ó en tiras larguísimas, como se ven en el Museo Egipcio de Turin. Prescindiré, pues, de compararlas con las bibliotecas modernas, porque he pensado que ese estudio era meramente histórico y sin aplicacion práctica.

Sin embargo, de estas colecciones tomaron origen las que posteriormente se formaron de manuscritos, antes del descubrimiento de Guttenberg: colecciones diminutas puesto que la reproduccion era lenta y dispendiosa.

Los monjes en la edad media se dieron á la ocupacion de copistas, iluminando admirablemente los manuscritos. A tal punto llegó el estímulo en las comunidades religio-

sas para formar colecciones de manuscritos, que dió origen al proverbio: «*Claustro sine armario, quasi campum sine armentario.*»

La introduccion de la imprenta facilitó el comercio de libros y los medios de aumentar aquellas colecciones, origen de las actuales bibliotecas.

La ciencia de las bibliotecas, como la clasifican los alemanes, es el conjunto de todos los conocimientos sobre su formacion y administracion, y se divide en teórica y práctica. La primera se llama *biblioteconomía*, y la última *bibliotecografía* ó estudio comparado de las bibliotecas entre sí.

La biblioteconomía se ocupa de la formacion y administracion de las bibliotecas, por consiguiente de la catalogacion, timbre y colocacion de los libros, régimen interno y relaciones para con el público; para esto es indispensable el estudio de los reglamentos, el exámen de los catálogos, de los sistemas para la conservación, clasificación y distribucion.

El edificio destinado para biblioteca pública es peculiar y sujeto á reglas científicas, de manera que la biblioteconomía necesita de la ayuda y de la cooperacion de la arquitectura. Los libros no pueden guardarse en lugares húmedos y poco ventilados, y por consiguiente es el arquitecto quien debe establecer un sistema adecuado de ventilacion: el lector no puede permanecer en un salon frígido en invierno y caloroso en verano, y corresponde al arquitecto arreglar la calefaccion y ventilacion que renueve el aire viciado por la aglomeracion

del público. Estas colecciones de libros por la materia de que se forman, por los armarios donde se colocan están espuestos á los peligros del fuego, y es indispensable que el arquitecto distribuya depósitos de agua, servicio de bombas, y prevea la posibilidad de un accidente y los medios de disminuir los desastres. La administracion no debe funcionar en los sitios destinados para depósito de libros, ni en ellos deben concurrir los lectores, y de aquí resulta la necesidad de calcular la independenciam de las salas de lectura, de administracion y de depósito de libros, que deben ser equidistantes del salon de lectura para conciliar la rapidez del servicio. Estos detalles pertenecen á la biblioteconomía, porque son el complemento de la administracion, de la colocacion y del servicio. De manera que es indispensable estudiar la planta de estos edificios, y describirlos en cuanto sea posible.

Es necesario no confundir la ciencia de las bibliotecas con la bibliografía: un bibliógrafo no es precisamente un bibliotecario, y vice-versa. «La actividad del que está al frente de una biblioteca, dice Constantin, debe tener por objeto la organizacion, el aumento y la conservacion, bien entendidas, del depósito que tiene á su cargo: no descuidar nunca la clasificacion racional de los libros, la acertada redaccion de los diferentes catálogos, y el esmero mas atento y minucioso en la administracion del conjunto.»

Se exigen conocimientos generales, que es difícil sean profundos, pero conviene que no sea extraño á ninguna ciencia y que conozca las lenguas antiguas y modernas.

Reunir estas condiciones en una persona es imposible, y la práctica ha resuelto la dificultad por medio de la organización de un consejo consultivo. De esta manera el bibliotecario director se encuentra auxiliado é ilustrado por los conocimientos de especialistas, y puede proveer al establecimiento, no solo de las obras antiguas sobre las diversas ciencias, sino seguir su desarrollo en las diversas naciones de lengua diferente.

Difícil sería que una persona pudiese conocer el desarrollo de todas las ciencias en todos los países de diversa lengua, apreciar el mérito de las ediciones, especialmente las raras, las agotadas, la fecha de las mas célebres, los desperfectos causados en un ejemplar por encuadernadores inhábiles y todos los detalles que estima y aprecia un bibliógrafo. Aun en la hipótesis de encontrar una persona de tales conocimientos, sería materialmente imposible que como bibliotecario atendiese á la administración general y al detalle bibliográfico. No se debe pues, confundir las aficiones del bibliógrafo con los deberes del bibliotecario. Son tantos y tan absorbentes estos, que, el biógrafo de Mr. Winter Jones, bibliotecario principal del Museo Británico, ha dicho que no le han dejado tiempo para ser escritor.

Las tareas del bibliógrafo son á su vez minuciosas, difíciles y eruditas. Recuerdo que el Conde Angelo Maria D'Elci, viajó por toda la Europa desde 1783 hasta 1790, para adquirir las antiguas ediciones de los autores griegos y latinos. En 1792 poseía 120 artículos, y su colección no estaba todavía completa. ¡Cuántos esfuerzos,

cuánta paciencia y cuanto dinero, invertidos en sus indagaciones! Adquirió luego todas las ediciones *Aldinas* hasta el número de 400, conocidas por los bibliógrafos bajo el nombre de ediciones Aldinas de la *Ancora secca*, muy estimadas por su belleza y correccion. No satisfecho, adquirió la coleccion llamada memorial de Pannatz y Sweynheym, primeros introductores de la imprenta en Italia. Despues de este trabajo inmenso, su coleccion fué la única en su género. Todavía en 1809 le faltaban 54 artículos de la larga série de ediciones raras posteriores al siglo XV. Empleó treinta años en su tarea, y el Conde decía desde Viena: «*Io lavoro come un galeotto, e spendo come un Cesare.*» En 1818 regaló á la ciudad de Florencia su preciosa coleccion, conservada en la biblioteca Laurentina. Se considera como la mas bella coleccion de toda Europa, encuadernada en cuero de Rusia rojo, con cantos dorados; los libros hebreos lo han sido al estilo oriental.

Ahora bien—¿es posible estas tareas pacientes y dispendiosas en un bibliotecario? De ninguna manera.

El bibliotecario moderno no necesita de la *memoria local* de los antiguos, porque esta necesidad está suplida por los catálogos. «La nueva clasificacion de una biblioteca de nuestros dias, dice Mr. Sobolstchikoff, presenta todas las facilidades posibles para estudiar la bibliografía de una ciencia cualquiera, como se estudiarían las localidades desconocidas en medio de las cuales fuese uno arrojado por las fuerzas de las circunstancias y donde estuviere llamado á vivir y trabajar.»

Preocupaciones á veces, desden otras, ó falta de criterio con frecuencia, han hecho por desgracia que el empleo de bibliotecario se conceda á personas que tienen otras ocupaciones, creyendo que es tarea accesoria. De aquí resulta la mala administracion en muchas bibliotecas, la pérdida de sus colecciones y que no se obtengan los objetos para que fueron establecidas.

«Es casi seguro, dice Constantin, que un hombre dotado de un grande espíritu de orden, de amor al trabajo y de bastante inteligencia para clasificar los libros, puede ser de mayor utilidad en una biblioteca, que un sabio profundo ó un gran poeta, estraños uno y otro á los trabajos de este género.»

Conviene, pues, no confundir las cualidades de un bibliotecario con los gustos de un bibliógrafo. Con este fin, doy noticias biográficas de los bibliotecarios, que es la manera mas cierta de justificar mi juicio.

¿Qué orden he observado en mis estudios de bibliotecografía? Debo decir, que he empezado por la primera biblioteca del mundo, la Nacional de Paris, luego la del Museo Británico, la Real de Munich, la Real de Berlin, la Real de Dresde, la Real Imperial de Viena, la Real de Bruselas y la Nacional de Madrid, para terminar con las bibliotecas italianas.

No he seguido en este orden el de mis viajes, porque fueron mis estudios accidentes de aquellos, desde que he manifestado que no tuve un plan prévio. He tomado como base la importancia relativa de los establecimientos.

Si hubiese seguido el itinerario del viajero, habría prescindido de la importancia y celebridad de las bibliotecas.

Me desembarqué en Inglaterra, pasé luego á Colonia, y llegué á Dresde, donde debía dejar á mi hijo. De esta capital me dirigí á Berlin, pasé á Bruselas y entré en París. Aprovechando las vacaciones de los colegios sajones, volví á Dresde para viajar con mi hijo. Visité Munich y fuí á Suiza por el Lago Constanza, de allí á Zurich, Berna, Ginebra, Neuchâtel y pasando por Bâle llegué á Baden-Baden para volver á la capital del reino de Sajonia. Partí para Praga, visité á Viena durante la Exposicion Universal, y fuí á Italia para entrar en aquel reino por la ruta de Venecia, la ciudad de los ensueños de otro tiempo: de allí me dirigí á Milan y luego á Génova. Pensaba embarcarme para llegar á Nápoles, pero cambié de itinerario y volví á Milan; pasé luego á Turín, Florencia, Roma y Nápoles, volví despues por el mismo camino, me detuve en Florencia y visité Bolonia y Písa.

Había recorrido la Italia, y me dirigí nuevamente á Francia por el Monte Cenis, llegué á Lyon y me encontré una vez mas en París. Tenía necesidad de visitar la España, me embarqué en Burdeos y entré en la península por la Coruña.

He trazado el itinerario para mostrar que mis estudios de las bibliotecas europeas, no siguen el órden cronológico en que las fuí estudiando.

¿Cuál es la comarca europea que posee mayor número de libros destinados al servicio público?

Voy á reproducir un cuadro estadístico que lo establece para el año 1870—71.

Francia	6,233,000	volúmenes
Italia	4,150,000	«
Austria	2,488,000	«
Prusia	2,040,000	«
Gran Bretaña	1,772,000	«
Baviera	1,260,000	«
Bélgica	540,000	«
España	?	

Esta estadística es incompleta, es mero cálculo aproximativo, pues difiere en grandes cifras del que publicó en 1874 el *Correspondent de Leipzig*.

¿En cuál de estos países las bibliotecas públicas han ejercido mayor influencia en el desarrollo intelectual de la nación? En mi opinion, en los estados que forman hoy el Imperio Aleman, con justicia llamado el país de las bibliotecas: allí el movimiento de lectores tiene mayores proporciones y es donde el servicio recíproco que se prestan estos establecimientos por el préstamo de libros, ha dado mayores facilidades para los estudios é investigaciones científicas, históricas y literarias. A estas facilidades, debe agregarse la generalizacion de las lenguas extranjeras.

En Italia por el contrario, sus numerosas bibliotecas son escasas de libros útiles y modernos, y por esta razón no han podido influir tan eficazmente en el desarrollo de las clases instruidas, notándose que merced á los esfuer-

zos de los círculos filológicos, hoy se piden libros extranjeros, y el movimiento científico italiano es cada vez mas notable, en ese pais de artistas y de poetas.

La Gran Bretaña posee relativamente pocos libros en sus bibliotecas públicas, y ya ha conocido el Parlamento que esa causa ha retardado el desarrollo intelectual del pais.

La Francia es la que tiene el mayor número de libros en bibliotecas públicas, y hoy renace bajo las severas lecciones recibidas, con un vigor de produccion y de trabajo que la colocará en los primeros rangos: su influencia en el desarrollo de las ciencias y las artes está fuera de discusion.

Puede justificarse con el estudio de las bibliotecas públicas el juicio de Jouffroy, cuando decía que, tres naciones marchaban á la cabeza de la civilizacion moderna: la Alemania, como nacion indagadora: la Francia, como generalizadora de los conocimientos, sirviéndose de su bella lengua, hoy casi universal; y la Gran Bretaña, aplicando á fines útiles y prácticos todos los descubrimientos.

En efecto, en Alemania, pais de las bibliotecas públicas, las tienen hasta los cuerpos de ejército, y desde el soldado hasta la madre de familia, desde el niño hasta el anciano, todos han hecho de la lectura una necesidad diaria, imprescindible, especie de sed febríl que no se sacía nunca.

La Francia tiene tambien numerosas bibliotecas; pero le ha faltado generalizar las lenguas vivas, reaccion que

comienza y que dará mas latos horizontes á sus sabios, simpáticos y benévolos.

La Gran Bretaña, tiene pocos libros en sus bibliotecas públicas, y sobre todo, le falta al pueblo el instrumento mas poderoso de cultura, las lenguas vivas. Pueblo sensato, pero demasiado orgulloso, cree que con su lengua nativa puede saberlo todo, aplicando todos los descubrimientos, fruto del labor ageno.

La Biblioteca Nacional de Madrid me ha inspirado especial interés; he tratado de dar las noticias mas completas que me ha sido posible reunir, ocupándome de cuestiones que se ligan con las tradiciones de nuestra raza, con los vínculos inseparables de una misma lengua, cuya unidad considero conveniente conservar.

Tal es el cuadro á grandes rasgos de mis estudios sobre las bibliotecas europeas, estudios comparados, en cuanto es permitido, hasta con la modesta Biblioteca de Buenos Aires. Estos estudios forman el primer volumen de mi obra. En el segundo tomo me ocupo de las bibliotecas en América.

Al tratar de las bibliotecas americanas, he debido empezar por una rápida ojeada sobre estas instituciones en el nuevo mundo, estudiando la importancia que tienen en los Estados Unidos y en las naciones latinas.

La Biblioteca de Buenos Aires, ocupa un lugar preferente en esta parte de mis estudios, puesto que, estos tienen por objeto precisamente justificar su reorganizacion, cuyo plan he trazado, segun las necesidades, los medios y los objetos del centro donde se conserva. Doy

noticias históricas, sigo su movimiento, me ocupo de sus colecciones, sobre todo en lo que se refiere á la parte americana, apuntes biográficos de sus directores, exámen de las cuestiones administrativas que se relacionan con el progreso, conservacion y arreglo de los libros, estadística de sus aumentos en los últimos años, y sus relaciones con otros establecimientos análogos. Examino los recursos con que cuenta, estado de su personal y estudio de su presupuesto. He tratado de aplicar á este establecimiento el fruto de mis indagaciones, y comparo su estado con el de otras bibliotecas.

Doy noticias de la biblioteca de Rio Janeyro y Montevideo. En cuanto á la de Santiago de Chile, me limito á reproducir la memoria que tuvo la bondad de escribir á mi pedido, el distinguido señor Briseño, dedicándomela.

Deficientes y muy incompletas son las noticias que he podido reunir sobre las bibliotecas nacionales de Lima, Méjico y Bogotá; por la dificultad de comunicarme con sus directores; pero he creido conveniente publicarlas, por el natural interés que inspiran á los pueblos de la misma lengua.

Como *Apéndice* he agregado mis estudios sobre el Archivo General de Indias en Sevilla, la Direccion de Hidrografía y la biblioteca de la Real Académiá de la Historia en Madrid, por las noticias relativas á la historia americana que se encuentran en las colecciones de estos establecimientos.

La materia es variada, fecunda é interesante, falta

únicamente que, sobre tan rica tela, haya podido hacer un esbozo que pueda ser de utilidad y aplicacion: no me ha faltado ni el propósito ni la constancia. He hecho lo que me ha sido posible.

Antes de terminar esta introduccion, debo manifestar mis agradecimientos á las personas que han contribuido á facilitar mi tarea. Entre estas, debo una mencion especial al Exmo. señor Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de la República Argentina, don Mariano Balcarce, quien con el mayor interés y la mas grande deferencia, no se limitó á darme valiosas recomendaciones, sino que me ha enviado los datos y publicaciones que he necesitado. Este cumplido caballero y excelente patriota, no tuvo jamás inconveniente en allanar las dificultades que encontré, procedimiento que obliga mi gratitud, como vineula la amistad que me honro en cultivar con él.

El doctor Halm, director de la Biblioteca Real de Munich, ha sido tan complaciente como benévolo para darme los datos que le he pedido sobre aquella espléndida biblioteca.

El señor Lepsius, director de la Real Biblioteca de Berlin, ha puesto á mi disposicion todas las noticias que solicité, y el señor Rosell, director de la Biblioteca de Madrid, tuvo la bondad de señalarme las obras que debía consultar.

Por último, quiero hacer público que debo á la asídua cooperacion de mi hijo Ernesto Quesada, el conocimiento de todas las obras alemanas que cito, porque no poseo

esta lengua, y él me las ha leído traduciéndomelas para que tomase apuntes. Me siento complacido de poder asociar su nombre á mis trabajos.

Buenos Aires, Enero de 1877.

CAPITULO PRIMERO

BIBLIOTECA NACIONAL DE PARIS

LA BIBLIOTECA NACIONAL DE PARIS.

Je suis convaincu qu'il y a beaucoup a faire en France pour la construction d'une *bibliothèque modèle*, et qu'un monument de ce genre devrait être *après l'église*, le principal et le plus précieux de chacun de nos villes.

J. Techener.

La ciudad de Paris transformada desde 1854, con bulevares interiores, exteriores y militares, con 37 plazas, 26 puentes sobre el Sena, que ligan la ciudad edificada en ambas márgenes, tiene 3,300 calles y ocupa una estension de mas de 995 hectáreas. Sus paseos, empezando por la Plaza de la Concordia, los Campos Eliseos y el bosque de Boulogne no tienen rival, como son inolvidables el Jardin de Plantas, el de Aclimatacion, el de Tullerias, el del Palais Royal, el del Luxemburgo y el Botánico: sus parques son preciosos, como el de Monceaux, el de Buttes-Chaumont y el de Mont-Souris.

Los medios de enseñanza superior, secundaria y elemental, de que dispone son numerosos. Cuenta cinco fa-

cultades é infinitas asociaciones sábias, literarias y artísticas. Escuelas especiales, como la Normal, la Politécnica, la de Minería, de Puentes y Calzadas, la de Artes y Manufacturas, la de Bellas Artes, el Conservatorio Nacional de Música, etc., etc., pues largo fuera enumerarlas. La instruccion primaria tenia en 1873, primera época de mi visita, un presupuesto pagado por la *Ville* de 30.000,000 francos y concurrían á sus escuelas 84,000 niños de ambos sexos, en una poblacion de 1.800.000 almas.

Sus museos y colecciones son ricas, variadas y numerosas, y citaré: el Museo del Louvre, el del Luxemburgo, el de Artillería, el de Cluny, el Museum de Historia Natural, el de Anatomía, etc. A sus numerosos cursos públicos puede agregarse la enseñanza objetiva, en aquellas colecciones.

De manera que á la bulliciosa y simpática actividad de su poblacion, se une la influencia benéfica de sus establecimientos científicos y artísticos, todo lo que hace de esta capital, una residencia apetecible para el extranjero culto, y esplica el movimiento de mas de 300,000 viajeros diarios.

Es en esta activísima capital, alegre como ninguna, donde la estadística revela un aumento proporcional y creciente de lectores á la Biblioteca Nacional, que como se sabe no es la única que posee, pues cuenta 51 grandes bibliotecas de las cuales citaré únicamente: la Biblioteca del Arsenal con 500,000 vol. y 8,000 mss.

« de la Sorbona « 80,000 »

la Biblioteca de la Esc. de Med. 35,000 vol.

- Mazarina 200,000 • y 4,000 mss.
- Santa Genoveva 160,000 •

á este censo levantado por órden del Ministro de Instruccion Pública, y que tomo de la *América Ilustrada*, debe agregarse la numerosa y espléndida coleccion de la Biblioteca Nacional.

Las producciones de su imprenta prueban cual es la actividad intelectual de esta gran nacion, que despues de sus desastres militares, ha sabido levantarse por medio del trabajo y de la inteligencia, á la altura de producir y consumir el año de 1875, mas que nunca; prueba evidente del aumento de la riqueza.

En esta capital llena de atractivos de todo género que despiertan la curiosidad del viajero, se encuentra la primera biblioteca del mundo antiguo y moderno, de cuya historia, organizacion y administracion voy á ocuparme. He juzgado conveniente dar á grandes rasgos una idea de esta capital, centro intelectual del mundo europeo y cita de los viajeros de todas partes, para que pueda apreciarse el *medium* en que existe y se guarda esta grandiosa coleccion de libros. Inútil fuera pretender describir á Paris, cuya historia descriptiva cuenta una larga y numerosísima bibliografía: solo diré que de esta capital conservo un recuerdo imperecedero y de profunda simpatía.

¡Cuán equivocados están los que juzgan que es exclusivamente el centro de los placeres bulliciosos! Allí se vive la vida del espíritu, concentrada é inda-

gadora, y á la vez se siente el movimiento vertiginoso y sin igual de sus infinitas diversiones : al estudio tranquilo del gabinete se sucede el espectáculo de las fiestas : á la sociedad animada el recogimiento del estudio, y quizá por esta facilidad de variar los goces del espíritu, se debe ese carácter benévolo, simpático y comunicativo que hace posible la fácil asimilacion con sus costumbres, sus usos y su idioma. No se reside en Paris algun tiempo sin recordar siempre esta capital, que con justísima razon se le llama la del mundo entero, mientras que Lóndres, apesar de su imponente grandeza, es solo para los ingleses, por la tirantez dominante de sus hábitos. En Paris falta el tiempo, las horas pasan veloces. La vida transitoria del viajero no es ni puede servir para las indagaciones pacientes, que exigen los labores del gabinete y la compulsa y estudio de los libros; sería necesario una larga residencia para que satisfecha la natural curiosidad, fuese posible abstraerse del movimiento y de las variadas novedades que ofrece esta capital.

No me era posible encerrarme en las bibliotecas, cuando mi residencia en Paris era de poco tiempo, y me dejé arrastrar por la corriente, queriendo conocerlo todo pero sin profundizar nada.

Pocos establecimientos públicos me han inspirado mayor interés que esta inmensa y rica coleccion de libros. Aun cuando habia tenido ocasion de apreciar en Europa la benevolencia y cumplida cortesía de los directores de estos establecimientos, tratándose de un

estranjero, quise sin embargo obtener una recomendacion para el señor Tacherau, que á la sazón desempeñaba el cargo de director principal. La solícité del señor don Mariano Balcarce, Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de la República Argentina, y este caballero con una benevolencia y buena voluntad que nunca podré agradecer bastante, me recomendó oficialmente.

El señor Tacherau, empleado en la Biblioteca Nacional de Paris desde 1852 y bajo cuya larga administracion se había realizado la reedificacion del edificio, ha dado numerosas pruebas de su competencia. Bajo su direccion se organizó el catálogo de la historia de Francia, del cual hay publicados once volúmenes, y el duodécimo estaba en prensa: ha publicado dos volúmenes del catálogo de Medicina, y el tercero estaba terminado. Los catálogos sobre la historia de Inglaterra, España, Portugal, Asia, África, América y Oceanía estaban prontos para ser autografiados. Están tambien impresos los catálogos de los manuscritos orientales, hebreos, samaritanos, siriacos, sabinos y etiopes, y se preparaban para la prensa el de los manuscritos árabes, *pali*, persas, turcos, y se encontraba concluido el de los manuscritos latinos.

Mr. Tacherau me recibió con cortesía y me presentó al Secretario, para que este me llevase á los diversos departamentos en que está dividida la gran Biblioteca Nacional de París.

Durante mi residencia el señor Tacherau fué jubi-

lado, y posteriormente sustituido en sus elevadas funciones por Mr. Leopoldo Delisle, actual director.

De manera que bajo estos escelentes auspicios pude examinar este establecimiento, y tuve ocasion personal de admirar la mas numerosa y rica de las colecciones de libros.

La Francia, cuya actividad intelectual puede apreciarse por la estadística de las ediciones de sus libros, desempeña la mision de generalizar los conocimientos, puesto que su idioma, el mas universal, hace posible que las ediciones francesas circulen por el mundo entero.

Empezaré por el edificio, para ocuparme luego de la administracion, clasificacion y servicio público.

I

El edificio de la Biblioteca Nacional está situado entre las calles de Richelieu al oeste, la de Vivienne al este, y al sur y al norte la de Colbert y la Neuvedes-Pétits-Champs. El edificio está aislado de todo otro, y hasta donde es posible á cubierto de los peligros del fuego. Recibe aire y luz de sus cuatro frentes y por patios interiores, uno de los cuales es cuadrilongo, bien enlozado, con algunos árboles, una fuente y un jardin. Sobre la calle de Richelieu, el arquitecto Mr. Labrouste ha refaccionado el edificio de una manera sencilla y monumental. La

parte del nivel del piso, tiene algunas ventanillas cuadradas, á la altura de las grandes puertas. Hay pequeñas puertas para el servicio. El primer piso tiene elegantes ventanas, entre columnas almenadas embutidas en el muro, y todo el edificio está coronado por un ático decorado de pilastras y divisiones. En la esquina y en el centro, pabellones salientes sobre el techo que está coronado por una baranda alta. Mr. Labrouste ha podido en esta parte utilizar el espacio que le ofrecia la pequeña plazuela Louvois, adornada hoy de árboles y flores.

El pabellon llamado de Voltaire, en el ángulo de las calles Richelieu y Neuve-des-Petits-Champs, es semicircular y dominado por una cúpula, tiene tres ventanas altas y tres en la parte baja. Es un pabellon gracioso y bien ideado, quita la monotonía de las líneas rectas y ofrece un buen efecto. Se llama pabellon Voltaire, porque allí están reunidas las obras del ilustre escritor y allí será depositado su corazón.

El pabellon que existia en la calle Vivienne fué restaurado, y se ha colocado sobre la calle una hermosa verja de fierro. Entre la verja y el edificio, se estiende un jardin que tiene cincuenta metros de largo y treinta y dos de ancho, con una fuente de un estilo elegante. Esta fachada es de estilo Luis XIII y es clasificada de *chef-d'œuvre*. En el ángulo de las calles Vivienne y Neuve-des-Petits-Champs, se ha retirado el enverjado dos metros para ensanchar la calle, sobre la últimamente nombrada, y los pabe-

llones han sido transformados. Estas refacciones han dado al antiguo edificio un aspecto digno de este gran depósito científico.

Se ha conservado intacta la fachada de la sala de la calle de Colbert, que es oblonga, libre para todos los lectores y la que es propiamente la sala de lectura abierta al público en 1858: la que tiene la entrada por la calle de Richelieu, es la antigua sala, está especialmente reservada para los estudiosos. Hay una grande diferencia entre los lectores de una y otra sala, dice el diario oficial.

Las grandes refacciones que se han hecho en el interior del establecimiento, han cambiado en parte su antiguo aspecto. Al pié de la escalera, pues hay dos, la que conduce á la antigua sala de lectura, convertida hoy en sala de trabajo, está situada la sala del Zodiaco, adornada con el celebrado zodiaco de Denherah, que costó en 1823 la suma de 150,000 fr., y con curiosidades egipcias, si mi memoria no me engaña. El resto del piso bajo está ocupado por la administracion, taller de encuadernacion y depósito de estampas. A la entrada por la calle de Richelieu, la ancha escalera precedida de un vestíbulo, conduce al primer piso, de aquí se entra á una galería dividida en muchas salas, en las cuales se guardan los incunables y las obras jefes de tipografía; pero como se hacian á la sazón varias refacciones, no me es fácil fijar con certeza la distribucion del edificio.

Entre las curiosidades dignas de mencion, son no-

tables las dos esferas de Coronelli, verdaderamente colosales, colocadas de modo que los piés y uno de los hemisferios se ven en la pieza baja, y el otro hemisferio en la pieza alta, pues el techo tiene dos grandes aberturas, con barandillas, para que sea posible examinarlas. Las piezas que ocupan, alta y baja, se llaman *Salon des Globes*.

A la izquierda de la escalera estaba colocado el departamento de los manuscritos, al que tambien puede subirse por una escalera privada, de mal aspecto. Los techos de estas salas están decorados por los discípulos de Romanelli. La quinta pieza es una grande y soberbia galería, llamada de *Mazarino*, de 45 metros 50 céntimos de largo por 7 metros y 20 céntimos de ancho. Esta galería ha sido conservada y cuando la visité estaba vacía: ocho ventanas de arco ojivado dan luz en toda su estension, y frente de cada una de ellas hay un nicho en forma de concha, decorado con paisajes. El techo de bóveda es bello y pintado en 1657 por Romanelli: de esta galería se pasa á la sala de estudio en el Departamento de los manuscritos.

La galería *Mazarino inferior*, es decir, la llamada *galería baja*, fué en 1854 consagrada al departamento de las estampas, restaurando cuidadosamente las pinturas y ornamentos: fué restablecido el pabellon de la calle Vivienne, levantándose entonces la verja de fierro en la parte de la calle, limitada por una ancha vereda. Las ventanas de esta parte miran al

jardin. En el ángulo de las calles Vivienne y Neuve-des-Petits-Champs, se ensancha sobre esta calle dos metros, retirando el enverjado como ya he dicho; la puerta monumental que existía en este lugar fué completamente restaurada, colocándose en ambos costados una verja de fierro en armonía con el conjunto; se destruyeron los viejos edificios y se continuó la galería por la calle Richelieu, doblando sobre esta misma calle. Así que se demolieron las antiguas galerías, se abrió una nueva puerta frente al *square* Louvois. El ángulo de las calles Richelieu y Neuve-des-Petits-Champs, fué concluido en 1860.

Los materiales empleados en las nuevas construcciones son la piedra, el ladrillo y el fierro. Sobre la calle Richelieu se estienden vastas galerías y en el antiguo patio de entrada se ha construido el nuevo y grandioso salon de lectura.

Las galerías de la calle Neuve-des-Petits-Champs, inmediatamente de concluidas, fueron habilitadas para recibir libros: todas las escaleras de mano fueron suprimidas, y reemplazadas por escaleras de fierro fijas, de modo que en cada compartimiento sea fácil tomar el libro que se desea.

El arquitecto Mr. Enrique Labrouste¹ con una unidad de concepcion digna de elogio, supo demoler en cuanto era indispensable las viejas construcciones, conservando sin embargo la antigua sala de lectura

1. Arquitecto de la Biblioteca de Santa Genoveva en Paris.

y la magnífica galería conocida bajo el nombre de Galeria Mazarino, y de la que acabo de ocuparme: esta, así que sean concluidos los escaparates necesarios, será destinada para la exhibicion de los incunables y otras preciosidades bibliográficas. El arquitecto para utilizar el patio de entrada sobre la calle Richelieu, imitando lo que se habia hecho en el cuadrángulo del Museo Británico, levantó allí el hermosísimo salon de lectura actual, cuyo techo es de bóveda, con nueve cúpulas sostenidas por diez y seis ligeras y muy elegantes columnas de fierro fundido, de diez metros de altura.

Estas cúpulas, elegantísimas por la parte interior, estan decoradas con *faïnces* esmaltadas, fabricadas en Inglaterra en los talleres de Mr. Copeland, y alternan con nueve vidrieras horizontales en el centro, las que dan una luz suave é igual. Grandes arcadas en contorno, con pilares que descienden hasta el nivel del piso, tienen aberturas que permiten el paso á las tres galerías en que está dividida la estantería del salon. Las cúpulas están formadas por una red de fierro que no tiene otro objeto que sostener los pequeños cuadrados de *faïnces* y tienen cuatro grandes arcadas que se apoyan en los capiteles de las columnas, que de esta manera son su base: las que circundan la sala están con arabescos dorados, sobre fondo blanco. En todas las pilastras laterales, sobre fondo de oro, se ven medallones con los retratos de grandes escritores. A la derecha y á la izquierda tres grandes arcos

figurados, con pinturas murales ejecutadas por Mr. Desgoffes: sobre la cornisa hay una lijera balconada de fierro. La base de las columnas centrales es elegantísima, muy elevada y de un gracioso indescribible. Nada hay mas original que el techo de este gran salon, el mas grande quizá de todas las salas de lectura europeas: tiene 1,300 metros de superficie, y en el fondo, en la recta del semicírculo, al nivel de la misma sala, está el vasto depósito de libros. La entrada es monumental, decorada con dos cariátides de cuatro metros de altura, y con una gran cortina de terciopelo.

Hay trescientos cuarenta y cinco sillones, delante de mesas apropiadas: cada asiento está numerado; pueden leer cuatrocientas quince personas, algunas paradas delante de pupítrés adecuados.

Los conservadores están colocados de manera que dominan á los lectores, en un hemiciclo con dos mesas destinadas para el exámen de las obras preciosas ó raras.

El gran depósito de libros tiene cuatro pisos altos y el piso bajo, dividido cada uno en catorce compartimientos, es decir, ciento cuarenta. En el centro hay una calle ó galería á la cual desembocan catorce corredores ó callejuelas. En cada frente hay cuatro escaleras que conducen á todos los pisos de los compartimientos. Todo es de fierro y el techo de cristal. El piso de los entre-suelos es enrejado de fierro, para que penetre el aire y la luz. Se comunica ade-

más con la galería central, por dos puentes de fierro, en el segundo piso, para evitar el subir y bajar. El aspecto que presenta este gran salon es sério, imponente y sencillo: los libros están colocados en cada piso sobre tres frentes, quedando el que dá á la galería del medio completamente abierto: hay una baranda de fierro y un balcon que comunica el frente de cada piso.

Solo los anaqueles son de madera y se han combinado para suprimir las escaleras de mano: todo lo demás es fierro. Cada piso tiene ascensorios mecánicos, para subir y bajar los libros. Las órdenes se reciben y cumplen con puntual rapidez: se conducen los libros por una línea férrea en el piso bajo.

Estensas galerías contienen igualmente libros y están alumbradas por ventanas que miran á las calles Richelieu, des Petits-Champs y de l'Arcade-Colbert: rodean, puede decirse, la sala de lectura situada en el centro. De manera que en esta los lectores no son perturbados por el ruido de las calles. Los muros del salon son dobles y en el espacio reservado están convenientemente dispuestos todos los recursos contra un incendio: tubos cargados con una presion de 33 metros están siempre preparados para funcionar en caso de necesidad.

En estos edificios á la vez que se cuida de la comodidad se garante tambien la seguridad.

En el salon de lectura la calefaccion está asegurada en sus capas superiores por veinte y cuatro estu-

fas de aire caliente. El aire á la altura de los lectores es calentado por el vapor del agua, ambiente menos seco y mas respirable, dice el *Moniteur des Architectes*, y que por su densidad se mantendrá flotando.

Cada lector, por otra parte, sentado ó parado, tiene durante el invierno sus piés sobre un conducto de agua caliente; los tubos que conducen el agua y la vuelven al foco principal, tienen una estension de doscientos metros.

El aire caliente ataca á la cabeza y predispone al sueño, inconveniente que es necesario tener presente.

De manera que las únicas obras terminadas cuando visité el establecimiento, eran el gran salon de lectura cuya pálida descripcion acabo de hacer, el almacén para los libros, la fachada de la calle de Richelieu y las otras que he señalado: la refaccion se continuaba con lentitud á causa de otras urjencias del tesoro; pero se cree que una vez terminadas, el edificio será digno de guardar las colecciones de la primera biblioteca del mundo, cuya preeminencia reconocia y confesaba *The Edimburgh Review* (1874).

No presentará sin embargo el aspecto monumental del Museo Británico, ni de la Biblioteca de Munich, de Berlin ó de Dresde; pero tendrá las proporciones de un edificio público grandioso. Este edificio ha recibido una série de modificaciones y reedificaciones; no fué construido para el objeto á que hoy está destinado y es por eso que las nuevas y actuales cons-

trucciones, tienden á corregir los defectos que se reconocian.

Los bibliotecarios á la vez que pedian lugar para colocar las colecciones, no cesaban de demostrar lo inadecuado del antiguo palacio.

Mazarin, queriendo vivir con el lujo de favorito y de príncipe de la iglesia, hizo construir parte del actual edificio, adquirió varias de las diversas fracciones en que se encontraba dividida esta área, y edificó tres galerías, las hermosas piezas de la calle de Vivienne y levantó el jardin interior. Todavía he podido admirar la lujosa decoracion de la galería que lleva su nombre y los hermosos frescos de Romaneli.

A la muerte del cardenal, parte del palacio cupo en herencia al duque de Mazarin, mientras el duque de Nevers, sobrino del cardenal, tomó la porcion situada sobre la calle de Richelieu.

Este palacio fué despues ocupado por la Compañía de las Indias, la Bolsa y el Banco de Law.

En 1666 el Rey mandó que la Biblioteca fuese colocada en el palacio de Nevers, y en la parte del mismo edificio sobre la calle Neuve-des-Petits-Champs, se conservaron los almacenes y oficinas de la Compañía de las Indias. A la disolucion de esta, pasó la posesion del edificio al Estado en 1792.

Luis XVIII en 1816 entregó á la administracion de la Biblioteca todo el edificio que pertenecia al Estado. Varias refacciones se hicieron en 1828, 1854

y ultimamente las que, comenzadas durante el gobierno de Napoleon III, se continúan todavía.

Parece que la idea de una Biblioteca Pública en la calle de Richelieu, se había fijado en el espíritu del cardenal de Mazarin, pues se ha encontrado la inscripción que mandó hacer para colocar sobre la puerta que dá á la referida calle, de manera que si esa inscripción no se ha colocado en su lugar, la casualidad ha hecho que allí esté la primera Biblioteca de la Francia; realizándose por accidente el propósito del cardenal-ministro.

He creído conveniente dar estas someras noticias sobre el edificio en que se conserva esta Biblioteca, antes de ocuparme de su origen, de su actual organización y del servicio público.

II

Cuenta la historia que fué recién á mediados del siglo XIII, que el poder seglar en Francia pensó en formar y se ocupó en crear una Biblioteca. Luis IX, había aprendido de los príncipes del Oriente, en sus cruzadas llamadas santas, á reunir libros manuscritos. Comenzó por algunos autores griegos y latinos, sobre materias conexas á sus sentimientos religiosos, y á la vuelta de la primera cruzada, hizo copiar en las Abadías y Monasterios, las obras de los

Santos Padres: colocó esas copias entre las riquezas con que adornó esa joya de arquitectura que se conoce con el nombre de la *Sainte Chapelle*, que admira con sorpresa todo el que visita Paris, y que hubo de ser presa de las llamas en los furores populares de la Comuna. La he visto restaurada, en medio de las ruinas de los contornos.

La coleccion formada por el Rey, fué dispersada á su muerte.¹

Cárlos V heredó la Biblioteca del Rey Juan y llegó á aumentarla hasta 900 volúmenes, número que representaba en la época una gran riqueza y un esfuerzo supremo.

Colocada en el Louvre, se permitió que fuese frecuentada por los sábios, y aun iluminada por la noche para que esas horas de silencio pudiesen aprovecharse en el estudio.

Esta nueva coleccion fué arrebatada á la Francia por una adquisicion abusiva del duque de Bedford, regente de Inglaterra.

1. Despues de terminado mi trabajo y en momentos de darlo á la prensa, viene á mis manos el libro: *Essai historique sur la Bibliothèque du Roi, aujourd'hui Bibliothèque Impériale etc.*. . . par Le Prince, nouvelle édition, revue et augmentée des Annales de la Bibliothèque par Louis Paris—Paris 1856. Desde la publicacion de este libro, muy interesante y curioso, han transcurrido veinte años de grande progreso en las colecciones de la Biblioteca y de completa transformacion en el edificio, por las construcciones hechas bajo la direccion del ingeniero Labrousse: pero este libro debe consultarse para enumerar la historia de este establecimiento hasta aquella fecha, así como la bibliografía que señala sobre esta materia.

Luis XI emprendió la tarea de reconstruirla, reuniendo los libros de todos los sitios reales y comprando gran número de obras.

Hecho el descubrimiento del papel, fué mas fácil y barato adquirir copias de manuscritos.

El descubrimiento de la imprenta luego, y las primeras ediciones de Maguncia, facilitaron el acrecentamiento de la Biblioteca. En 1495 tenia ya gran progreso. Cárlos VIII la aumentó agregándole la de los reyes de Nápoles, despues de conquistado este reino: tomó los libros como apetecido botin de guerra.

Del Louvre fué llevada la Biblioteca al Castillo de Blois, por Luis XII, y al reunirla con la del duque d'Orleans á su vuelta, se encontraron algunos de los libros que el duque de Bedford habia tomado de la torre del Louvre. A esta coleccion de libros se agregó mas tarde, la biblioteca de los duques de Milan, que estaba en Pavia, y los libros que pertenecieron á Petrarca. En 1527 la coleccion era ya digna de elogio.

Cuando Francisco I reunió la biblioteca del Castillo de Blois á la que él formaba en Fontainebleau, la primera tenia 1890 volúmenes y 40 manuscritos orientales: solo habia 106 libros impresos.

Por mandato de Enrique IV en 1595, la biblioteca de Fontainebleau fué llevada á Paris, al edificio de los Jesuitas expulsos, llamado Colegio de Clermont. Fué aumentada con 800 manuscritos que pertenecieron á

Catalina de Médicis, y con la gran biblia de Cárlos el Calvo, que habia sido hasta entonces guardada en Saint-Denis.

En 1604 se trasladó á una sala del convento *des Cordeliers*, y bajo el reinado de Luis XIII, á la gran casa de la calle de la Harpe. Tenia entonces 14,746 volúmenes de manuscritos y los impresos apenas serian 5,000.

Colbert, bajo el reinado de Luis XIV, le dispensó una decidida proteccion y encontrando estrecho el local, en 1666 la hizo trasportar á la calle de Vivienne. Bajo el reinado de Luis XV fué trasladada al palacio Mazarin en 1724.

He querido seguir la peregrinacion de esta coleccion de libros, que iba aumentando siempre, á medida que cambiaba de local, hasta llegar á ser la primera Biblioteca de la Europa.

Colbert hizo comprar libros por todas partes, enviando emisarios con este objeto, y á la muerte de Luis XIV en 1715, la biblioteca tenia 70,000 volúmenes.

Debido al celo de Bignon, miembro de esa larga familia de eruditos directores de la Biblioteca, fué esta llevada á la calle de Richelieu. Recibió entonces grandes aumentos y se dividió en cinco departamentos: libros impresos—manuscritos—medallas y antigüedades—estampas—títulos y genealogías.

Solo se abria en aquella época dos veces por semana.

Por decreto de 14 de noviembre de 1789 se ordenó que los monasterios ó capítulos donde tuviesen biblio-

tecas ó archivos, formasen catálogos ó inventarios que deberian depositar en las escribanias reales mas próximas, á fin de asegurar su conservacion. Un presentimiento de los tiempos tempestuosos que se acercaban, ó un propósito preconcebido y noble, dió origen á esta medida legal, para evitar el robo de estos tesoros, acumulados en el territorio de la Francia.

Este decreto fué seguido por el de Marzo de 1790, por el cual se establece que los notarios municipales levanten inventarios de las Bibliotecas, libros manuscritos y medallas de las casas religiosas, suprimidas á la sazón. Se habia ordenado que esas Bibliotecas fuesen entregadas á la administracion de los directores de departamento, y en Paris, á la autoridad comunal ó al conservatorio de la Biblioteca. Por estas medidas la Biblioteca de Paris recibió gran incremento y sus colecciones fueron inmensamente enriquecidas. Fué en medio de la revolucion, que este establecimiento tomó proporciones tales, que le aseguraron una indisputable preeminencia.

De los archivos nacionales, de las casas religiosas, de las bibliotecas de los emigrados, de todas partes, se remitian libros á la Biblioteca de Paris. Los emisarios de la República en los departamentos, recibieron la comision de elegir en las bibliotecas, los manuscritos y las ediciones raras, para enviarlos á la Biblioteca Nacional.

Entre las colecciones que entraron á la Biblioteca de Paris, citaré la de la abadía de Saint-Germain-des-

Prés, de San Victor, de la Sorbonne, del Oratorio, del Colegio de Navarra, de las Misiones Estrangeras, de los pequeños y grandes Agustinos, del Monasterio *des Carmes*, des *Minimes*, de los Bernarditas, de los Celestinos, que formaron un total de 18,000 manuscritos y 100,000 volúmenes impresos. El conservatorio obtuvo autorizacion para sacar de todos los depósitos nacionales los libros, manuscritos ó impresos, que hubiesen pertenecido á las casas religiosas.

En medio de aquella revolucion, se dictaban medidas, para acelerar la terminacion de los catálogos de las bibliotecas de los monjes y frailes, y por decreto de 31 de agosto de 1794, se recomienda á todos los ciudadanos la vigilancia de las bibliotecas, temerosos de la pérdida ó del robo de aquellos tesoros literarios.

Se cometió empero el gravísimo error, bajo el pretexto de economías, de proceder á la venta de libros de los depósitos, y esas ventas han privado á los establecimientos públicos de preciosidades bibliográficas: muchas colecciones fueron esparcidas, algunas robadas, y esa medida consumó las faltas de aquella época de trastornos.

«Desde el principio de la revolucion, dice Dalloz, el legislador se ocupó con la mas grande solicitud, de las riquezas literarias de la Francia, y particularmente de la Biblioteca llamada entonces del Rey. Se ordenó por decreto de 14 de agosto y 1.º de diciembre de 1790, que el depósito de legislacion se

incorporase á la Biblioteca. Los decretos de 17 y 27 de abril de 1791 y de 13 de mayo del mismo año, ordenaron el pago de todas las deudas atrasadas del establecimiento. Se puso á disposicion del Ministro del Interior, la suma de 100,000 *livres* para la compra de libros y manuscritos: se mandó pasasen al mismo centro todos los duplicados de los archivos. »

La Convencion tambien prestó especial atencion á la Biblioteca. Entre otras medidas, dictó la ley de 22 de junio de 1793, mandando depositar dos ejemplares en la Biblioteca, de cuanto libro ó grabado se publicase en Francia. Poco despues, se creó como dependencia de la Biblioteca, una escuela de lenguas orientales vivas, y en el depósito de medallas y antigüedades se estableció una cátedra de arqueología.

En fin la Convencion Nacional, el 25 vend. an. 4. dictó la siguiente ley :

Artículo 1° Queda suprimido el empleo de bibliotecario de la Biblioteca Nacional.

Art. 2° Dicho establecimiento será en adelante administrado por un conservatorio compuesto de ocho miembros, á saber: 1° dos conservadores para los libros impresos: 2° tres para los libros manuscritos: 3° dos para las antigüedades (*antiques*), las medallas y las piedras grabadas: 4.° uno para los grabados.

Art. 3° Todos los conservadores tendrán los mismos derechos y recibirán el mismo sueldo, que será 6,000 *livres*.

Art. 4º Se nombrará en el seno del conservatorio y por los mismos conservadores un director temporal, cuyas funciones se limitarán á vigilar el cumplimiento de los reglamentos y deliberaciones del Conservatorio, que presidirá. Él comunicará, en nombre de los conservadores, con el P. E., para los negocios generales que interesen á la biblioteca nacional.

Art. 5º El director se renovará anualmente. Podrá se reelegido, pero solo por otro año.

Las sumas anuales, decretadas para gastos del establecimiento debian entregarse á un miembro del conservatorio; se ordena la formacion de reglamentos para el régimen interno, los que debian ser sometidos al P. E. Se establece que el primer nombramiento sea por la Convencion Nacional á propuesta de la Comision de instruccion pública, y se fija para gastos la suma de 192,000 *livres* del tesoro.

Tal es la primera ley orgánica que conozco de la Biblioteca Nacional de Paris.

Este ensayo de una administracion colectiva, mostró los graves inconvenientes de falta de unidad en la accion y de poca rapidez en el procedimiento: en 1857, se aconsejó el nombramiento de un director, única como autoridad suficiente para imprimir vigor y asegurar la verdadera responsabilidad. La esperiencia había mostrado la conveniencia de esta autoridad única, sin perjuicio del consejo consultivo. La marcha administra-

tiva en los cuerpos colegiados producirá siempre los mismos resultados.

La Biblioteca se abrió libremente al público.

Las guerras de la república contribuyeron tambien al acrecentamiento de las colecciones, pues los libros raros y los manuscritos, se tomaban como botin de guerra. En 1814 las naciones extranjeras exijieron la devolucion de las espoliaciones hechas durante la república y el primer imperio. El Austria se hizo restituir diversos manuscritos. La Italia y la Santa Séde, tambien recibieron las restituciones de obras y objetos de arte que fueron reclamados.

Durante la restauracion se aumentaron las colecciones de la Biblioteca, y ese progreso continuó despues de la revolucion de 1830.

Considero digno de reproducir algunos fragmentos del informe de Gregoire á la Convencion Nacional.

. . . . « Paso á las bibliotecas, dice, que hacen el objeto de mi informe. Dista mucho que estos depósitos hayan sido convenientemente vigilados ó conservados. Una multitud de libros han sido vendidos á ínfimo precio, al peso quizá, despues del decreto de 10 de octubre de 1792 se suspendió toda nueva venta de esta naturaleza ; por lo demás se ha dilapidado. . . . »

. . . . « Si bibliotecas como la del Vaticano, enriquecida con los manuscritos arrebatados en Heidelberg, se glorian de poseer los que son únicos, la de Paris puede con mas justo título poseer cosas que en

vano se buscarian en otra parte. La de Viena queria rivalizar con ella; pero los nuevos tesoros literarios, con que diariamente se enriquece la Biblioteca Nacional, le asegurarán bien pronto el incuestionable privilegio de ser la primera del mundo conocido. »

Esta profecía de Gregoire se ha cumplido, puesto que nadie disputa la preeminencia á la Biblioteca Nacional de Paris.

Para impedir el despilfarro de las colecciones de libros que en grandes cantidades estaban reunidos en diversas partes de la Francia, las unas, que habian pertenecido á asociaciones religiosas supresas, otras á emigrados, otras á bibliotecas públicas, se dictaron varias disposiciones legales, entre otras, se ordenó la inmediata formacion de los catálogos é inventarios; pero pocas administraciones locales cumplieron con esta órden. Muchos administradores dejaron perder los libros entre el polvo y la polilla, y algunos dificultaron la formacion de los inventarios, temerosos que los libros fuesen transportados á otros sitios.

.. Gregoire, decía á la Asamblea :

« Para hacerlo con éxito, era necesario: 1º hombres honrados, es la primera calidad exigida por todas partes, y en esto especialmente porque un mal hombre puede escapar fácilmente á la vigilancia, arrancando grabados preciosos á un libro, sustituyendo cosas comunes á medallas raras, á las ediciones raras: 2º era necesario personas versadas en la paleografía y la bibliografía: esta es la ciencia del librero, cono-

ce los títulos de los libros y su valor en el comercio : aquella conoce la historia del arte, las variaciones de la escritura, de las lenguas y de los usos. »

« Desgraciadamente la mayor parte eran ineptos copistas que han desnaturalizado el título de los libros, alterado las fechas, confundido las ediciones y enviado catálogos inútiles en cuadernos, en vez de catálogos en papeletas, los únicos que la ley exigía, los solos que pueden servirnos. »

« La indolencia y la ignorancia se han llevado á tal extremo, que diversos catálogos, á continuacion de una lista informe, agregan poco mas ó menos estas palabras : « Además tres ó cuatro volúmenes en inglés, aleman, griego, hebreo ó en escritura indescifrable, viejos y encuadernados en pergamino, que no hemos creido deber enumerar y que hubiera sido demasiado largo para escribir. » Así se espresan los redactores hablando de los libros mas preciosos, quizá en esos depósitos ; han juzgado los libros por la encuadernacion, como los tontos juzgan á los hombres por el traje. Los nobiliarios, los tratados genealógicos, las obras en las cuales el despotismo consignaba sus extravagancias y sus furores, tenian casi siempre los honores del marroquin, mientras que las obras inmortales de Hubert, Languet, de Althasius, de Milton, de Williams Allen, no escapaban al compás de la censura, á las persecuciones de la inquisicion de las córtes, sinó refugiándose en rincones ignorados, bajo la modesta apariencia de pergaminos. . . . »

He reproducido este largo fragmento del informe de Gregoire, para mostrar la suerte que en todas partes y en épocas de revolucion ha cabido á los libros, que por su objeto parecian á cubierto de la saña de las luchas y de la rapiña de los malvados. Apesar de las preocupaciones que dominaban en aquella época, no faltaron espíritus superiores y serenos que tratasen de conservar esos tesoros, herencia del pasado que debía trasmitirse íntegra á las generaciones futuras, é injusto fuera señalar el mal sin recordar á los que contribuyeron á cortarlo.

Reproduje antes el decreto reglamentario de la Biblioteca; pero esa organizacion fué modificada por la ordenanza de 2 noviembre de 1828.

Se dividió la Biblioteca entonces en cinco departamentos: 1° De libros impresos: 2° de los manuscritos, mapas y diplomas: 3° de las medallas, piedras, grabadas y antigüedades: 4° de las estampas: 5° de los mapas geográficos y planos. Cada departamento quedó bajo la direccion de un conservador-administrador, los cuales componian el Consejo de Administracion. Además había, segun las necesidades, conservadores agregados.

En 1830 esta organizacion fué sometida al dictámen de una comision, que nombró el ministro de instruccion pública. En su consecuencia, y una vez conocido su dictámen, en 14 de noviembre de 1832, se dictó una nueva ordenanza por la cual se estableció la antigua division de cuatro departamentos,

que fueron subdivididos en secciones, se aumentaron los empleados, modificándose la forma de su nombramiento y se estableció que el ministro de instrucción nombrase el director, que era presidente nato del consejo de administracion.

Esta misma ordenanza fué alterada, por otra de 22 de febrero de 1839, dividiendo el establecimiento en seis departamentos y estos en secciones. El director general centralizaba la direccion y presidia el consejo: se habia abandonado la direccion colegiada, para darla á una persona caracterizada.

En el mismo año se modificó el sistema, conservándose siempre centralizadas las funciones en el director; se fijaron cuatro departamentos con igual número de conservadores en esta forma: 1—libros impresos: 2—manuscritos, cartas (*chartes*) y diplomas: 3—medallas, piedras grabadas y antigüedades; 4—estampas, mapas geográficos y planos. Cada departamento tenia dos conservadores y los agregados necesarios. El director era presidente nato del consejo de administracion, que se componia de los conservadores de los cuatro departamentos. En cuanto al nombramiento, se mandó que el de director y el tesorero, lo fuesen directamente por el Rey. Se estableció la escala y el ascenso en los empleados cuyo nombramiento correspondia al ministro. Se reglamentaron las funciones y deberes de los empleados, y se ordenó que los préstamos que se hiciesen en aquellos departamentos en que fuese permitido,

seria bajo la responsabilidad del conservador respectivo.

En cuanto á la obligacion impuesta á los autores ó editores de remitir ejemplares de sus obras para el *dépôt-legal*, se mandó que en Paris fuesen enviados al Ministerio del interior, á la oficina llamada de libreria, y en los departamentos al secretario de cada prefectura. Esta organizacion ha sido despues modificada por la que actualmente tiene, y de la cual me ocuparé despues, porque ahora me limito á estas noticias históricas.

El ministro de Instruccion Pública, decia en su informe al Emperador, hablando del *dépôt-legal*. «Solo pueden aun realizarse útiles mejoras. El *dépôt-legal* no se aplica con algun rigor sino en el departamento del Sena; está lejos de tener toda la regularidad en provincia, y podria citar muchas obras importantes que no se han enviado. Completar la legislacion sobre este punto seria un beneficio cuya iniciativa pertenece al señor ministro del interior.»

He dicho ya que esta biblioteca empezó con 900 volúmenes, voy á señalar someramente la estadística de sus aumentos.

AÑOS	LIBROS
1840	17,000
1684	50,000
1775	150,000
1790	200,000
1793	300,000

AÑOS	LIBROS
1822	450,000
1847	700,000
1850	750,000
1855	808 000
1860	863,000
1870	1.400,000
1874	2 077,839

La precedente estadística la he formado tomando las cifras en diferentes fuentes, que dan resultados diversos al cuadro formado por Mr. Adrien Balbi, * que es el siguiente :

BIBLIOTECA REAL DE PARIS.

1660	1,435 volúmenes impresos.
1661	16,746 vol. y mss.: este gran aumento tuvo origen en el legado de Dupuis.
1669	30,000 volúmenes.
1683	40,000 «
1751	70,000 «
1789 -	149,000? «

Es innecesario observar, decía Mr. Balbi, que la estimacion del número de volúmenes existentes en 1789,

1. En este número Vau-Praet no incluyó panfletos ni piezas fugitivas. Según Mr. Tascherau, en el prefacio de la obra—*Catalogue de l'Histoire de France*, señala el número de 1.500,000 vols. y piezas impresas. Mr. Watts calculaba que en 1855, la Biblioteca de Paris tendria 808,000 vol., reduciendo los panfletos á diez por volúmen, y partiendo de la base de un incremento anual de 11,000 vol., arribaba á la cifra de 863,000 que he señalado en el texto en el año de 1860. Estos datos los tomo de *The Edimburg Review*.

2. *Essai Statistique sur les bibliothèques de Vienne*, etc. etc., par Adrien Balbi—1835. A Vienne.

en las bibliotecas que figuran en el cuadro que he publicado, no podia ser sinó aproximativo: es el resultado de sus investigaciones, apoyado sobre el número de volúmenes en los años anteriores y posteriores, por cuya razon pone un punto de interrogacion despues de los números, cuando tiene duda. Despues de 1789, la supresion de numerosos conventos, abadías y soberanías eclesiásticas, y los trastornos políticos que tuvieron lugar en muchos estados, contribuyeron poderosamente al aumento de muchas bibliotecas. Este autor reconoce la dificultad de fijar con certeza el número de volúmenes de cada biblioteca, y mucho mas en épocas sucesivas; porque la misma estadística no presenta sino cifras aproximativas, y los viajeros, los geógrafos y los historiadores, asignan á una misma biblioteca cifras tan diferentes, que difieren á veces hasta la mitad.

Se calcula que el aumento anual, término medio, de la Biblioteca de Paris es de 40,000 volúmenes; pero en el año de 1873—74 el aumento, contando con la contribucion impuesta á los editores é impresores fué, de 72,839 volúmenes; aumento extraordinario é incomparablemente superior á la cifra mas alta que ha tenido la biblioteca del Museo Británico.

Debo recordar que este cálculo no ha sido siempre el mismo, puesto que, si en esa proporcion se hubiera aumentado la Biblioteca, sus colecciones tendrian hoy una cifra mas elevada. En 1822 los señores Van Praet y de Mane, conservadores de la entonces Bi-

biblioteca del Rey, calculaban el aumento anual en cerca de 4,000 volúmenes y 3,000 piezas fugitivas, folletos, panfletos, etc., impresos en Francia, y en cerca de 3,000 volúmenes comprados en las ventas públicas ó en el extranjero; pero como observa con justicia Mr. Balbi, de quien tomo este hecho, el movimiento de la imprenta tomó despues de aquella época un gran desarrollo, y por tanto el depósito legal aumentó en la misma proporcion. Desde 1822 hasta 1827, se habian anotado en los catálogos de la Biblioteca 58,032 títulos, y desde 1828 á 1833 ese número ascendió á 100,500 títulos. Estas cifras que el señor Balbi compulsó en los catálogos del establecimiento, son auténticas é indiscutibles.

El aumento que ha tenido la Biblioteca Nacional durante el año 1875, es el siguiente: provenientes del depósito legal 29,500 artículos, de los cuales 4,000 son publicaciones periódicas; por donacion se recibieron 2,600 títulos ú obras, y la direccion compró únicamente 3,811 obras, casi todas publicadas en el extranjero. Los datos del año 1875 son oficiales, tomados del informe del director.

Los autores difieren estraordinariamente en el número de libros que asignan á la Biblioteca Nacional de Paris, diferencias que pueden esplicarse. Sobre esta materia son dignas de atencion las consideraciones que espone Mr. Balbi.

Es costumbre contar diez folletos ó piezas por un solo volúmen; pero cuando no se observa esta regla,

es evidente que el número aumenta sin alterarse la verdad. *The Edimburg Review*, dá por ejemplo á esta biblioteca en 1871 solamente 1.377,500 vol.; pero en el informe oficial del Director de la Biblioteca de Paris, se señala el número de 2.077,571 vol. en el año de 1874, y sin embargo, la cifra que me fué dada por el secretario personalmente en ese año, fué de 3.000,000 de volúmenes, poco mas ó menos, cuando visité la Biblioteca Nacional.

No creo, pues, que los números de los precedentes cuadros séan exactos, sinó evaluaciones aproximadas: nada parece mas rigurosamente cierto que los números, y con nada se altera mas facilmente la verdad: tienen un poder de fascinacion, que se deshace una vez que se rectifica una cifra. Pero sea que el aumento se haya realizado en los intérvalos que señalo, sea que en otra cualquier forma hayan entrado á la Biblioteca Nacional de Paris, la cifra oficial es la del informe del director general, sin que me sea permitido discutir su exactitud matemática.

Según asevera *The Edimburg Review*, se ha dicho que al nuevo almacén (*magazin*), se habian trasladado 1.500,000 volúmenes y piezas impresas; pero dice que por informes del ministerio de instruccion público en Paris, el número aproximado era solo de 750,000 volúmenes y folletos. De bases tan diferentes, es imposible arribar á ningun cálculo proporcional exacto sobre el aumento.

Por otra parte, este depende de la mas ó menos actividad de los impresores franceses, de la mayor ó menor fecundidad intelectual; porque la contribucion que forma *le dépôt-legal* no tiene cifra de posible cálculo. Lo mismo digo respecto de las compras mas ó menos grandes que puedan hacerse durante el año. Al fijar en 40,000 volúmenes anuales el aumento, es posible que sea meramente aproximativo y arbitrario, aun cuando sobre los años pasados si se llevase un estado exacto y prolijo de todas las obras que se reciben en la Biblioteca Nacional, no seria difícil señalarlo con exactitud.

Voy á citar ahora cifras oficiales. En 1874 se contaron en los anaqueles de la Biblioteca 2.077,571 volúmenes. El aumento anual segun el informe de Mr. Delisle es de 40,000 volúmenes: aumentese los 40,000 que han entrado en 1875 é igual número en el año de 1876, resulta un aumento de 80,000 volúmenes que agregados á los 2.077,571 de la cifra oficial, dá por resultado 2.157,571 volúmenes.

Mr. Edward en 1849 formó el siguiente cuadro del aumento de algunas bibliotecas :

La Biblioteca de Paris,	aumento anual	12,000	volúmenes
“	“ Munich,	“	“ 10,000 “
“	“ Berlin,	“	“ 5,000 “
“	“ Viena,	“	“ 5,000 “

La biblioteca del Museo Británico ha tenido como mayor aumento anual 31,863 volúmenes (1871).

Es bien entendido que hablo del aumento ordina-

rio, y no del que se hace por la compra de colecciones ya formadas.

En efecto, estas adquisiciones hacen imposible todo cálculo. Durante el primer Imperio y la Restauracion se adquirieron las siguientes colecciones: d'Anquetil du Perron, d'Anse de Villoison, de Villeville, de dom. Caffiaux, del Abate de Camps, del presidente Léo-nier, manuscritos autógrafos de la Porte du Theil, Millin, Visconti, los documentos del duque de Mortemart sobre la historia de Francia, los del P. Llorente sobre la Inquisicion en España, los manuscritos egipcios de Caillard y gran número de impresos de varias bibliotecas.

Durante los treinta años inmediatos á la restauracion, la biblioteca adquirió: la coleccion de antigüedades del general Guillemont, los vasos de Bernay, las medallas de Bactriane ofrecidas por el general Alliard, la coleccion Rousseau, los manuscritos etio-pes traídos por d' Hericourt, las antigüedades del gabinete Durand, los manuscritos autógrafos de Champollion (*le jeûne*) y gran parte de la coleccion de la duquesa de Berry.

En 1862, el duque de Luynes hizo donacion á la bibiloteca de sus preciosas colecciones, que fueron avaluadas por Mr. Chamboulliet, conservador entonces del gabinete de antigüedades y medallas del establecimiento, al tomar posesion en nombre del estado, del modo siguiente :

Los bronce s	600,000 fr.
Monedas griegas	100,000 «
Piedras grabadas	150,000 «
Camafeos (<i>camées</i>)	150,000 «
Monedas de la edad media.	200,000 «

Total 1.200,000 fr.

En 1866, la *Société Asiatique de Paris* donó al establecimiento una hermosa coleccion de 324 manuscritos en lengua *tamoule*, sobre hojas de palmero.

El doctor Clot-Bey hizo en el mismo año, la donacion de 18 manuscritos árabes y turcos y 24 cuadernos en árabe.

El año de 1867 fué notable por los grandes aumentos que recibió la Biblioteca, á causa de la liberalidad del gobierno y sociedades científicas con motivo de la Exposicion Universal. Las grandes corporaciones concedieron además recursos extraordinarios al establecimiento, para que pudiese adquirir aquellas obras expuestas y de que careciece la coleccion. Con estos elementos en la venta de Yeineniz, adquirió muchos incunables que faltaban á su rica coleccion, y una compilacion considerable de documentos que pertenecieron al finado marqués Costa de Beauregard, que entre varios autógrafos, los habia de Catalina de Médicis y de los reyes Enrique III, Enrique IV y Luis XIII, muchos documentos originales relativos á los Sforza, sus relaciones con Luis XI y asuntos relativos á Milan en el siglo XV. Compró

además manuscritos persas, sirios, griegos, y georgianos.

Por este medio se explica el engrandecimiento de las grandes bibliotecas europeas, á cuyo lado las de Sud-América, son apenas bases para formarlas; porque esos establecimientos han sido mirados con culpable desden por los legisladores. Tendré ocasion de estudiar algunas, y mostraré entonces como los libros que recibe en un solo año una de las grandes bibliotecas de Europa, forman quizá el total de las de América. He tenido especial cuidado de ocuparme del interés que durante la revolucion francesa se dispensó á las Bibliotecas, para llamar la atencion de los pueblos de Sud-América, sobre la indiferencia que por largos años han tenido por estos establecimientos, que son sinembargo el barómetro que sirve para calcular el estado de civilizacion de un pueblo.

Mientras tanto, Mr. Edwads al hablar de la Biblioteca de Paris, llamaba la atencion sobre el empeño que tanto el gobierno como los particulares han tomado por su progreso y adelanto, contribuyendo para ello los ministros diplomáticos y agentes consulares, y hasta los misioneros religiosos franceses, que han creido que propender al aumento de la Biblioteca de Paris, era servir al pais, considerando que esa tarea interesaba al honor nacional: legisladores republicanos y monárquicos, no han desmayado en el propósito, y aquel establecimiento toma proporciones que llegarán á ser gigantescas. No han cesado en esa obra ape-

sar de la penuria del tesoro unas veces, de las guerras nacionales ó de los trastornos ó revoluciones internas, otras: la Biblioteca Nacional de Paris, como el Museo Británico, son timbres de verdadera gloria para estos dos pueblos, como á su vez conquistó el rey de Baviera el respeto de la posteridad al levantar un edificio grandioso para la Biblioteca Real y del Estado en Munich.

Pero no se crea que apesar de las medidas dictadas por el gobierno, las bibliotecas han estado á cubierto de la rapiña y el desórden. Ejercia el ministerio de instruccion pública Mr. Cousin, y queriendo conocer cual era el verdadero estado de estos establecimientos, principalmente en los departamentos del Oeste, ordenó á Mr. Ravaisson en 1840, que desempeñaba el empleo de inspector de las bibliotecas públicas, le diese un informe sobre el estado en que se hallaban. El informe fué publicado en 1841, y resultaba que en muchas ciudades las bibliotecas habian totalmente desaparecido: que en Brest no habia quedado un solo libro de los 25,000 volúmenes de que se componia la biblioteca: que en Morlaix una biblioteca que contaba cerca de 20,000 volúmenes habia desaparecido: que en Vire, cuya biblioteca en 1783 tenia 30,000 volúmenes, que fueron aumentados en 1793 con la supresion de los conventos, habia sido reducida en 1811 al número de 2,000 volúmenes. ¡Qué rapacidad! Se esplicaban estos robos porque esos establecimientos eran servidos por ignorantes ó malvados,

á quienes se les daba el mezquino sueldo de 300 fr. al año! Con ese sueldo es evidente que era materialmente imposible vivir, y por consiguiente ó no concurrían á esos establecimientos, ó se mantenían vendiendo paulatinamente las colecciones.

Es probable que despues de este informe, el ministro de instruccion pública haya dictado medidas para impedir continuase ese desórden, pagando como es justo, con equidad, el servicio que presta el empleado, y haciendo efectivas las responsabilidades legales de este. Es un principio de buena administracion, rentar bien á los empleados para ser bien servido: en ello gana el pais y la moral. El servicio mal retribuido es mal desempeñado: la economía consiste en suprimir lo superfluo.

La Biblioteca de Paris aumenta sus colecciones no solo por los medios que he señalado, donacion, compra y por el impuesto á los editores, sinó además, recibe un ejemplar de toda obra á que se suscribe ó costée el tesoro. Sobre esta materia, es digno de que esponga las medidas que se han dictado en Francia, como un ejemplo que es bueno no olvidar.

Esas publicaciones debían distribuirse entre las bibliotecas públicas de Paris y las de los departamentos, y entre aquellas particulares que designase el ministro. Esta facultad era completamente abusiva, y para corregir este mal se dictó la ley de 31 de enero de 1833, reglamentando el empleo de los fondos destinados para publicaciones. Esta medida fué empero

ineficaz, y entonces el art. 4 de la ley de hacienda ó presupuesto para 1834, dispuso que los libros y obras impresas ó grabadas por orden del gobierno, así como aquellas á que se suscribiese, no pudieran ser distribuidas sinó á las bibliotecas públicas de Paris y de los departamentos, y en caso de darlas como recompensa ú otro título á particulares, lo fuese por resolución especial, de la cual se diese oportunamente cuenta á las cámaras, conforme al art. 10 de la ley de 31 de enero de 1833. Es evidente que el objeto era evitar lo arbitrario en el reparto de las ediciones oficiales.

Todavía se creyó que era abusivo este sistema. La comision del presupuesto para 1837, mandó espresamente que solo se diesen á las bibliotecas públicas de Paris y de los departamentos, á los establecimientos científicos nacionales y extranjeros. De esta manera quedaba prohibida la distribucion por el ministro, exceptuándose á los autores, colaboradores y editores. Esta medida de moral administrativa, no fué votada por la cámara.

Se ocurrió á otro medio. Por la ley de finanzas de 10 de agosto de 1839, se mandó que anualmente se diese cuenta á las cámaras, del empleo del inciso para impresiones y suscripciones, con una lista nominal de las personas, á quienes se hubiesen dado ejemplares de las obras publicadas.

Los gobiernos de las repúblicas Sud-Americanas, deberian adoptar medidas análogas. No puede ser mas

grande el despilfarro que se hace de las ediciones oficiales y el desorden de su distribucion. Los librerros de viejo que pululan en la ciudad de Buenos Aires, podrian tal vez dar curiosos detalles sobre la materia, que ilustrarian el criterio de los legisladores. El primer deber sería, cada vez que el gobierno costée una edicion, señalar en el decreto la distribucion, dando un ejemplar á las bibliotecas populares; y no dar jamás por favoritismo, á personas que pueden comprar el libro impreso. Es una materia digna de atencion, para moralizar la administracion en detalles, que no son secundarios, como algunos creen. Cada vez que el gobierno costea la impresion de un libro, los librerros de viejos comienzan por venderlo á vil precio. ¿Cuál es la causa? ¿Cómo lo han adquirido? Curiosa sería la historia anedóctica sobre este punto.

III

Después de esponer brevemente, los antecedentes históricos sobre esta biblioteca y el orden progresivo del aumento de sus colecciones, me ocuparé ahora del personal, gastos, organizacion, catálogos y servicio interno, para completar de esta manera el cuadro que abraza el conjunto y el detalle de la primera biblioteca europea.

La administracion de la Biblioteca de Paris se com-

pone actualmente de cuatro departamentos, y es servida por los empleados y con los sueldos siguientes:

Administracion.

1 administrador general	15,000 fr. anuales
4 empleados (de los cuales uno es secretario)	9,900 «
1 empleado para la compostura de las encuadernaciones	3,200 «
7 empleados para guardar y cuidar el edificio, porteros, etc.	7,300 «
gratificaciones para trabajos de pesquisa	1,300 «
id. id. el encargado de los caloríferos	600 «
	_____ fr. 37,300

Seccion de impresos, cartas geográficas, etc.

1 conservador sub-director	10,000 fr. anuales
3 conservadores sub-directores	2,000 «
1 conservador agregado	5,000 «
7 bibliotecarios de 4,000 á 4,600 fr.	29,000 «
3 empleados	55,500 «
2 supernumerarios	3,800 «
9 auxiliares	14,900 «
27 sirvientes	29,800 «
	_____ fr. 149,800

Seccion de manuscritos.

1 conservador sub-director	10,000 «
1 « agregado	9,000 «
1 bibliotecario	4,600 «
6 empleados	18,600 «
1 supernumerario	1,800 «
3 sirvientes	3,500 «
	_____ fr. 47,500

Seccion de grabados.

1 conservador sub-director	10,000 fr.
1 « agregado	7,000 «
3 empleados	9,800 «
2 sirvientes y 1 portero	3,500 «
	_____ fr. 30,300

Oficina de encuadernacion.

1 jefe de oficina	1,700 fr. anuales
6 operarios	9,100 «
7 operarios	6,500 «
	_____ fr. 17,300

Oficina para arreglo de los mapas.

1 jefe de oficina	1,400 fr. anuales
2 operarios	2,300 «
	_____ fr. 3,700

Material

Para compra de libros, manuscritos, grabados, mapas medallas, etc. y encuadernaciones. .	114,350 «
Iluminacion, limpieza y conservacion del edificio .	37,000 «
	_____ fr. 151,350

Curso de arqueología en el gabinete de las medallas.

1 profesor	7,500 fr.
gastos diversos del curso	400 «
	_____ fr. 7,900

Gastos extraordinarios.

Organizacion de los catálogos	50,000 fr.
	_____ fr. 50,000
francos	495,150
	=====

Los sueldos del anterior presupuesto fueron fijados por el artículo 8 del decreto imperial, de 14 de febrero de 1858. De manera que si eran equitativos en aquella época, son mezquinos en la actualidad; porque despues de los desastres sufridos por la Francia, y de la enorme contribucion de guerra que hizo necesario aumentar los impuestos, las necesidades de la vida se hicieron mas costosas y esos honorarios actualmente son insuficientes para satisfacer las ne-

cesidades modestas de un empleado. Aumentarlos es una necesidad de buen gobierno, por qué es sabido que empleados mal pagados sirven mal; el patriotismo no es bastante para satisfacer las necesidades materiales de la vida. Verdad es, que debo notar que en general los sueldos del empleado europeo son muy bajos, por lo cual decia Mr. Renan, hablando de los profesores de la Universidad, que « sus honorarios habian llegado á ser completamente insuficientes. »

El director vive en el establecimiento, como un deber anexo al desempeño de su cargo, segun lo dispuesto en el artículo 2.º del decreto imperial ya citado, y no puede ausentarse sin autorizacion. Esta es una medida de conocida utilidad, y la única que hace posible la necesaria vigilancia. Además viven en el mismo establecimiento: el jefe de servicio y los porteros, y por turno un empleado hace la guardia todas las noches, en el gabinete de las medallas. El jefe de servicio hace tres veces por dia la ronda á los patios, vestíbulos, escaleras y otros lugares abiertos; y por la noche, á la oracion y á media noche, para asegurarse que todo está en orden, las puertas bien cerradas, y que nada hace temer por la seguridad del establecimiento.

Para ser empleado, es necesario ser bachiller en letras ó ciencias. Los conservadores sub-directores forman un consejo consultivo, que el administrador general convoca una vez por mes. Es prohibido

desempeñar otros empleos á los que sirven en la Biblioteca.

De manera que, no solo se exigen estudios especiales, para ser empleado en la biblioteca, por cuya razon se crearon las cátedras de lenguas orientales vivas y la de arqueología, sino que además se prohíbe acumular otros empleos: tan especial y absorbente se considera el ejercicio de estas funciones. En Alemania, no solo es indispensable haber hecho estudios adecuados, sino que es necesario un año de servicio á mérito, para optar al empleo en una biblioteca. En Italia se exigen conocimientos especiales y exámen prévio, antes de entrar al servicio en estos establecimientos, y en España despues del exámen solo se obtienen por promocion;— ¿ qué método se observa en la provision de empleos para la Biblioteca de Buenos Aires? Bastará que diga que el señor ministro de hacienda de la provincia, decía en el senado que el bibliotecario solo tenia *ayuda de costas* y no sueldo. De tan diversos puntos de partida, tiene que resultar profunda diferencia en los resultados. En Buenos Aires no es el saber y la competencia lo que se busca, puesto que el sueldo es mera ayuda de costas, y se supone que se puede ejercer una profesion liberal y ser director de una biblioteca !

La administracion y direccion depende del ministerio de instruccion pública. El administrador general es nombrado por el P. E. y en él se centraliza la administracion.

La comision nombrada en 1857 para proponer las reformas necesarias en la administracion de este establecimiento, manifestó la necesidad de dar á la Biblioteca un jefe único, que, sin entrar en el detalle de los servicios especiales, imprimiese á todo el establecimiento, una direccion conforme á las miras del gobierno y á las necesidades del público, separándose así de la pretension de algunos escritores que, como Constantin, juzgan indispensable la formacion de un consejo directivo. El señor Merimée, que fué el miembro informante, espuso con ácierto las ventajas de una administracion centralizada, en vez de un cuerpo colegiado, y de acuerdo con las conclusiones de la comision, se dió el Reglamento que actualmente rige.

Antes de esta reforma, la vigilancia, la policia y la distribucion del trabajo, correspondian exclusivamente á los conservadores en sus departamentos respectivos, y las medidas se tomaban en la asamblea que estos formaban. De modo que el director sin autoridad real, era un simple ejecutor de sus decisiones. Este sistema era pernicioso, y me parece preferible y mas práctico el que ha adoptado el nuevo Reglamento.

La celeridad y la unidad de concepcion, facilitan la ejecucion de todas las medidas administrativas: es mas sencillo el procedimiento y mas acentuada la responsabilidad.

La servidumbre y los porteros están obligados á llevar libreas durante el tiempo del servicio.

La organizacion actual, fué proyectada por dicha comision consultiva, en 14 de julio de 1858, y aprobada por decreto de 5 de mayo del mismo año.

Esta comision aconsejó que se trasladasen á los archivos del Estado las cartas (*chartes*) del departamento de manuscritos, asi como el gabinete de los títulos, y que se reuniese al museo del Louvre, el departamento de los grabados. Sin embargo, el ministro no aceptó el consejo, y fué dividida la Biblioteca en 4 departamentos: 1.º los libros impresos, las cartas y las colecciones geográficas: 2.º los manuscritos, *les chartes* y diplomas: 3.º las medallas, piedras grabadas y antigüedades: 4.º los grabados.

En 22 de abril de 1861, el ministro nombró otra comision presidida por el mariscal Vaillant y encargada de examinar: 1.º si *les chartes* y los diplomas asi como el gabinete de los diplomas y genealogías, deberian ser transferidos á los archivos del Estado; 2.º cuales serian los materiales, libros y documentos que deberian aumentar las colecciones de la Biblioteca.

Apesar que Mr. Ravaisson sostuvo la conveniencia de aumentar los archivos con todos los documentos de cierta naturaleza, que poseia la biblioteca, el mariscal Vaillant y la mayoria de la comision, opinó lo contrario, adoptándose el temperamento propuesto por el administrador general de la Biblioteca, que proponia el cambio de ciertos documentos entre los archivos y la Biblioteca. El ministro Walewski, en

19 de abril de 1862, dictó la siguiente resolución:

Art. 1.º Serán depositados en los archivos del Imperio, las colecciones de documentos poseidos por la Biblioteca, á saber: 1º los tomos 7, 8, 13, y 26 del *Trésor des chartes*; los inventarios de Pierre d'Etampes y de Gerard de Montaigue y el repertorio alfabético de los registros del tesoro: 2º *les chartes* provenientes del *Trésor des chartes*, de las abadias de San Denis, de Saint-Germain-des-Près, de San Victor, de la Santa Capilla, de la Universidad de Paris y de los establecimientos religiosos del departamento del Senado: 3º los registros del *Châtelet* que posee la Biblioteca: 4º la coleccion de papeles del clero de Francia: 5º la coleccion de papeles del control de hacienda.

Art. 2º En cambio la Biblioteca recibirá las obras y colecciones poseidas por los archivos del Imperio, á saber: 1º los volúmenes ó cuadernos en lenguas hebraicas tomados bajo Felipe el Hermoso: 2º los misales y libros de horas: 3º la crónica de Pierre de Vaux-de-Cernay y otras crónicas: 4º el misterio de Saint-Crépin y Saint-Crépinien y otros volúmenes puramente literarios: 5º los volúmenes que poseen los archivos de la coleccion de Joly de Fleury: 6º la coleccion de las actas impresas de las canonizaciones: 7º las copias y los extractos de los registros del *Trésor des chartes*; esta coleccion de cerca de 220 volúmenes, se entregarán á la Biblioteca, en la época en que se concluyan los inventarios en vía de publicacion del *Trésor des chartes*.

Se autorizaba además á la Biblioteca, á tomar en la coleccion de cartas geográficas impresas ó grabadas que poseyesen los archivos, las que faltasen á sus colecciones.

De manera que, quedando subsistente la organizacion dada por la resolucion de 1858, es esta la que paso á examinar.

El título 1° del reglamento trata de la administracion, comision consultiva y oficina de administracion.

El 2° está consagrado al personal, conservadores, sub-directores, conservadores sub-directores agregados y bibliotecarios.

El 3° se refiere al servicio público y comprende: 1° sala pública de lectura del departamento de los impresos: 2° salas de trabajo de los diversos departamentos: 3° préstamos al exterior: 4° de las visitas á las colecciones.

Es un reglamento que fija con detalle, los deberes y obligacion de los empleados, el orden en el servicio, y los derechos y deberes de los lectores y visitantes.

La Biblioteca se abre desde las 10 de la mañana hasta la 4 p. m. : jamás de noche. Ninguna de las grandes bibliotecas europeas, con escepcion de la de Madrid y de la de Turin, se abre por la noche, por el peligro de un incendio á causa de las luces artificiales. A tal extremo se llevan las precauciones en la Biblioteca de Munich, que no se permite que el director

viva en el establecimiento, por el temor del fuego; medida que ha merecido la crítica de personas competentes, como el baron de Reiffemberg, director que fué de la Biblioteca Real de Bruselas.

La sala pública de lectura se abre diariamente aun los domingos, menos en los quince dias de pascua, segun el artículo 3° del decreto imperial de 1858. Esta disposicion empezó á regir desde 1859.

Se requiere ser mayor de diez y seis años, para tener derecho de leer en el salon público, con prescendencia del sexo y de la nacionalidad. Es completamente libre el acceso al salon público de lectura; pero á las salas de trabajo, solo se puede concurrir con permiso especial. Estas salas están destinadas para los estudios sérios y no para los lectores frívolos, de manera que es justísima la restriccion impuesta. Los extranjeros necesitan, para obtener el permiso, recomendacion de sus agentes diplomáticos, ó de persona conocida del director.

Los billetes de entrada están impresos, y en ellos se marca el tiempo por el cual se concede, fijando desde cuando empieza y cuando termina. Al pié está el nombre de la persona á quién se ha otorgado.

Como el local, apesar de la gran área que ocupa, no es bastante para guardar todas las riquezas del establecimiento, puede decirse que solo hay una verdadera sala de trabajo, y es la que corresponde al departamento de los impresos. En las otras secciones, el trabajo se hace, ó la lectura se verifica, en la

misma sala del servicio. Los billetes son personales.

Para obtener este billete, es necesario solicitarlo por medio de una peticion firmada, y dirigida al administrador general, en la cual se debe decir cual es el objeto de los trabajos que se emprenden, la profesion ú ocupacion del solicitante, y la designacion del domicilio. Si es extranjero el que hace la peticion, debe agregar la recomendacion del ministro ó cónsul de su pais, ó de persona conocida de la direccion general. El permiso puede ser concedido ó negado, en este caso hay apelacion para ante el señor ministro de instruccion pública.

Hé aquí el facsímile :

BIBLIOTHÈQUE NATIONALE

L. S.

Entrée dans les salles de Travail des
departements des Imprimés, des Manuscrits,
des Etampes et des Medailles.

Valable depuis le 25 mars
jusqu'au 15 avril 1874 inclusivement.

Mr. Vicente G. Quesada.

Se me otorgó este billete de entrada para todas las salas de trabajo.

A la entrada á la sala de trabajo del departamento de

los impresos, se recibe lo que se llama *bulletin personnel*. Considero útil dar un facsímile.

Bibliothèque Nationale	BULLETIN PERSONNEL	Dép. des Imprimés Salle du Travail
(A conserver et à présenter à la sortie de la salle)		
Le lecteur n'a uniquement à écrire ci-dessous que son nom et son adresse.		
(Nom.)	Mr.	
(Adresse)	Rue	
Place occupée par le lecteur N°		
OUVRAGÉS COMMUNIQUÉS	Nombre des volumes.	Format.
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

El lector escribe su nombre, el número de la silla que ha tomado, sino es la primera vez, y su domi-

cilio. El empleado escribe luego el título de la obra que ha solicitado, el número de volúmenes y el formato.

Al mismo tiempo que el billete personal, el lector recibe otro, impreso en la octava parte de un pliego de papel de oficio, cuyo facsímile es el siguiente :

A N V E R S O

Bibliothèque Nationale	BULLETIN DE DEMANDE	Dép. des Imprimés Salle de Travail
—	Place occupée par le lecteur N°	—
<p>Remplir le numero de la place occupée et indiquer aussi exactement et aussi lisiblement que possible dans la colonne ci-contre :</p>		
1° Le nom et prenoms de l'auteur ;	}
2° Le titre, le lieu, la date de publication et le format de l'ouvrage demandé ;	
3° Le nom et le domicile du demandeur.	}
	

R E V E R S O

RECHERCHES FAITES	
Bureau Mr.
1° Catalogue
2° Rayons	
3° Acquisitions	
4° Dépôt	
5° Inventaire
6° Prêt
7° Reliure
8° Réserve

Llenados los requisitos exigidos en la papeleta de petición, el lector entrega ambas al empleado, y espera que se le dé el libro solicitado, y al mismo tiempo recibe el *bulletin personnel*, en el cual el empleado ha escrito el título de las obras, el número de volúmenes y el formato. Este boletín debe ser conservado por el lector.

El origen de la sala de lectura, con sus libros especiales de fácil y libre consulta, es debido al director del establecimiento Mr. Letronne. Como entonces una parte considerable de los libros impresos no estaban catalogados, ni aun inventariados, y unos estaban en el *résidu*, otros en el *dépôt légal*, y otros

en el llamado *fonds non porté*, -resultaba que muchísimos libros no podían ser puestos al servicio del público. Para corregir este mal, no emprendiendo la obra de la continuación de los catálogos, de llevar al corriente el libro de entradas, numerar y sellar los libros á su entrada á la Biblioteca como era indispensable, se ocurrió á un espediente puramente transitorio. Se reunieron los libros mas generales y de mas frecuente consulta en la *Salle de lecture*, se quitaron los que allí estaban despues de un siglo en buen orden, en tres galeraís, y se les reemplazó por una coleccion de 20,000 vol., sobre Teología, Derecho, Moral, Poesia, Filología, Medicina, Revistas, Diccionarios, etc. Pero dice Mr. Paris: «je ne soutiendrai pas moins que la pensée de faire de nôtre somptueux palais un gabinet de lecture, tapissé des livres les plus communs, destinés á l'amusement de lecteurs les plus vulgaires, ne serait jamais tombée dans la tête d'un âmi vraiment éclairé de la Bibliothèque du Roi.» Cualquiera que sea la crítica que se haga á la innovacion de Mr. Letronne, la experiencia ha demostrado su utilidad. Creada la sala de trabajo y conservándose la sala de lectura, el sistema adoptado es conveniente, y hoy está vigente y es observado en la Biblioteca del Museo Británico, con aplauso de los mismos lectores serios y estudiosos.

El lector puede hoy usar sin pedir, las obras bibliográficas, diccionarios, enciclopedias, etc, que se encuentran en los anaqueles al alcance de todos; para lo cual

hay á la vista la relacion de esas obras, puesta en distintos sitios. Si terminada la lectura de las primeras obras que pidió, necesita otras, toma papeletas de peticion que se encuentran en la mesa, y escribe el título del libro, nombre del autor etc., y juntamente con el *bulletin personnel*, lo entrega al empleado. Entonces anota este último el libro recién solicitado, y lo entrega al lector. Esta vigilancia severa, es la mejor y la única garantía posible para la conservacion de estas grandes colecciones.

Al salir, debe entregar el boletin personal sellado, sin cuyo requisito no es permitida la salida. El objeto es acreditar que ha devuelto sin deterioro todas las obras que ha consultado. (Artículo 69 del Reglamento.)

El ministro de instruccion pública y cultos, decia en su informe al emperador Napoleon III, lo siguiente: «Estos boletines numerados anticipadamente, reciben primero la indicacion del título de la obra, el nombre y la direccion del solicitante. El funcionario del departamento que preside la oficina central de distribucion, escribe en él el nombre del empleado en cuya circunscripcion está colocada la obra y la hora de la trasmision. En caso que el empleado manifieste que el libro no se encuentra en los anaqueles, el conservador de servicio, debe examinar rápidamente si la ausencia es probable, y si no ha tenido lugar, antes de formular la negativa, debe indagar mejor.»

« Al siguiente dia, todos los boletines, los que han

sido satisfechos y aquellos, en reducido número, á los cuales no se ha podido satisfacer, son remitidos al administrador general. Los unos y los otros deben espresar la série no interrumpida de números puestos anticipadamente: un vacío en su continuidad revelaría negligencia ó falta.»

« La comparacion de las horas escritas, permite al administrador general el reconocer inmediatamente el grado de actividad en las investigaciones. Los boletines que quedan sin respuesta, son sometidos á un cuidadoso exámen, y cuando en consecuencia de una nueva indagacion, se encuentra la obra, si el nombre del peticionante es el de una persona conocida por dedicarse á estudios sérios, se le dirige una carta en nombre de la administracion, dándole aviso en su domicilio.»

Me ha parecido útil dejar esponer estos detalles al ministro Mr. Rouland, porque ellos esplican el cuidado y la atencion por el buen servicio y la necesidad de ese mecanismo.

Recuerdo que visitaba un dia al distinguido director de la Biblioteca de la Universidad de Turin, quien me refirió las razones que habia tenido para adoptar un sistema parecido al que se observa en la Biblioteca Nacional de Paris, y me decia que la prueba escrita de haber observado los reglamentos y devuelto los libros, que es lo que importa entregar á la salida el billete sellado, era el único médio de impedir el robo ó el deterioro de las obras.

Se habia notado en la Biblioteca de Turin, me decía, el robo frecuente de libros, sin descubrirse el ladron, apesar de las mayores precauciones y vigilancia. Dió entonces nuevas instrucciones para la averiguacion del hecho. Un dia un empleado le hizo saber que uno de los lectores presentes, bajo diversos nombres, habia concurrido varias veces. Este era ya un indicio. Le hizo comparecer á su presencia, y resultó que el nombre escrito en el billete de peticion, no era el verdadero del lector, quien confesó el robo y devolvió mas de treinta volúmenes que sucesivamente habia sacado.

En Italia, la ley castiga con severidad al ladron de bienes del público, y un proceso criminal era la inevitable consecuencia de aquel hecho culpable; el que lo cometió hoy sufre la espatriacion voluntaria. El proceso se formó.

Desde entonces en la Biblioteca de la Universidad de Turin se ha ordenado que el lector presente á la salida, el billete sellado que justifica haber devuelto los libros que ha pedido.

Si este sistema se observase en la Biblioteca de Buenos Aires, no habria sucedido que un lector arrancase de un periódico todas las hojas de una novela, haciendo esta operacion en las diversas veces que concurrió al establecimiento. Descubierta el hecho, se levantó el sumario y he dado cuenta al ministro de gobierno y hoy está la causa en manos de un juez del crimen. Pero si el edificio permitiese la adopcion del

sistema europeo, la prueba del hecho habría sido completa y el castigo no podría evitarse. Si no se obliga al lector, á que respete la integridad de las colecciones de una biblioteca pública, imposible es conservarlas.

Por falta de ese conveniente control, la Biblioteca de Buenos Aires ha perdido varias obras manuscritas, y recuerdo además que la *Enciclopedia Moderna* por Mellado, tiene varios tomos en los cuales han arrancado muchas hojas. El hecho no es, pues, nuevo y es necesario una inmediata reforma. Conozco la historia de cierto empleado de un establecimiento público, que cortaba los sellos de los libros que habían sido confiados á su custodia. Descubierta el hecho por sus cómplices, ha quedado impune.

En la Biblioteca Nacional de Paris no se permite la lectura de obras por entregas, sino cuando están encuadernadas, esceptuándose las revistas científicas ó literarias. Es tambien prohibida la lectura de las novelas, á no ser con objetos sérios de estudio. Tampocó se permite la lectura de obras inmorales.

Mr. Libri observaba en 1849: « que las provincias enviaban muy pocas de sus publicaciones á la Biblioteca Nacional, y que principalmente escaseaban los diarios, que solo muy parcialmente y con gran demora se ponian al servicio público.» Lo que sucedia en Paris, sucede en la Biblioteca de Buenos Aires, donde no he podido obtener, apesar de incesantes esfuerzos y aun pagando, que se manden todos los periódicos

de las provincias y los de la campaña de la de Buenos Aires.

Como en el Museo Británico, es prohibido colocar el papel en que se escribe sobre el libro que se lee; es prohibido igualmente medir con compás los mapas; no es lícito copiar miniaturas, sinó con permiso y tomando todas las precauciones para impedir el deterioro del original; no se permite, sin autorizacion especial, la cópia íntegra de manuscritos. Los libros preciosos, los manuscritos únicos y enriquecidos con miniaturas, no se facilitan sin autorizacion.

El préstamo de libros es permitido desde 1832, con limitaciones y restricciones. Solo se permite de los duplicados y de ciertas obras manuscritas; pero jamás de los de reserva, ni de diarios, ni de música, ni de tomos que pertenecen á grandes colecciones, ó que tienen planos ó figuras que sea preciso desdoblar. El préstamo, solo se hace á personas domiciliadas en Paris y que hayan publicado obras útiles. Los extranjeros solo lo obtienen por intermedio de sus agentes diplomáticos.

El máximun de tiempo por el que se hace el préstamo es tres meses, debiendo devolverse antes, si el director lo solicita: si se pierde, es pagado. Para obtener en préstamo un libro, es necesario una solicitud escrita dirigida al director general, quien la concede ó niega. Hay un registro para anotar los libros que se prestan, y las devoluciones. Ningun empleado puede sacar un solo libro del establecimien-

to, sin observarse las reglas prescritas y á las cuales me he referido.

Para este servicio se mandó formar un catálogo sobre papeletas sueltas, de todos los duplicados, y esta reparticion como la del préstamo, está á cargo de un empleado.

He olvidado decir que los paraguas y los bastones, tanto en este establecimiento como en el Museo Británico, deben dejarse á la entrada, recibiendo un número para reclamarlos á la salida.

La visita á las colecciones solo es permitida dos veces por semana.

El servicio público en la Biblioteca, comprende: 1° la sala pública de lectura del departamento de los impresos; 2° las salas de trabajo de los diversos departamentos; 3° el préstamo al exterior, y 4° la visita á las colecciones.

Las salas de trabajo no se abren los domingos.

Desde el principio del año de 1875, los concurrentes encuentran mensualmente en la sala de lectura, una lista autografiada de los libros extranjeros recibidos por donacion, por depósito legal ó por compra, que durante el mes vencido han aumentado la coleccion del departamento de libros impresos. Esta es una importante reforma, posterior á mi visita. En el mismo año concurrieron á esta sala 51,564 lectores.

Los libros deben siempre pedirse antes de las 3 p. m.

Hay mesas especiales para la lectura de los gran-

des en fólío y libros con láminas. En estas mesas es prohibido el uso de la tinta. Los extractos del texto y las cópias de los grabados deben hacerse al lápiz. Es prohibido todo calco.

Las obras que hacen parte de la *reserva* solo se facilitan en una mesa especial.

Es permitido calcar los mapas, pero al lápiz y sobre papel vegetal; es prohibido el papel con aceite.

Por el artículo 83 del Reglamento se establece la prohibicion de hacer imprimir los manuscritos de la Biblioteca, sin autorizacion espresa del gobierno. Para obtenerla es preciso solicitarla por escrito, y en caso de ser concedida, es obligatorio dar dos ejemplares al establecimiento. Para hacer extractos ó copiar fragmentos, basta la autorizacion del conservador.

En el departamento de los impresos, está lo que se llama la *réserve*, en la cual se guardan reservados, es decir, fuera del uso general y público, las curiosidades bibliográficas, los incunables, las ediciones de lujo, las encuadernaciones de precio y de mérito, los manuscritos con miniaturas, etc. : de todo lo cual se hará una exposicion permanente en la galería Mazarin, cuando se hayan construido los muebles apropiados.

En esta seccion hay algunos manuscritos trazados sobre hojas de árboles, algunas están simplemente talladas y pulidas, otras están barnizadas y doradas, de tal manera, que á primera vista es imposible conocer su naturaleza.

Entre otras preciosidades me mostraron la primer Biblia publicada por Guttenberg, y numerosas ediciones en pergamino. La coleccion de incunables es rica.

Como edicion de lujo está la de la Magna Carta de Inglaterra, con riquísimas miniaturas, impresa en pergamino con letras doradas, la impresion es de solo un frente: forma un grande en fólío, espléndidamente encuadernado.

Admiré magníficos libros que habian pertenecido á Diana de Potiers, Francisco I y otros personajes, con encuadernaciones de un lujo régio.

Durante la revolucion del 89, se dió un decreto mandando borrar de los libros que se conservasen en la Biblioteca Nacional, todo signo de nobleza, los escudos y las armas que adornaban encuadernaciones espléndidas. Me inclino á creer que esta absurda medida del fanatismo político, no fué cumplida en su totalidad, puesto que en la *Reserve* existen aun aquellas muestras que se exhiben al público. Se mandó que se borrarasen en tanto cuanto no perjudicasen las encuadernaciones ó ediciones; y se vió que el costo sería de 4 millones en esta Biblioteca.

Los libros xylógrafos, los palimpsestos, las primeras ediciones alemanas, italianas, flamencas y francesas, están perfectamente conservadas. ¹

1. *Incunables* se llaman todas las ediciones hasta el año de 1500: *xylógrafos* son las impresiones hechas en planchas de madera con caracteres en relieve, pero unidos, imprimiéndose de un solo lado, y pegándose luego las páginas. De este primer paso de la escritura á la impresion, nació la invencion de los caractéres movi-

La *Réserve* se compone de 200,000 volúmenes.

Prescindo de lo que se refiere al departamento de las medallas, piedras grabadas y antigüedades; porque esta parte no entra en mis estudios. Lo mismo respecto de las estampas.

Los que deseen noticias sobre las estampas, pueden consultar con provecho la obra del vizconde Henri Delaborde—*Le Département des Estampes á la Bibliothèque Nationale*, Paris 1875. El autor, despues de dar una noticia histórica sobre este departamento, hace una relacion cronológica de las principales compras ó donaciones, trae luego una lista de los conservadores del gabinete y del departamento. El catálogo de las estampas exhibidas, comprende este órden: escuela italiana, alemana, holandesa, flamenca, española, inglesa y francesa. Bastará que se sepa que esta coleccion se compone de 200,000 piezas, conservadas en 14,000 volúmenes y 4,000 carteras; y que es sin disputa la mas rica, mas variada y mas completa de cuantas se conocen.

Debo recordar que todas las obras de la Biblioteca tienen su sello en el encabazamiento, en el medio y

bles, que al principio fueron toscos y góticos, y luego se fueron perfeccionando; las ediciones de Fust y Schœffer hasta 1469, se hicieron en letra semi-gótica: las de *Juan Vindelino* de Spira, de Jenson y de sus oficiales, en bellisimos caracteres romanos: las de los primeros tipógrafos de Strasburgo en 1471; en mala letra gótica, y 30 años despues, Aldo Manucio inventó la letra italiana ó cursiva, que se hizo de moda en el siglo XVI, y duró poco, porque la finura de sus trazos fatigaba la vista.

al fin. Las que se compran, se llevan al *bureau d'acquisitions*, donde se sellan y pasan luego á la seccion de los catálogos.

Pero considero conveniente antes de ocuparme del departamento de los manuscritos, echar una rápida mirada sobre la seccion de las cartas geográficas. Se compone esta coleccion de 300,000 cartas y 10,000 volúmenes de viajes y obras que son relativas á la geografia.

Esta seccion carece de un buen catálogo, pero en ello se ocupan con mucha actividad.

Primeramente, debo observar que se ha abandonado como perjudicial, el sistema de conservarlas enrolladas. Cualquiera que tenga la práctica en esta materia, conoce los graves inconvenientes de este sistema, que destruye los mapas, viciados á tomar la forma en que se guardan enrollados. Es difícil consultarlos, y por lo tanto, hoy se conservan en muebles apropiados para que sean fácilmente estudiados.

El sistema de clasificacion adoptado en esta seccion por Mr. Jomard, era el siguiente: I. Geografia matemática (y Cosmografia, como introduccion): II. Corografía é Hidrografía: III. Geografía física: IV. Geografía política: V. Geografía histórica. Una sexta division comprende los mapas raros y curiosos, las cartas-relieve, las colecciones diversas, los diccionarios geográficos, las publicaciones periódicas consagradas á los viajes y á la geografia, enriquecidos con mapas.

Estas colecciones recibieron grandes aumentos en los años 1843 y 1844. Creo innecesario encomiar la importancia y la riqueza de este departamento. Persuadido estoy que en los últimos años, y sobre todo despues de los desastres sufridos por la Francia, esta sección ha merecido especial atencion, pues es digno del mas alto encomio el empeño con que se generalizan allí los estudios geográficos. Convencidos que esos estudios habian sido descuidados, han aprovechado la leccion, y es fuera de duda que reconquistarán una de las primeras posiciones. La Alemania les ha servido de severo maestro.

IV

El departamento de los manuscritos merece un detenido exámen, que me será imposible hacer. La coleccion se compone de 90,000 volúmenes.

Colbert le prestó especial proteccion, y desde entonces las adquisiciones han sido incesantes.

Se conservan las colecciones de manuscritos de Colbert, Brienne, Joly, Fleury, Harault, Bethune, de Bigot, de Baluze, Anquetil-Duperron, Ariel, Burnouf, Champollion, Fourmont, S. de Sacy y otros, que se consideran tesoros jefes en este departamento.

Estas colecciones están conservadas en seis salas, alumbradas por ocho grandes ventanas. En escapa-

rates colocados en frente de ellas, se ven los manuscritos preciosos, los autógrafos y los escritos especialmente en lenguas orientales. Ocho mil volúmenes tienen miniaturas y viñetas, y hay algunos que son preciosísimos por la riqueza, el gusto y el mérito artístico de las miniaturas. La edad media esta representada por manuscritos raros y numerosos, ilustrados con láminas y enriquecidos con dorados y adornos de colores.

Está dividido este departamento en siete grandes subdivisiones llamadas *les fonds*, á saber :

1 Seccion oriental (*fonds orientaux*).

2 • griega.

3 • latina, subdividida en antigua y moderna.

4 • francesa (*fonds français*), subdividida en cuatro séries.

5 Seccion de lenguas modernas. En esta seccion hay 23 manuscritos de lenguas americanas, y además 11 manuscritos mejicanos, estos no son originales sinó cópias; pero conserva un bello y rarísimo mss. maya.

6 Sección colectiva de manuscritos en diversas lenguas, subdividida en dos clases.

7 Seccion ó gabinete especial de títulos de nobleza.

La antigua série de los manuscritos griegos se encuentra descrita en el tomo 2º del—*Catalogus codicum manuscriptorum bibliothecæ regiæ*.

La série 2 de esta seccion fué descrita por Montfaucon en la—*Bibliotheca coisliniana sive sequeniana*.

Del repertorio francés existe la descripcion de 3,130

manuscritos en el tomo 1º del—*Catalogue des manuscrits français*, 1858, publicado durante la administración de Mr. Tascherau.

Los catálogos parciales publicados sobre esta sección, son :

1º El que Mr. P. Paris ha escrito y publicado en varios volúmenes titulado : *Manuscrits français de la Bibliothèque du roi*. ¹

2º *Catalogue des manuscrits hebreux et samaritans de la Bibliothèque Impériale*. Paris—1866, in 4º

3º *Inventaire des manuscrits de Nôtre Dame et d'autres fonds conservés á la Bibliothèque Nationale*. Paris—1871, in 8º.

4º *Catalogue des manuscrits syriaques et sabéens (mandaites) de la Bibliothèque Nationale* Paris—1874, in 4º, con un prefacio por Mr. Tascherau.

He dado cuenta al empezar, de los trabajos de catalogacion que están prontos para imprimirse y que se refieren á la coleccion de manuscritos.

Al visitar este departamento, examiné cuales eran los relativos á la América, especialmente á la América Española. Voy á reproducir los títulos y referencias :

Derrotero de don Miguel de Santisteban, corregidor que fué de Conchucos y de Vilcapampa en el alto Perú, desde la ciudad de Lima hasta Nompos y Caracas, por los años de 1740 y 41. M. S. en papel, in fol., bien conservado. Es curiosísimo segun don Eugénio de Ochoa.

Descubrimiento del Rio de las Amazonas con sus dilatadas provincias. M. S. in 8º bien conservado, 32 páginas letra grande, muchos adornos, etc, autor don Martin de Saavedra y Guzman, quien lo envió desde Santa Fé en 23 de junio de 1639. Se compone : 1º Dedicatoria : 2º de una carta que don Martin de Saavedra y Guzman, caballero del órden de Calatrava del consejo de S. M. y su gobernador

1. En 1845 habia seis volúmenes publicados. « Cet excellent catalogue raisonné n'á pas d'analogue en France. »

y Capitan General del Nuevo Reino de Granada, y Presidente de la Real Audiencia y Chancilleria que en él reside, escribió á S. M. en los particulares descubrimiento y navegacion de las Amazonas. Carta fechada en Santa fe á 29 de mayo de 1639 : 3º De un capítulo de una carta que el presidente de Quito escribió al del Nuevo Reino en 28 de febrero de 1639 ; 4º de una cédula del Virey del Perú, para que no se dé lugar, se comunice ni pase por lo que el Gobernador de Santa Cruz ha descubierto hasta el Brasil. Madrid 26 de junio de 1595, refrendada por Ibarra y firmada por el Rey : 5º Relacion del descubrimiento del rio de las Amazonas y San Francisco de Quito y declaracion del mapa donde está pintado. Falta el mapa.

Colonias Orientales del Rio Paraguay ó de la Plata. Apéndice al M. S. 170 [antes de 3,170] vol. de 140 págs. in 4º, conteniendo un mapa perfectamente delineado é iluminado de la América Meridional, parte de Asia y Africa, y en ella una nueva carta geográfica del Vireynato de Buenos Aires, ambos con las particularidades que indican sus respectivas notas. Es de Miguel de Lastarria, Madrid 30 de mayo de 1805. Trata principalmente sobre la línea divisoria de los portugueses y españoles en América, y contiene multitud de preciosos documentos originales.

El mapa está dispuesto por Miguel de Lastarria y delineado por don Francisco Fernandez. El número del M. S. es hoy 171 y en el catálogo impreso de Ochoa tiene el número 3,171.

Colonias orientales del Rio Paraguay ó de la Plata, M. S. in 4º de 136 págs. bien conservado. Se lee en este título : *Reorganizacion y plan de seguridad exterior de las muy interesantes colonias orientales del Rio Paraguay ó de la Plata,* etc., fechado en Madrid á 1º de diciembre de 1808, firmado por Miguel de Lastarria. Es un informe presentado á Carlos IX, el autor es natural de Arequipa, vecindado en Chile, compañero de don Francisco de Aguirre, quien estuvo diez años con don Félix de Azara en la division de límites. En el depósito hidrográfico de Madrid se delinearon los planos, y don Martin Fernandez Navarrete cree que en 1808 venderia sus manuscritos, y agrega que Lastarria es un mero compilador de los trabajos de Varela, don Félix de Azara y otros. Este manuscrito tiene el número 170 y en el catálogo impreso el de 3,170.

Relacion de todo lo sucedido en la Provincia del Perú, desde que Blazco Nuñez Vela, fué por S. M. á ser Virey de ellas, que se embarcó el 1º de noviembre de 1542, in fol., de 56 págs. letra semigótica muy compacta. Ochoa cree que es muy curiosa y digna de publicarse. En el catálogo impreso tiene el número 3,185.

Brevisima relacion de la destruccion de los Indios. M. S. in 4º de 134 págs. Discrecion del P. Bartolomé de las Casas sobre la injusticia de la posesion del

Perú por los españoles y de las crueldades de estos. Carta del Obispo de Chiapa (Las Casas) al P. Miranda, fechada en agosto de 1555. No puede leerse sin atorrizarse, dice Ochoa.

Papeles varios. Número 325, 1 vol. de 377 páginas, en folio. *Relacion del viaje de Pedro de Ursua y Lopez de Aguirre al Dorado en 1559. Relacion del camino y viaje que Diego Rodriguez hizo de la ciudad del Cuzco á la tierra de guerra de Mango-Ingo que está en los Andes.* Como documentos de interés tiene este tomo: Cartas autógrafas de fr. Gil para el obispo fr. Bartolomé de las Casas, y otra de Gerónimo Mendieta para el P. Bustamante, de cosas que para la conversion de los Indios y bien de la tierra se deben proveer: Varios alegatos del P. las Casas y una infinidad de pareceres, instrucciones y cartas sobre cosas de Indios. «Es uno de los mas preciosos códices de la Biblioteca,» dice Ochoa.

De la reforma de los indios, por fr. Bartolomé de las Casas, 1 vol., in 4º bajo el número 387 actualmente.

Nuevo sistema de gobierno para la América, por don Joseph de Campillo y Cossio, 2 vol., in 4º.

Relacion de la defensa de Buenos Aires, 1 vol. in fol, 1807: en el catálogo impreso tiene el número 4,003.

Hay otros manuscritos que están publicados en la coleceion de Angelis en Buenos Aires, como un viaje de Viedma y el de Cruz.

Los manuscritos españoles tienen su catálogo impreso bajo este título:

Catálogo razonado de los documentos españoles existentes en la Biblioteca Real de Paris, seguido de los complementos que contiene los de las bibliotecas de Santa Genoveva y Mazarina, 1 vol in 4º mayor, de 703 págs. por don Eugénio de Ochoa. Paris—1844. Este catálogo es deficiente y hoy se ocupan de la confeccion de uno nuevo y completo.

El conde Castelneau en 1834, desde la América del Norte, envió á la Biblioteca muchas obras relativas á las lenguas aborígenas de esas comarcas, entre otras: una gramática de la lengua Chipewais.

En la redaccion de los nuevos catálogos de la seccion de manuscritos, ya no se usa mencionar los formatos. Hoy se sirven para espresar las dimensiones de centímetros y milímetros prescindiendo de la encuadernacion y tomando en cuenta el manuscrito mismo.

La Biblioteca Nacional no posee ningun manuscrito original mexicano, sinó cópias. Conserva entre sus propiedades, un bello y rarísimo manuscrito maya. En 1786, Mr. Dombey, enviado al Perú por Turgot, trajo una hermosa coleccion de objetos de historia natural y diversas antigüedades peruanas.

La riquísima y notable coleccion de manuscritos ocupa varias salas del primer piso.

Bueno es que recuerde que es absoluta y severamente prohibido fumar en ninguna parte del establecimiento.

V

Es ya tiempo que me ocupe del sistema de la clasificacion, de la formacion de los catálogos y de su mecanismo.

Todos los volúmenes impresos son clasificados, numerados y colocados, segun la materia ó clasificacion científica. Se divide en treinta clases representadas por treinta letras bibliográficas solas ó acompañadas de un signo convencional. Estas divisiones forman

otras tantas en el grandísimo almacén ó depósito de libros, que comunica con la sala de este departamento, y en las otras salas destinadas al mismo objeto. Hé aquí esa división por letras y materias.

LETRAS	MATERIAS
A	Escritura sagrada y biblias ¹
B	Liturgia.
C	Santos Padres.
D	Teología ortodoxa.
D ²	Teología heterodoxa.
E	Derecho canónico.
*E	Derecho de gentes.
F	Jurisprudencia—Legislación.
G	Geografía—Historia General.
H	Historia eclesiástica.
J	Historia griega y romana.
K	Historia de Italia.
L	Historia de Francia.
M	Historia de Alemania, Suiza y de los países del norte de Europa.
N	Historia de Inglaterra.
O	Historia de España y Portugal.

1. Considero muy útil reproducir las palabras del Informe del ministro de instrucción pública, porque ellas esplican y sirven de comentario á lo que espongo: « Se ha abordado, pues, la antigua letra A que comprende los libros santos, textos, versiones y comentarios en todas las lenguas. El inventario de los libros señalados por esta letra está hoy terminado. Cada obra lleva un número que está representado por una carta, antigua ó moderna, pegada en un registro en el orden en que los libros están colocados en los anaqueles. Seis registros forman un *inventario local* de todas las obras que abraza la letra A. »

« Al mismo tiempo, cada uno de los artículos que contiene este inventario está reproducido autográficamente cinco ó seis veces, sobre fajas sueltas de papel: estas pruebas son clasificadas, las mas alfabéticamente, las otras metódicamente, de manera que pueda ofrecerse á los trabajadores un catálogo con cuya ayuda, mientras no se cambia la actual clasificación, podrán buscar las obras que tengan que consultar. » (*Rouland.*)

LETRAS	MATERIAS
O ²	Historia de Asia.
O ³	Historia de Africa.
P	Historia de América.
P ²	Historia de Oceanía
Q	Bibliografía.
R	Filosofía—Ciencias físicas—Ciencias morales y políticas.
S	Ciencias naturales.
T	Medicina.
V	Ciencias matemáticas—Artes—Comercio é industria.
X	Retórica y gramática.
Y	Poesía—Teatro.
Y ²	Ficciones en prosa.
Z	Historia de la literatura—Polygrafía.

Esta clasificacion de los conocimientos humanos, no es la mas filosófica; pero es imposible cambiarla, sin producir un trastorno inmediato y real, que perjudicaria el buen servicio. En las grandes Bibliotecas no es posible ese cambio, y todas han adoptado el sistema de mantener lo existente é introducir mayores subdivisiones. En las Bibliotecas de nueva formacion ó en aquellas que sean poco estensas, es conveniente adoptar una clasificacion mas filosófica que debería permanecer inalterable en lo futuro; y considero la mejor, la que sea mas general, la que la práctica haya introducido, sin discutir si es la mas exacta. El objeto de estas clasificaciones es el facilitar el servicio del público, para que el lector en el menor tiempo posible, encuentre la materia sobre la cual hace sus estudios, y que el libro que pide le sea entregado á la mayor brevedad. Pues bien, tal cual está organi-

zada la Biblioteca Nacional de Paris, responde á este fin.

« Es del año 1682 que datan, dice el ministro de instruccion pública, Mr. Rouland, para el departamento de impresos, las veinte y siete divisiones alfabéticas, á las cuales está sometida la clasificacion de materias de que se compone este departamento. Segun el desarrollo que las ciencias alcanzan hoy, cambios considerables deberán hacerse sin duda en estas antiguas divisiones, y si fuere necesario formar un catálogo racional de todos los impresos, habria lugar de adoptar distinciones nuevas. Cuando se trate de reformar el catálogo en todas sus partes, será indispensable, me apresuro á decirlo, el consultar á la Academia de ciencias, como se consultó á la Academia de medicina para el catálogo de las obras que tratan de materia médica.»

«Pero era necesario primeramente levantar lo mas pronto posible, un inventario general, y todo aconsejaba aprovechar de los trabajos anteriores, cualesquiera que fuesen bajo el punto de vista de un órden lógico, los inconvenientes que ofreciesen. Sobre todo, otra consideracion debia prevalecer: la de asegurar las colecciones. Habia, en consecuencia, una inmensa ventaja en basarse en operaciones verificadas despues de dos siglos, y en apoyarse en el socorro de los registros existentes, de planos levantados, de números ya colocados sobre innumerables volúmenes. Tal es el temperamento que ha adoptado la administracion de la

Biblioteca Imperial, renunciado á combinaciones mas perfectas, pero demasiado lentas. Esta larga cita esplica cuanto acabo de esponer y dá la razon y la causa de ese procedimiento.

Pedido un libro, el primer deber del empleado es referirse á la letra bibliográfica y convencional que representa la materia. Desde luego, conocida la materia sabe cual es el catálogo en que se encuentra clasificado el libro, y alli designado el sitio y el anaquel que le corresponde. Para hacer aún mas fácil la indagacion, existe el doble catálogo científico ó por materias, y alfabético por autores, y es materialmente imposible que auxiliado por ambos, en caso de dificultad, no sepa cual es el lugar que debe ocupar la obra que se solicita. Este es todo el problema.

Todo libro es catalogado en dos diferentes cartones impresos, menores que la cuarta parte de un pliego de papel: uno sirve para formar el catálogo por materias, entónces se empieza por el título de la obra; el otro para el catálogo alfabético, comienza por el nombre y apellido del autor. Los anónimos están separados. En cada carton se pone título, lugar y año de la edicion, formato, si tiene mapas, planos ó grabados, y la letra bibliográfica correspondiente, el núm. del estante y del anaquel que debe ocupar el libro. De modo que este doble catálogo no solo sirve para averiguar cual es el sitio dónde está colocado un libro, sino á la vez de control para evitar la desaparicion. El Museo Británico no sigue este sistema.

Nada es mas útil en mi opinion, que estos catálogos movibles, susceptibles de aumentos y de cambios, por que cada carton es independiente: todos los de una materia, ó de la letra que la representa, ocupan un sitio, en cajas de madera apropiadas, en cuyo frente está la letra bibliográfica: estos cajones están colocados en muebles adecuados, y se sacan las cajas sin que puedan caer por un mecanismo muy sencillo. De modo que el empleado maneja aquellos cartones como un juego de naipes, y busca fácilmente el libro que se pide. Una vez que ha encontrado la obra que se solicita, escribe en el reverso del *bulletin de demande* la designacion necesaria, exacta, minuciosa y sin embargo sencilla: estante número , anaquel número y libro número : tres cifras han resuelto el problema apetecido. Un mozo de servicio, conduce el libro del *depósito* y el lector queda servido, observándose las otras prescripciones de que ya me he ocupado con bastante minuciosidad y detencion.

Supóngase que se pida un libro que ofrezca dificultad para clasificarlo dentro de las treinta letras bibliográficas, entonces sabido el nombre del autor, se recurre al catálogo alfabético, arreglado de la misma manera que el anterior. Si se trata de anónimos, la primera palabra del título sirve para encontrarlo en su respectivo catálogo movable.

Este nuevo sistema ha sido adoptado por las bibliotecas de Bruselas y Madrid.

Si una obra es escrita por varios, hay tantas papeletas cuantos son los autores.

Cada letra alfabética tiene tres séries diversas de formato, á saber: la série en 8° (comprende los 32°, 24°, 18°, 16° y 12°): la série de los en 4° (gr. in 8° é en 4°) y en fin la série de los en fol. De manera que solo se anotan tres formatos, lo que simplifica sobre manera el mecanismo.

Esto mismo se marca en el boletín del catálogo y se designa en esta forma: la letra mayúscula representa la materia y la minúscula el formato. A *a* por ejemplo, quiere decir:—escritura sagrada y biblias, y *a*—vol. in 8°. Dos letras dan, pues, la clave: fácil para escribirse, sencilla para comprenderse.

Hay ya impresos los siguientes catálogos:

Catalogue des livres imprimés de la Bibliothèque du Roi—par Sallier, Boudot y otros—Paris, 1739—53, 6 vol. en fol. y parte del 7°: la impresion fué suspendida.

En 1847 no se habia catalogado sino una mitad de las obras que poseia la Biblioteca: un número considerable no tenia los tres sellos que debe llevar cada volúmen. Fueron especialmente los libros confiscados á los emigrados y á las comunidades religiosas, los que quedaron sin ser inventariados ni sellados, bajo el nombre de *Fonds du résidu*.

« Comme ils ne portoient ni l'estampille, ni les *lettres* representatives des matières, ce fut, on le devine, dans cette partie des collections, que l'ont eut

à déplorer les plus des pertes. Nul moyen de constater les absences; nulle obligation de remplacer ce qu'on ne se lassait par d'enlever: car, je le répète, il n'existait pour ce précieux *résidu* nul catalogue, nul inventaire . . . » (P. Paris.)

Entonces las cámaras votaron un crédito de 1.200,000 fr., que debia emplearse durante diez años, con el solo objeto de catalogar los libros impresos, manuscritos, grabados y mapas.

Mr. Tascherau ha publicado 11 volúmenes del catálogo sobre la historia de Francia: se ha publicado tambien el catálogo sobre ciencias médicas, que ha quedado detenido en el tomo III y otros estaban en via de preparacion.

El catálogo de Mr. Tascherau, es analizado por *The Edimburgh Review* (1874), que juzga que siguiendo ese sistema, segun los últimos tomos ya impresos, el catálogo general tendrá cuando menos 200 volúmenes, apesar que Mr. Tascherau los calculaba solo en 72.

Mi opinion es que el catálogo general de los libros impresos escederá en mucho los cálculos indicados.

En ese trabajo se persevera con actividad, y hay votada la suma anual de 50,000 francos con ese objeto; pero se ha desistido de la impresion, que solo se hace en lo relativo á la historia de Francia y ciencias médicas.

El actual director de la Biblioteca Nacional de Paris, decia al ministro de instruccion pública en su informe de

1875 : « Les bibliographes sont partagés sur la question de savoir dans quelle mesure les catalogues des livres imprimés, doivent être livrés à l'impression; ils sont unanimes à déclarer, que les catalogues des manuscrits doivent être publiés. C'est là une obligation à la quelle la Bibliothèque Nationale peut se soustraire moins que toute autre établissement. Fidèle à ces anciennes traditions, elle à promis au monde savant le catalogue de toutes de ces collections manuscrites, et si elle est encore loin d'avoir tenu ses promesses, c'est que les ressources ne sont pas proportionnées à la étendue de la tâche. »

Los manuscritos orientales están encomendados á entendidas personas. Mr. Zotenberg redactó y ha impreso los catálogos de los manuscritos hebreos y siriacos, y está para terminar los manuscritos etiopes.

El baron Slane ha emprendido la catalogacion de los manuscritos árabes. El señor Tagnan ha sido encargado de preparar el catálogo de los manuscritos persas. El señor Leon Feer revisa actualmente el catálogo de los manuscritos *pális*; pero se necesitan tipos especiales para los textos *sighalais*, *birmanes* y *cambodgianos*. Durante el año 1875, este mismo caballero ordenó 1,421 manuscritos trazados sobre *olles*.

El catálogo de los manuscritos españoles, redactado por E. de Ochoa, es incompleto y hoy el señor Morrel Tatio, ha emprendido un nuevo y cuidado catálogo.

Es inmenso el trabajo de erudicion y de crítica que se necesita para la catalogafía.

De los manuscritos franceses se han publicado 2 volúmenes y el 3° será consagrado á correspondencias originales y documentos de los siglos XVI y XVII: se empezó á imprimir en 1875.

VI

No puedo aseverar si la Biblioteca Nacional de Paris, tiene arreglos celebrados con otras bibliotecas para el cange de publicaciones; pero en 1833 Lord John Russell propuso un *bill* al Parlamento inglés, para enviar un ejemplar de todo libro publicado en el Reino Unido, en cambio de los publicados en Francia. Ese *bill* fué desechado, pero la Universidad de Aberdeen estableció esas relaciones directas con la Biblioteca Nacional de Paris.

La Biblioteca de Buenos Aires, durante mi direccion, y por intermedio del señor don Mariano Balcarce, ministro argentino en Paris, ha iniciado idénticas relaciones, encontrando la mas decidida cooperacion en el señor Delisle, actual director de aquel establecimiento: se han hecho ya varias remesas por una y otra parte, y se continúan los envios periódicamente.

Este sistema ha sido adoptado con el mejor éxito por la Biblioteca Real de Bruselas.

VII

Los fondos de que ha dispuesto la administracion de la Biblioteca Nacional de Paris durante el año de 1875, para compra de libros, encuadernacion y conservacion, es 116,730 fr., de esta manera :

Departamento de impresos	57,730
Seccion geográfica	4,000
Departamento de manuscritos	19,000
Departamento de medallas	19,000
Departamento de estampas	17,000

En el presente año esas sumas aumentaron, para el departamento de impresos en 67,000 francos y además 2,000 fr. sobre la fundacion d'Otrante.

Seccion geográfica	4,000 fr.
Manuscritos	25,000 « y además 2,000 fundacion d'Otrante.
Medallas	25,000 «
Estampas	20,000 «

Y además 9,000 fr. para ayudar á los departamentos mas necesitados. De manera que la Asamblea francesa apesar de las grandes cargas que pesan sobre el tesoro, no ha fluctuado en aumentar los recursos que tenia señalados á la Biblioteca Nacional de Paris. Este es un ejemplo que debieran imitar otros gobiernos!

VIII

Voy ahora á consignar el movimiento de la sala pública de lectura, abierta el 2 de junio de 1868, tomando las cifras del informe que el bibliotecario Mr. Cheron, dirigió al administrador general de la Biblioteca.

MOVIMIENTO DE LECTORES

del 2 de junio de 1868 hasta de 31 de diciembre de 1875.

1868	16,890
1869	34,472
1870	27,572
1871	24,235
1872	35,538
1873	48,165
1874	52,708
1875	51,000

Total 290,580

Debo recordar que además de la sala pública de lectura, existen las salas de trabajo, y que la concurrencia en la de la calle de Colbert, segun el director general, en el año de 1875 fué de 51,564, es decir, 564 lectores mas que en la sala pública de lectura.

Estas cifras que señala la estadística del establecimiento, es la mejor prueba de los beneficios que la Biblioteca presta á la instruccion, desde que durante un año su sala de lectura de la sala de Colbert y la

gran sala de trabajo, han recibido 102,525 lectores, que han consultado 267,382 volúmenes. Este movimiento justifica los grandes gastos que exige la Biblioteca, y la razon por la cual en la sesion de 29 de julio de 1875, la Asamblea Nacional á propuesta de los señores Carron, Delpit, Girard, de Rérdrel, de la Bordéne y Waddington, votó un aumento en el presupuesto para las compras en los diversos departamentos en que está dividida la Biblioteca Nacional de Paris.

Es un hecho digno de llamar la atencion, que en toda la Europa, en vez de disminuir los recursos para las bibliotecas públicas, se aumentan sin cesar, como en la Biblioteca del Museo Británico, en la Nacional de Paris, en la de Munich, en la de Berlin, etc: tendencia que tiene por origen y causa, la importancia é influencia que estos establecimientos ejercen en la instruccion y en el progreso de cada pais.

IX

El actual director general de la Biblioteca Nacional de Paris, Mr. Leopoldo Victor Delisle, historiador y paleógrafo francés, nació en Valognes en 1826. Desde 1852 está empleado en la Biblioteca Nacional, es miembro de la Academia de inscripciones y bellas letras. Sus obras principales son: *Recherches sur les revenus publics en Normandie au XII^e siècle:—Monu-*

ments paléographiques concernant l'usage de prier pour les morts (1849):—Condition de la classe agricole en Normandie au moyen âge (1851). Esta última obra mereció el premio Gobert, que le fué discernido por la Academia de inscripciones. *Cartulaire normand de Philippe Auguste, Caen—1852:—Catalogue des actes de Philippe Auguste—1856:—Documents sur les fabriques de faïance de Rouen—1856:—Observations sur l'origene de plusieurs manuscrits de la collection de M. Barrois—1866:—Histoire du château et des sires de Saint-Sauveur-le-Vicomte—1867: Le cabinet des manuscrits de la Bibliothèque Nationale, 1869—74, 2 vols.*

Miembro del Instituto, goza de una merecida celebridad, y es un dignísimo sucesor de Mr. Tascherau, en la direccion general de la Biblioteca Nacional de Paris.

CAPITULO SEGUNDO



BIBLIOTECA DEL MUSEO BRITÁNICO

LA BIBLIOTECA DEL MUSEO BRITÁNICO.

I

No olvidaré nunca la impresion profunda que me produjo la ciudad de Londres, cuya poblacion es mayor que la de toda la República Argentina. ¡Que febril actividad! Me acercaba á la capital, y la veía bajo la atmósfera oscura y triste del humo de sus millares de chiméneas, que en inmensa multitud aparecian sobre los techos de sus casas: chimeneas de mil y mil industrias y de los millares de habitaciones domésticas; pero á medida que el tren con rápida celeridad se acercaba á Waterloo Station, la colosal grandeza de aquella capital se hacia mas evidente. La estacion era un mundo lleno de viajeros que ha-

blaban en todas las lenguas, y los carruajes allí estacionados, les recibian para conducirles en aquella inmensa capital, cuyas anchas y monumentales calles y el activísimo movimiento de su poblacion, sorprende al extranjero, y mucho mas al sud-americano. He visto despues las otras grandes capitales de Europa, y ninguna me causó mayor admiracion: he vuelto á ver á Londres una vez mas, y lejos de atenuarse mi primera impresion, se ha hecho mas intensa y mas duradera.

El movimiento de la poblacion fascina, si se frecuenta la *city* en las horas de las operaciones mercantiles, ó si se recorre Oxford street, Regent street ó Piccadilly street, de dos á cuatro p. m., en las estaciones apropiadas, para admirar aquellas tiendas lujosas que presentan á la vista todas las maravillas deslumbradoras del lujo y de la moda.

El tiempo pasa con pavorosa velocidad, sin que sea posible visitar y conocer aquella capital, cuya estension hace imposible andar á pié, de manera que los dias pasan y la curiosidad no se satisface en mucho tiempo.

Los edificios públicos, los museos, las galerías, los paseos, los monumentos, los jardines, las plazas, atraen sin cesar en todas direcciones: el tiempo falta para contemplar aquellas maravillas de la riqueza, del órden y del buen gobierno, aglomeradas en el curso de muchas generaciones. ¿Cómo era posible que mero turista, y en los hermosos meses de mayo y de agos-

to, de atmósfera despejada, pudiese encerrarme en la Biblioteca del *British Museum* para estudiar su organizacion, visitar sus colecciones y tomar notas? Confieso que no me dominaba la pasion y el interés que Mr. Martial Délpit tuvo en 1843, cuando en vez de visitar la gran ciudad, se encerraba en sus bibliotecas y archivos, para ocuparse de buscar los documentos que debian servir á Mr. Thierry para su *Recueil des monuments inédits de l'histoire du tiers-état*.

Y sin embargo, habia prometido oficialmente que visitaria las grandes bibliotecas europeas en mi rápido viaje de turista, y me era indispensable cumplir aquella promesa, dentro de los límites equitativos que era posible dedicar á árduas y penosas tareas, cuando tantos y tan variados objetos atraian é interesaban mi natural curiosidad de viajero. Sin mision oficial, porque esta no se confia jamás sin sueldo, debia satisfacer las inclinaciones de mi voluntad; y solo como turista y no como bibliógrafo, visité las grandes bibliotecas europeas, en tanto cuanto aquella visita pudiese serme necesaria, para apreciar la organizacion y mecanismo de estos establecimientos que son modelo.

Cuando los gobiernos confieren comisiones para el estudio, lo hacen á espensas del tesoro público. El gobierno francés en 1796, bajo el ministerio de los señores de Praslin y Bertin, encomendó á Mr. de Bréquigny, una mision paleográfica en Londres, y este, acompañado de siete copistas, atravesó el estrecho y exploró durante tres años los archivos y bibliotecas

de Londres, trayendo como resultado de su viaje, mas de cien volúmenes de documentos sobre la historia de Francia.

Mas tarde cuando el Parlamento del Reino Unido de la Gran Bretaña, Escosia é Irlanda, quiso darse cuenta de cuales eran los medios mas apropiados para aumentar las bibliotecas públicas en las grandes ciudades, y estudiar su organizacion en Europa, nombró por actas del parlamento de 15 y 23 de marzo de 1849, una comision *ad hoc*, la cual despues de largas y pacientes investigaciones, presentó su informe que corre impreso bajo el título: —*Report—Public libraries, ordered by the House of Commons to be printed, 28 july 1849*, in fól. de 317 págs.

El gobierno del Imperio del Brasil, cuando quiso dictar con madurez las reformas que exijía la Biblioteca Nacional de Rio Janeiro, envió en 1873 en comision á Europa, al ilustrado doctor Benjamin Franklin Ramiz Galvao, director de aquella Biblioteca, encomendándole estudiase la organizacion de las bibliotecas de Viena, Berlin, Zurich, Florencia, Milan, Roma, Paris, Lisboa y del Museo Británico: mision á espensas del tesoro, porque no habria sido posible que el comisionado viajase por su cuenta en servicio público.

El ministro de gobierno de la Provincia de Buenos Aires, decía en su memoria á las Cámaras legislativas: « Deseando utilizar el Poder Ejecutivo el viaje á Europa del doctor Quesada, dictó la resolucion de

18 de febrero de 1873, por la que fué nombrado comisionado especial para el estudio de las principales bibliotecas, y para la adquisicion en España de manuscritos que hicieran relacion con nuestra historia.»

Pero esta comision no tenia sueldo, y por tanto no habria justicia ni posibilidad de exigírseme que á mis espensas desempeñase aquel servicio público; puesto que solo se me asignó una pequeña suma para ayudar á mis gastos, durante mi residencia en España. De manera que á esto únicamente concreté mi cometido, cuando recibí en Paris mis intrucciones, mereciendo despues ámplia aprobacion de mis procederes por resolucion del Poder Ejecutivo, en junio de 1875.

He querido entrar una vez mas en estas esplicaciones, para que no se me exija en mis indagaciones sino el tiempo que un *amateur* puede consagrar á ciertos estudios de su predileccion; pero no aquella labor que debe pedirse al que desempeña por cuenta y á costa del estado, una comision. No he viajado sino como turista, y no fué el objeto principal de mi viaje el estudio de las bibliotecas, por que me habria privado del tiempo que consagraba al ameno solaz, despues de una vida de constante y modesta labor.

Dados estos antecedentes, no pude demorarme en Londres todo el tiempo que hubiera necesitado para estudiar, ver, examinar y tomar notas de las grandes y riquísimas colecciones de la Biblioteca del Museo Británico; porque cualquiera que conozca cuan pacien-

tes son las indagaciones bibliográficas, sabe que exigen mucha calma y mucho tiempo.

Por lo tanto, tuve que limitarme á indagaciones generales y á procurarame todos los documentos que me sirviesen mas tarde, para dar forma á los apuntes de mi visita á aquel célebre establecimiento.

Existen entre sus numerosas colecciones, manuscritos, ó impresos referentes á nuestra historia? Lo ignoro. ¿Hay en su grandiosa coleccion de cartas geográficas, algunas inéditas sobre los territorios que formaron el vireinato de Buenos Aires, hoy la República Argentina? Las hay, pero no las he examinado. Hay en su rica y numerosa coleccion de libros impresos, algunos desconocidos y raros, que sirvan para ilustrar nuestras cuestiones de límites? Imposible me seria dar una respuesta: no tuve tiempo para esas investigaciones, es todo lo que puedo decir con injenua franqueza.

II

El Museo Británico, rodeado por todas partes de *squares*, está situado en *Great Russell Street*, en el antiguo palacio Montague, reconstruido por órden de Lord Montague, ministro de Cárlos II en la córte de Luis XIV, y lo fué bajo el plan del ingeniero francés Pedro Puget: las pinturas y la decoracion interior,

fué tambien confiada á artistas franceses. Era entonces uno de los mas bellos palacios de Londres. Comprado por el gobierno en 1754, fué destinado para servir de depósito á las colecciones del Museo Británico, que empezaron por la adquisicion un año antes, de la coleccion de sir Hans Sloane, en junio de 1753, con sujecion á la voluntad del testador, que es el fundador de esta institucion.

Para instalar estas y otras colecciones adquiridas despues, era indispensable hacer construcciones en el palacio que lo hiciesen útil para el fin á que era destinado. El Parlamento votó con este objeto la suma de 10,000 libras esterlinas. El 15 de enero de 1759, el Museo con sus colecciones instaladas, fué abierto á los artistas y á los sabios.

El antiguo edificio no sufrió posteriormente alteraciones esenciales, sinó algunos nuevos cuartos, contruidos para guardar las antigüedades egipcias entregadas al gobierno inglés, en virtud de la capitulacion de Alejandría en 1801; y recojidas sin embargo, por sabios y á espensas del tesoro francés.

En 1830 el plano de la nueva y actual construccion fué levantado por el ingeniero sir Robert Smirke, porque esta era ya necesaria, para colocar las nuevas adquisiciones. *Montague House* fué demolida y reconstruida en 1845; el nuevo pórtico se concluyó recién en 1847.

La fachada del Museo Británico es imponente. Dos álas salientes sobre esta fachada, con 44 columnas de órden jónico, se levantan sobre piso elevado: ocho

columnas de cuarenta y cinco piés de altura, sostienen el fronton triangular. Sin embargo, la estension que abraza el edificio no está en proporcion con su altura, de manera que carece de grandiosidad. Tal fué al menos, la impresion que recibí; y es esto tan cierto, que los administradores de esta institucion científica, están obligados á conservar en los sótanos cierta parte de sus ricas colecciones. Mejor hubiera sido elevar todo el edificio, puesto que el espacio lo permite, en vez de aglomerar tantas construcciones inadecuadas.

El pórtico es, sin embargo, monumental y está separado de la calle por un estenso patio y una verja de fierro de mucho gusto y ricamente dorada, con su entrada central: atravesando el patio, que bien pudiera llamarse plaza, se llega al pórtico, cuyo vestíbulo tiene 62 piés de largo y 42 de ancho. El techo está pintado adecuadamente.

La entrada de la Biblioteca queda en el costado del este, y allí se ve la estatua de Shakspeare por el escultor Ronbihac, y la estatua sentada de sir Joseph Banks, por el escultor Chantrey. La puerta del costado oeste conduce á las salas de escultura, y allí se admira la estatua de Damer.

El aspecto que ofrece el exterior de este edificio, es sério, sencillo y monumental, pues lo forman las dos alas y el pórtico central, todo con una alta galería y las elevadas columnas jónicas á que me he referido: es un cuadrilátero prolongado, con cuerpos

salientes, y anexos hábilmente unidos. Al pórtico se sube por una anchísima gradería. De manera que este frente está dividido en cinco partes: la columnata limita el edificio por ambos costados.

El frontispicio triangular del centro ha sido ejecutado por Westmacott, y representa el progreso del género humano desde los tiempos primitivos: escultura que ocupa todo el triángulo.

En el gran patio que precede la entrada, están las casas habitadas por el director (*principal librarian*), y por los mas antiguos conservadores.

Faltaba despues local para colocar las numerosas adquisiciones de libros, manuscritos y otros objetos, con que se enriquecía el Museo Británico, y la sala de lectura era ya pequeña. Incesantes peticiones se elevaron al Parlamento haciendo sentir estas necesidades, pero sin obtener remedio. Sin embargo, en honor del pueblo inglés, tan sensato, sóbrio y poco precipitado en sus reformas, debo recordar que de 1835 á 1836, se publicaron dos volúmenes de informes sobre esta materia, sin que el Parlamento descuidase en procurarse toda série de noticias y antecedentes, hasta el informe sobre *Public Libraries* publicado por órden de la Cámara de los Comunes en 1849, y posteriormente el *Report of the royal commission*, nombrada para examinar la constitucion y gobierno del Museo Británico.

Todo esto dió por resultado fijar la atencion del gobierno, que se convenció que lo inadecuado de los

salones para depósito de los libros, esponian á estos á deterioros irreparables, y hacian evidentemente necesario agrandar la sala de lectura para comodidad de los lectores.

El señor Panizzi, ¹ jefe (*Keeper*) del departamento de los impresos, desde 1837 presentó un plan de nuevas salas destinadas para guardar los manuscritos, y un nuevo y gran salon de lectura. Esta solicitud quedó tambien demorada; pero dió origen á frecuentes interpelaciones en la Cámara de los Comunes.

Al fin, el mismo señor Panizzi propuso á los *trustees* (miembros del consejo del Museo Británico), que se hiciese una nueva construccion dentro del cuadrángulo ó gran patio, acompañando los planos y dibujos de la obra. Mr. Sidney Smirke, ingeniero de los *trustees*, informó favorablemente sobre el proyecto: el resultado fué la construccion actual. El Parlamento votó para el establecimiento del Museo Británico en 1854, 55,222 £ y 101,132 £ para levantar el edificio proyectado en el cuadrángulo interior. En tres años esta grandiosa construccion fué terminada, siendo jefe del departamento de los impresos Mr. John Winter Jones, actual bibliotecario principal, y costó 150,000 £.

• La sala de lectura es circular, pero el cuadrángulo no fué completamente cubierto, dejándose un intervalo de 27 á 30 piés en contorno para el aire y

1. Nació en 1797, en el ducado de Módena.

la luz y á la vez como una prudente precaucion contra la posibilidad de un incendio. »

La cúpula del salon de lectura tiene 140 piés de diámetro y de alto 106 piés. En la dimension del diámetro es solo inferior al Panteon de Roma por 2 piés; San Pedro tiene solo 139; Santa Maria, en Florencia, 139: la tumba de Mahomet, en Bejapore, 135: San Pablo, 112; Santa Sofia, en Constantinopla, 107; y la iglesia de Darmstadt, 105. La nueva sala de lectura contiene 1.250,000 piés cúbicos de espacio, y las construcciones que la rodean 750,000. El edificio es construido principalmente con fierro, con arcos de ladrillos entre los principales sostenes, soportados por veinte estribos de fierro, teniendo cada uno de área seccional diez piés superficiales, é incluyendo el ladrillo de cobertura, 200 piés en todo. Esta economía de espacio por el uso del fierro, es notable: los estribos de sostén en los cuales la cúpula descansa, ocupan únicamente 200 piés, mientras que los estribos del Panteon en Roma, tienen 7,477 piés de área, y los de la tumba de Mahomet 5,593. Cerca de 2,000 toneladas de fierro han sido empleadas en esta construccion. El peso de los materiales empleados en la cúpula, es de cerca de 4,200 toneladas. »¹

La bóveda es formada por dos techos esféricos y concéntricos, para consultar la buena temperatura, evi-

1. *British Museum—New reading-room and libraries. With a plan. London: John Murray, Albemarle street—1867.*

tar los rigores del frío y los calores del verano, así como para conservar la ventilación necesaria y saludable, renovando frecuentemente el aire viciado. La cúpula tiene 20 ventanas de nueve metros de alto por cuatro de ancho, y descansa sobre una cornisa dorada.

Este gran salón tiene capacidad para trescientos lectores, teniendo cada uno 4 pies y 3 pulgadas de espacio. En el centro está la mesa del superintendente, del amanuense y de los concurrentes que han solicitado libros: un doble rango de mesas formando círculos concéntricos, con tres entradas, está destinado para los catálogos. Las 35 mesas de los lectores forman los radios de este círculo, y están dispuestas para una doble fila de lectores, y separadas en el medio longitudinalmente, por un pequeño armario que sirve para colocar los libros. Entre una y otra larga mesa, hay un círculo exterior de 16 pequeñas mesas que no tienen división y son para leer los grandes libros: hay dos largas mesas destinadas exclusivamente para las señoras. En torno del gran salón, están los armarios de fierro, divididos en tres galerías corridas que facilitan el tomar los libros: hay sitio para colocar 80,000 volúmenes. El esqueleto de todas las mesas es también de fierro, y hay sitio para tinteros y plumas.

No he concurrido como lector al grandioso salón del Museo Británico, y gustoso cedo la palabra á un escritor sud-americano, que describe con minuciosos detalles cuanto puede desearse.

• El espacio concedido á cada lector es sobrado para dos, dice el señor Vicuña Mackenna, por manera que, aun siendo muy abultado el número de volúmenes y papeles que se consulte á la vez, siempre se dispone de un considerable espacio. La parte de mesa de cada lector es á la verdad de mas de vara y media.

• ¡Cómo gusta trabajar en tales sitios! Una poltrona de caoba, que se desliza en ruedas de *cautchouc* sobre un pavimento de *kawptulicon* (composicion de goma elástica), una mesa espaciosa, forrada en imitacion de taflete (*wainscof*), y al frente un estante corrido que se estiende de una estremidad á otra de la mesa. Se estira la mano á la derecha, se aprieta un resorte y se abre un espacioso portafólio para guardar sus papeles; se oprime otro resorte á la izquierda y se despliega un magnífico atril para colocar los libros pesados ó los manuscritos y dibujos que se desea copiar. En una cavidad entre ambos aparatos y á la altura de la mano, cuando se alza naturalmente el papel, un tintero con dos porta-plumas de ave y de acero, tal es la esquisita comodidad ofrecida al estudioso.

Añádase á esto una perfecta gradacion de luz, por medio de las claraboyas, de la temperatura, mediante ingeniosos aparatos ventilatorios y caloríferos, y lo que es mas precioso que esto, un profundo silencio, y se comprenderá que traba-

jar allí no es trabajar : es simplemente un goce. » ¹

Mr. Enault, que ha trabajado y leído en casi todas las Bibliotecas de Europa, dice, que no ha visto en ninguna parte nada que pueda compararse á la del Museo Británico. « Es el palacio del estudio. »

La sala de lectura está bajo la vigilancia de uno de los oficiales superiores de la Biblioteca, que tiene el deber de ayudar á los lectores en sus indagaciones y facilitárselas. Colocado en esta posicion central, es accesible á todos y está en situacion de ejercer la superintendencia que le corresponde. Las mesas de los catálogos, colocadas en la forma espresada, facilitan el que puedan ser consultados por los lectores. Alli se encuentran papeletas impresas para escribir el título del libro que se desea y en la misma se leen las reglas para su devolucion; hay papeletas impresas para solicitar el préstamo fuera.

La distribucion del aire y del calor está científicamente arreglada, por combinaciones que seria largo detallar; pero para informarse de ellas, recomiendo la lectura del libro—*British Museum—New reading-room*, ya citado.

Los libros se transportan por dos aparatos mecánicos, lo que evita que suban y bajen los empleados, para conducirlos.

1. *Miscelanea—Coleccion de artículos, discursos, biografías, impresiones de viaje, ensayos, estudios sociales, económicos, etc. por Benjamin Vicuña Mackenna. (1849—1872)—Santiago 1872.*

Los anaqueles para la colocacion de los libros han sido contruidos tomando todas las precauciones posibles para la conservacion del libro, y para que no se maltraten las encuadernaciones al ponerlos ó sacarlos.

Los armarios de las salas interiores en el nuevo edificio, están preparados para colocar libros de ambos costados, teniendo una division en medio: salvo aquellos estantes que se encuentran al costado del muro. Se exceptúan tambien los destinados para los diarios, que tienen la anchura necesaria y un solo rango de libros : tres mil pies de superficie de anaqueles están destinados para los diarios.

La inmensa cúpula de este grandioso salon, está decorada con colores claros y dorados finos: ofrece un aspecto elegante y hermoso.

Desde el centro se divide en compartimientos hácia la circunferencia, con molduras adecuadas, cada una de las cuales tiene una ventana decorada con adornos. Del centro parten rayos perfectamente dorados, que terminan en una repisa en la gran cornisa, que forma así la base del radio de la cúpula.

Largo fuera entrar en otros detalles minuciosos y descriptivos de este gran salon.

La principal entrada es directa por el *Great Hall* y hay entradas de segundo órden para la *King's library* y para los departamentos de la gran libreria del norte, cuyos libros se envian para leer al gran salon central.

Es un salon de lectura modelo, digno de la gran metrópoli del pueblo inglés, de ese pueblo que admiro por su sensatez, puesto que ha sabido ser libre dentro del órden constitucional: que no se precipita inconsciente en las reformas, sino que acepta las que ha madurado ya la opinion pública. Pueblo reflexivo, gobierno de órden, sin temer la libertad, ejerciéndose está en armonia con los elementos conservadores de la sociedad; sin revoluciones armadas, sin trastornos sociales, contando solo con el raciocinio y la palabra libre en la tribuna y en la prensa.

Las construcciones á que me he referido, tanto del salon de lectura como todas las ejecutadas dentro del cuadrángulo del edificio, han dado lugar para colocar 1.500,000 libras.

« Con escepcion de la sala de lectura, vasta rotunda cuya cúpula brilla por el oro, dice Mr. Ernest Vinet, ¹ la decoracion interior del Museo Británico sorprende por su sencillez: las paredes están desnudas, algunos cuadros pintados á la encáustica (colores que se preparan con cera), rodean los cielos-razos cubiertos con vidrios por los cuales pasa una luz fina y gris. Hé aquí todo lo que la orgullosa Albion ha creido debia conceder al embellecimiento interior de su Museo: decoracion concebida con un tal puritanismo, que ha quedado inferior á las salas de espera de los caminos de fierro, como ornamentacion y como gus-

1. *L'art et l'Archéologie*, par Ernest Vinet—Paris, 1874.

to. Una ancha chimenea fundida, candente ocho meses del año, ocupa el centro de cada pieza y forma por su prosaismo, el mas estraño contraste con las obras elegantes, hijas del sol, de que está rodeada. »

« Las esculturas, la biblioteca, los manuscritos, se dividen la casi totalidad del piso bajo. » He dejado al señor Vinet, bibliotecario de la Escuela Nacional de Bellas Artes en Paris, describir el aspecto general del interior de este establecimiento célebre.

La ancha escalera conduce al piso superior, consagrado á la historia natural, las medallas y las antigüedades. No es mi ánimo describir estas especialidades; pero debo recordar que el gabinete de medallas tuvo un origen análogo al de la biblioteca, es decir, á la generosidad de un ciudadano. El R. Mordaunt Cracherode en 1800, y el sábio Payne Knight en 1824, hicieron tales donaciones numismáticas, que la coleccion actual, enriquecida sin cesar, es digna de rivalizar con las primeras de Europa.

Ocho salas están destinadas á las antigüedades del Egipto, la Grecia y la Etruria.

Bajando la gran escalera se entra en la galería primera del piso bajo, destinada á los monumentos *anglo-romanos*.

Las colecciones de Townley y de Payne Kinght ocupan cuatro salas, con *especimenes* del arte greco-romano.

Los restos del fronton del Partenon ocupan un pequeño salon, desprovisto de todo adorno.

La coleccion de Lord Elgin, « es de una decoracion de sorprendente belleza », dice Vinet. Imposible sería describir este paseo al través de los monumentos griegos, restos admirables que vienen á estudiar los artistas y los sábios. Las esculturas de Ninive y la coleccion egípcia, son las mas ricas y variadas. « Nada se ha hecho mejor para impresionar el espíritu como la historia escrita por los monumentos », dice el viajero francés. Y en efecto, estas colecciones para cuya adquisicion la Gran Bretaña no repara en el oro que cuestan, son las únicas del mundo: viajes y exploraciones hechas espresamente, oro sin tasa para adquirir las, colocarlas y conservarlas, hé aquí lo que ha sabido hacer por las artes el pueblo mercantil y positivo por excelencia.

De estas colecciones tan espléndidas como ricas, me es imposible dar noticias, como prescindo tambien de dar cuenta de las colecciones de historia natural.

¿Habria quien sospechase que al votar tan grandes gastos, el Parlamento habia procedido sin el estudio, madurez y reflexion necesaria? De ninguna manera.

Bastará que reproduzca algunas de las conclusiones de la comision especial, nombrada para informar sobre los mejores medios de estender el establecimiento de bibliotecas públicas, especialmente en las grandes ciudades de la Gran Bretaña é Irlanda.

Hé aquí algunas de esas consideraciones.

Hace notar que, cuando el Parlamento fundó galerías públicas, museos de artes y escuelas de dibujo,

como medios de ilustrar al pueblo, se pretendió que serian ineficaces en aquel pais. Sin embargo, creado el Museo Británico, la galería de Hampton Court, la Galería Nacional y otros institutos, tanto en Londres como en las provincias, fueron libremente abiertos al público con el mejor éxito, confesándose despues, la benéfica influencia que habian ejercido en el desarrollo artístico de la nacion.

Reconoce que es indispensable introducir otro adelanto, es decir, establecer bibliotecas libremente abiertas al público, como las habia ya en todo el continente europeo.

Asegura que su falta ha perjudicado á la ilustracion del pueblo y al desarrollo de la literatura nacional. Recuerda estos antecedentes: Gibbon se quejaba en su tiempo «de que la ciudad mas grande del universo estaba destituida de una institucion tal como es una biblioteca pública,» y que el escritor que estudiaba la historia, se veia forzado á adquirir con sus recursos personales los libros necesarios, como la base indispensable para sus tareas: Roscoe no encontró en Liverpool ningun establecimiento público para estudiar las obras italianas indispensables para componer sus—*Biografías históricas*, y como Gibbon se habia visto forzado á formar una coleccion á sus expensas: Graham, el historiador norte-americano, no hallando bibliotecas públicas en Inglaterra, se vió obligado de ir á Göttingen, sin otro objeto que estudiar en la biblioteca pública de aquella ciudad.

« Puede deducirse, dice la Comision, por lo tanto, con suma razon, que la literatura inglesa (comparada con las de las otras naciones) ha sufrido por mas de un siglo por la carencia de bibliotecas públicas. »

De manera que, fué para impedir la continuacion de esos perjuicios, para procurar una coleccion abundante de libros al servicio del pueblo ilustrado, que el Parlamento votó las crecidas sumas á que me he referido, dotando á la ciudad de Londres de una de las mas cómodas y vastas salas de lectura que existen, y de un edificio de exterior monumental. Así aquel pueblo sabe estudiar y corregir las faltas de sus instituciones, madurando con calma los medios de evitar los males que la experiencia señala.

III

Antes de ocuparme de la organizacion de la Biblioteca del Museo Británico, sobre la cual únicamente tomé notas y apuntes, voy á ocuparme brevemente de su administracion.

Mr. Délpit sostiene que el Museo Británico no está bajo la dependencia de ningun ministerio: su administracion es independiente y sujeta solo al Parlamento. No sé si despues de aquella época (1843), se ha modificado esta organizacion, pues no puedo

asegurar cuales fueron las medidas dictadas en virtud de las informaciones del *Report of the Royal Commission*. El doctor Ramiz Galvao no hace sobre este punto ninguna indicacion.

La administracion y la direccion están confiadas á una especie de consejo soberano, segun las palabras de Mr. Délpit, bajo el nombre de Consejo de los *trustees*, compuesto hoy de cincuenta miembros ó comisarios. Este consejo tiene ámplia jurisdiccion y administra los fondos votados por el Parlamento. Hay cuatro categorías de *trustees* segun el origen de sus nombramientos: 1° *trustees* oficiales, porqué desempeñan altos puestos, y por los cuales se suponen representados los intereses nacionales de la iglesia, del estado, la jurisprudencia, las ciencias y las artes; de estos el arzobispo de Canterbury, el Lord Canciller y el *Speaker* de la Cámara de los Comunes, son llamados los *trustees* principales: 2° *trustees* reales, porqué son nombrados por la Corona en atencion á las numerosas y considerables dádivas que esta ha hecho al establecimiento: 3° *trustees* de familia, cuyo nombramiento corresponde á los representantes de las familias que han contribuido á la formacion ó al acrecentamiento del establecimiento, como las familias Sloane, Cotton y Harley: 4° *trustees* electivos, porqué son elejidos por los *trustees* antes nombrados, y por ellos solos, porqué un *trustee* elegido no tiene voto en la eleccion subsiguiente por el principio jurídico: *Electus non potest eligere*.

Los funcionarios que hacen parte del consejo en virtud de sus funciones, *official trustees*, son: el arzobispo de Canterbury, el Lord Canciller, el presidente de la Cámara de los Comunes, el lord presidente del Consejo, el primer lord de la Tesorería, el lord guarda sellos privado, el primer lord del Almirantazgo, el intendente de la casa de la Reina, el chambelán, los tres principales secretarios de estado, etc. etc.

El jefe superior del establecimiento se llama *principal librarian*, « aunque no teniendo nada que ver con los libros en particular, mucho mejor podría llamarse *guardian* principal. » Este funcionario es nombrado por la corona y su duración es indeterminada.

Bajo las inmediatas órdenes de los *trustees*, es de su deber el velar por la custodia del Museo y de sus colecciones. Ejecuta las órdenes del consejo superior, y es el encargado de vigilar á los empleados y de dirigir la administración del Museo.

Los diferentes departamentos están dirigidos por un jefe. Solo tres departamentos existían hasta 1807, época en que Mr. Abbot creó la cuarta sección.

Cada jefe, además de velar por su departamento y de atender al público, tiene el deber de informar de sus tareas al Consejo de *trustees*, todos los meses. Estos jefes tienen á sus órdenes asistentes y ayudantes, « muchos de los cuales, decía *The Quarterly Review* en 1850, son pagados á tanto por día y no se les permite ausencia alguna ni por causa justificada. Es debido á este mal tratamiento y excesiva rigidez,

que la mayor parte de los empleados del establecimiento mueren de enfermedades mentales.»

Los deberes del secretario son el citar á los *trustees*, obedecerles, redactar las actas verbales y llevar la correspondencia oficial.

Hé aquí, segun el doctor Ramiz Galvao, el personal y sueldo de los empleados :

Administracion.

1 director ó bibliotecario jefe (<i>principal librarian</i>)	1200 lib. est. anual
1 secretario (<i>assistant secretary</i>)	500 « «
1 tesorero (<i>accountant</i>)	500 « «
2 escribientes de primera clase (<i>senior assistants upper section</i>)	400 « «
2 « de 2ª clase (<i>s. assist. lower section</i>).	180 « «
5 « de 3ª « (<i>junior assist.</i>)	150 á 90 « «
1 sirviente de 1ª «	100 « «

13 empleados.

Seccion de impresos.

1 conservador (<i>keeper</i>)	600 lb. est. anual
3 conservadores adjuntos, de los cuales uno es el superintendente del salon de lectura ó <i>reading-room</i> , cada uno	400 « «
10 escribientes de 1ª clase, con	400 á 320 « «
18 « de 2ª «	310 á 150 « «
15 « de 3ª «	180 á 90 « «
30 sirvientes de 1ª «	120 á 105 « «
24 « de 2ª «	100 á 30 « «

101 empleados.

Seccion de mapas, planos, etc.

1 conservador	500 lb. est. anual
1 escribiente de 2ª clase	180 " "
1 " de 3ª "	110 " "
1 sirviente de 1ª "	105 " "
2 " de 2ª "	64 á 60 " "
<hr/>	
6 empleados.	

Seccion de manuscritos.

1 conservador bibliotecario <i>Egerton</i>	600 lb. est. anual
1 " de manuscritos orientales	500 " "
1 " agregado	450 " "
1 escribiente de 1ª clase	380 " "
8 " de 2ª "	310 á 150 " "
1 " de 3ª "	180 " "
5 sirvientes de 1ª "	120 á 100 " "
7 " de 2ª "	100 á 60 " "
<hr/>	
25 empleados.	

Seccion de estampas y dibujos.

1 conservador	500 lb. est. anual
1 escribiente de 1ª clase	170 " "
1 " de 2ª "	140 " "
1 sirviente de 1ª "	120 " "
2 " de 2ª "	68 á 60 " "
<hr/>	
6 empleados.	

Servicio exclusivo de la sala de lectura.

5 sirvientes de 1ª clase	120 lb. est. anual
9 " de 2ª "	100 á 68 " "
<hr/>	
14 empleados.	

Los empleados en esta parte del Museo Británico, son 165 personas.

Conocido ya el personal de la administracion del Museo Británico y hasta el sueldo de sus empleados, me ocuparé de su organizacion. El presupuesto del Museo Británico para 1873 era de 102,061 £, y empezó por fijar el Parlamento únicamente 1,000 £ anuales, siguiendo esta progresion; en 1831 era 23,170 £, desde 1841 ascendió á 37,263 £; en 1853 subió á 6,643 £, cerca de 3,000 £ destinadas para las escavaciones de Layard, Rassam y Loftus. Debo advertir que el valor de las compras hechas para las diversas reparticiones en 1872, ascendió á 38,940 £.

Considero curioso y útil transcribir aquí un cuadro de las asignaciones votadas por el Parlamento con destino al Museo Británico, durante el periodo de veinte y tres años.

Este cuadro, que comprende los años desde 1799 hasta 1821 inclusive, lo tomo de la *Edimburgh Review* de mayo 1823:

CUADRO DE LAS ASIGNACIONES DEL MUSEO BRITÁNICO
DESDE 1799 HASTA 1821.

AÑOS	£.	SH.	A.
1799	2000	—	— (1)
1800	3000	—	—
1801	3000	—	—
1802	6000	—	—

1. En este año el Parlamento tambien compró la coleccion del doctor Hunter, en £ 15,000.

1803	3000 — —
1804	11000 — —
1805	11000 — — (2)
1806	19000 — —
1807	5556 5 — (3)
1808	6790 — 10
1809	7639 17 2
1810	7132 — 6
1811	7999 19 8
1812	7405 12 11
1813	7197 19 1 (4)
1814	8231 11 4
1815	7066 4 10 (5)
1816	10253 19 6 (6)
1817	8577 16 5
1818	8663 16 8 (7)
1819	10018 16 8
1820	10009 16 10
1821	8479 — —

 23 años

 170,922 17 6

 Asignaciones especificadas en las notas. 95,175

 Total £ 266,097 17 6

2. El Parlamento compró además, la colección Townley en £ 20,000.
3. Además, se votaron £ 4,925 para comprar la colección Lansdowne.
4. Se votaron también £ 1,000 para compra de libros.
5. Como gasto extraordinario se votaron £ 1,000 para compra de libros, £ 2,000 para impresión de los mss. alejandrinos y £ 250 para objetos de historia natural.
6. La suma £ 35,000 fué votada para la compra de la colección Elgin, y £ 2,500 para su instalación.
7. Para adquirir la biblioteca del doctor Burney, se votó la suma de £ 13,500.

I V

La Biblioteca se divide en cuatro secciones :

- 1 seccion de libros impresos.
- 2 « de las cartas geográficas, planos, etc.
- 3 « estampas y dibujos.
- 4 « de manuscritos.

Me ocuparé brevemente de algunas de estas secciones.

El Museo Británico tuvo su origen en la generosa disposicion testamentaria de sir Hans Sloane. Este caballero que había dedicado toda su vida á las ciencias, reunió una coleccion de libros, manuscritos y curiosidades científicas, avaluadas en 50,000 £; pero en su testamento ordenó que si el gobierno pagaba solo 20,000 £ por ellas, con obligacion de fundarse un establecimiento sobre aquella base, sus herederos lo aceptasen.

Esas colecciones se componian de 50,000 volúmenes y 3,566 manuscritos, cuyos catálogos contaban 38 vol. en fólío y 8 en 4°. La oferta fué aceptada, y el Parlamento votó los fondos.

El Parlamento hizo comprar luego la coleccion Harleiana, compuesta de 7,600 volúmenes, principalmente sobre la historia de Inglaterra y 40 manuscritos, muchos en pergamino. Costó 10,000 £.

Para que estas colecciones fuesen colocadas en un

edificio de propiedad pública, se instituyó una lotería de 40,000 £. Con su producto se pagaron las 20,000 £ á los herederos de Sloane, las 10,000 £ por los manuscritos de Harley y 10,000 £, valor del palacio *Montague-House*,¹ donde fueron ya arregladas y conservadas, despues de las obras y refacciones necesarias.

En 1757 Jorge II donó al Museo la Biblioteca Real, formada por los reyes de Inglaterra, y las librerías del Arzobispo de Crammer, de Fitzgallan, Arundel y del celebrado Casaubon; y en 1759, el Museo Británico fué solemnemente abierto al público.

Largo fuera referir la historia del Museo Británico, que si hoy es un timbre de gloria para el pueblo inglés, hubo épocas en que lo era de ignominia.

El sistema del consejo de los *trustees* ha sido funesto, pues ese puesto era dado á personas altamente colocadas, y que lo obtenian gracias solo á su influente posicion pero de ninguna manera á su saber.

El edificio primitivo fué pocos años despues tan deficiente que las colecciones se amontonaban sin orden ni clasificacion y aprovechando solo el espacio.

Los *trustees* rehusaban comprar nada y hasta oponian sérias dificultades para recibir nada aun á título de donacion!

Los objetos se encontraban encajonados y se des-

1. *Montague-House* fué comprada por los trustees á Lord Halifax, en £ 10,125.

truian lentamente. En una palabra: el atraso del Museo Británico era deplorable y vergonzoso. El clamor de los descontentos eran tan general, que el órgano quizá mas caracterizado de la prensa inglesa: *The Edimburgh Review* atacó violentamente á esta institucion en un célebre artículo correspondiente á mayo de 1823. En el Parlamento y mas especialmente en la Cámara de los Comunes, hubieron sérias discusiones y vivas interpelaciones que dieron por resultado los voluminosos *informes* de las comisiones *ad hoc* en los años 1835, 1836, 1838, 1849 y 1850. Los *trustees* mismos, á instancias de Mr. Panizzi, solicitaron oficialmente del Parlamento las mejoras mas indispensables y fué á consecuencia de las discusiones que con ese objeto se promovieron, que se construyó el espléndido salon de lectura que he tenido ya ocasion de describir.

La Biblioteca del Museo Británico fué dividida en tres secciones: impresos y estampas; manuscritos y medallas, y colecciones de historia natural. En 1807 se le agregó la seccion de objetos de arte y antigüedades.

Como no me puedo ocupar de los departamentos de mineralogia, zoologia y botánica, ni de las estampas, medallas y antigüedades, me concreto simplemente á la Biblioteca, cuya actual division en departamentos es la que he espuesto antes.

Del vestíbulo hácia la derecha, se halla la entrada

de la Biblioteca. La primera sala llamada *Grenville room*, está exclusivamente consagrada á la coleccion legada por Tomas Grenville. Esta coleccion comprende 20,240 volúmenes y costó 1.350,000 fr. (54,000 £); fué legada á la nacion inglesa en 1846. Tiene su catálogo impreso editado por Payne y Foss; la 1ª parte se compone de 2 vol. en 8º, 1842; la 2ª parte la forma 1 vol. en 8º, 1848.

Los dos escaparates de la izquierda contienen bajo vidrieras, los libros *xylográficos*, cuya relacion ó catálogo creo inútil señalar.

Luego viene la sala de los manuscritos, llamada el *gran salon*, que forma uno de los ángulos del gran edificio. En esta se encuentran los escaparates señalados I, II, III, IV. El 1º se divide en seis divisiones, contiene autógrafos de hombres célebres de todas épocas y nacionalidades. El nº II contiene autógrafos de príncipes y reyes ingleses y extranjeros. Los escaparates del centro, sin numeracion, están consagrados á los manuscritos orientales, sanscritos, persas, etc. En el de la derecha, se guardan las preciosas encuadernaciones en metal, marfil y cuero, entre otras, un salterio en latin del año 1140, perteneciente á la condesa de Anjou, con tapas preciosísimas.

Esta sala carece de luz.

M. Panizzi propuso que se reunieran allí las bibliotecas de Banks, Hoare, Cracherode, Jorje III y Grenville, lo que hubiera dado un aspecto, único en Europa, á tan magnífico salon.

De la sala de los manuscritos, se pasa en seguida al estensísimo salon ó larguísima y ancha galería, donde está colocada la biblioteca real, *King's library*, notable por la preciosa y esmerada coleccion de excelentes ediciones, y sobre todo por las rarezas bibliográficas que contiene.

En escaparates están exhibidos los libros xylográficos, los incunables y todas las ediciones notables, de manera que ante la vista se presentan los modelos que sirven para conocer la historia de los progresos de la tipografía, desde las ediciones grabadas sobre madera, hasta los mas famosos tipos movibles. Allí se ven muestras de la primitiva imprenta en Alemania, Italia, Francia, Inglaterra, y las ediciones mas lujosas que se conocen.

Para estimar la riqueza de esta coleccion, recomiendo—*A guide to the printed books exhibited to the public*, by W. B. Rye. Printed by order of the trustees—1870.

Ví curiosos *palimpsestos*, escritos en pergamino é impresiones antiguas y curiosas. Es notable la coleccion por el número de obras publicadas durante los primeros treinta años del descubrimiento de la imprenta:—estos incunables de elevadísimo precio, le dan una singular fama.

En el centro, en escaparates apropiados, están en exhibicion riquísimos y originales grabados donados por Félix Slade.

Ya que me he ocupado de la sala de manuscritos

y del salon de la *Biblioteca Real*, creo útil señalar cuales son los catálogos que han sido impresos referentes á las colecciones de manuscritos.

El catálogo de los manuscritos de la biblioteca Sloane ha sido publicado en 1782, en 2 volúmenes en 4° por Samuel Ayscorigh.

El catálogo de los manuscritos de la biblioteca de sir Robert Cotton, ha sido publicado bajo el título:—*A catalogue of the manuscripts in the Cottonian library, deposited in the British Museum*—in fól., 1802.

La biblioteca de Robert Harley, llamada—*Biblioteca Harleiana*, fué comprada por el Parlamento á la segunda hija del conde de Oxford, Margarita Cavendish, mujer del duque de Portland. Hay dos catálogos sobre la coleccion de los manuscritos que contiene: 1° *Catalogue of the harleian collection of manuscripts, published by order of the trustees of the British Museum*, 1759, 2 vol. en fólío:—2° *A catalogue of the harleian manuscripts in the British Museum, with indexes of persons, places and matters*—1808, en fólío.

Los manuscritos de la biblioteca real tienen su catálogo impreso bajo el título:—*A catalogue of the manuscripts of the King's library: and appendix to the catalogue of the Cottonian library, together with an account of books burnt or damaged by a last fire: one hundred and fifty specimens of the manners of writing in different ages, from the third to the fifteenth century, in copper plates, and some observations upon ma-*

manuscripts in a preface by David Casley, deputy librarian—London MDCCLXXXIV.

Existen 159 vols. mss. coleccionados por Rymer.

La biblioteca de Lansdowne, comprada en 1807 al último marqués de Lansdowne, tiene publicado el catálogo de los manuscritos bajo el título:—*A catalogue of the Lansdowne manuscripts in the British Museum with indexes of persons, places and matters*—1819 en fól.

La coleccion de manuscritos de Francisco Hargrave, que fué comprada, tiene su catálogo impreso: *A catalogue of manuscripts formely in the possession of Francis Hargrave, esq., one of his Majesty's counsel learned in the law and recorder of Liverpool, now deposited in the British Museum*—London, 1818, en 4°.

Los manuscritos de la biblioteca del rey Jorge III, tienen tambien su catálogo en 2 volúmenes en fólío, que no están impresos.

La coleccion de manuscritos que Lord Egerton legó al Museo Británico en 1829, junto con 7,000 £ para con su renta aumentarla incesantemente, tiene su catálogo que tampoco está impreso.

Los 22 volúmenes de la coleccion Stepney, no tiene sino su inventario manuscrito.

Está publicado el catálogo de los manuscritos de la librería Arundel, junto con los de la coleccion Burney, en 1834, 1 vol. en fól. Existe además la coleccion de Cole y los manuscritos adicionales: tiene un catálogo de la 1ª série en 22 vol. en fól.

El catálogo de los manuscritos árabes ha sido publicado bajo el título:—*Catalogus codicum manuseriptorum qui in Museo Británico asservantur—Pars secunda, Codices Arabicos amplectens.*

Desde 1828 la administracion del Museo Británico, publica anualmente un volúmen del catálogo de los manuscritos que adquiere durante el año.

No pudiendo entrar en la historia de la Biblioteca del Museo Británico, me limitaré á extractar brevisimamente algunas noticias tomadas de—*The Edimburgh Review*, 1874.

Nombrado sir Anthony Panizzi, *Keeper of the printed books*, los libros impresos fueron contados uno á uno en 1838, y se encontraron 235,000 volúmenes. Como la Biblioteca se habia formado por la agregacion de diversas colecciones, que conservan su independencia y organizacion peculiar, ese número comprendia muchos duplicados y se encontraban grandes deficiencias para que el conjunto estuviese á la altura intelectual de un gran pueblo. Pequeña era ademas la suma votada para la compra de libros, pues solo se señaló 1,502 £ por año, y en virtud de lo establecido por el *copyright act*, se calculaba el aumento anual en 3,654 libras. El número de lectores era 51,874. Apercibido el Parlamento de estas necesidades, en virtud de peticiones de los *trustees*, dictó las medidas convenientes para la proteccion y progreso de la Biblioteca; votó los fondos necesarios, y hoy cuenta 1.100,000 libras impresos. La

suma que actualmente se destina para los gastos es 102,062 £ segun el presupuesto de 1873, ¹ y los libros entrados en virtud del precepto de la ley, que manda que los editores entreguen un ejemplar de cuanto se publica, ha llegado á 25,000, 28,000 y aun á 31,863 libros por año. Se estima el aumento anual de la coleccion en 42,000 libros, y los lectores han sido 105,130 en el año de 1871, y 106,359 en 1874.

Este gran progreso es debido á la enérgica iniciativa de Panizzi, al apoyo de los *trustees*, á la largueza del Parlamento, y á las continuas y frecuentes donaciones de las grandes familias, que queriendo conservar las colecciones de sus antepasados, las ponian en un establecimiento público donde á la vez que se perpetúa la memoria de sus progenitores, el pueblo se instruye y tiene ocasion de alabar la riqueza generosa y noble. Esta accion colectiva de los unos, y esa iniciativa ilustrada de los particulares, ha hecho del Museo Británico una institucion célebre, que es alta honra del pueblo inglés.

Digna de alabanza es la memoria que Panizzi presentó á los *trustees*, y que fué impresa por orden de

1. « Cuando se echa una mirada, dice Mr. Perrot, sobre el presupuesto actual de este grande establecimiento (102,062 lib, cerca de 2.550,000 fr. en 1873), se queda confundido de los recursos (*allocation*), con que debió contentarse durante largo tiempo. La Cámara no daba sino 1,000 lib. por año : era necesario subvenir á los demas gastos con la renta de la dotacion original del legado Edwards, asi como un pequeño socorro de la Corona (248 lib.). El conjunto de gastos no ascendia á 63,000 francos. Los empleados estaban muy mal pagados, y por consiguiente no podia exijírseles mucho trabajo . . . »

la Cámara de los Comunes en 1846, llamada por la Revista de Edimburgo—*master-piece*. Tiene por objeto llamar la atención sobre las deficiencias de la Biblioteca, la necesidad de adquirir los libros convenientes, para ponerse á la altura de los grandes progresos en todos los ramos del saber humano. Apoyado por los *trustees*, el Parlamento votó 10,050 £, anuales para llenar esos vacíos, suma que en 1848 fué disminuida á la mitad, y por falta de local para poner los libros, durante nueve años, fué solo 3,700 £ anuales. En 1856 Mr. Panizzi fué nombrado *Principal librarian*, y entró en su anterior empleo Mr. Winter Jones.

Abierta la nueva sala de lectura y preparado el local para 1.500,000 volúmenes, volvió el Parlamento á votar la suma anual de 10,000 £ para la compra de libros y aumento de las demas colecciones, y ya he manifestado cual era el presupuesto para 1873. De manera que el aumento desde 1850 se calcula en 529,803 volúmenes cuando menos.

La suma votada por el Parlamento, se emplea en la adquisicion de las obras modernas de literatura extranjera, periódicas y de todo género, y en completar gradualmente las deficiencias que se noten en las colecciones de la antigua literatura inglesa ó extranjera, y en la adquisicion de libros raros. Para ello se hace un estudio de los catálogos bibliográficos comparándolos con los de las colecciones del Museo Británico. ¹

1. Es digno de citarse como el Museo Británico paga sumas considerables,

Las últimas colecciones adquiridas en 1874, eran la coleccion hebrea de Michael y Almanzi: la coleccion japonesa de von Siebold; las colecciones mejicanas de Andrade y Vischer, la húngara de Nagy y la polaca de Graboroski.

La Biblioteca del Museo Británico ha tenido el aumento, que espresa el siguiente cuadro:

1757 que se abrió al público	40,000 volúmenes.
1800	65,000 «
1820	125,000 «
1836	240,000 «
1846	374,000 «
1850	470,000 «
1874	1.100,000 «

Tomo estas cifras de Mr. Edwards, citado en el *Bulletin des Bibliophiles*, y la última del señor doctor Ramiz Galvao; pero en cuanto á su exactitud, apesar que Mr. Edwards pertenecia al Museo Británico, las acepto como meramente aproximativas. Ellas demuestran que la Biblioteca de Paris es muchísimo mas numerosa, y conserva hasta hoy la preeminencia.

Curioso es conocer el número de diarios y periódicos que posee esta Biblioteca.

• El número de periódicos (esclusive los diarios), es cerca de 12,000; y los volúmenes de periódicos colocados en una línea recta, ocuparían no menos

cuando se trata de completar sus colecciones. Cuando Weigel remató su celebrada biblioteca, el Museo Británico adquirió el único ejemplar en venta de la primera edicion del *Ars Moriendi*, en la fabulosa cantidad de £ 1,072!

de 9,441 piés lineales ó cerca de una y tres cuartas millas. Los diarios ocuparian 5,252 piés ó cerca del tercio de una milla » (*Edinburgh Review*).

Es ya tiempo que me ocupe de los catálogos, para entrar luego á examinar la organizacion.

Los catálogos por órden alfabético formaban en 1874, una série de 1530 volúmenes, con 22 de índices. Estos volúmenes están, como ya he dicho, en las dos órdenes de mesas en torno del sitio del superintendente en el gran salon de lectura: ocupan 312 piés de anaqueles.

Es tan vasto el catálogo general alfabético, único en su género por lo completo y exacto, que se podrá formar una idea aproximada de él, con los siguientes datos :

El art.	<i>Biblias</i>	tiene	27 volúmenes.
«	<i>Shakspeare</i>	«	2 «
«	<i>Lutero</i>	«	6 «
«	<i>Liturgia</i>	«	14 «
«	<i>Inglaterra</i>	«	16 «
«	<i>Gran Bretaña</i>	«	23 «

Estos apuntes demuestran elocuentemente de que manera ha sido hecho ese espléndido catálogo. Baste decir que el catálogo sobre música tiene 126 vols.

Anualmente se gastan £ 7,000 en encuadernaciones.

El método para la formacion de los catálogos difiere completamente del adoptado en las otras grandes Bibliotecas: no hay sinó el catálogo alfabético,

y se ha suprimido el doble catálogo científico ó por materias.

Cualesquiera que sean las razones que haya tenido la direccion del Museo Británico, para suprimir la clasificacion científica, esta supresion dificulta las indagaciones del estudioso. El doctor Ramiz Galvao objetaba con razon, que en los trabajos sérios y dificiles, es imposible que se sepa anticipadamente cuales son todas las fuentes que conviene consultar, y esto se facilita con la clasificacion científica, porque encontrada la materia sobre la cual se hace el estudio, se sabe cuales son los autores que la han tratado, la época de sus escritos, y las indagaciones se hacen así posibles y provechosas.

Supóngase que álguien se ocupase de la historia de la conquista del Rio de la Plata. ¿Sería posible saber todo lo que se haya escrito en diversas lenguas y en distintas épocas, y lo que pueda existir inédito en las colecciones de manuscritos? Me parece evidente que no. Entónces, limitados los catálogos al órden alfabético, traban los estudios y hacen que no se consulten obras que habrian sido ó pudieran ser útiles para el estudioso.

« Entre tanto, dice el doctor Ramiz Galvao, la Biblioteca del Museo Británico no tiene catálogo sistemático, por que persiste en no quererlo hacer, y á quien les interroga sobre esta materia, acostumbran responder, que además de los esclarecimientos del catálogo alfabético, el guía público del estudioso es el

bibliotecario, y tambien los tratados de bibliografía. En cuanto á estos es bien cierto que auxilian-poderosamente, pero en cuanto al bibliotecario, es necesario confesar que hoy, con la prodigiosa subdivision de los conocimientos humanos, no hay erudicion que pueda abarcar semejante tarea. El mas consumado y estudioso bibliotecario está muy lejos de ser una enciclopedia viva; los hay en Europa y en el mismo Museo Británico, pero dentro de ciertos límites, por que lo demás sería pretender lo imposible. »

Convengo enteramente con las apreciaciones del distinguido director de la Biblioteca de Rio Janeiro, y creo que el trabajo que exige la formacion del catálogo sistemático ó científico, es menor que los indisputables servicios que puede prestar, y la esperiencia prueba que presta en las otras grandes bibliotecas.

Pero es digno de encomio que el público tenga acceso á los catálogos, como en las bibliotecas de Dresde y de Madrid; que pueda consultarlos sin trabas, tanto mas cuanto que se pone especial cuidado de tenerlos al corriente, catalogando diariamente las nuevas adquisiciones de publicaciones que están en poco tiempo al servicio del lector. En otras grandes bibliotecas los catálogos no están al servicio del público, y es necesario que el lector conozca el autor, el título del libro y el año de la edicion, para que pueda anotar estos antecedentes en la papeleta de peticion.

En la sala de lectura del Museo Británico, el lector

puede libremente consultar los libros que están en la galería al nivel de las mesas, y que son cerca de 20,000 volúmenes, sin necesidad de pedirlos. Esos libros están dispuestos en estantes que forman dos semicírculos, uno á la derecha y otro á la izquierda de la entrada; en el orden siguiente:

Teología	estante	2,000—2,015
Jurisprudencia	«	2,016—2,019
Filosofía racional y natural	«	2,020—2,031
Bellas artes	«	2,032—2,033
Biografía	«	2,034—2,040
Bellas letras	«	2,041—2,045
Poetas	«	2,046—2,047
Bibliografía	«	2,048—2,050
Clásicos griegos y latinos	«	2,051—2,055
Geografía y viajes	«	2,056—2,060

Del otro costado, los estantes siguen el orden que indico:

Topografía	estante	2,061—2,066
Historia	«	2,067—2,085
Periódicos literarios y memorias de sociedades	«	2,086—2,101
Enciclopédias	«	2,102—2,112
Diccionarios de lenguas antiguas y modernas	«	2,113—2,118
Genealogía, heráldica, calendarios	«	2,119—2,121

En el estante número 2,121 termina el segundo semicírculo: son 121 estantes de 6 piés de alto.

Estos libros de libre consulta (*books of reference*) puede el lector tomarlos, bajo la espresa condicion de colocarlos en el mismo sitio.

Un objeto de utilidad práctica ha dominado en la organizacion de esta parte del salon de lectura: el

lector encuentra colocados por materias aquellas obras generales que, pueden facilitar el conocimiento de los libros que necesite, los que busca luego en los catálogos alfabéticos. Esta combinacion, hasta cierto punto esplica la supresion del catálogo por materias, sin que escuse sin embargo su falta.

Es costumbre que cada lector elija la mesa frente al estante de la materia sobre la cual hace sus estudios, por que de esa manera tiene los libros mas á la mano. Si necesita investigar algun punto histórico, deberá sentarse frente á los estantes señalados con los números 2,067 á 2,101 y por tanto allí tiene las obras generales que pueden servirle de guía en sus estudios. Para que no tenga ninguna dificultad, obtiene en el salon el guía que tiene el siguiente título:—*A list of the books of reference in the reading-room of the British Museum.* (London, 1871, en 8°). Con este guía, con su correspondiente plano, sabe: primero, cual es la mesa que le corresponde ocupar; segundo, cuales son las obras que puede consultar, antes de recurrir á los catálogos alfabéticos, para mas profundas y prolijas investigaciones.

Una de las cosas que mas enorgullecen á los ingleses en el Museo Británico, es la completa libertad de los lectores para pedir las obras que quieran y consultar cualquier catálogo: hay veces que un solo lector ha consultado decenas de volúmenes á la vez!

El catálogo general á que antes me referí no com-

prende el de las colecciones especiales, cuyos respectivos catálogos tambien se encuentran en los dos círculos concéntricos en el centro del salon: allí están los catálogos de las cartas geográficas, el de música y el de los manuscritos; y el de las colecciones Sloane, Grenville, Cotton, Harley, Lansdowne, Arundel, Burney, Royal King's library, Hargrave, Additional, Egerton, etc. etc.

Conviene saber, por que es de innegable utilidad, cual es el sistema que se ha seguido en la ormacion del catálogo alfabético, y en esta parte prefiero reproducir los reglas que en parte ha publicado el doctor Ramiz Galvao, concretándolas á 19; como sigue:

1º *Nombres académicos.* Las obras publicadas bajo estos nombres son como tales catalogadas, aun cuando se conozca el nombre verdadero del autor. Creo innecesario reproducir los ejemplos.

2º *Academias.* Todas las actas, memorias, revistas y otras clases de trabajos de academias, institutos, asociaciones, universidades, sociedades científicas ó literarias, se encuentran en este rúbro en el catálogo por órden alfabético, conforme al nombre inglés del pais de la sociedad.

Cada seccion se subdivide en subsecciones correspondientes á los reinos, imperios ó estados independientes, cuyos nombres se catalogan alfabéticamente.

3º Los adjetivos formados de nombres sustantivos se consideran como sustantivos.

4º Los adjetivos que acompañan ciertos sustantivos y se incorporan con ellos figuran en el catálogo como obras anónimas.

5º Los almanaques figuran bajo el rúbro *Ephemérides*, y se catalogan alfabéticamente segun el primer sustantivo del título.

6º *Obras anónimas.* Cuando el nombre del autor no figure en el título ni en otro cualquier lugar de la obra, se cataloga segun los siguientes rúbros:

- a — Nombre de las personas nombradas en el título, prefiriéndose el primero.
- b — Nombre de la asamblea, corporaciones, sociedades, idem.
- c — Nombre de ciudades, provincias ó paises, idem.

- d — Nombre de los distritos eclesiásticos.
- e — Nombre de los editores, relatores ó traductores.
- f — Adjetivos formados de sustantivos, etc.
- g — Nombre de las partes litigantes.
- h — Nombre de los acusados en los procesos criminales.
- i — Nombres de buques.
- j — El primer sustantivo del título, y si no lo hay, la primera palabra.
- k — Título de la obra comentada ó analizada.
- l — Cuando el autor despues de su nombre usa de indicaciones vagas, ó de títulos, el primer sustantivo del título de la obra.
- m — Títulos colectivos de obras (coleccion etc.) cuando no se recurre al nombre del editor.
- n — La palabra *Biblia*, cuando se trata de cualquiera de sus partes.
- o — Catálogos bajo el rubro —*Catalogues*.
- p — Diccionarios » —*Dictionaries*.
- q — Enciclopedias » —*Encyclopædias*.
- r — Efemérides » —*Ephemerides*.
- s — Libros de oraciones » —*Liturgies*.
- t — Diarios etc » —*Periodical publications*.

7º Las obras de obispos ó arzobispos son catalogadas por el título de sus autores y nunca por el nombre de sus diócesis.

8º Los nombres extranjeros precedidos de un artículo (esceptuando á los ingleses y franceses) entran por la letra que sigue inmediatamente al artículo.

9º Las obras de diferentes autores, las colecciones que figuran bajo el nombre del editor, si este no es conocido, bajo el título colectivo, y si no tiene título colectivo bajo el nombre del primer autor.

10. Cuando en el título de la obra figuran dos autores, ambos se toman para su catálogo en el órden en que se encuentran.

11. Los átlas solo figuran en el catálogo de los impresos, si tienen gran porcion de texto. De todas maneras se catalogan entre las cartas geográficas.

12. Los diccionarios de cualquier naturaleza, esceptuándose los lexicones y vocabularios, son catalogados bajo el rúbro—*Dictionaries* y por órden estrictamente alfabético.

13. Con exclusion de las versiones hebráicas y orientales de las Sagradas Escrituras, todas las demás obras en lenguas orientales tienen su catálogo peculiar.

14. Bajo las palabras, *England, France, Germany, Great Britain* ú otros nombres de paises, figuran todas las obras relativas á la administracion, política, legislacion y costumbres de esos paises.

15. Los nombres de bautismo son los que se toman para encabezar el artículo cuando se trata de soberanos ó príncipes de casas reinantes, de escritores judios ú orientales, de religiosos de cualquier órden, ó de personas que solo son conocidas por el primer nombre.

17. Los nombres franceses precedidos de preposicion entran en el catálogo por la letra que sigue inmediatamente la preposicion.

18. Las traducciones son catalogadas bajo los nombres de los autores originales, y lo mismo los comentarios cuando son acompañados del texto íntegro.

19. Los seudónimos se catalogan como si fuesen nombres reales, y cuando estos se conocen, se ponen entre paréntesis despues del nombre ficticio. ¹

Tales son las reglas señaladas por el doctor Ramiz Galvao, en su concienzudo trabajo, y nada me ha parecido mas acertado como su íntegra reproduccion, para poder apreciar el sistema que ha precedido á la formacion del nuevo catálogo de libros impresos en la Biblioteca del Museo Británico.

Las reglas seguidas para la confeccion de los catálogos han sido aprobadas por los *trustees* en 13 de julio de 1839 y se encuentran publicadas en estenso en—*The Catalogue of printed books in the British Museum—London, printed by order of the Trustees, 1841* in fol. de ix. etc. 455 p. Letra A. El número de esas reglas es de 91.

Merecen estudiarse y meditarse estas reglas ó preceptos, siempre que se trate de la buena organizacion de los catálogos, y es muy meritorio y útil, preceder todo catálogo del sistema detallado que ha servido para su confeccion. De esta manera puede

1. *Bibliothecas Públicas de Europa—Relatorio, etc. pelo doctor Benjamin Franklin Ramiz Galvao.*

haber continuidad en el sistema, tratándose de obras que duran por generaciones, y de bibliotecas públicas. El extracto que hace el doctor Ramiz Galvao es suficiente para dar una idea general y completa del método seguido, y solo por evitar la demasiada estension que tomaria su reproduccion íntegra, me limito á referirme al original. Pueden consultarse tambien esas reglas traducidas al francés, en el *Bulletin des Bibliophiles* correspondiente al año de 1845.

La redaccion de los catálogos ha sido una cuestion que ha preocupado con razon á los bibliotecarios sábios.

El Museo Británico, que era poco considerable en su coleccion de libros impresos hasta 1789, publicó 1 vol. en fol. del catálogo de todos los libros impresos que poseía. Ese trabajo era deficiente, y en 1829 apareció otro nuevo en 8 vol. in 8°, redactado por los señores Ellis y Baber, conservadores á la sazón en la Biblioteca del Museo. Formado por órden alfabético, los títulos de los libros estaban publicados muy suscintamente. Graves errores les fueron criticados, y entre muchos otros, el confundir á veces el título de un libro con el nombre de su autor.

Este trabajo no satisfizo, y la Cámara de los Comunes nombró entónces una comision de indagacion que procedió á su cometido de 1835 á 1836. Quedó demostrado que el catálogo publicado era deficiente.

En 1841, Mr. Panizzi publicó 1 volúmen en fol. del

nuevo catálogo alfabético, el que solo comprende la letra A, precedido como he dicho, del código ó reglas que habian servido para su confeccion. A su turno la crítica demostró los errores del sistema y los numerosos que contenia el catálogo mismo. Inmenso coste habría tenido la publicacion de todo el catálogo bajo este sistema, y largos años habría exijido su confeccion.

Entónces fueron nombradas nuevas comisiones, cuyos informes han sido publicados en 1849 y 1850.

Mr. Panizzi, despues de largas indagaciones, pudo, ayudado por competentes personas, poner en la sala de lectura en setiembre de 1850, dos ejemplares de un catálogo suplementario en 153 volúmenes, que contenia las obras no comprendidas en los catálogos impresos hasta entónces; cuyo trabajo ha sido continuado y hoy llegan al número de 1,530 vol. en fol; pero la comision de la Cámara de los Comunes, opinó que ese catálogo no debia imprimirse, ni tampoco continuarse la impresion del que habia ya aparecido el primer tomo sobre la letra A.

Don Pascual de Gayangos ha publicado un catálogo de los manuscritos en español, que no conozco y que sería útil adquirir.

Difícil es que nadie pueda formarse una idea exacta del órden y á la vez de la actividad en el servicio de la Biblioteca, sinó ha visitado personalmente este establecimiento. Allí está estudiada la comodidad material para el lector, la facilidad para el servicio y la

mas estricta y severa vigilancia, para conservar este tesoro, adquirido á costa de inmensos gastos. No solo se han tomado todas las medidas para garantir el uso y evitar el abuso, sino que hasta se ha estudiado el modo como los libros se coloquen de manera que las encuadernaciones no se deterioren por la frecuencia de ponerlos y sacarlos.

Y no sería posible conservar y aumentar estas grandes colecciones, sinó precediese la mas rígida y severa vigilancia, el mas esmerado cuidado en su conservacion. Aquel pueblo, como todos los verdaderamente ilustrados, comprende que la conservacion y cuidado de los libros que pertenecen á las bibliotecas públicas, es un deber del que á ellas concurre; por que si fuese permitido, bajo pretexto de mentidas libertades, que cualquiera tomase y usase sin cuidado de ellos, resultaria el desórden, y seguiria el robo y su pérdida: si allí hubiera habido lectores como han abundado en la Biblioteca de Buenos Aires, que han escrito insolencias en los catálogos y arrancado hojas de libros, habrian merecido no solo un inmediato y severo castigo, sino que les seria privada para siempre su entrada en ese establecimiento.

Considerada en cuanto es posible la comodidad del edificio y la rapidez con que se aumentan sus colecciones, segun cálculos en 42,000 libros anuales, ¿qué será esta Biblioteca dentro de medio siglo? Lo que hoy es un vasto y monumental edificio, llegará á ser pequeño; porque su acrecentamiento es inevitable y ya

se considera estrecho. La imprenta es cada dia mas activa, y la facilidad de las comunicaciones hace posible comprar lo que se publica en el mundo entero. Dia llegará en que falte espacio para colocar los libros que anualmente se acumulan en el Museo Británico, ¿cuál será entonces la organizacion futura de las bibliotecas metropolitanas en el porvenir? No es fácil calcularlo; pero esta, cuya organizacion independiente y propia, es servida por los grandes dignatarios y los mas esclarecidos sábios, será á no dudarlo, un dignísimo modelo que servirá de estímulo á todo pueblo que aspire á merecer el calificativo de ilustrado.

V

¿Es libre el acceso á la Biblioteca del Museo Británico? ¿cuál es la condicion que se exige para tener el derecho de estudiar en su salon de lectura?

Es permitido leer, bajo condiciones especiales: no es dado á cualquiera usar de este derecho, ni se facilitan los libros al primer llegado. Mientras que en la Biblioteca de Paris, de Berlin, de Munich, de Dresde, de Viena, de Madrid, de Bruselas, el acceso es enteramente libre, sin mas requisito que el señalamiento de cierta edad y la observancia de los reglamentos; en el Museo Británico es necesario é indis-

pensable obtener un permiso para frecuentar la Biblioteca, sin cuyo requisito nadie tiene el derecho de entrar en el salon de lectura.

Esta restriccion no es nueva, ni ha sido conservada sin premeditacion.

En 1843, Mr. Martial Délpit, decía : « Les salles de lecture ne sont pas publiques, dans le sens absolu du mot : il faut, pour y être admis, une autorisation écrite. » Esta regla ha sido conservada despues de los estudios é informes sobre las bibliotecas europeas, mandados practicar y publicados en 1849 por órden de la Cámara de los Comunes.

Y sin embargo, es en beneficio de la ciencia y para el público ilustrado que se conservan esas colecciones. Los sábios y literatos que frecuentan la Biblioteca del Museo Británico, no tienen sino elogios á la esquisita actividad del servicio y á la caballeresca conducta de los empleados.

No hay ejemplo que se haya negado el permiso de utilizar esas colecciones á los trabajadores sérios; pero es para evitar que aquel centro sea frecuentado por los ociosos ó mal aprovechados, que se exige el requisito del permiso escrito. Una vez admitido, el lector goza de toda clase de facilidades, como en ninguna de las grandes bibliotecas europeas.

« Esta Biblioteca es pública, dice el doctor Ramiz Galvao, dentro sin embargo de ciertos límites y mediante ciertas cláusulas, que el reglamento impone, y que en ningun caso se dispensan. »

Se exige que el lector sea mayor de 21 años, y para entrar al salon de lectura precisa un billete de admision. Yo no lo solicité, y sin embargo, tanto á mi como á mi hijo, menor de 21 años, se nos permitió visitar como turistas el salon ; pero como no pretendia hacer ninguna lectura, no solicité el permiso requerido.

« Conforme á los estatutos de la Biblioteca, nadie puede ser admitido sinó á virtud de un permiso especial del primer bibliotecario; y este permiso no debe concederse sinó en fuerza de una recomendacion ó fianza moral de la honorabilidad del individuo y de sus sérios propósitos de estudio. Además de esto, el interesado debe llevar una solicitud, acompañando, esa garantia, y en seguida someterse á una série de trámites consecutivos mas ó ménos delatorios ». Así se expresaba el distinguido literato chileno B. Vicuña Mackenna, al visitar el Museo Británico en 1870.

La Biblioteca tiene tres dias en que es permitida la entrada á todo el mundo, para visitar las curiosidades y preciosidades contenidas en sus numerosas salas ; pero los otros tres dias, solo puede penetrar en su recinto aquel que tenga permiso oficial. Este permiso se concede con la mayor liberalidad y no hay ejemplo de que haya sido negado cuando el propósito era un estudio serio.

Por otra parte, estas dificultades existen hasta obtenido el permiso, y despues el lector es tan bien

tratado, tan ayudado, que el estudiar allí es considerado como un verdadero placer y no como molestia.

La solicitud se recibe impresa en esta forma:

A N V E R S O

TO THE PRINCIPAL LIBRARIAN OF THE BRITISH MUSEUM.

SIR,

I hereby make application to you for admission to
the
of the British Museum, and I append the particulars required by
the regulations of the Trustees.

Name

Address

Profession or Occupation

Purpose for which
admission is required }

Date 18

R E V E R S O

TO THE PRINCIPAL LIBRARIAN OF THE BRITISH MUSEUM.

SIR,

From personal knowledge I recommend

*Applicant's
Name in
full and
address to
be inserted.* }

as a fit and proper person to be admitted to the

of the British Museum.

I am, Sir,

Your obedient Servant,

Name in full

Address

Profession or Occupation

Date

18

Me fué dado un ejemplar y otro del reglamento.

Esta solicitud debe llevarse con dos dias de anticipacion..

Llenados estos riquisitos, sino hubiese objeccion que oponer, y si la recomendacion satisface al director, se recibe comunicacion de un empleado del *Reading-room*, para que se presente con este aviso á recibir un billete de admision por seis meses, y juntamente un ejemplar del reglamento.

El director puede rehusar el permiso, ó someter el caso á la consideracion de los *trustees*.

Entonces el lector escribe su nombre en un registro, en el cual están impresas estas palabras: «He leído el reglamento por lo que respecta al salon de lectura, y declaro que no tengo menos de 21 años.»

De manera que no frecuenta cualquiera aquella sala, que por tanto no puede decirse enteramente pública, sino limitada á aquellas personas que han obtenido el permiso de concurrir allí.

La comision de la Cámara de los Comunes en su informe de 23 de julio de 1849, habia dicho que las Bibliotecas que eran sostenidas con los fondos públicos y á las cuales los impresores deben remitir lo que se publicase, parecia justo que permitiesen el libre acceso del público para el estudio de sus tesoros: «Your Committee are of opinion, that, in the absence of any valid reason to the contrary, they ought to do so.» Sabido es, decian, que la Biblioteca del Museo Británico no es libre, como las demás del continente, aunque de fácil acceso. La comision no encontraba ninguna razon para que el libre acceso fuese embarazado, y apela al ejemplo de las grandes Bibliotecas del continente europeo.

Sin embargo de esta opinion oficial, la Biblioteca del Museo Británico no es absolutamente libre: para frecuentarla es necesario obtener el permiso referido. El artículo 4º del reglamento del *Reading-room*, establece: «Las personas que deseen ser admitidas al salon de lectura, ocurrirán por escrito al director, espresando su profesion ó negocios, lugar de su domicilio, y el

objeto para el cual solicita ser admitido. • Así está mandado con fecha 9 de mayo de 1874, firmado por orden de los *trustees*, J. Winter Jones, *principal librarian*.

La Biblioteca se abre desde las 9 a. m. hasta las 4 p. m. en los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero; desde las 9 a. m. hasta las 5 p. m. en los meses de setiembre, octubre, marzo y abril, y desde las 9 a. m. hasta las 6 p. m. en los meses de mayo, junio, julio y agosto.

Esceptúase desde el 1° hasta el 7 de enero, desde el 1° hasta el 7 de marzo y desde el 1° al 7 de setiembre, que no se abre, ni tampoco en los domingos y otros dias de fiesta.

El permiso de admision tiene el término de seis meses, pero es renovable á discrecion del director. El permiso debe presentarse cuando se solicite, y no es transferible.

Los lectores no pueden poner el papel en que escriben, sobre los libros, manuscritos ó mapas: ningun dibujo puede hacerse sin permiso del director. Es exigido estrictamente el silencio. Cuando el lector observa algun daño en un libro, manuscrito ó mapa, deberá avisarlo al superintendente de la sala de lectura ó á cualquiera de sus empleados.

Siguiendo la misma regla que he observado en la Biblioteca Nacional de Paris, voy á dar una muestra de la carta de entrada:

A N V E R S O

Nº

Not transferable.
 This ticket admits

 to the reading-room of the
 British Museum,
 for the term of six months
 from the . . . day of 18

R E V E R S O

This ticket must be carefully preserved by the reader; it must be produced when asked of at the Museum; and must be renewed at the term for which it is granted, or returned when no longer required.

N. B. Readers are not, under any circumstances, to take a book or mss. out of the Reading room.

Reader's signature

De manera que nadie puede alegar ignorancia de las condiciones severas bajo las cuales se permite el estudio. y siempre que observe las reglas prescrip-

tas, está perfectamente garantido de ser atendido con esmero y puntualidad. Nadie se queja de este orden. todos obedecen lo mandado, y esta armonía hace posible conservar sin pérdidas tan preciosos tesoros. He entrado en estos detalles, para mostrar cuan estricto es el Consejo de administracion del Museo Británico, y como el pueblo inglés, tan celoso de sus libertades, no ha pretendido jamás que aquellas eran menoscabadas por los reglamentos de este establecimiento público. De aquí resulta ese profundo silencio en la sala de lectura, esta esquisita deferencia de los empleados, y el convencimiento que allí no concurren sino personas ilustradas.

La Biblioteca del Museo Británico no es conservada como una institucion popular: está destinada á la gente instruida, cualesquiera que sea su nacionalidad. Los que buscan únicamente lectura divertida y pasatiempo honesto, deben concurrir á otras bibliotecas, y no al Museo Británico.

« Como se acaba de ver, dice el doctor Ramiz Galvao, un procedimiento riguroso, y tanto mas riguroso cuanto que es fiscalizado con grande vigilancia, preside á la admision del público al salon de lectura; pero lo cierto es que el pueblo inglés, tan habituado al libre ejercicio de sus derechos, se sujeta á esta prueba, por que vé en esos rigores una necesidad. Podemos casi asegurar que á aquel salon de lectura no concurren sino individuos realmente aplicados, y deseosos de aprovechar de los grandes tesoros del es-

tablecimiento, y por eso hay mas silencio, un órden mas perfecto, y un respeto mutuo superior á todo elogio.»

La prueba que esos rigores no impiden el estudio, es el hecho de haber concurrido en 1871, 100,105 lectores.

No se puede negar que es ese un lujo de precauciones, pero una vez obtenido el anhelado permiso, el lector se encuentra en el verdadero palacio del estudio, donde halla reunidas todas las comodidades y facilidades que pudiera apetecer. Puede usar libremente de 40,000 volúmenes de consulta y dispone del gran catálogo general alfabético.

Una vez encontrada la obra buscada, no tiene mas que llenar las indicaciones de un formulario impreso, que en centenares de paquetes se halla suspendido por alambres á la corniza de la mesa de los catálogos. Para los libros, los boletines son blancos, para los manuscritos, verdes, y su modelo es el siguiente:

A N V E R S O

Permission to use the Reading-room will be withdrawn from any person who shall write or make marks on any part of a printed book or manuscript belonging to the Museum.

Press Mark	Heading and Title of the Work wanted	Size	Place	Date	

(Date)

. (Signature)

. (Number of the Reader's seat)

Please to restore each volume of the catalogue to its place, as soon as done with.

R E V E R S O

Readers are particularly requested :

1. Not to ask for more than one work on the same ticket.
 2. To transcribe from the catalogues the heading of the work wanted, with so much of the title as is necessary for its identification.
 3. To write in a plain clear hand, in order to avoy delay and mistakes.
 4. Before leaving the Room, to return each book or set of books, to an attendant, and to obtain the corresponding ticket, the Readers being responsible for the books so long as the ticket remains uncanceled.
- N. B. Readers are not, under any circumstances, to take a book or mss out of the Reading-room.

Este formulario para las obras impresas, no difiere esencialmente del de las manuscritas, pues se reemplaza *manuscripts* donde se halla *book*.

El director de la Biblioteca de Rio Janeiro, opina que es necesario poner alguna limitacion á la libre entrada de las bibliotecas metropolitanas, y cito su opinion como digna de tomarse en consideracion. En Francia sin embargo, la gran Biblioteca de Paris ha tomado otro temperamento: ha creado salas de estudio ó de trabajo y sala de lectura. La última es libre para todo el que quiera concurrir, las otras están limitadas para el verdadero estudioso y es necesario obtener permiso para frecuentarlas.

En las Bibliotecas de Paris, de Berlin, de Dresde, Bruselas y Madrid, no es permitida la lectura de novelas, porque el estado no mantiene estos establecimientos para mero pasatiempo.

La Biblioteca de Buenos Aires posee los catálogos impresos de la mayor parte de las colecciones del Museo Británico, obras que fueron enviadas por intermedio del Exmo. Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, don Mariano Balcarce, en cange de las remitidas desde Buenos Aires.

VI

No entra en mi propósito ocuparme de la seccion de estampas y dibujos, porque careciendo de ellas la

Biblioteca de Buenos Aires, no encuentro objeto práctico; baste unicamente decir que está dividida por escuelas: italiana, alemana, holandesa ó flamenca, francesa é inglesa.

La coleccion de mapas y cartas geográficas es numerosa y está bien catalogada.

VII

En el primer piso del Museo Británico, se encuentra la galería romana, la greco-romana, que ocupa tres salas altas y una baja, la sala del Mausoleo, la de Elgin, la helénica, la galería asiria, la Kouyunjik, el salon central de Nimroud, la galería de Nimroud, la sala asiria lateral, la sala baja asiria, la coleccion de antigüedades eipcias que ocupa el salon del sud, el central y el del norte, la sala de los vasos, la de los broncees, la sala inglesa de la edad media, la sala de las medallas, la de Etnografía.

En el centro del primer piso está el museo de historia natural. Imposible sería entrar á dar cuenta del contenido de estas espléndidas colecciones.

La entrada al Museo es libre los lunes, miércoles y viérnes por la puerta que está en *Great Russell street*.

VIII.

Para que pueda formarse una idea de la riqueza de un establecimiento, que con justicia el pueblo inglés mira con orgullo, bastará que señale el precio pagado por algunas colecciones.

Coleccion Sloane	20,000	£
Gabinete Hamilton	8,400	«
Galería Townley	20,000	«
Antigüedades egipcias de Salt y Sami	10,000	«
Galería de Lord Elgin	35,000	«
El piso del templo de Apolo en Arcadia	19,000	«
Coleccion de manuscritos de Lord Lansdowne	5,000	«
Biblioteca del doctor Burney	13,500	«
Coleccion Hargrave	8,000	«
« Moll	15,000	«
« Rich	7,500	«

Necesario es decir que la coleccion Sloane tenia un valor de 50,000 £ y que hizo un legado al Museo

1. « D'une part sa dotation ordinaire s'accroît d'année en année, et cet été même la grande commission d'enquête sur le service civile, qui presidait Mr. Playfair, à pris des conclusions qui aboutiront au vote des crédits nouveaux: elle propose l'augmentation des traitements alloués à tous les employés du musée. D'autre part maintenant, lorsque, par la mort de quelque riche amateur ou par suite d'une fouille heureuse, il se présente une de ces occasions dont il faut profiter sur l'heure, aucun ministre de finances n'hésite à munir les *trustees* de la somme demandée. S'agit-il de 500,000 francs et de plus, et de plus encore, comme le cas s'est présenté plusieurs fois, la chambre, il le sait, ratifiera de son vote ces crédits supplémentaires déjà dépensés. Aussi, pendant qu'on se consulte à Berlin et à Paris, à Londres on achète. » (*George Perrot—Revue des deux Mondes.*)

Británico del exceso del precio. La galería formada por Lord Elgin ha sido avaluada en 74,000 £, en solamente los gastos.

La Biblioteca del Museo Británico año con año recibe como dotacion del Parlamento, la fabulosa suma de 150,000 £ para todos sus gastos, y si se añade á esto los diferentes legados particulares, algunos de los cuales son de £ 30,000, y cuyos intereses son empleados en compras constantes, se comprenderá como en estos últimos años, el Museo Británico ha podido adquirir las colecciones mas ricas y valiosas. La competencia era imposible.

Se calcula que en veinte años mas, esta espléndida Biblioteca poseerá la mayor parte de las obras impresas desde el descubrimiento de la imprenta hasta nuestros dias.

Las donaciones han sido valiosísimas, frecuentes y notables. Richard Payne Knight, legó en 1825 sus bronce y monedas, avaluadas en 60,000 £. Estos valores, que cito solamente para llamar la atencion de los que no conozcan la grandeza del Museo Británico, es una prueba evidente que para ciertas indagaciones, no basta el talento ni la fortuna particular, sino que es inevitable recurrir á estas grandes colecciones, para estudiar y aprender. El talento sin los instrumentos del trabajo científico, podrá producir grandes cosas, pero el resultado será siempre deficiente, á los ojos de los verdaderos sabios.

Por eso decia con razon Mr. George Perrot: «Sin

salir de su solo recinto, los eruditos tienen á la mano una admirable coleccion de impresos y de manuscritos, que consultarán en la mejor ordenada sala de lectura que haya en el mundo; los naturalistas dispondrán de maravillosas colecciones, lentamente formadas por las exploraciones de un pueblo comerciante y navegador; los sabios que se ocupan de descifrar los alfabetos y los idiomas perdidos para restablecer las páginas desgarradas del libro de la historia, el Egipto y la Siria, la Etruria, la Licía y la isla de Chipre, ofrecen algunos de sus mas preciosos despojos: en fin, sin hablar de las joyas, los broncees, los vasos, las *terres cuites* que encierran las salas consagradas á las antigüedades griegas y romanas, sin hablar aún de los restos del Mausoleo y de las columnas esculpidas de Efeso, el arqueólogo y el artista, si quieren penetrar el secreto del génio y del prestigio de Aténas, si quieren tener alguna idea de lo que debió ser el Partenon en la flor primera de su belleza, cuando salia de las manos de Yctinos y Fidias, no pueden quedar mas contentos que con haber visitado y ámpliamente estudiado las ruinas de Acropolis: al viaje de Grecia es necesario agregar el de Londres, y pasar delante de los mármoles de Elgin algunas horas que jamás olvidan los que han saboreado esas delicias » .

He querido reproducir este largo párrafo, para confirmar mis opiniones con la autorizada de un miembro del Instituto de Francia.

Las colecciones sud-americanas de libros son po-brísimas, embrionarias, y por consiguiente deficientes; y es entonces el caso de repetir lo que Libri decia á los ingleses ante la comision de indagacion de la Cámara de los Comunes (1849): « muchos talentos se pierden, indagando lo que yá está averiguado »; otros ignoran lo que el saber de los extranjeros puede ofrecer al desarrollo de los conocimientos, que no reconocen ni fronteras ni nacionalidades: para el mejor trabajo son necesarios los mejores instrumentos, y estos en las tareas intelectuales, son las lenguas extranjeras y los libros.

No quiero decir por eso que en América no se encuentren elementos para el estudio, ni que las indagaciones carezcan de importancia científica, pues bastaria una visita al Museo Público de Buenos Aires bajo la sabia direccion del doctor don G. Burmeister, para persuadirse que seria errado el raciocinio; pero sostengo que nuestros sabios y eruditos, carecen de las facilidades que se encuentran en Europa para el estudio: ni las bibliotecas, ni los museos, ni las galerías, pueden parangonarse.

Verdad es que existe una enorme diferencia entre lo que se gasta en ciertas bibliotecas europeas, y los modestos presupuestos de las de Sud-América. La de Lima, segun su actual director señor Odriózola, « á conservarla por mas tiempo en las tristes condiciones en que hoy se halla, juzgo mejor clausurarla y vender las obras al mejor postor » (nota al Ministro

de Justicia, Instrucción etc. de 14 de agosto de 1875): la de Rio Janeiro estaba en malísimo estado, pero hoy por los esfuerzos del doctor Ramiz Galvao y la buena disposición del gobierno, entra en una vía de mejoras y de engrandecimiento: la de Buenos Aires no tiene sitio para colocar un solo libro mas!

Los gastos del Museo Británico han sido en 1860 de 78,445 £., en 1862 de 92,776 £ y en 1864, de 95,500 £, y por último el presupuesto de gastos para el año de 1873 ascendía á 102,062 £! Con tan crecidos recursos se concibe el progreso de estos establecimientos, que son los primeros del mundo.

Curioso es conocer la estadística de la concurrencia á este grandioso establecimiento:

en 1805	concurrieron	11,989	lectores y visitantes		
« 1815	«	34,409	«	«	
« 1825	«	127,643	«	«	
« 1835	«	359,716	«	«	
« 1855	«	395,564	«	«	
« 1865	«	477,650	«	«	
« 1867	«	556,317	«	«	
« 1868	«	575,739	«	«	

No conozco la estadística de los lectores y visitantes de estos últimos años, pero por el anterior cuadro se nota ya un aumento progresivo.

Por lo que toca á los lectores, ignoro cuantos fueron el primer año de la apertura de la Biblioteca, cuando su salon de lectura era un cuarto oscuro, con una mesa y 20 sillas!

En estos últimos años, han concurrido puramente como lectores:

en 1866	80,857
• 1867	103,469
• 1868	103,529
• 1871	105,130
• 1872	105,000
• 1874	106,359

Esto daba por término medio 342 á 354 lectores por dia, mientras que en el año 1874, segun datos oficiales, se calculan 858 lectores diarios!

La sala de lectura no permite mas que 300 lectores y siendo tal la afluencia de los estudiosos, los *trustees* se han visto obligados á establecer las formalidades antes mencionadas, con el solo objeto de garantizar la lectura á la gente verdaderamente seria, é impedir la aglomeracion de los ociosos. Sucede á veces que todos los asientos están ya distribuidos, y entonces no se concede nuevo permiso hasta que haya la vacante precisa.

En el año 1872 por término medio cada lector consultó 13 obras por dia. En 1874 se calcula que ese número fué mas ó menos el mismo: se pidieron 290,000 obras, sin contar las que se encuentran en el salon de lectura, que pueden ser libremente leidas, como ya lo he espuesto (*reference library*).

La estadística de los aumentos de esta Biblioteca, es como sigue:

en	1865	se adquirieron	29,686	vols. y	1,628	mss.
«	1866	«	32,160	«	1,019	«
«	1867	«	32,645	«	510	«
«	1868	«	42,331	«	1464	«
«	1872	«	29,853	«		«
«	1874	«	37,000	.	.	.

El año 1868 es excepcional, pero fué porque entonces se compró la colección von Siebold. Durante el año 1872 las adquisiciones fueron: 1,354 por donaciones; 8,346 por el impuesto legal; 353 del depósito para garantizar la propiedad literaria, y el resto de diversa procedencia. En 1874 además de los volúmenes especificados en el antecedente cuadro, entraron 40.000 entregas de publicaciones periódicas, 8,000 piezas musicales y 10,000 panfletos.

Tal es el aumento de esta Biblioteca, cuyo local será insuficiente, si sigue enriqueciéndose de esa manera.

Este aumento solo tiene rival en la Biblioteca de París, y estas cifras revelan las proporciones colosales á que llegarán en el porvenir estos grandiosos establecimientos científicos, los primeros del mundo.

De las obras raras adquiridas en el año 1872, y que merecen una mención especial por su elevado precio, citaré las siguientes: *Ars moriendi*, primera edición, único ejemplar completo que se conoce, fué pagado en 12,412 fr.: un *Salve Regina*, xylográfico, incompleto, pero único, en 6,018 francos: una *Biblia Pauperum* de 1470, con texto alemán, en 7,503 fr. (*Bulletin du bibliophile*).

En 1874, el Museo Británico ha adquirido una colección de obras inglesas de los siglos XV y XVI, infinidad de manuscritos en árabe, hebreo, siríaco, pali, una copia del Corán en vitela del siglo XIII y otras muchísimas obras. Es sabido que el primer libro impreso en Inglaterra lo fué en 1474, y hay un ejemplar en la biblioteca de Jorge III: y el primero en papel fabricado en aquel país, lo imprimió Wilkin Worsé en 1495: otro ejemplar del primer libro impreso en Inglaterra—*Game and playe of the chesse*, se encuentra en la librería que fué comprada al honorable Tomás Grenville.

Que son, pregunto, las bibliotecas de Sud-América, comparadas con este establecimiento? Es necesario entónces, como ya lo he espuesto, concretar todos los recursos en formar colecciones completas de libros sobre América ó publicados en esta parte del mundo, y en este sentido la biblioteca Nacional de Santiago de Chile, merece ya uno de los lugares distinguidos. A este objeto consagro tambien mis esfuerzos, sin desatender la adquisicion de las obras útiles en ingles, frances, aleman, español é italiano; la civilizacion es cosmopolita: no reconoce nacionalidades ni fronteras, y el movimiento moderno hace indispensable conocer los idiomas vivos.

La estadística de las publicaciones nuevas del año 1875 en Inglaterra, es como sigue:

556 obras sobre teología

666 " " literatura

445	obras	sobre	ciencias y artes
222	«	«	bellas letras
218	«	«	viajes y exploraciones geográficas
272	«	«	historia y biografía
270	«	«	educación
188	«	«	la juventud

Las publicaciones inglesas en 1876, fueron:

1076	obras	sobre	bellas artes y ciencias.
693	«		teología.
470	«		filología.
419	«		para la niñez.
857	«		novelas.
164	«		derecho.
166	«		miscelánea.
366	«		economía política y comercio.
252	«		artes.
270	«		viajes.
407	«		historia.
333	«		poesía.
293	«		anuarios ó cronologías.
181	«		medicina.

Puede juzgarse del movimiento intelectual de la Inglaterra, por el antecedente cuadro estadístico, publicado en 1876 en el *Publisher's Circular*. He creído que debía dar noticia de él para que pueda apreciarse el aumento de la Biblioteca del Museo Británico, limitado únicamente al impuesto legal á los editores ó autores en el Reino Unido de la Gran Bretaña . . . ?

De todas estas obras un ejemplar debe depositarse en la biblioteca; con este elemento ¿qué será la Biblioteca dentro de 50 años . . . ?

I X

John Winter Jones, actual bibliotecario principal del Museo Británico, sucesor del celebrado italiano Panizzi, nació en Londres en 1805. No es orador á causa de una enfermedad, por cuya razon renunció á la carrera de abogado.

Entró al servicio de la Biblioteca del Museo Británico en abril de 1837, trabajando conjuntamente con Panizzi en el departamento de los impresos. En 1850 sucedió á Mr. Garnett en el empleo de ayudante, teniendo á su cargo la superintendencia de los trabajos de catalogacion, para lo cual le fue necesario leer y estudiar mas de 500,000 títulos, y cito este hecho, para demostrar á los que ignoran las tareas de un bibliotecario, la imposibilidad en que está de disponer de su tiempo en el ejercicio de profesiones liberales, y lo ridículo y absurdo de sostener que al bibliotecario solo le asigne el presupuesto, una ayuda de costas.

Fué durante diez años encargado del departamento de los impresos, á cuyo puesto fué elevado en 1856, en reemplazo de Panizzi que ascendió á bibliotecario principal en lugar de Sir Henry Ellis; debiendo decidir en ejercicio de sus nuevas funciones, sobre las compras de libros, examinar los catálogos de todas las ventas, para ordenar cuales deben comprarse; y

esta tarea unida á la direccion é inspeccion de los trabajos de catalogacion, ocuparon de tal manera su tiempo, que uno de sus biógrafos dice que—: «sus trabajos no le han dejado tiempo para ser escritor.»

Ha editado para la *Ha Kluyt Society*, las siguientes obras:—*Divers voyages touching the discovery of America*; *The travels of Nicolo Conti in the East* (traduccion del latin); *The travels of Ludovico di Varthema in Egypt, Syria, etc. 1503—1508* (traduccion del italiano). Ha escrito además numerosos artículos para la *Quarterly* y la *North British Review*, colaborando tambien en el *New Biographical Dictionary*, editado por la sociedad: *Diffusion of useful Knowledge*. Es autor de un estimado guía para las bibliotecas ó colecciones de Grenville y del Rey, publicado en 1858; y conjuntamente con Mr. Rye, formó el catálogo de los libros de consulta en el gran salon de lectura del Museo Británico.

Doy estos detalles biográficos sobre los directores de las grandes bibliotecas europeas, como una justificacion de la importancia del cargo, y además como la demostracion de las laboriosas tareas, que imponen deberes complicados y estudios de indagacion, indispensables para un bibliotecario.

CAPITULO TERCERO

BIBLIOTECA REAL DE LA CORTE

Y DEL ESTADO DE BAVIERA

EN MUNICH.

LA BIBLIOTECA REAL
DE LA CÓRTE Y DEL ESTADO EN MUNICH.

I

La anchísima y monumental calle de Luis (*Ludwigsstrasse*), en la que pueden circular diez carruajes de frente, además de sus amplias aceras, está cortada por plazas decoradas de estatuas: se admiran en ella entre sus magníficos y espléndidos edificios, el Ministerio de la Guerra (*Kriegs—Ministerium*), el palacio de Maximiliano, el Instituto de los ciegos, el colegio de señoritas (*Damenstift*); y termina por un espléndido arco de triunfo. Esta calle es el paseo aristocrático de la ciudad, y dirigiéndose hácia la espléndida puerta de la Victoria (*Siegesthor*), sobre la de-

recha, se vé el magestuoso edificio destinado á la Biblioteca Real de la Côte y del Estado, y á los grandes archivos del reino, conservados estos en las diferentes salas de bóveda del piso bajo.

El frente tiene quinientos veinte piés de largo y ochenta y cinco de elevacion: forma un cuadrilátero cuyos costados tienen doscientos sesenta y cinco piés. En el centro de este frente, sobre la misma calle y saliente del edificio, está la doble escalinata que conduce á tres altas portadas que dan paso para el vestíbulo. Sobre la esplanada que forman las dobles escalinatas de piedra, se ven cuatro colosales estátuas que representan sentados, á Homero y Tucydides, Aristóteles é Hipócrates. Estas estátuas, de ocho piés de alto, esculpidas en piedra gris, fueron dos ejecutadas por E. Mayer, y dos por Sanguinetti, y se consideran como obras maestras.

El edificio tiene tres pisos, contando con el llamado «parterre» (*Erdgeschoss*), y ofrece un aspecto gigantesco, monumental é imponente, al estilo de los palacios italianos de la Edad Media. Tiene setenta y dos ventanas y tres grandes portadas, terminadas en semicírculo con un coronamiento dicromático. La construcción es de ladrillo sentado sobre cal hidráulica. Fué arquitecto F. von Gärtner, consejero superior de construcciones, en 1832, tomando activa parte el rey Luis I de Baviera, que dictaba hasta los detalles mas esenciales, é intervenia con criterio en la dirección de las obras.

Mi hijo Ernesto me acompañaba y juntos subimos la escalinata. La gran puerta del centro estaba entreabierta y pasamos al vestíbulo. Fuí informado entonces que no podía visitarse el establecimiento, porque á la sazón solo permanecía abierto para los lectores. La hora en que podía entrarse libremente era de diez á doce. Había llegado hasta las puertas de aquel monumento levantado para conservar las producciones de la inteligencia, y me era vedado penetrar en su recinto. Me volví aplazando la deseada visita.

Munich (*München*), la Atenas germánica, capital de Baviera, está situada á orillas del Isar, y apesar de poseer los mas variados, costosos y célebres monumentos de ciencias, artes, oficios, industria, instruccion, caridad y demás, no cuenta arriba de 175,000 habitantes. Fué Luis I, el hijo de Maximiliano José, quien la ha engrandecido y la ha elevado al rango de ciudad científica y artística por excelencia. No economizó gastos: hizo construir museos, palacios, bibliotecas, arsenales, colegios, iglesias, etc. segun los mas preciosos modelos que el arte arquitectónico ha producido. Monumentos, calles nuevas, paseos, jardines, plazas, estatuas, todo fué levantado como por encanto y en pocos años. Munich, de capital de la Baviera, se convirtió en el emporio de las ciencias y de las artes de los pueblos germanos. Hé ahí porque los bávaros tienen veneracion por Luis I, por el soberano ilustre, amigo de las ciencias y las artes. La capital posee los mas completos y ricos museos

científicos: Universidad famosa en toda la Europa, escuelas superiores, institutos, y muchos otros establecimientos de instrucción superior, célebres todos por los afamados y distinguidos profesores que los dirigen. Tiene las mejores galerías de pintura y de escultura, razón por la cual es llamada la Florencia de Alemania.

El viajero admira esa serie de instituciones, que hacen de esta capital un centro artístico y científico. El tiempo pasa rápido visitando esos numerosos establecimientos, y una vez que no fué posible penetrar en la Biblioteca real, nos dirigimos á la Universidad, para examinar su biblioteca que consta de mas de 300,000 volúmenes; pero que desgraciadamente tampoco pudimos ver.

Al día siguiente, 13 de agosto de 1873, mi hijo y yó, nos presentamos de nuevo en la Biblioteca Real. El portero, con el uniforme azul galoneado de plata, nos señaló al fondo del vestíbulo la gran portada que conduce á la escalera, diciéndonos que era permitida nuestra visita, puesto que éramos extranjeros.

En la decoración interior dominan los colores azul y blanco, que son los reales de Baviera, lo que presenta un aspecto alegre y suntuoso, al mismo tiempo que brillante por la luz. Puertas laterales franqueadas por grandes columnas, conducen á las grandes salas del piso bajo, que es de bóveda, y está destinado exclusivamente á los Archivos generales del reino.

El vestíbulo, cuyo techo abovedado está sostenido por elegantes columnas, está decorado con lujo: ha sido pintado por artistas de mérito. En el fondo del vestíbulo, tres grandes puertas con coronamiento en semicírculo, dan entrada á la esplendidísima escalinata de mármol. Esta escalera anchísima y cómoda, es magestuosa, y pocas veces el esplendor ha encontrado mayor relieve por la decoracion.

Llegamos á la galería superior, en el frente de la cual y al lado de la entrada, se encuentran las colosales estátuas de mármol blanco de Alberto V, fundador de la Biblioteca y de Luis I, rey de Baviera, quien hizo construir este edificio: ambas son esculpidas por el célebre Schwanthaler.

La galería que es de bóveda, tiene en los cuatro costados columnas estucadas, cuyos capiteles sostienen el arco de una á otra columna y al mismo tiempo la hermosa bóveda del techo, blanca y azul, y adornada con esquisito gusto, como lo están todas las paredes. Entre una y otra columna hay elegantes barandas que permiten inclinarse hacia la grandiosa escalera de entrada. Las galerías reciben luz por ventanas laterales, que forman aberturas casi ojivales en la bóveda: todo cuidadosamente decorado. El techo es elevadísimo, fajas cuya base es el coronamiento de las columnas, forman el semicírculo de la bóveda, y entre una y otra faja, en el centro mismo, preciosos adornos. El piso del vestíbulo, que es de mosaico de colores, la escalera, las galerías, perte-

necen por su órden arquitectónico, al estilo italiano de la Edad Media—bizantino florentino: ornamentación brillante y viva, de colores alegres y de gran efecto.

En el frente, entre las dos estatuas de mármol, hay tres puertas: la del centro conduce al salón de préstamos de libros á domicilio, las de los costados dirigen por corredores al gran salón de lectura, que mira sobre el jardín inglés (*Englischer Garten*). De manera que toda la parte central de esa ala en el primer piso, y que comunica los dos frentes, está ocupada en su mayor parte por el grandioso vestíbulo, la soberbia y magestuosa escalera, el salón de préstamos y el de lectura.

Al costado del salón de lectura y mirando al *jardín inglés*, está la secretaria, en seguida la sala de periódicos, y luego la oficina del bibliotecario. Después está la sala de audiencia, la del Director de la Biblioteca y otra del custodio: sobre las puertas que dan á la galería, hay letreros que indican para lo que están destinadas. Entre esta pieza y mirando al patio norte, hay un vestíbulo que conduce á la escalera para el segundo piso. Todas estas habitaciones comunican entre sí por una galería que dá sobre el patio norte.

Al otro costado del salón de lectura hay dos puertas, la del fondo conduce al salón de catalogación bajo el número 3, que tiene su frente sobre el jardín inglés; en seguida, pasando la pequeña escalera que

conduce al piso superior, se llega á la sala de los practicantes, y en la última sala, cuerpo sud, están los libros á la rústica. Paralela á la sala de catalogacion está una de las salas destinada para depósito de libros, mirando hácia el patio y comunicando por un corredor ó galeria con el departamento que tiene frente al jardin inglés. Es necesario advertir que todos los cuerpos del edificio son dobles, divididos en el centro por un corredor ó galeria que los comunica y separa á la vez, de modo que parte recibe la luz por las calles ó el jardin y la parte interior por los dos patios, norte y sud.

He dicho que en frente de la gran escalera, está el salon de préstamos y á los costados dos espléndidas galerias: volviendo por estas en direccion á la calle, se encuentra el salon de la Asamblea ó salon rojo, que dá sobre la calle Luis (*Ludwigstrasse*), y tiene las mismas dimensiones que la sala de lectura, quedando sobre el mismo vestíbulo de la entrada principal. Allí se ven los bustos en mármol blanco de los príncipes bávaros, que han contribuido al engrandecimiento de la Biblioteca. En el centro hay una gran mesa rodeada de sillones. El piso es de mosaico.

En este salon como en la ornamentacion general, abundan los dorados que dan gran brillo al colorido. Las paredes de este salon son rojas y el techo muy bien adornado.

A la izquierda de la entrada de este salon, hay una

puerta que conduce á un vestíbulo, con una escalera accesoria para el segundo piso, y pasando esta se encuentra la oficina del custodio. Sobre la calle Luis, hay un corredor que conduce á una série de salas que miran sobre la misma calle y forman el ángulo con la que pasa por el costado del Ministerio de la Guerra. En este ángulo están los incunables, los globos pintados en 1576 por Jorge Kueshamer y Hans Muelich, las ediciones raras y antiguas, la biblioteca china y la erótica: forman en su totalidad siete salas.

Es una doble hilera de departamentos que como ya he dicho, unos miran al patio y otros á la calle, divididos por un corredor interior. Todo el resto de este piso está destinado para las salas de depósito de libros, diez y nueve en su totalidad, además de las ya designadas, y de la que forma el ángulo de la calle Luis que mira á la iglesia de San Luis (*Ludwigkirche*), donde se conservan las preciosas encuadernaciones, y las joyas de la Biblioteca.

Al segundo piso ó propiamente al tercero, si se cuenta el llamado *Erdgeschoss*, donde se conservan los grandes Archivos del Estado, se sube por multitud de escaleras pequeñas, distribuidas con maestría en todo el edificio, para hacer fácil y rápido el servicio. En el 2° piso del norte, se encuentran las siguientes clases principales: 1° Medicina: 2° Política: 3° Jurisprudencia: 4° Teología y las colecciones especiales, disertaciones y duplicados.

Todo este piso está destinado para depósito de libros, y exactamente sobre la sala llamada de las joyas (*Kleinodien oder Cimelien-Saal*) del primer piso, la del segundo está también destinada para conservar las encuadernaciones de precio.

En esta sala se encuentran los estantes de las dos galerías con los manuscritos griegos y latinos de la antigua Biblioteca Real, y los manuscritos en las lenguas modernas, menos los alemanes. Los estantes tienen un enrejado en la parte inferior y guardan los orientales, principalmente hebreos y algunas obras impresas en chino, fuera de las 7 á 8,000 clasificadas por el profesor E. Neumann, que se encuentran en la sala 36ª.

Las curiosidades están, como he dicho, en escaparates en el centro, colocados bajo vidrieras, de manera que puede apreciarse lo más importante. Esos objetos se pueden ver, pero no se pueden tocar ni hojear los libros: los eruditos que deseen estudiarlos necesitan permiso especial de la dirección del establecimiento.

Hay en este piso treinta y cuatro salas.

Este grandioso edificio, que según el doctor Petzholdt, bibliotecario del Rey de Sajonia, merece un estudio muy detenido por parte de los que intenten construir un establecimiento para biblioteca, recomendando esta como un modelo digno de imitación, está dividido en tres reparticiones principales: 1º administración, que ocupa de ocho á nueve salas; 2º ser-

vicio público, que tiene destinadas tres salas; 3º depósito de libros, que ocupa cincuenta y una sala. Es el edificio mas completo que se conoce en general, aun cuando en ciertos puntos no llene todas las exigencias requeridas. En los dos patios, tiene fuentes con gran acopio de agua, y todo el mecanismo necesario para el caso lamentable de un incendio.

La Biblioteca fué trasladada á este suntuoso edificio recién en 1843, y hé aquí como se espresaba en aquella fecha el baron de Reiffenberg, conservador de la Biblioteca Real de Bruselas, cuando visitó aquel establecimiento, vació todavia: « . . . para hacer mas breve el servicio, M. Lichtenthaler, director en 1843 de la Biblioteca Real, bien que contrariado algunas veces por las exigencias de la arquitectura, ha imaginado las disposiciones mas ingeniosas: comunicaciones, galerías, pasillos, anaqueles, armarios, mesas, todo ha sido calculado con un cuidado infinito: todo tiene su objeto, su medida. La innoble escalera (de manos) ha sido desechada . . . »

Así se espresaba entonces el entendido director de la Biblioteca de Bruselas. Sin embargo, el doctor Ramiz Galvao, director de la Biblioteca Nacional de Rio de Janeiro, critica el edificio ¹ en cuya construccion

1. « Dois defeitos capitaes, capitalissimos, offerece ella aos olhos da bibliothconomia: é demesuradamente exteasa no sentido de sua largura, é sua sala de leitura não só dispoe de pouca luz, como é visivelmente acauhada ». (*Bibliothecas Públicas de Europa*. Relatorio etc. pelo doctor Benjamin Frankliu Ramiz Galvao.)

dice, se han sacrificado las comodidades á la simple hermosura arquitectónica

El cuadrángulo interior está dividido en partes iguales por un edificio central que lo forma la grande escalera que une los dos frentes, y ciertamente que hubiera sido mas cómodo levantar en este cuadrángulo un salon de lectura semejante al del Museo Británico; pero este defecto no oscurece nada la magnificencia de aquel monumento digno de admiracion.

El frente paralelo al de la calle Luis, mira al jardin inglés (*Englischer Garten*).

«Ninguna de las bibliotecas que he visto en Europa, dice Mr. Teschener, me parece llenar completamente su objeto, con escepcion quizá, de la magnífica biblioteca de Munich, que, bajo el aspecto de la grandeza del monumento, de la bella entrada, de la elegancia de las distribuciones y de la clasificacion de los libros, podría servir de modelo. El *British Museum*, muy inferior como edificio á la Biblioteca de Munich, le es preferible sin embargo, bajo el punto de vista del *comfortable* y de las disposiciones interiores ». (*Bulletin du Bibliophile*).

El edificio está aislado por calles en todos sus costados, y obedece así á uno de los preceptos fundamentales, para impedir cualquier accidente por la vecindad de casas particulares.

El baron de Reiffenberg no encontraba otro defecto, sinó que el bibliotecario no viviese en el estable-

cimiento. « Se ha sacrificado, dice, al temor de los incendios, la comodidad y la seguridad de la vigilancia ».

Favorabilísima idea se forma el viajero de los reyes bávaros, especialmente de Luis I, de célebre memoria por su amor á las artes, cuando se contemplan como se invierten los impuestos que paga el pueblo, levantando un monumento que cuesta mucho mas de un millon doscientos mil florines, para conservar esta gran coleccion de libros, reunida con acierto, conservada con cuidadosa atencion, y clasificada con criterio, todo con el objeto de facilitar la instruccion á los estudiosos y las indagaciones á los sábios.

Fuí recibido por un empleado á quien mi calidad de extranjero fué bastante para que me sirviese de amable *cicerone*. Se incorporó mas tarde un ciudadano de los Estados Unidos de la América del Norte, y otros dos caballeros que hablaban aleman.

La Biblioteca ocupa los dos pisos altos, y recorrer las setenta y tres salas de que se compone, es un verdadero viaje. Cada sala tiene la estantería dividida en dos secciones por dos galerías con barandillas: todo ello pintado de blanco. Estas galerias dividen la altura de los estantes, de manera que los libros se toman sin necesidad de escalera portátil. Sobre las barandas de las galerías, hay mesas giratorias para depositar los libros al bajarlos del correspondiente anaquel, y entregarlos al orde-

nanza que debe llevarlos al lector. La subida á estas galerías es interior.

Sencillo es el aspecto de estos salones, altos, anchos, bien ventilados y con abundante luz. Todas las puertas de comunicacion están en una misma línea, de manera que forman estensas galerías.

No temen al polvo ni á la polilla, y para evitar ésta, creen que el mejor medio es poner cuero de Rusia en el dorso de los libros; pero esta precaucion encarece mucho las encuadernaciones, razon por lo que no la han adoptado.

Estas salas, verdadero depósito de libros, están reservadas para los empleados, y los extrangeros solo pueden visitarlas acompañados de uno de los primeros.

Segun el baron de Reiffenberg, antes de instalarse la Biblioteca en el actual edificio, su director pensaba solicitar una compañía de cazadores, para enseñarles y emplearles de mensajeros en el servicio del establecimiento de la *Ludwigsstrasse*.

II

La Biblioteca Real de la Corte y del Estado de Baviera, como ahora se titula, fué fundada por Alberto V, duque de Baviera, en los años 1550—1579, sirviendo de base su biblioteca particular y tres otras

colecciones adquiridas con este objeto, á saber: la de Hartman Schedel de Nüremberg (1511), la de S. Widmannstadt (1558) y la de J. Fugger (1575). Es de notarse que su fundador inmediatamente la puso á disposicion de los sabios alemanes y extrangeros.

Mas tarde, bajo Guillermo V, se agregó la coleccion de obras españolas de A. Stöckel (1583), y de J. H. Höwart (1585).

Bajo Maximiliano sufrió la Baviera grandes pérdidas cuando la invasion de los Suecos, apesar de los heróicos esfuerzos de Tilly, digno émulo del célebre Wallenstein. La Biblioteca fué devastada por las tropas invasoras de Gustavo Adolfo, y grande fué la pérdida que experimentó, aunque se habia tenido la precaucion de trasladar una parte de ella á Burghausen. Estas pérdidas fueron sin embargo reparadas por la adquisicion de la biblioteca del obispo Müller (1644), y por la anexion de la del duque Cristobal de Würtemberg, despues de la batalla de Nördlingen (1634).

Bajo Cárlos Teodoro se adquirieron las bibliotecas de Kreitmayer (1790), y la de Petrus Victorius.

Tuvo gran desarrollo por los sucesores de Maximiliano, y especialmente por la medida dictada por Fernando María, que impuso á los libreros é impresores, el deber de entregar á la Biblioteca un ejemplar de las obras que editasen. ¹

1. No he podido obtener el texto del decreto que establece el impuesto

Su verdadera importancia, segun Constantin, ¹ empezó en 1803, época en la cual se reunió la de Manheim, agregándosele despues los manuscritos de las bibliotecas de Augsburgo, la mayor parte de la de Cobres en 1811, la de Schreiber en 1813 y la de la Universidad de Landshut en 1826. En el gobierno de Maximiliano José, uno de los regentes bávaros que mayor extension y ensanche han dado á este establecimiento, se agregaron los libros mas importantes y raros de las bibliotecas de las órdenes religiosas y de los conventos suprimidos durante su reinado. ²

La Biblioteca de Munich ha sido además aumentada en grande escala por los reyes Luis I y Maximiliano II, sucesores de Maximiliano José, debiendo señalarse entre las adquisiciones mas importantes la de la biblioteca de Moll, la del profesor Neumann, tan importante en obras chinas (7 á 8,000) y que por sí sola forma una subdivision separada.

Como á esta coleccion se han agregado siempre la de los reyes y príncipes reales, se llama esta Biblioteca *Real de la Corte y del Estado*, que es su título oficial: porqué las colecciones de los monarcas bávaros

legal en Baviera, pero he encontrado citado el art. 5º de la ley sobre la materia, en el *Serapeum* del año 1840.

1 *Bibliothéconomie ou nouveau manuel complet des Bibliothèques*, par A. L. Constantin (Hessel).

2. Para esto, se nombró una comision, de que hacian parte el baron V. Aretin y J. B. Bernhart, para escojer entre las bibliotecas secularizadas, lo mejor que hubiese, segun las reglas siguientes: 1º valor literario, 2º estado del ejemplar y 3º objeto de la Biblioteca; para de este modo impedir la acumulacion de tesoros literarios en un solo establecimiento.

son la base del establecimiento, que es á la vez del Estado, por cuanto con las rentas fiscales se pagan los empleados y se adquieren nuevas obras.

En 1858 compraron la Biblioteca de Etienne Quatremère, miembro del Instituto de Francia, que ascendía á 40,000 volúmenes y 1,200 manuscritos, especialmente sobre lenguas orientales, muchos de los cuales no tienen equivalente en los establecimientos públicos de Europa, y todo por 340,000 frs. ¹

Segun el distinguido bibliotecario del Rey de Sajonia, doctor Julius Petzholdt, ² tiene hoy esta Biblioteca cerca de 800,000 volúmenes impresos, entre los cuales 13,000 incunables, 100,000 disertaciones y

1. Mr. Ch. Halm, director actual de la Biblioteca Real de Munich, estrajo de la coleccion de Quatremère todos los duplicados, que ya poseia el establecimiento, con los cuales se hizo una venta que duró del 3 al 19 de febrero de 1859 en Paris. Todos los libros obtuvieron buenos precios; pero me parece conveniente citar el que obtuvieron algunos incunables, para que se juzgue el valor que en Europa se les dá :

Gratiani decretum cum apparatu Barthol—Brixienensis—Impreso en Mainz (Maguncia) en 1472, en fól., perfecta conservacion y de rara belleza como ejecucion tipográfica, fué vendido en 2,900 frs.

Justiniani Institutorum (libri IV)—Impreso en Maguncia por Pedro Scholffer en 1468, encuadernacion en pergamino y en estado de admirable conservacion, fué vendido en 5,400 frs.

Durandus—Rationale divinatorum officiorum—Impreso por el célebre compañero de Guttenberg, por Fust, en Mainz 1459, curiosísimo, pero manchado, fué comprado en 4,600 frs.

(*Bulletin du Bibliophile.*)

Cito este antecedente para justificar mi opinion de que la Biblioteca de Buenos Aires no puede pensar en adquirir tales tesoros, sinó libros útiles, pues los raros están fuera del alcance de su renta.

2. *Adressbuch der Bibliotheken Deutschlands*, etc. von doctor Petzholdt (Dresden 1875).

300,000 folletos, además como 24,000 manuscritos de los cuales 600 son griegos, 400 hebreos, 900 árabes, 350 persas, 230 turcos, 14,500 latinos, 5,000 alemanes, 800 franceses, 630 italianos, 100 españoles y el resto en otras lenguas.

De estos manuscritos 400 tienen grabados ó dibujos. El establecimiento posee mas de 300,000 obras musicales. ¹

Mr. Balbi en su interesante estadística de las bibliotecas, en el cuadro comparativo de las principales opiniones emitidas sobre el número de volúmenes de algunas de las de Europa, forma el siguiente cómputo respecto á la de Munich :

AUTORES	VOLUMENES
El autor de los 8 dias en Mun.	250,000—16,000 mss. y 400,000 disertaciones
Ditdin	300,000
Villenave	300,000— 9,000 mss.
Ebert	300,000— 9,000 mss.
Hassel	400,000
La Rev. Brit. (1827)	400,000
Malchus	400,000
Bailly (1833)	400,000
Amati mas de	400,000
Hohn mas de	400,000
Streit	400,000— 8,000 mss.
Bisinger	400,000—10,000 mss.
Schnabel	300,000—90,000 mss.
Duchesne	500,000
D'Haussez	500,000
Wachler	600,000

1. Segun Constantin, tenia esta Biblioteca en 1840 solo 530,000 vol., 12,000 incunables y 8,000 manuscritos, de manera que en solo treinta años se ha aumentado de mas de 400,000 volúmenes, 1,000 incunables y 16,000 manuscritos. Este ejemplo prueba claramente como con dinero en abundancia y buenas medidas administrativas, se puede aumentar rápidamente una biblioteca.

El empleado que nos conducia, me dijo poseer la Biblioteca 900,000 impresos, cuyo dato tambien apoya Pierer en su *Conversations-Lexikon*, pues dice que existen allí 800,000 volúmenes, sin contar los folletos, disertaciones, etc.

Por esto se verá cuan difícil es saber el número exacto de volúmenes conservados en estos establecimientos, los que, por su magnitud misma, hacen imposible la repetición de un censo, de manera que se tiene que aceptar cálculos mas ó menos exactos.

Cuando se pregunta — ¿cuántos volúmenes tiene una biblioteca? la respuesta es compleja, porque hay poco de cierto y de fijo en lo que se entiende por volumen, puesto que á veces el título de una obra comprende varios volúmenes y otras un volumen comprende varios títulos.

En la biblioteca particular de los príncipes y reyes de Baviera habia manuscritos rarísimos, preciosidades bibliográficas, encuadernaciones de gran lujo, como he tenido ocasion de ver, pues son con espléndidos relieves de oro, plata dorada, piedras preciosas, esmaltes y miniaturas de un trabajo esquisito.

Son tan grandes, variadas y ricas las colecciones que de este género posee la Biblioteca, que la sala donde se guardan cuidadosamente se llama *sala de las joyas*. En el centro de esta sala, en escaparates de doble frente, bajo grandes cristales y en dobles puertas de madera, está en exhibición, numerada y

bien clasificada, esta rica coleccion, como ya he referido antes.

Hay manuscritos desde la época mas remota: papyrus de Herculanium, y fragmentos de papyrus escritos, encontrados en las mómias egipcias. Manuscritos en todas las lenguas orientales, europeas y en muchas de las de la América primitiva.

Aquí puede estudiarse el progreso de la trasmision del pensamiento por medio de signos, desde los geroglíficos, escritura cuneiforme, en piedra, madera, metal, pergamino hasta los *quipus quichuas* y las escrituras figurativas aztecas.

Despues de mostrarnos al través del cristal, esta rica y numerosa coleccion, el empleado nos hacía notar el progreso sucesivo de la escritura desde los primitivos signos y alegorías, hasta los admirables manuscritos adornados con preciosas viñetas, con miniaturas, con mayúsculas de oro, que forman verdaderas incrustaciones de este metal precioso, con colores brillantes y finísimos dibujos. Escritos con caracteres iguales y tan perfectos, que parecian impresos.

Numerosos manuscritos en fól. y en 4º, en pergamino: misales, libros de oracion, códices, biblias, obras de todo género, sencillos unos y espléndidos otros.

El baron de Reiffenberg cita entre los manuscritos preciosos el siguiente: *Codex S. Emmerani* ó *Codex aureus*, escrito por dos monjes hermanos en tiempo de Cárlos el Calvo. Las tapas son de oro con relieves y piedras preciosas.

Sobre este libro Sanftl P. C. ha escrito en 1786, otro, bajo el título de: *Disertatio in aur. et pervetust. S. S. Evangelior. cod. mstum Monasterii S. Emmerani*. Ratisbonæ, 1786, en 4°.

Considero digno de mencion señalar las notables preciosidades que enumera el folleto—*Renseignements sur la Bibliothèque royale à Munich*, en aleman y francés, que, aunque anónimo, es debido al célebre doctor J. A. Schmeller, á saber :

I

Tablillas en cera, cuyo uso continuó desde el tiempo de los griegos y romanos hasta el XV siglo : quince de estas, que han formado dos cuerpos ó códices, escritas en 1432.

Pergamino, rojo ó violeta : los evangelios con letras de oro y plata. Manuscritos del siglo IX, con miniaturas.

Vitela, sobre el cual se ha vuelto á escribir, (palmi. Deplo) despues de borrar la escritura primitiva: 2 manuscritos, uno en latin del siglo X y XI que contienen el evangelio de Nicodemus; otro griego del siglo X—XIII, comentario sobre el gramático Dionisio de Tracia.

Papyrus : registro de tierras y posesiones de una iglesia de Ravena, manuscritos del siglo X, cuyo contenido fué publicado en 1810 por Berahart.

Papel de filamentos de bambú, tal como se fabrica desde hace siglos por los chinos : libro teológico tudista en chino.

Papel de algodón, usado en los países orientales y meridionales despues del siglo X. Manuel d'Albert de Bohemia, canónigo de Passan; escrito en latin sobre diferentes materias, siglo XIII.

Papel de tiritaña, (tela muy endeble de poco cuerpo) del año 1338, el mas antiguo de esta especie que se encuentra en la biblioteca : manuscritos que contiene algunos libros del viejo testamento.

Cortesa de abedul : epitafio latino referente á un Chantre de Senlis del siglo XV.

Hojas de palmera : manuscrito malabar.

Especie de *tela negra*, sobre el cual se vé un texto sanscrito en caracteres blancos.

II

Los manuscritos mas notables por su *antigüedad*, ó por el *carácter singular de la escritura*, en lenguas griega y latina :

Breviario de Alarico, ó extracto de las leyes del Emperador Teodosio, hecho por orden de Alarico rey de Visegodos en España. Manuscritos del siglo VI—VII.

Los Evangelios, traduccion latina, variante de la San Gerónimo. Manuscritos del siglo VII—VIII.

Dioscoride sobre las medicinas simples, traducido en latin. Manuscritos en caracteres lombardos del siglo VIII.

Lecciones de los evangelios en griego, segun el orden de la iglesia oriental. Manuscritos del siglo VI—VII.

Sermones de San Agustin—Manuscritos en caracteres anglo-sajones del siglo VIII.

Extracto de los Santos Padres—Manuscritos del siglo IX con un alfabeto rúnico al fin.

Poemas de Sedulio y de Walafriid Strabon. Manuscritos del siglo IX, con notas tironianas

Coleccion de noticias históricas y otras, hecha en Ratisbona en 1167, con cifras árabes, las mas antiguas de la Biblioteca.

III

Prescindo de enumerar los manuscritos alemanes, estimadísimos por su antigüedad ú otras causas, y considerados como los mas antiguos monumentos en este género.

IV

Los manuscritos franceses mas antiguos ocupan el armario V.

En español se encuentra *El fuero juzgo*, manuscritos del siglo XIV—XV : los hay en italiano, en inglés, etc.

El Alcoram, es el manuscrito mas pequeño de la Biblioteca, en letras de oro, perteneció al P. *La Chaise*, confesor de Luis XIV ; y el mas grande es una biblia latina del siglo XII, que descansa sobre un pupitre al lado de la ventana.

Hay un poema épico persa—*Schach-Manich*, con miniaturas, y cinco poemas mas, igualmente con miniaturas.

Sería estenderme demasiado si siguiese al autor de esta noticia; citaré solo tres libros de oraciones notables: el libro de oraciones en latin, del Emperador Luis de Baviera—1487, adornado con miniaturas: un libro de oraciones con miniaturas, que se decia pintadas por J. Hemelingh: otro libro de oraciones en latin (probablemente de Alberto VI, duque de Baviera), escrito y adornado con miniaturas en 1485 por Sinibali de Florencia, y por último, otro libro de oraciones, impreso en vitela, con dibujos de Albrecht Dürer sobre casi todos los márgenes de las hojas, y algunos por Lucas Cranach.

Todos los libros que han pertenecido á la catedral de Bamberg, tienen casi en su totalidad tapas de marfil esculpido ó están recargadas de oro y plata. Muchos de estos códices, están encuadernados con gran lujo: los hay con tapas de oro, con relieves primorosos, del mismo metal, piedras preciosas y perlas grandísimas. Algunos fueron propiedad de grandes señores, ó de conventos opulentos, y conservan los escudos heráldicos de sus antiguos dueños ó los esmaltes de colores de sus respectivas divisas.

Estos manuscritos han servido para el estudio de eruditos y de críticos de mérito.

En 1602, M. Welser publicó, sobre los manuscritos de la entonces biblioteca ducal la siguiente obra: *Catalogus græcor. mstor. codd. qui asservantur in in-chyta utriusq. Baviariæ Ducis Bibliotheca*. Yngolstadt 1602, in 4°.

Sobre los tesoros manuscritos de esta Biblioteca, hay muchísimas obras escritas, principiando por la que acabo de citar: desde 1783 hasta hoy, no se ha pasado ningun año, sin que aparezca algun escrito sobre esta inagotable riqueza. Desgraciadamente son todas ellas ediciones agotadas é imposible de conseguir, á no ser las muy modernas.

El baron Ch. von Aretin, en un tiempo conservador principal de la Biblioteca, publicó de 1803 á 1807, nueve vols. in 8º, de documentos para la historia literaria, bajo el título de: *Beyträge zur Geschichte und Literatur vorzüglich aus den Schätzen der Münchener National-und Hofbibliothek*. Munich 1803—1806.

Mr. Ig. Hardt, sub-bibliotecario, redactó de 1804 á 1812, en cinco vols. in 4º, el catálogo de los manuscritos griegos de esta riquísima coleccion: *Electoral. Bibliothecæ Monacens. codices græci msti recens. et notis illustrat*. Munich 1804—1812.

El señor J. A. Schmeller se ha ocupado durante un largo período en catalogar los manuscritos.

G. Steigenberger en 1784, publicó en Ratisbona, una obra histórica sobre la entonces biblioteca electoral, y desde ese año hasta nuestros dias, se han sucedido una multitud de trabajos sobre este establecimiento. S. Seemiller, P. Braun, G. de Roccatini, Hardt, von Aretin, Bernhardt, Frank, Schmeller, Jordan, Plath y Halm, son los que mas se han distinguido por sus trabajos sobre el tesoro inagotable que

esa Biblioteca posee entre sus 25,000 manuscritos.

Su actual director doctor Karl Halm, ha publicado en colaboracion con J. Aumer, Laubmann y Thomas, un catálogo completísimo de los manuscritos alemanes, árabes, persas, latinos, españoles, italianos, galos, suecos, húngaros etc. bajo el título colectivo de:— *Catalogus codicum Manu-Scriptorum Bibliothecæ Regiæ Monacensis*. Esta obra in 8°, que consta de 7 tomos, es muy estimada por los bibliógrafos, y el doctor Halm acaba de enviar una parte de ella, en una coleccion de libros mandados en cange por aquella Biblioteca á la de Buenos Aires, es decir, el tomo XII del catálogo de manuscritos. Su título es: *Codices Manu-Scripti Bibliothecæ Regiæ Monacensis Gallici, Hispanici, Italici, Anglici, Suecici, Danici, Slavici, Esth-nici, Hungarisi, descripti*. Monachii MDCCCLVIII.

En este catálogo, J. Aumer describió los manuscritos árabes y persas, es decir, como 1,500 manuscritos; K. Halm, G. Laubmann, G. Thomas, describieron los latinos, como 15,000 manuscritos; los manuscritos alemanes fueron descritos segun apuntes que dejó el finado director A. Schmeller, á quien Halm llama *vir immortalis memoriæ*.

La distribucion de esta obra ha sido la siguiente:

- I Los manuscritos orientales;
- II « Griegos;
- III « Latinos antiguos, *veteris ævi*;
- IV « Latinos mas modernos, *mediæ et posterioris ætatis*;

- V Los Germanos hasta 1500 D. C.;
- VI « Alemanes posteriores;
- VII « manuscritos de lenguas occidentales (en su mayor parte reliquias);
- VIII « manuscritos musicales.

Como se vé, la obra no ha podido ser de mayores proporciones, y mas digna del aplauso merecido que ha obtenido.

Los manuscritos ocupan tres salas en el segundo piso, y la «sala de las joyas» que está en el primero.

Pasé en seguida á ver los *incunables*, una vez ya recorrida esta parte de las colecciones de la Biblioteca.

Desde las primitivas impresiones en los primeros dias del descubrimiento de la imprenta, fuí examinando por órden cronológico las numerosas ediciones, raras y preciosas en extremo, muchas de ellas fuera del comercio de libreria, y que ascienden al número de 9 á 10,000.

Impresiones hechas con letras grabadas sobre planchas de madera, tan perfectas, que entre estos xylograficos, los hay que pudieran ventajosamente competir con la mas cuidada edicion en caracteres movibles.

Fuí examinando estas preciosidades gradualmente, y en verdad creo que en aquella exhibicion, se encuentran todos los antecedentes para estudiar y conocer los progresos de la tipografia.

Antes de salir de aquella sala, el empleado que

nos conducía, me llamó nuevamente la atención sobre la numerosa colección de obras manuscritas en todas las lenguas, sin escluir infinidad de dialectos: abundantes gramáticas, vocabularios, diccionarios etc. ¡Que tesoros lingüísticos en aquella colección!

Los fondos de que disponen y el saber de los directores, hacen que solo pocos establecimientos de ese género, hayan podido en Europa monopolizar, por decirlo así, los tesoros que sobre lingüística se hallan esparcidos en el mundo entero. Por eso es que conviene fundamentalmente á cualquier sábio filólogo, venir á estudiar en estas ricas fuentes, los raros y preciosos libros, únicos que les pueden servir de guía y de maestro.

Desgraciadamente no podía apreciar aquellas joyas, escritas en lenguas desconocidas para mí: me limité, pues, á recibir los informes del empleado, quien aseguraba que habia allí abundantísimos materiales para orientalistas y americanistas.

Mi objeto principal era estudiar la organización, sistema de clasificación y mecanismo interno, para apreciar despues, por el estudio comparativo de los otros establecimientos europeos de este género, cuales son las mejoras que pueden adoptarse para la Biblioteca de Buenos Ayres.

Buscaba la solución de dificultades que la práctica me habia ofrecido, y que son frecuentes en las administraciones de las bibliotecas, por modesta que sea la colección de libros de que se componga. Fué,

pues, con este objeto que dirigí mis investigaciones, y espondré con la brevedad que me sea posible, los conocimientos que adquiriré en mi visita á este establecimiento y en posteriores estudios, puesto que su organizacion es considerada como excelente y típica.

III

Los trabajos de catalogacion de una Biblioteca, dice el doctor Petzholdt, ¹ pertenecen sin duda alguna á los mas importantes de la biblioteconomia, pues de su buen método depende el fácil y pronto servicio de sus libros; y es además uno de los puntos mas difíciles de la ciencia de las bibliotecas, siendo de notarse que es donde mas diverjencia de opiniones se encuentra, tanto en las autoridades teóricas como en las prácticas sobre la materia.

En efecto, no hay cuestion de mayor importancia para una Biblioteca, que el carácter y condicion de sus catálogos. « Por mas liberal que sea su accesibilidad, dice Mr. Edward Edwards, ² por mas apto que sea su gefe, por numeroso y bien entendido que sea su personal, por mas grande y escojida que sea su coleccion de libros; estaria muy distante del modelo de una buena Biblioteca, si los catálogos no estuviesen :

1. *Katechismus der Bibliothekenlehre*, etc. von doctor Petzholdt.

2. *Handbook of Library Economy*.

1° bien confeccionados; 2° bien llevados, á la par del aumento; y 3° completamente á disposicion de los lectores. »

Comprendiendo pues, toda la importancia de este punto, traté de indagar prolijamente su sistema de catalogacion, aunque de veras he sentido tener que valerme solo de noticias orales y de apuntes tomados á la lijera. El doctor Halm ha tenido la benevolencia de enviarme un ejemplar de la obrita—*Allgemeine Auskunft über die K. Hof-und Staats-Bibliothek zu München.—Renseignements sur la Bibliothèque royale à Munich, suivis d'un précis français*—1851, libro que me hubiera sido utilísimo durante mi residencia allí, por las noticias que dá sobre las curiosidades del establecimiento. Es una edicion hoy dia agotada.

Los libros se clasifican por materias, que se subdividen para facilitar la indagacion.

La clasificacion actual, segun informes verbales que recibí, data desde 1814. En esa época, se nombró una comision compuesta de empleados del establecimiento y de miembros de la Academia de Ciencias, quienes hicieron dos grandes divisiones fundamentales: impresos y manuscritos; lo que prueba que al trasladarse las colecciones del antiguo edificio de la calle *Neuhäuser* al de la *Ludwigstrasse*, no se creyó prudente introducir ningun cambio en el sistema adoptado, por el inevitable trastorno que se produciria en coleccion tan numerosa. Era entonces director Mr. Lichten-thaler, « consejero superior de estudios », 2° bibliote-

cario Mr. Martin Schrettinger, y el profesor Döllinger, encargado entonces del departamento de los impresos. ¹

La clasificacion general comprende doce grandes secciones ó clases, por el orden que sigue:

- I Enciclopedias.
- II Filología.
- III Historia.
- IV Matemáticas.
- V Física.
- VI Autropología.
- VII Filosofía.
- VIII Estética.
- IX Política.
- X Medicina.
- XI Jurisprudencia.
- XII Teología.

Estas *doce* grandes secciones bibliográficas, se subdividen en *ciento ochenta y dos* subdivisiones, que se agrupan bajo las doce clasificaciones generales.

El autor de la *Bibliotheca bibliographica*, se muestra enemigo de las muchas subdivisiones bibliográficas, pues dice que mas es el mal, que el beneficio que procuran.

Por lo tanto considero interesante, que se sepa con que sano criterio se ha procedido á tan numerosas

1. Sin alterar las bases fundamentales, establecidas por la comision *ad hoc* en 1814, al trasladarse la Biblioteca Real á este nuevo edificio en 1843, fué re-organizada en doce clases superiores, subdivididas en secciones que alcanzan á 182.

subdivisiones. Tomo el siguiente cuadro que se refiere á la mas numerosa de las secciones:

CLASE III—HISTORIA. 40 SUB-DIVISIONES.

1. Geo. un. (Geographia universalis)
2. Mapp. (Mappas)
3. It. c. (Itinera collecta)
4. It. s. (Itinera singula)
5. Chrlg. (Chronología)
6. Gen. (Genealogía)
7. Her. (Heráldica)
8. Ant. (Antiquitates)
9. Arch. (Areheología)
10. Num. ant. (Numismática antiqua)
11. Num. rec. (« recentior)
12. Hist. un. (Historia universalis)
13. Chron. (Chronica)
14. Eph. pol. (Ephemerides politicæ)
15. H. ant. (Historia antiqua)
16. H. int. (« intercalaris)
17. H. Eur. (« Europæ)
18. Port. (« Portugalliæ)
19. Hisp. (« Hispaniæ)
20. Ital. (« Italiæ)
21. Gall. gener. (« gallica generalis)
22. « sp (« « specialis)
23. « comm. (« « commentata)
24. « rev. (« galliæ revolutionis)
25. Germ. gca. (« Germánica generalis)
26. « sp. (« « specialis)
27. Austr. (« Austriæ)
28. Bor. (« Prussiæ)
29. Helv. (« helvética)
30. Belg. (« Bélgica)
31. Brit. (« británica)
32. H. septen (« Hiberniæ septentrionalis)
33. Russ. (« Russiæ)
34. Polon. (« Poloniæ)
35. Turc. (« turcica)
36. H. E. E. (« extra-europea)
37. Jud. (« judaica)
38. Biogr. c. (Biographia collecta)
39. « s. (« singularis)
40. H. misc. (Miscellanea)

Las secciones en que está clasificada la Biblioteca de Munich, tienen cada una un número de sub-divisiones que le son peculiares, á saber:

I	tiene	11	sub-divisiones.
II	«	18	«
III	«	40	«
IV	«	8	«
V	«	15	«
VI	«	4	«
VII	«	3	«
VIII	«	15	«
IX	«	6	«
X	«	8	«
XI	«	16	«
XII	«	38	«

Al lado de estas doce clases ó divisiones científicas, existen otras doce, que contienen colecciones, que por motivos especiales, se mantienen separadas. Estas doce clases accesorias son:

- I *Bavárica*, que comprende todo lo que directa ó indirectamente se refiere á este reino.
- II *Disertaciones y tesis*.
- III *Incunables*.
- IV *Libros impresos en pergamino*.
- V *Los xilógrafos*, llamados así porque están impresos por medio de planchas de madera grabada, y representan caracteres fijos. ¹
- VI *Grabados ó chalcográficos*.
- VII Libros chinos (*Sinica*).
- VIII Ediciones de la «*Danza de los muertos*».
- IX Libros especiales por su rareza—*Rariora*.
- X Cierta clase de libros cuyo carácter no está del todo bien definido—*Remota*.
- XI Libros cuya consulta está sujeta á severas restricciones, en razon de su contenido—*Erótica*.
- XII Duplicados (*Dupla*).

1. Este sistema tuvo su origen á principios del siglo XV, y terminó poco despues de la toma de Constantinopla por los Turcos. Son libros que por su escasez y alto precio son considerados como raros y curiosos.

Uno de los bibliotecarios superiores, me informó que la sección XII poseía más de 100,000 volúmenes, sobre cuya utilización se habían tenido largas discusiones y se habían dictado medidas excelentes por las Cámaras del Reino. ¹

Los estantes están contruidos para colocar los libros según el formato, y se aceptan solo las siguientes tres grandes divisiones: 1° in folio, 2° in cuarto, 3° in octavo.

Los estantes tienen la altura necesaria para que los libros puedan tomarse con la mano, y á esta altura hay una 1ª galería con baranda, y arriba, á igual distancia, otra, de manera que en cada sala hay tres órdenes, sobre todos los costados, unidas por escaleras

1. Con motivo de la venta de los duplicados de la biblioteca Quatremère, se suscitaron arrientes discusiones en la Cámara de Diputados de Baviera, en la sesión del 10 de marzo 1859. El diputado doctor Ruland, bibliotecario de Würzburg, atacó vivamente esa venta, como la célebre de Augsburgo en 1858, porque se vendían preciosidades tales como un ejemplar de la primera Biblia impresa por Guttemberg, (se vendió en más de 9,000 francos á un bibliófilo francés). Esa agitada sesión en la que se hicieron agrios ataques á la dirección de la Biblioteca Real por las frecuentes ventas de duplicados que se hacían, terminó pidiendo se prohibiese en adelante la venta de duplicados.

El doctor Halm, con fecha 19 del mismo mes, dirigió un *Memorandum* al Ministerio del Interior, explicando todo el procedimiento y las razones que en ello le habían guiado, y rechazando victoriosamente al mismo tiempo, las insinuaciones encubiertas y los ataques directos del doctor Ruland. Es una polémica curiosa y digna de estudiarse: toda ella se encuentra en el *Serapeum* del año 1859.

Esa discusión tiene para mí otra importancia: allí se discute exteusamente la interesante cuestión de la venta de los *duplicados*, una de las cuestiones sobre las cuales es tan completamente divididas las opiniones y que es una de las más delicadas y difíciles de la biblioteconomía.

ocultas y comunicaciones con las otras salas. Se acostumbra dejar siempre libre la cuarta parte del espacio que puede ocuparse, y cuando es posible, se deja vacío el orden superior, conciliando por este medio la colocacion de los aumentos futuros de las colecciones.

Los libros se hallan respondiendo á estas tres condiciones: 1° que correspondan á una de las 12 grandes secciones ó clases: 2° á una de las subdivisiones de estas, y 3° al formato. Cada libro tiene pegado en el dorso, el nombre de la subdivision y el número de orden de la colocacion entre los libros del mismo formato. El *Nummern Repertorium* es el índice de estos títulos, y hay tantos tomos de estos cuantas son las subdivisiones de cada clase: en este índice solo se apuntan los títulos con la designacion del formato, y con estos datos cualquier empleado sabe en que sitio de la Biblioteca están los libros de tal formato, de tal subdivision, de tal clase ó seccion bibliográfica. Un ejemplo hará palpable este mecanismo sencillo é ingenioso: supóngase que un lector pide la—*Historia de la República de Suiza*, por Vicente Ortiz de la Puebla. El empleado averigua primero á que seccion ó clase bibliográfica corresponde, luego en que subdivision debe encontrarse, y con estos datos ocurre al *Nummern Repertorium* respectivo, donde encuentra cual es el formato de la edicion, y con estas tres circunstancias puede ya señalar el sitio en que se encuentra, pues el número de orden pegado al dorso del libro, marca el sitio entre las obras del mismo

formato de la subdivision de la seccion ó clave bibliográfica que se busca.

Este sistema es peculiar á esta Biblioteca, pues en las otras generalmente el tejuelo contiene la sala, el estante y el anaquel, y en Munich se prescinde de ellas, de manera que pudieron conservarse esos tejuelos, cuando se hizo la mudanza de la Biblioteca al edificio en que hoy se encuentra. Es evidente que sin el *Nummern Repertorium* sería imposible encontrar el libro, como lo sería en las otras bibliotecas sin la designacion de sala, estante y anaquel. El *Nummern Repertorium* se forma por índice alfabético de autores, y de los anónimos, por las primeras palabras del título; de manera que es fácil encontrar lo que se pide. Las subdivisiones de las clases se hacen abreviadas y en latin: por ejemplo, en la obra á que me refiero, el tejuelo diria—*Helv.*, que es la subdivision 29, de la seccion ó clase III, y además el número de orden del formato á que corresponde el ejemplar.

Prefiero reproducir, traducido por mi hijo, de la obra:—*Allgemeine Auskunft über die K. Hof-und Staats Bibliothek zu München*—München 1851;—(págs. 14, 15 y 16), lo que á este respecto espone su autor

« En cada ramo, se encuentran divididos los libros segun su formato: fólío (2º), 4º y 8º.

• Los libros de cada formato están alfabéticamente ordenados, sea por nombre de autor, sea por una de las palabras del título (para cuya eleccion se sigue

una regla particular), y cada uno tiene exteriormente en el dorso un tejuelo (*Signatur*), que da el nombre del libro en cuestion y el número que le corresponde en ese ramo por su formato. Este tejuelo, que depende del catálogo básico sumario (llamado *Nummern Reperlorium*) de cada uno de sus ramos, siendo siempre controlado, posee inalterablemente la misma importancia (puesto que, no refiriéndose á la colocacion material del libro, no sufre nada por los cambios á que pueda estar sujeto su ramo ó parte de este) en medio de todos los cambios de lugar (p. e. en 1843), y pone aun al mas ignorante, en estado de encontrar cualquier libro y de ponerlo en su lugar.

« Y si estas ventajas prácticas tan notables, se hallan deficientes comparadas al *simple orden alfabético del interior de cada ramo*, y al *orden sistemático y metódico*, que descende á los mayores detalles, se ha tratado de compensar esto, por medio de catálogos especiales, como p. e. los de los antiguos clásicos y los de los Padres de la Iglesia ».

Cada catálogo está dividido en columnas, que designan las condiciones que comprenden, á saber :

1º—Nombre del autor.

2º—Título in-estenso de la obra.

3º—Año y lugar de la edicion.

4º—Formato.

5º—Clasificacion segun las materias, y subdivision.

6º—La numeracion respectiva ó sea las indicaciones para su colocacion.

De manera que comprende el catálogo por autores y por materias, apesar de asegurarme el empleado encargado de los catálogos, que la clasificacion por autores no era completa, sinó en algunas materias. El catálogo que examiné, comprendia las subdivisiones que acabo de esponer. Por esto se vé como en este establecimiento modelo, se han arreglado los catálogos con ciertas subdivisiones necesarias, apesar de que muchas autoridades en el ramo de biblioteconomia, creen que es no solamente inútil sinó pernicioso, introducir tantas rúbricas especiales, admitiéndolas cuando mas, para las indicaciones respectivas; pero aconsejando se ponga el título in extenso seguido.

Los catálogos de esta Biblioteca están encuadernados, y en 1840 contaban 60 volúmenes en fólío; pero fué luego necesario recurrir á los suplementos, catalogando las nuevas adquisiciones en papeletas sueltas, que se guardan en cajas apropósito, lo que dificulta mucho las indagaciones.

Es justo sin embargo, decir que continuamente se trabaja en copiar estas papeletas y en hacer catálogos semejantes á los existentes. Este trabajo tiene que hacerse con lentitud, pues se necesita una persona entendida y que posea ciertas cualidades que son requeridas. ¹

1. Mr. Edward Edwards dice, que con el objeto de concluir pronto la catalogacion, el baron von Aretin, tomó escribientes á tanto por título, de

Los 60 tomos en fol. solo comprenden las obras existentes en 1839, y es desde 1840, que se sigue el método que he indicado antes. Dejando los 60 tomos del gran catálogo, los otros, que pueden considerarse como aun no terminados, se forman tomando por base las secciones bibliográficas principales de que antes he hablado y las subdivisiones y además el orden en que estan colocados los libros en los estantes. Como esta colocacion responde á una clasificacion sistemática, resulta que los catálogos obedecen al sistema científico y no al orden alfabético.

Además, se tiene siempre en cuenta el formato, y el catálogo que llaman *Nummern Répertorium*, es, puede decirse, el catálogo alfabético de las subdivisiones de las doce clases bibliográficas: para formar lo, la base es el formato y el nombre del autor, el título de la obra, y en las anónimas, la primera palabra del título.

Como toda Biblioteca por rica y numerosa que sea está destinada á un aumento incesante, acostumbran dejar espacios en blanco entre un número y otro en los libros del catálogo, para llenarlos á medida que se adquieren nuevas obras.

Por consiguiente, el número no significa que ese sea el de los libros del establecimiento, sinó mera-

manera que estos, meras máquinas de escribir, sin interés científico ninguno, hacian de 150 á 200 títulos por dia: es fácil imaginarse cual seria el resultado.

No me puedo explicar como un sábio tan erudito en esta materia, haya podido tomar esta medida injustificable.

mente la designación del sitio que ocupan según el formato. Si los libros adquiridos escuden el espacio en blanco que se ha dejado, se agrega al número una letra del alfabeto, lo que hace posible un aumento extraordinario.

La sala número 3, está destinada exclusivamente á los catálogos, que están colocados en mesas paralelas, altas é inclinadas, como los escritorios del comercio; y lo mismo que en la Biblioteca Real de Berlín, allí están en filas continuadas, los catálogos manuscritos. Además de estos suplementos, hoy tiene la Biblioteca Real, ciento cincuenta y un volúmenes en que están por orden alfabético, todas las materias sobre las cuales puede haber libros impresos, y en ellos están clasificadas las obras que posee el establecimiento.

Este sistema, que sea dicho con lealtad, no responde á clasificación filosófica alguna, es un sistema mixto entre el catálogo alfabético y el sistemático ó científico: tiene á la verdad, las ventajas del alfabético y los beneficios del sistemático, puesto que la materia se busca por el orden alfabético, y en cada materia se observa en la catalogación el orden científico. Nada es más adecuado para facilitar las indagaciones.

Si se pregunta en esta Biblioteca—¿Que es lo que se encuentra impreso sobre este ó aquel ramo bibliográfico, sobre esta ó aquella materia, y cual es el libro que trata de ella?

No es posible algunas veces, dice el señor Schme-ller, resolver la pregunta refiriéndose á los índices bibliográficos ó histórico-literarios, por no ser estos bastante detallados, ó no estar al corriente con la actualidad, y el solo medio de resolver la duda es el de los catálogos reales ó *Real-cataloge*. Uno de ellos ha sido confeccionado por el bibliotecario y canónigo Martin Schrettinger, y se ha continuado posteriormente.

Cuando se pregunta— ¿ Existe este ó aquel libro, y donde se encuentra? Responde á esta necesidad el catálogo general alfabético de cada ramo bibliográfico, que se ha continuado por medio de papeletas en 4º, que se van copiando sucesivamente en los respectivos catálogos.

• Los catálogos mencionados de las obras impresas de la Biblioteca, dice el autor citado, lo mismo que los catálogos fundamentales—*Nummern Repertorien* sobre las clases y colecciones particulares, se encuentran en la gran sala número 3º, á mano derecha de la sala de lectura, en la cual se hallan colocados todos los ramos especiales que se refieren á *Bibliografía é Historia literaria*. •

Los visitantes solo pueden consultar estos catálogos manuscritos en presencia de un empleado.

Hay además otro catálogo que es puramente biográfico: por el nombre, siguiendo rigurosamente el orden alfabético, se tienen las biografías que el establecimiento posee, y además, la bibliografía de cada

autor, cuyas obras están en las colecciones de la casa.

El siguiente catálogo, que ocupa el rango quinto, según la clasificación, es sistemático pero puramente dedicado á la historia: tanto el anterior como este, son catálogos que prestan un inmenso servicio á los estudiosos que se ocupan de investigaciones históricas. El sexto catálogo, es un índice bibliográfico, en el cual al momento puede saberse que catálogos han sido publicados por cualquier Biblioteca, con la indicación de la ciudad é impresor: de manera que allí se puede conocer con certeza, cuantos y cuales son los catálogos que se han editado. Los demás (tres) catálogos se ocupan, el 7° de los duplicados (*Doubletten*); el 8° de los incunables (*Incunabula*); el 9° de los musicales impresos; el 10° de las publicaciones periódicas que allí se reciben.

Esponer simplemente el sistema adoptado en la Biblioteca Real de Munich, es bastante para demostrar el cuidado con que se ha organizado el mecanismo interno de este establecimiento, lo mismo que el orden y la conservación de sus numerosas colecciones: sistema que facilita en sumo grado el buscar inmediatamente los libros que se piden.

La práctica, por otra parte, ha justificado plenamente este sistema, y todo bibliotecario que visita este establecimiento modelo, no tiene sinó merecidos elogios para un arreglo tan bien concebido. « De esta suerte, dice el doctor Ramiz Galvao, se vé claramente que están previstas todas las necesidades

del establecimiento; no hay estudio para el cual se haya omitido un medio expeditivo para concurrir con la mayor suma posible de materiales á fin de auxiliar al investigador; no hay libro que escape á un pedido; en fin, no hay pregunta á la cual los empleados no estén habilitados para contestar de pronto, sin exceptuar la circunstancia misma de la adquisicion del libro, su precio y la fecha de la entrada en la Biblioteca, pues hasta esto se registra en un inventario especial, que no es un catálogo, sinó mas bien un libro de fiscalizacion mercantil». Antes sin embargo, que el ilustrado director de la Biblioteca de Rio Janeiro escribiese lo que antecede, Mr. Edwards decia: «esta biblioteca está admirablemente organizada».

Los catálogos no son accesibles al público.

El doctor Ramiz Galvao, textualmente dice: «Nemum dos catalogos de que acima fallamos se falla ao publico como regra geral», añadiendo que solo á personas conocidas y de notoria reputacion literaria, se les permite entrar en la sala número 3, reservada á esta parte del servicio, y de consultar libremente los catálogos. Visité esa sala, examiné personalmente los catálogos, sin pasar antes por formalidad alguna.

El señor Schmeller asegura que los catálogos manuscritos, que se hallan en los estantes de la sala n° 3, pueden ser consultados por los lectores solo en presencia de un empleado. Esto es, por otra

parte, lo que dispone el artículo 7 del Reglamento interno de la Biblioteca.

Los catálogos no son accesibles al público, puesto que por el último reglamento se ordena que, todo lector está obligado á saber el nombre del autor y el título del libro que desea leer; pero es facultativo manifestar con toda claridad, verbalmente ó por escrito, estas dos circunstancias. Para los que lo hacen por escrito, hay papeletas impresas que debe llenar, espresando estos dos requisitos. Por consiguiente, si está obligado á conocer el nombre del autor y el título del libro, es evidente que es innecesario que los catálogos le sean comunicados, tanto mas cuanto que, en caso de duda, puede pedir á los empleados los datos y conocimientos que le sean indispensables.

Adelantándome entonces á las dificultades, que como la presente, pudieran ocurrir, traté durante mi permanencia en Munich, de procurarme las obras especiales que tratasen de este establecimiento, que se considera como un modelo en toda la Europa; pero no me fué posible obtenerlas, por cuanto el empleado que me guiaba, no supo darme noticias de esas publicaciones.

El mismo actual Director, doctor Halm, me escribía que existía una descripción impresa por el difunto bibliotecario doctor A. Schmeller; pero que ese libro, un poco atrasado, estaba agotado hacia ya algun tiempo, y añadía: « toutes mes peines pour en déterrer un exemplaire, ont été sans resultats ». Pos-

teriormente ha tenido la esquisita bõndad de mandármelo. Sé sin embargo, que se han publicado sobre esta Biblioteca, las obras siguientes: *Une Visite aux Archives et a la bibliothéque royale de Munich*—(Bruxelle 1864); y—Noehden: *A short account of the library of Munich*.

Algunas de estas publicaciones están agotadas.

Con el auxilio de mi hijo Ernesto, he podido sin embargo, aprovechar las noticias y los datos del doctor Petzholdt (*Adressbuch der Bibliotheken Deutschlands* (1875) y de E. Vogel (*Literatur öffentlicher Bibliotheken*).

Tanto Vogel como Petzholdt, se han ocupado estensamente de la bibliografía y de las colecciones de este establecimiento, y recomiendo estas obras á los que desean mas estensas noticias.

IV

Los puntos principales por los que estamos acostumbrados á juzgar de la accesibilidad de las Bibliotecas, dice Edward Edwards, son las dificultades ó facilidades en las formas preliminares; y el permiso ó negativa del préstamo de libros fuera del establecimiento. ¹

1. *Memoirs of Libraries.*

Aunque no absolutas, estas condiciones tienen un gran valor. El préstamo de libros á domicilio puede ser tal que sea mas bien una injuria que un beneficio al público estudioso.

En Munich el préstamo de libros á domicilio es concedido, bajo ciertas y determinadas condiciones, que evitan en lo posible la pérdida y la excesiva demora. Aunque no estoy conforme con la teoría del préstamo de libros, y principalmente en países como los de la América del Sud, donde el respeto por las cosas públicas no es tan grande como en los países de la Europa, no dejo sin embargo de reconocer los inmensos servicios que ha producido principalmente en Alemania: pues muchísimas obras de grande mérito y de utilidad, no hubieran podido terminarse, si sus autores no hubieran dispuesto de los tesoros de aquellos establecimientos con toda liberalidad.

Dos son las condiciones principales que deben tenerse presentes al prestar un libro: completa garantía de su buen uso y devolucion en término fijo. En Munich, la Biblioteca Real ha fijado cuatro semanas como el término general para poder retener una misma obra. En cuanto á las garantías exigidas, citaré la disposicion del Reglamento. Por el artículo 11 se establece, que tienen derecho á sacar libros en préstamo, los altos funcionarios del Estado desde el grado de consejero de Estado arriba y los profesores reales de escuelas públicas, teniendo los demás que obtener un permiso especial del Ministerio del Interior.

Además, se observan las siguientes formalidades en todo préstamo de libros: cuando se dá un libro en préstamo, se exige un documento firmado (los formularios están impresos) que sirve de recibo, por el cual el lector, en caso de pérdida, se obliga á pagar su valor, que se espresa en el mismo documento. Si el lector, cumplido el plazo, necesita el libro todavía, tiene que pedir próroga con anticipacion, y en el caso de conservarlo sin dar aviso, su devolucion es exigida oficialmente.

Si el lector guardase el libro y no lo quisiera entregar apesar de reiteradas amonestaciones, entónces la Policia se encarga de hacer efectiva la devolucion, perdiendo el lector por este hecho, el derecho de poder obtener otros préstamos. Como la garantía pecuniaria que se exige, es en la mayoría de los casos suficiente, no sufre la Biblioteca tantas pérdidas.

Por otra parte, la reglamentacion es la misma que la que se observa en Berlin, y si he de tomar en cuenta las fechas de los reglamentos, la Biblioteca Real de Berlin ha imitado á la de Munich en su organizacion interna. Por esta razon no me extenderé mas sobre este pnnto, que trataré con detencion en el capítulo sobre la Biblioteca Real de Berlin.

Cuando en la Biblioteca Real se pide alguna obra que no se encuentra entre sus colecciones, inmediatamente se toma nota de ella para adquirirla á la brevedad posible.

Esta Biblioteca, como todas las grandes colecciones

de libros, está especialmente destinada á las personas instruidas, en cuya cultura influye incuestionablemente en alto grado, siendo una de las causas principales la facilidad para frecuentarlas, por cuya razon es libre el acceso, siempre que se tenga en vista estudios sérios y no meros pasatiempos. (Art. 6 de los *Gesetze für den Besuch und die Benutzung der K. bayer. Hof- und Staats-Bibliothek* (1828).

Por esto se ha observado, que si bien estos establecimientos influyen considerable y decisivamente en el progreso de las clases instruidas, no modifican sensiblemente el resto de la poblacion, á cuyas necesidades responden otras bibliotecas de naturaleza diferente, como las *Bibliotecas Populares*. Con este objeto hay solo en Munich quince establecimientos de lectura popular.

Puede pues, hacerse la siguiente division: 1º las grandes bibliotecas, destinadas para el desarrollo científico y literario de la gente instruida; y 2º las particulares de las ciudades, destinadas á localidad bajo sus diversos aspectos, las cuales juntamente con las *bibliotecas populares*, están dedicadas al pueblo en general, á cuyo entretenimiento y educacion contribuyen.

Sin embargo, la Biblioteca de Munich como la de Berlin, ha establecido con excelente resultado, una sala especial para la lectura de los periódicos y revistas: esta creacion en las bibliotecas públicas, es de origen aleman y digna de tomarse como ejemplo.

Este salon de publicaciones periódicas, no es completamente libre en la Real Biblioteca de Munich, su acceso es permitido á los miembros de la real Academia de Ciencias, y á los profesores de la Universidad, pudiendo las demás personas gozar de igual privilegio, con solo solicitarle de la direccion general, con arreglo al artículo 9 del Reglamento: idéntico sistema es observado en Berlin.

Los estantes de esta sala, han sido construidos estudiosamente para servir al objeto para el cual están destinados. En vez de tomar en cuenta en la division de los anaqueles el formato de los libros, se ha tenido en consideracion el de los periódicos y revistas que se colocan horizontalmente. Este sistema es muy ventajoso. Los grandes diarios colocados perpendicularmente, despues de encuadernados, se destruyen por el propio peso del tomo, tanto mas si el periódico es de un gran formato.

En Munich, los estantes de la sala de periódicos tienen tapas que cubren ciertas divisiones, y las que se levantan por un mecanismo fácil, para sacar el diario, periódico ó revista que se hubiese pedido.

Los diarios tienen atriles apropiados para leerlos, y las mas minuciosas medidas han sido ideadas y puestas en práctica, no tan solo para la comodidad de los lectores, sino tambien para la conservacion de esas colecciones.

Conviene que recuerde que la Biblioteca aumenta sus colecciones de cuatro modos distintos :

1°—por compra.

2°—por las obras científicas que recibe de la Academia de ciencias.

3°—por el depósito legal.

4°—por donaciones.

Este aumento se calcula anualmente de 4,000 á 5,000 obras.

Este establecimiento es frecuentado anualmente por 10 á 12,000 lectores, que van á leer en la sala de lectura. Además se calcula, segun el doctor Petzholdt, en 20,000 el número de volúmenes que se presta á domicilio.

V

En Alemania, el *impuesto legal* está universalmente reconocido. La ley de Baviera estipula que *dos* ejemplares de todas las obras publicadas dentro del reino, deben ser entregadas á la Biblioteca Real Central de Munich; y autoriza á las Bibliotecas de cada una de las tres Universidades de Baviera, á recibir *un* ejemplar de todo lo publicado dentro del rádio de su jurisdiccion.

El *impuesto legal* es hoy dia casi universal, y está establecido tanto en los paises mas libres, como en los mas despóticos.

Ya he dicho que no he podido obtener el texto de

la ley bávara sobre la materia, pero en la Biblioteca, Real los informes que me dieron fueron los siguientes:

Todo autor, editor ó impresor, está obligado á remitir un ejemplar de cuanto se publica en la capital, y las publicaciones de las demás ciudades del reino como las del extranjero, se adquieren por donacion, compra ó permuta: pero teniendo siempre una muy grande escrupulosidad de que nada falte para enriquecer la seccion que se llama—*Bavárica*, que contiene todo lo impreso sobre aquel Estado. Con este objeto, los empleados están obligados á examinar los periódicos bávaros, para informar sobre las nuevas publicaciones que se hacen fuera de la capital y además las extranjeras relativas al reino de Baviera.

Debo sin embargo hacer presente, que se tiene como civilidad tradicional el remitir á la Biblioteca Real, un ejemplar de todo lo publicado en el reino, aun cuando sea fuera de la capital, lo que dá por resultado que debido á estas buenas disposiciones por parte de los editores, las colecciones de aquel establecimiento son completas y el incremento de la Biblioteca es incesante.

La sala de lectura no tiene libros. El servicio es rápido apesar de la estension del edificio y de sus múltiples subdivisiones. Cada empleado tiene á su cargo una reparticion y esta division del trabajo y de la vigilancia, ha dado los mejores resultados. De esta manera cada empleado conoce perfectamente la reparticion á su cargo, y puede responder á cualquier

duda : tiene mayor responsabilidad, pero limitada, y puede cumplir mejor con su deber, á la vez que el público está mejor servido. Todos están subordinados al director, segun sus categorías.

Como en todas las bibliotecas alemanas, la de Munich exige determinadas condiciones de capacidad á los que quieran ser empleados en su servicio. Se necesita haber practicado en la misma Biblioteca un tiempo mas ó menos largo, en calidad de voluntario ó aspirante y aún en este caso, solo se obtiene la preferencia para la primera vacante.

Es obligatorio para todo lector recibir su tarjeta de entrada, en la cual debe escribir su nombre, profesion y domicilio, y debe espresar por escrito ó de palabra, el título de la obra que desea leer y el nombre del autor, si no es anónima. Las personas desconocidas, deben justificar por documentos su residencia y su nombre. Cuando todos los asientos están ocupados, es necesario retirarse.

V I

El personal de la Biblioteca Real y del Estado, segun datos comunicados en una carta particular del doctor Halm, se compone de veinte y dos empleados, con los siguientes títulos :

I	1	Director.
II	3	Bibliotecarios.
III	3	Custodios.
IV	5	Secretarios.
V	1	Asistente, que no tiene todavia el rango de empleado, pero que trabaja como tal.
VI	1	Intendente de servicio (<i>Hausmeister</i>).
VII	1	Primer ordenanza.
VIII	6	Otros ordenanzas.
IX	1	Portero.

Estos datos varian muy poco, de los que el doctor Petzholdt dá en su *Adressbuch der bibliotheken Deutschlands*:

I	1	Director superior.
II	1	Bibliotecario superior.
III	2	Bibliotecarios.
VI	3	Custodios, uno de los cuales es al mismo tiempo conservador de la parte musical del establecimiento.
V	4	Secretarios.
VI	2	Asistentes.
		etc. etc.

En el año de 1875, el presupuesto ascendia, segun el doctor Halm, á 63,485 florines ó sean 115,688 márcos del Imperio.

Los 63,485 florines que tiene anualmente la Biblioteca Real de Munich, se dividen de la manera siguiente:

I —personal	florines	34,920
II —adquisiciones	«	24,000
III —administracion	«	4,565
Total	florines	63,485

La parte I está formada por los sueldos de los empleados, en la II se comprende no solamente la compra, sinó tambien la encuadernacion de los libros, y la III reúne todos los gastos menores y aquellos que no se pueden clasificar en las categorías I y II.

• El gasto mas importante del presupuesto de la administración, me escribe el doctor Halm, es el de la leña para la calefaccion, de la que se consume gran cantidad, dadas estas localidades enormemente estensas, y cuyo precio en Baviera mismo tan rica en bosques, es momentáneamente muy elevado. •

VII

Paso á ocuparme ahora del régimen y administración de este Establecimiento, tomando por base la cópia del Reglamento que ha tenido la bondad de enviarme el bibliotecario doctor Halm y el libro del doctor Schmeller.

La Biblioteca Real fué bien catalogada en 1802, y componíase entónces de las colecciones formadas desde mediados del siglo XVI; però á consecuencia de los acontecimientos políticos de 1803 á 1809, se aumentó de una manera tan enorme, que fué indispensable dictar una nueva ordenanza y formar un nuevo arreglo, para conservar y guardar esta colección de libros.

La reorganizacion de la Biblioteca se llevó á cabo en 1814, por una comision mixta, compuesta de miembros del Parlamento y empleados del establecimiento, pero, sin embargo, el Reglamento fué aprobado recién en 31 de Diciembre de 1828, anterior, pues, á la colocacion de la Biblioteca en su actual y suntuoso edificio, que ocupó en 1843; existen además otros Reglamentos: uno de 29 de diciembre de 1848 y el otro de 7 de marzo de 1851.

La Biblioteca Real de la Corte y del Estado de Baviera, está abierta con el fin de hacer estudios ó indagaciones científicas, pero no para leer por entretenimiento.

Por este artículo, se establece claramente el verdadero fin de la clase de instituciones á que pertenece la de Munich, y las cuales, como ya he dicho, no deben confundirse con las llamadas bibliotecas populares.

Está abierta todos los dias hábiles, de 8 a. m. hasta la 1 p. m. y las fiestas especiales en que la Biblioteca no se encuentra abierta al público, son: desde el domingo de Ramos hasta el lunes de Pascua y del 1° setiembre al 14 de octubre.

Los lectores deben guardar orden y silencio y les es prohibido el entrar al salon de lectura sin descubrirse.

El artículo 4° añade que el que traiga consigo libros al establecimiento, tiene que mostrarlos al empleado respectivo, tanto á la entrada como á la salida.

El artículo 5º dice terminantemente que es prohibido entrar á las salas interiores, sin ser acompañado por un empleado. Así pues, el que necesitare pedir ó cambiar un libro, tiene que hacerlo por medio del empleado respectivo, y además debe entregar al mismo empleado los libros que éste le hubiese dado.

Como el artículo 1º al señalar los fines del establecimiento, dice que no es para lectura de puro entretenimiento, debia despues señalar que clase de libros se entendian bajo aquella denominacion, pues en el caso contrario la confusion y las equivocaciones hubieran sido numerosas.

Además debe tenerse presente, que uno de los puntos mas delicados en la administracion de una Biblioteca, es el de los deberes y derechos de sus empleados, que deben estar claramente marcados en el Reglamento.

Con esta mira, el artículo 6º dice que las obras de puro entretenimiento, como compendios, crestomáticas, libros ilustrados, novelas, literatura lijera, etc. no pueden ser dados en consulta.

El Reglamento de la Biblioteca Real de Berlin, cuya semejanza con el del Establecimiento que me ocupa, he tenido ya ocasion de hacer notar, trae tambien un artículo semejante, aunque mas detallado y mas exacto que el de la de Munich.

Es prohibido solicitar varias obras simultáneamente, y solo por escepcion se permite tener varios

volúmenes en consulta al mismo tiempo. El artículo 6° sin embargo, dice que en el caso de servicio público ó de algun sábio ó enviado de corporacion científica, podrá quebrantarse la regla establecida mas arriba.

Hay tambien otro artículo que señala cuales son las demás obras que no se pueden consultar, apesar de no estar incluidas en las señaladas anteriormente. Dice el artículo 7° que los manuscritos, los incunables, las obras preciosas y raras, solo podrán ser consultadas con permiso especial.

Las publicaciones por entregas y los diarios desencuadernados, están incluidos en la categoría arriba mencionada. He dicho anteriormente, sin embargo, que todos los periódicos, revistas, etc. por entregas ó números, se leen ahora con toda comodidad en el salon de periódicos.

Otro de los artículos del Reglamento, establece los deberes del público para con los libros que le sean dados en consulta: el artículo 8° está consagrado á enumerar las faltas de los lectores referentes, á los libros, calco de mapas y de grabados sobre acero, escritura en los libros ó manuscritos, dobladura de hojas á guisa de señales, y otros defectos que se enumeran y señalan, y al mismo tiempo se previene que el que fuere culpable, pierde el derecho de frecuentar el establecimiento ó por un tiempo limitado ó para siempre.

Es sabido que además de los lectores, hay tambien meros visitantes de estos establecimientos.

Las bibliotecas públicas y mas particularmente las costeadas por el Estado, tienen sérios deberes hácia el público; pero su objeto especial es proporcionarle elementos de trabajo, y no darle motivo y ocasion de pasar el tiempo de una manera mas ó menos agradable, razon por la cual son mayores los derechos del público lector, que los del público curioso ó turista. Por eso es que, la visita de un establecimiento de esta clase está sujeta á ciertas y determinadas condiciones, las cuales se refieren á la hora, número de visitantes y al modo de efectuarse la visita. El artículo del Reglamento de la Biblioteca Real de Munich, dice que toda persona que desee visitar el establecimiento, tanto nacional como extranjero, debe presentarse de las 10 a. m. hasta la 1 p. m. á escribir su nombre y profesion en el *libro de visitantes*. Cuando se han reunido algunos, como máximum 12, son guiados por un empleado, el cual generalmente es uno de los ordenanzas ó empleados inferiores, con el encargo espreso de no separarse del conductor, ni sacar libros de los estantes por sí, y especialmente de no tocar á las curiosidades del establecimiento.

Si ese Reglamento no existiese, entonces los lectores se desparramarían por las diferentes salas ó se detendrían mas en las de su predileccion, lo que siempre sería fastidioso á los demás visitantes y á los mismos empleados. Por otra parte, si á cada uno de los visitantes le fuese permitido sacar y hojear

los libros que mejor le pareciese ¿qué vigilancia podría ejercer el empleado conductor? ¿qué responsabilidad, si se deterioraran ó desaparecieran ciertos libros que por su formato son fáciles de ocultar? Todos estos inconvenientes están, pues, salvados por los deberes y derechos mútuos establecidos por el reglamento entre el público y los empleados.

Al terminar este estudio, escaso en ciertos detalles, por falta de no poseer los informes del directorio de aquel establecimiento, no puedo menos de repetir las palabras del doctor Ramiz Galvao: « Das bibliothecas » da Allemanha creemos que a de Munich é a mais » importante e a mais bem organizada ».

El distinguido director de esta célebre Biblioteca, tuvo la benevolencia de enviarme los planos levantados y los detalles científicos de aquel edificio; pero recibidos por el Cónsul Argentino en Berlin, los remitió al señor Ministro Argentino en Paris, y éste los envió en cajas de libros mandadas al gobierno Nacional. Hasta este momento esos planos no han llegado á mis manos, privándome de un poderoso y seguro auxiliar para mis descripciones.

La Biblioteca de Munich ha aceptado el cange de publicaciones con la Biblioteca de Buenos Aires, y la primera remesa recibida aquí, se componía de 25 obras en 82 volúmenes. La Biblioteca de Buenos Aires ha hecho dos remesas, y al recibir la primera, el doctor Halm me acusó recibo en los términos mas ga-

lantes y corteses, elogiando hasta el gusto de las encuadernaciones.

Estas relaciones prometen grandes ventajas, desde que se pueden establecer periódicamente las remesas, para lo cual ambas bibliotecas están de acuerdo en la vía por la cual deban mandarse y á las personas á que deben dirigirse.

El señor Cónsul Argentino en Berlin, ha sido un agente sumamente benévolo para estos intercambios, y aprovecho esta ocasion de dar las gracias al caballero Bernhard Siegheim.

No visité la Rusia, y por lo tanto no ví la Biblioteca Imperial de San Petersburgo, que tanta y tan gran fama tiene; pero de las bibliotecas que he estudiado y conozco, la de Munich se encuentra entre las primeras, no tan solo por su bellissimo local, cuanto por su admirable organizacion y su creciente progreso.

VIII

El actual Director superior de la Real Biblioteca de la Corte y del Estado de Baviera en Munich, es un sábio filólogo y erudito distinguido.

Mr. Cárlos Félix Halm nació el 5 de abril de 1809 en Munich. Estudió en 1830 Filología, bajo la direccion del celebrado Thiersch. En 1849, fué nombrado rector del Gymnasio Maximiliano, cuando este fué fundado. En 1856, fué elevado al rango de Director

de la Biblioteca Real, siendo al mismo tiempo nombrado Profesor de la Real Universidad de Munich.

Latinista de primera fuerza, su obra gefe es «*CICERO'S Reden erklärt von K. Halm*». Leipzig 1845—1848.

Ha publicado mucho sobre los clásicos latinos, cuyas obras ha dado á luz, con anotaciones muy estimadas por el público estudioso. Ha contribuido ámpliamente á la coleccion clásica de Haupt-Saupe y á la *Bibliotheca Teubneriana*; y fué uno de los sábios que mas contribuyeron á la edicion crítica que hizo la Academia de ciencias de Viena, de las obras latinas de los Santos Padres de la Iglesia: «*Corpus Scriptorum ecclesiasticorum latinorum*». Como bibliófilo, su fama ha sido conquistada con su *Catálogo de los antiguos manuscritos de los P. P. de la Iglesia, que se encuentran en las bibliotecas de Suiza*. (Viena 1865.)

Su solo trabajo del *catálogo de los manuscritos* de la Biblioteca á su cargo, habria hecho imperecedero su nombre, si sus escritos anteriores no le hubieran conquistado la celebridad.

Se ha ocupado además de la literatura alemana, como lo prueban varios escritos suyos sobre Hölty.

He citado en español el título de algunas de sus obras, apesar de estar ellas en aleman ó latin.

Erudito, literato y filólogo, goza de una alta y merecida fama, no solo en la Alemania sinó en la Europa entera.

El doctor Halm ha hecho varias publicaciones sobre

CAPITULO CUARTO



BIBLIOTECA REAL DE BERLIN

LA BIBLIOTECA REAL DE BERLIN.

I

En la plaza de la Opera, en la actual capital del Imperio Aleman, se eleva un edificio monumental, con dos pabellones laterales, y en el centro, otro verdaderamente grandioso, que rompiendo la monotonía de las líneas rectas, características de la fría y triste arquitectura española de la época de Herrera, le dá un aspecto mas imponente. En el cuerpo ó pabellon central, la parte baja tiene tres grandes portadas, el piso superior elevadísimas columnas y termina por un coronamiento con estátuas; en el centro, sobre adecuado pedestal, una gran corona real, símbolo del caracter oficial del establecimiento

fundado y favorecido por los Reyes de la antigua Prusia.

Los pabellones del norte y del sur, con elevadísimas columnas, forman en el primer piso espléndidas galerías, y terminan sus coronamientos con estatuas. En el centro de los dos pabellones, sobre grandes esferas, se posa la colosal águila de Prusia: en los dos ángulos del edificio, se ven dos grandísimas águilas con las alas abiertas. Este edificio está dividido en piso bajo, entre-piso, piso principal que es altísimo, y un elevado entresuelo. En los costados solo se ven las altas ventanas del primer y segundo piso. Delante de este edificio construido en el reinado de Federico II, por el arquitecto Boumann (hijo) 1775—1780, se extiende un jardín con verdes arbustos. En la gran puerta central, se lee—*Nutritum Spiritus*.

Esta es la Biblioteca Real de Berlin, cuyas disposiciones interiores no están en relacion con su objeto, y ya falta espacio para colocar los libros.

Me detengo en dar una idea del aspecto exterior de estos edificios, como una prueba de la importancia que los gobiernos y pueblos de la Europa, dan y han dado á estos verdaderos templos consagrados á los tranquilos labores del espíritu y al culto de la inteligencia. El viagero se detiene á su simple aspecto, y no puede ménos que tributar un mudo homenaje de respeto, á los que así saben honrar á los pacíficos obreros de la ciencia. No se pasan aquellos

umbrales, sin sentir latir con fuerza el corazón, ¡ cómo se honra el saber ! ¡ cómo se estimula la gloria ! Estátuas de personajes ilustres levantadas como ejemplo, grandiosos monumentos contruidos para el estudio : bajo todas las formas visibles se alienta á los que consagran su tiempo en provecho de la civilizacion universal.

El bibliotecario doctor Pertz ¹, asevera que el origen de la actual Biblioteca, data de las antiquísimas colecciones de la casa electoral de Brandeburgo, de las cuales se conservan aun algunas preciosas obras, como los incomparables ejemplares de las Biblias impresas en pergamino por Guttenberg y Furst. De manera que fué en el Castillo electoral á orillas del Spree, donde empezó esta coleccion.

En Berlin se ofrece otro ejemplo de una gran Biblioteca de Europa, cuyo origen fué monástico, solo que en este caso, las comunidades, algunos de cuyos despojos fueron por este medio conservados á la literatura, pertenecieron en la generalidad, á países conquistados por la espada. Esos despojos, fueron

1. *Die Königlische Bibliothek zu Berlin in den Jahren 1842 bis 1867.*

No conozco absolutamente la lengua alemana, he dicho repetidas veces, y para entender esta como otras obras, y los reglamentos, etc. ha sido preciso que mi hijo Ernesto Quesada me los lea traduciéndomelos, mientras tomaba los apuntes necesarios. Me encontraba respecto de esta lengua, como el ciego Milton, obligado á buscar la cooperacion de sus hijas. El mio ha empleado en esta tarea, largas y pacientes horas, y debo y quiero hacerlo constar, no solo como un acto de justicia, sino como una explicacion de mi procedimiento. No es tampoco la primera vez que él ha desempeñado este trabajo.

en 1650, la base de la Biblioteca Electoral de Brandeburgo.

Hácese mas de 200 años que el Elector la trasladó á un edificio construido espresamente para guardarla; fué abierta al público en 1661. Cuidada esta Biblioteca con esmero durante su reinado, tenia 1,618 manuscritos europeos y orientales, 20,600 impresos y cerca de 90,000 volúmenes.

Durante el reinado de Federico I, la Biblioteca fué casi abandonada, y los sueldos de sus empleados casi suprimidos. Mr. Edwards asegura que este establecimiento estaba tan desatendido, que en 1734 el gasto de libros ascendió á *cuatro* thalers, y en 1735 á *cinco*.

Una parte de las colecciones fué donada á la Academia de Ciencias, y los musicales fueron regalados al célebre Sydow.

Desde el decreto de 1699, la Biblioteca Real gozaba de los beneficios del *impuesto legal*,¹ pero así mismo, al principiarse el reinado de Federico II, solo habian 72,000 volúmenes y 2,000 manuscritos.

1. Por las actuales leyes de Prusia, la Biblioteca Real de Berlin es la única que goza del privilegio del *impuesto legal* en todo el reino; sin embargo la Biblioteca de la Universidad recibe un ejemplar de todo lo publicado en la provincia de Brandeburgo, y la de Breslau desde 1825, un ejemplar de lo publicado en la provincia de Silesia. Asi mismo las otras bibliotecas universitarias reciben un ejemplar de las publicaciones hechas dentro de las respectivas provincias á que pertenecen.

La Biblioteca de Spanheim (9,000 volúmenes) fué comprada en 1735.

Federico el Grande fué muy liberal para con este establecimiento, y en 1775 compró la biblioteca del celebrado coronel Karl Gottlob von Quintus Icilius (5,300 volúmenes y valiosos mapas y planos). A su muerte, la Biblioteca Real se componia de 150,000 volúmenes. ¹

En 1782 todas esas colecciones fueron trasladadas al edificio de la plaza de la Opera, y su sala de lectura fué solemnemente abierta el 5 de marzo de 1784.

Bajo el mismo reinado, dice el doctor Pertz, á quien sigo en estos detalles, fué aumentada la Biblioteca con las colecciones de Roloff y Möhsen, y bajo el rey Federico Guillermo III, con la biblioteca de la Academia de Ciencias, de Forsters, del príncipe Enrique, de Jacobi, del profesor Tralles, de Rudolphi, con la coleccion de mapas y de bronce de Oesfeld, los autógrafos y los grabados sobre acero de Krasicky, la coleccion genealógica de König, la coleccion musical de Maue, y por la donacion de la biblioteca de von Diez, Schmid, y Leisevitz sobre la guerra de los treinta años, y por la coleccion filológica de Guillermo de Humboldt.

1. Federico II tenia además, para su uso particular, cinco bibliotecas en sus diferentes palacios. Cada una de estas se componia de las mismas obras encuadradas de la misma manera.

Me he detenido en señalar todas las colecciones que se han ido incorporando á esta Biblioteca, para mostrar porque medios se han formado estas grandiosas y célebres bibliotecas europeas, que no han estado sujetas al mezquino incremento de la compra sucesiva de obra por obra, sino que han adquirido colecciones completas, reunidas por los esfuerzos de sábios especialistas. De otro modo imposible fuera alcanzar á las cifras de que se componen, y no habria bibliotecario capaz de elegir por sí solo y señalar para la compra, cientos de miles de obras.

La biblioteca de von Diez fué colocada separadamente, pero sujeta á la administracion general del establecimiento.

Mr. Balbi publica el siguiente cuadro de los aumentos de la Biblioteca Real de Berlin :

AÑOS	VOLUMENES
1687	20,600 y 1,618 manuscritos.
1715	50,000
1735	62,990
1740 mas de	72,000 y 2,000 manuscritos.
1786	150,000
1789	160,000 ?

Los estudios estadísticos comparativos del autor citado, los ha limitado á la época de la revolucion francesa, considerando que despues de aquella fecha, los grandes trastornos sufridos en Europa, alteraron la marcha normal de estos establecimientos públicos.

Don Eugenio Borao, dice que hoy tiene 650,000 im-

presos y 5,000 manuscritos, y Weber en su *Illustrirter Kalender* para 1877, le dá 700,000 impresos y 15,000 manuscritos.

En 1836 el bibliotecario superior Wilken, calculaba el número de obras de la Biblioteca Real, en 4,611 manuscritos y cerca de 200,000 impresos.

En 1859 segun Mr. Edwards, la Biblioteca poseia 520,000 impresos y 10,000 manuscritos.

El edificio de la plaza de la Opera, fué concluido bajo el reinado del Gran Federico, y se componia de los dos pisos altos; porque el piso bajo hasta 1840, estuvo destinado para guardar efectos militares y las decoraciones de la Opera Real. La parte alta entónces tenia 5 divisiones: 3 grandes salas en el centro, y ambas álas con dos pequeños cuartos en el pabellon del Norte y Sur. La de este pabellon servia para guardar los manuscritos, los mapas y otras preciosidades. Los libros impresos estaban colocados en estantes arrimados á la pared de las tres grandes salas, y en estas se leian, ó tambien en el edificio de la administracion, unido á la Biblioteca por puertas de fierro.

Entónces, dice el doctor Pertz, presentaba un aspecto imponente; pero el aumento de los libros bajo los reinados de Federico Guillermo II y III, fué tal, que esta colocacion solo fué posible conservarla en la gran sala Central, y en las laterales se pusieron en el centro estantes dobles, quedando así dividida en 8 compartimientos. A la altura de 30

piés, se construyó una galería con estantes para colocar mas libros, y tambien en un cuarto del pabellon del Sud.

Parecia que este ensanche bastaria por algun tiempo, pero á medida que es mayor el progreso de una Biblioteca, mas rápida es la ocupacion de todos los lugares. Esto caracteriza la índole de estos establecimientos; esto se comprueba por la historia de todas, y por ello insisto en estos detalles, guiado por el distinguido doctor Pertz. ¹

Al fin del reinado de Federico Guillermo III, estaba todo lleno de libros y manuscritos, y entónces fué necesario agregar la parte baja destinada para guardar las decoraciones de la Opera.

En los años de 1840 y 42 se hicieron grandes obras en el piso bajo y en el entre-piso. La mitad

1. Deseoso de que en Buenos Aires se persuadan que al proponer las nuevas obras en la actual Biblioteca, y señalar su incremento futuro, me he guiado por el ejemplo y la historia de estos establecimientos, me detengo con mas especialidad sobre este punto. Es necesario que se convenzan que una biblioteca necesita espacio donde estenderse, y estoy persuadido que si se hacen las obras que he indicado, la Biblioteca que hoy ocupa el ángulo de las calles Moreno y Perú, terminará por absorver la manzana entera, que dividirá con el Museo, enriquecido por el sábio doctor Burmeister.

En el informe anual pasado al señor Ministro de Gobierno de la Provincia doctor don Aristóbulo del Valle, en marzo de 1876, le decia: « Me inclino á conservar el actual local por las mismas razones que en Paris se conservó la Biblioteca Nacional, haciendo en el antiguo edificio las refacciones necesarias, y entre otras, su espaciosa sala de lectura, una de las mayores del mundo; puesto que las mudanzas perjudican á las colecciones de libros, y solo son aceptables cuando no hay otro remedio. Como creo posible remediar las urgencias presentes y aun calcular el desarrollo futuro, desde que es propiedad

del piso bajo fué calentada por medio de tubos de agua caliente, para la sala de lectura y oficinas de la administracion, y lo demás fué destinado para almacenes de libros. Se mejoraron los techos y balcones, y los libros y manuscritos fueron convenientemente distribuidos en toda la casa. Estas mejoras se fueron perfeccionando, porque es necesario gastar siempre en estos establecimientos; y á causa del incendio de la Opera en setiembre de 1843, se tomaron las mas sérias medidas para evitar los accidentes del fuego.

En los dos pabellones del sur y norte se construyeron escaleras de fierro hasta el techo, y cada uno de estos se dividió en 6 compartimientos para depósitos de agua, comunicados entre si por tubos de

fiscal, casi toda la manzana, creo mas útil conservar mejorando. Los establecimientos públicos tienen sus tradiciones y su historia, y es útil guardarla con religiosa piedad, hasta en los mismos sitios donde tuvieron su origen. »

« No dudo que llegará un dia en que las cámaras legislativas muden de local por lo estrecho del que hoy disponen, entonces entregándose á la Biblioteca ese edificio y los que ocupan los juzgados de Comercio y el Departamento de Ingenieros, habria terreno para que los que vengan despues, puedan continuar las obras, que ahora se iniciarian. Estos establecimientos son permanentes, y solo se enriquecen con el curso de los años: preveer su desarrollo posible es regla de buena administracion, sin que pueda tacharse de pueriles ensueños. Esa es la historia de la Biblioteca Nacional de Paris, poseedora hoy de toda la manzana; es tambien la de la Biblioteca Real de Bruselaa, que vá creciendo y terminará por desalojar del gran *Palais de l'Industrie*, los otros establecimientos que lo ocupan. Análogas peticiones fueron haciendo sus respectivos directores, á medida que las bibliotecas exigian mas amplitud; sin que se creyera jamás que al proponerlo, ultrapasaban sus atribuciones » (Informe por el doctor don Vicente G. Quesada).

bronce y puertas de fierro. Estos depósitos servian para la distribucion de la agua en todo el edificio. Sin embargo, no se creyó bastante esta medida, y se unió el edificio de la Biblioteca Real por hilos telegráficos, á las oficinas de aguas corrientes urbanas y á la de bomberos.

Para evitar la humedad, se adoptó un sistema de ventilacion por medio de tubos, en el piso bajo.

El temor del fuego por una parte, y por otra la creciente necesidad de mas espacio, influyeron en la resolucion del Rey, que mandó construir un nuevo edificio. Encargó del plano al ingeniero Schinkel, quien lo levantó; pero por causas políticas fué abandonado el proyecto, que asegura el doctor Pertz, no satisfacía al gran desarrollo de la Biblioteca.

El aumento ordinario y extraordinario que ha tenido en los últimos años, debido á la generosa proteccion real, fué tal, que en el último reinado se empleó la suma de 500,000 thalers, y se continúa con el mismo interés.

Se ha establecido el canje hasta con las mas remotas partes del mundo, y la Biblioteca de Buenos Aires remitió por intermedio del Ministro Aleman, señor don R. Le Maistre, una notable coleccion de libros impresos argentinos y de mapas. ¹

La valiosa remesa hecha por la Bibliotoca de Bue-

1. Esa importante coleccion se componia de 159 obras en 276 volúmenes y 6 mapas en 18 hojas.

nos Aires fué retribuida con regia magnificencia. El Emperador de Alemania envió de regalo la espléndida edicion de las obras completas de Federico el Grande, y el Ministerio del Interior del Imperio donó varias obras científicas é históricas.

Este regalo fué recibido por intermedio del señor baron de Holleben, actual Ministro del Imperio Aleman cerca de las Repúblicas del Plata, y la continuacion de las obras enviadas, ha sido recibida con regularidad.

El señor baron de Holleben, por nota de 28 de agosto de 1876, despues de enumerar las obras que el Gobierno Aleman envia á la Biblioteca de Buenos Aires, añade: «Además, tengo el especial encargo de parte de mi Gobierno, de espresar á V. S. por parte de S. S. el señor Ministro de Culto etc. de Prusia, las oficiosas gracias por la grande liberalidad de V. S. que ha observado en el envio de la grande coleccion de obras argentinas para la Biblioteca Real de Berlin ».

La Biblioteca Real de Berlin tiene canje con todos los establecimientos científicos del interior y del exterior, y por este medio, como por el depósito legal de las obras publicadas en el reino, aumenta sus colecciones, segun el doctor Pertz, en 10 á 12,000 obras anuales lo que da en total en los últimos 25 años (hasta 1867), de 2 á 300,000 volúmenes.

El doctor Pertz señala las adquisiciones mas im-

portantes en el departamento de manuscritos, en el de libros impresos, música, mapas y retratos; pero sería demasiado largo si hubiera de seguir á tan distinguido guia.

Voy á esponer ahora las noticias que personalmente adquirí, en mis visitas á este establecimiento.

El director de la Biblioteca Real de Dresde, doctor E. Förstemann, tuvo la benevolencia de darme una tarjeta para presentarme al director de la Biblioteca Real de Berlin. Este caballero, ya anciano, me hizo conducir por el profesor doctor don Eduardo Buschmann, quien habia residido largo tiempo en Méjico, y hablaba el español.

El edificio, que no es susceptible de aumento, está distribuido, como sigue :

Piso bajo, la gran entrada, el gran patio y la escalera. En el pabellon del sud, las oficinas principales de la administracion, catálogos etc : en el ála sud, la gran sala de lectura, las oficinas para el trabajo de la catalogacion, la sala de lectura de periódicos y el departamento para la encuadernacion. En el centro de este mismo piso, hácia el sud, está el gran salon para la entrega y devolucion de los libros que se prestan á domicilio. Al norte, las salas destinadas para las colecciones de música.

En el ála norte, la sala para consultar los manuscritos, las colecciones de mapas y cartas geográficas, la coleccion Schneider sobre la historia

de la Opera y la coleccion de autógrafos de Radowitz.

Subiendo al entre-suelo, la sala del pabellon sud está destinada á las obras raras, impresos en pergamino etc. y cuadros.

En el pabellon del norte, se halla la coleccion aldina, y las biblias alemanas, los libros con notas autógrafas de sábios, las colecciones genealógicas, los manuscritos italianos y franceses : la coleccion de manuscritos de Ritter y otros.

En el piso principal, se encuentran en las salas del pabellon sud los manuscritos: el ála sud conserva el legado de la biblioteca jurídica de Savigny.

Debo observar que antes de 1867, las álas norte y sud fueron convertidas en dos grandes salones, con pilares y arcos de fierro; y que suprimidas las pequeñas piezas, se han colocado estantes dobles, lo que permitió, por la anchura de estas, ganar mucho espacio hasta para 110,000 libros.

En el pabellon del norte, en el piso principal, estan, entre otras, las colecciones sobre la literatura alemana aïmena.

Prescindo de detallar la distribucion del último piso, solo diré que en el pabellon sud están todos los manuscritos orientales y no europeos.

Bajaré ahora á los sótanos ó subterráneos, donde está la comunicacion telegráfica; en el centro de esta parte, el aparato para la calefaccion del edificio: un depósito de agua fresca: las máquinas para subir y bajar los libros.

Conocida brevemente la distribucion del edificio, comencé mi indagacion sobre la organizacion del establecimiento, método de clasificacion, servicio al público y administracion, tratando de darme cuenta del mecanismo. Mis apuntes de entónces, han sido completados por la traduccion de los reglamentos, y todo el formulario impreso de que se hace uso en esta gran Biblioteca.

Advertiré que solo se permite fuego en el subterráneo para la calefaccion, y luz artificial únicamente en la sala para distribucion del préstamo á domicilio. Es prohibido fumar, bajo pena de perder el derecho de volver al establecimiento.

II

Examinaré el mecanismo interno, sirviéndome del extracto del Reglamento de 18 de marzo de 1850, dictado por el ministro Von Ladenberg. ¹

La Biblioteca Real, asi como todas las demas colecciones de que se compone el establecimiento, están al servicio público bajo ciertas condiciones.

1. La traduccion de este como los demás documentos ha sido espresamente hecha por mi hijo Ernesto Quesada, para este trabajo.

Toda persona que desee visitar la Biblioteca, tiene que presentarse al bibliotecario en las horas de despacho, y como meros curiosos, solo es permitida la visita de diez personas al mismo tiempo. Estan obligados á seguir al empleado, sin separarse, ni tomar los libros ni objetos de la casa.

La sala de lectura se abre los dias de trabajo de 9 a. m. á 4 p. m. y el sábado de 9 a. m. á 1 p. m.

Por regla general no se dan para leer los libros que no se presten para estudios sérios, como las novelas, comedias, poesias ú otras obras de amenaliteratura.

Para tener derecho de frecuentar la sala de lectura es necesario presentarse personalmente por la mañana, y obligarse por escrito á usar con el mayor cuidado y conciencia de los libros, para lo cual se recibe una tarjeta ó carta de entrada, que es necesario presentar al pedir un libro. Se exceptúan de esta regla, los alumnos de los colegios y en general los que no sean adultos. Los alumnos del Gimnasio necesitan recomendacion escrita de los directores.

Es necesario escribir en una tarjeta *ad hoc* el título del libro que se pide, el nombre, profesion y domicilio del peticionario. Esta papeleta es entregada al empleado, quien debe conservarla.

Terminada la lectura del libro debe ser devuelta, y entónces se dá al lector la primera en que escribió su nombre.

Este es el órden de casi todas las grandes biblio-

tecas europeas: son medidas para garantir la conservacion de las colecciones, é impedir que un establecimiento destinado á las personas instruidas, sirva de centro á los haraganes ó mal entretenidos.

Las obras que se piden antes de las 9, se reciben antes de las 11 a. m. y las pedidas de 9 á 12, deben entregarse antes de las 2 p. m.

La carta ó papeleta de peticion, es un documento que sirve para probar cual es el libro pedido y por quién, el cual queda responsable del buen uso.

Puede tomarse notas y apuntes usando de la tinta, pero es prohibido señalar ó doblar las hojas de los libros.

Solo se permite la entrada á las oficinas con permiso, y á los depósitos de libros con autorizacion del bibliotecario superior. Es prohibido hablar en alta voz, como tambien interrumpir las ocupaciones.

En cuanto al préstamo de libros á domicilio, el Reglamento establece las siguientes reglas.

No se prestan los manuscritos, las obras con grabados, las ediciones de lujo, los planos, mapas y obras raras, ni aquellas que tienen muchos tomos, como tampoco las de uso frecuente en el establecimiento: se prestan por poco tiempo y con objeto estrictamente científico, las novelas, comedias, poesías, y todas las demás de literatura amena. He señalado las prohibiciones, y por tanto debe comprenderse lo que se presta.

Tienen derecho para pedir en préstamo:

Los Ministros y Encargados de Negocios, acreditados en la Real Córte.

Los altos empleados civiles, militares y de la córte, inclusive hasta camarero : los Consejeros de las Córtes Reales y los mayores : el presidente y miembros de ambas cámaras, durante su residencia en Berlin.

Los miembros de la Academia de Ciencias y del Senado, y de la Academia de las Artes.

Los profesores y maestros de la Universidad de Federico Guillermo.

Los directores y maestros superiores de los Gimnasios y los que tienen el título de Profesor Real.

Los predicadores en Berlin.

Los miembros de los seminarios agregados á la Universidad, como de los seminarios de las escuelas sabias, debiendo probar semestralmente su calidad de tales.

A ninguna otra persona se prestan libros sin permiso espreso del ministro de instruccion pública, ó con grandes garantías.

La garantía debe tener el nombre y apellido, profesion y domicilio del fiador, y por tiempo fijo.

Pueden ser fiadores, además de los miembros de los ministerios reales en las reparticiones del Culto, Instruccion y Medicina, los siguientes :

Los enviados diplomáticos, etc., etc.

Considero innecesario este detalle, enteramente peculiar á Berlin. Debo advertir que no se considera bastante la garantía en dinero.

El que desea obtener prestados libros ó música, y no sea de las personas á quienes el Reglamento acuerda un derecho especial, debe presentar en la Biblioteca su peticion acompañada de fianza, obligándose á usar y no estropear los libros.

R E V E R S O

1. Nur gegen Vorzeigung dieser Karte werden die aus der Königlichen Bibliothek verlangten Bücher verabfolgt.
2. Die Karte muss, nachdem die Zeit der Benutzung derselben verflossen ist, insonderheit beim Abgange des Studirenden von der Universität, wieder auf die Königliche Bibliothek zurückgeliefert werden.
3. Wenn diese Erlaubniskarte demjenigen, für welchen sie ausgestellt worden ist, abhanden kommt, so hat derselbe sogleich am nächsten Wochentage, während der Vormittagsstunden von 9 bis 12 Uhr, davon persönlich auf der Königl. Bibliothek dem mit der Ausgabe der Bücher beauftragten Beamten Anzeige zu machen.
4. Wenn diese Anzeige nicht in der angegebenen Zeit erfolgt, so hat der erste Inhaber dieser Erlaubniskarte alle Nachteile und Verluste zu ersetzen, welche der Königl. Bibliothek durch den Missbrauch der abhanden gekommenen Karte erwachsen.
5. Bei Empfang einer neuen Karte oder im Falle die Karte beim Abgange des Besitzers von der Universität nicht zurückgeliefert worden ist, ist die Summe von fünfzehn Mark zu erlegen, aus welcher der erwachsende Schaden vorläufig gedeckt werden kann, und welche erst nach Ablauf eines Jahres dem Eigenthümer, soweit kein Schaden sich ereignet hat, zurückgezahlt wird.

Königliche Bibliothek.

La traducción del anverso es la siguiente:

« Yo me comprometo solemnemente por esta firma autógrafa de mi nombre, á tratar cuidadosamente y con conciencia, los libros que se me confien de esta Biblioteca Real, impedir que se ensucien, y no escribir ni marcar nada en ellos, y en caso de daño, á pagar todo su precio y sobre todo á cumplir estrictamente las ordenanzas de la Biblioteca Real, en lo que á mi se refieren.

« Berlin, el de

« Nombre y profesion

« Fiador y duracion de la fianza

« Vista la fianza otorgada, se concede al señor

el permiso para el uso de la Biblioteca Real, cumpliendo lo establecido en el reverso.

« Berlín, el »

« Biblioteca Real. »

En el reverso se lee :

« 1º Solo presentando esta, se entregarán los libros que se pidan en la Biblioteca Real.

« 2º Esta tarjeta, una vez vencido el tiempo de su concesion, ó á la salida de un estudiante de la Universidad, debe ser devuelta á la Biblioteca Real.

« 3º Si el interesado perdiese esta tarjeta, está obligado á dar aviso personalmente en el próximo dia hábil, de 9 á 12, al empleado encargado de la entrega de los libros.

« 4º Si no se diese este aviso, el primer poseedor es responsable de los daños y perjuicios que pudiera sufrir el establecimiento, por el mal uso de este permiso.

« 5º Al recibir una nueva tarjeta, ó si no fuese devuelta al dejar su poseedor la Universidad, deberá pagarse la suma de 15 marcos, con la cual podrá cubrirse los perjuicios, y si no los hubiese durante un año, la suma será devuelta al interesado. »

Si se concede el permiso, recibe una papeleta que deberá presentar en la oficina de préstamos, y con ella tiene á la vez derecho de frecuentar la sala de lectura.

La entrega de los libros se hace de 9 á 12.

Las papeletas para frecuentar la sala de lectura están impresas en la octava parte de medio pliego de papel, segun el siguiente formulario :

Nº

« Don se ha presentado para usar de la Biblioteca Real bajo las condiciones prescriptas.

« Berlín, el de »

« Biblioteca Real. »

Esta papeleta debe ser firmada, como ya he dicho.

Hé aquí la que me entregaron en la Biblioteca Real :

Nº	
Herr	hat sich zur
Benutzung der Königlichen Bibliothek mit Beobachtung der vorgeschriebenen Förmlichkeiten gemeldet.	
Berlin, am	ten
Königliche Bibliothek.	

Esta papeleta se obtiene despues de haber firmado en un libro que tiene el siguiente formulario impreso :

Nº	
Ich verpflichte mich hierdurch feierlichst mit eigenhändiger Unterschrift meines Namens, die mir aus der hiesigen Königlichen Bibliothek anvertrauten Bücher gewissenhaft und sorgfältig zu behandeln und überhaupt die Vorschriften der Benutzungsdordnung der Königlichen Bibliothek, soweit sie mich betreffen, pünktlich zu erfüllen.	
Berlin, am	ten
Cavent :	
Name :	
Stand :	
Wohnung :	

Nº

« Me comprometo solemnemente bajo mi firma autógrafa, á tratar cuidadosamente y con conciencia los libros que me fuesen prestados, y sobre todo á cumplir estrictamente las ordenanzas de la Biblioteca Real, en cuanto á mi se referan.

« Berlin, el de

« Fiador

« Nombre

« Profesion

« Domicilio

La papeleta de peticion que se recibe en el salon de lectura, está impresa en un papel de 0^m 17 de ancho y 0^m 071 de alto, y su traduccion es la siguiente:

A N V E R S O

Título del libro :

Nombre :

Berlin, el

Profesion :

18

Domicilio :

R E V E R S O

« Las papeletas con las cuales se piden los libros de la Biblioteca Real, y que sirven como recibos al entregar aquellos, deben contener escrito con claridad, el título completo del libro, con el nombre y apellido del autor, el año de la edicion, lugar de la misma y el formato. Cuando no pueda darse claramente el nombre del autor y se haga presente esto, los empleados de la Biblioteca Real deben ayudarle con buena voluntad. Las papeletas deben contener además legiblemente el nombre, profesion y domicilio del interesado, como tambien la fecha, debiendo ser del formato y en el orden de este modelo, del cual pueden adquirir 20 por 1 grsch. en esta Biblioteca, si así se desea.

« El que manche un libro con tinta, lapiz ú otra cualquier cosa, está obligado á reemplazarlo, y hasta nueva orden, se le prohíbe el uso del establecimiento. El interesado debe verificar el buen estado del libro al recibirlo, y si no hace presente cualquier mancha ó defecto en las 24 horas inmediatas, es responsable por ello. »

He considerado conveniente dar en estenso los modelos, para que se aprecien las precauciones que se toman en estos establecimientos.

Parecerá á algunos espíritus frívolos, excesivas y minuciosas estas medidas; pero los resultados no pueden ser mas favorables.

El doctor Pertz asevera que el movimiento diario ántes de 1867 era de 300 á 400 obras, incluyendo el préstamo á domicilio.

Las bibliotecas alemanas entre sí tienen establecido el préstamo recíproco de libros, remitiéndolos á cargo de los respectivos directores, y los límites de esta benevolencia para ayudar al desarrollo científico, dice el doctor Pertz, están fijados por los Pirineos y el Estrecho.

Es tanta la generosidad tradicional en ésta parte, que el Rey de Sajonia concedió se prestase la partitura original de *Euryanthe* por Weber, la que fué trasportada á Berlin, para ser allí estudiada.

De manera que las medidas que se observan estrictamente en la Biblioteca Real de Berlin, no han impedido al buen uso de sus ricas y abundantes colecciones.

Los estudiantes de la Universidad no reciben sus certificados y documentos, sin exhibir una justificación, en que conste que han devuelto todos los libros que recibieron en préstamo de la Biblioteca Real, para lo cual tiene el establecimiento su formulario impreso.

En el caso de reclamar la devolución de uno ó varios libros prestados, se hace por medio de una carta de intimación, impresa, que dice :

« En cumplimiento del artículo 23 del Reglamento de la Biblioteca Real, se pide por la presente la pronta devolución de , prestados bajo la condición de ser devueltos antes de cuatro semanas. »

En el reverso la dirección, y al pié impreso—
« *El portador recibe cinco silbergroschen* ».

El artículo 19 del Reglamento, establece que solo pueden pedirse tres obras en un día. Si no se puede entregar la obra solicitada, se devuelve la papeleta de petición al interesado, con una nota que espese la causa por la cual no se ha entregado el libro exigido.

Cuando hay urgencia de consultar un libro, que

está prestado, se espresa la causa para darle preferencia.

En los meses de marzo y agosto, deben ser devueltas todas las obras prestadas, y durante esa época es prohibido el préstamo.

La Biblioteca está obligada á hacer efectiva la responsabilidad del fiador dentro de dos meses, pero vencido este término, queda exonerado de toda obligacion. Si hay que ocurrir á la justicia para obtener la devolucion ó el pago de un libro, pierde el causante para siempre el derecho de frecuentar el establecimiento.

La Biblioteca de Berlin tiene la especialidad de su sala de periódicos, institucion utilísima que tambien existe en la grandiosa Biblioteca de Munich.

La sala de periódicos científicos ó sábios, está abierta cinco veces por semana de 10 á 2 p. m. Es necesario obtener permiso para frecuentarla, y escribir su nombre en un registro que se lleva con este objeto. Allí se encuentran todos los periódicos científicos, hasta que se encuadernan, pero no pueden ser prestados.

Segun el doctor Pertz, en 1866 la suscripcion era de 1,400 á 1,500 thalers al año y algunos cientos por las encuadernaciones, se recibieron en ese año, 580 periódicos de los cuales:

82 se refieren á la historia literaria.

109 á la historia y ramos auxiliares.

62 sobre teología.

55	sobre jurisprudencia.
3	de filosofía.
26	de pedagogía.
13	filología.
9	artes.
6	matemáticas.
10	ciencia de la guerra.
102	ciencias naturales.
66	medicina.
68	tecnología.

El uso de la Biblioteca no está limitado al r adio policial de Berl n, puesto que el t tulo VI del Reglamento es destinado   los ausentes. Para que estos puedan utilizar las colecciones, se requiere permiso del Ministro de Instrucci n p blica, y para obtenerlo, los *motivos cient ficos* que impulsan al solicitante   dar este paso.

Solo se entregan para el exterior, aquellas obras que puedan prestarse segun las ordenanzas del establecimiento. Llenados los tr mites y concedido el permiso, se remiten los boletos de recibo para cada obra; el acomodo y encajonamiento se hace por empleados de la Biblioteca, los gastos se pagan al correo, y es por cuenta y   costa del peticionario que se hace la remesa y devoluci n. Los manuscritos y obras raras, son pr viamente avaluadas por los bibliotecarios, para que segun ese justiprecio, sean abonados en caso de p rdida. El m ximum del t rmino de este pr stamo es seis semanas, y en caso excepcional, puede prorogarse pr via solicitud del interesado. Es prohibido que este las preste   un tercero,

y está obligado á contestar á vuelta de correo, la correspondencia de los empleados sobre el particular.

Es evidente que el préstamo al exterior por útil que sea, ofrece sérias dificultades, y solo como una escepcion puede concederse, si hay sobre todo el peligro de largas navegaciones. Quizá por eso estaba limitado al continente y aun sin pasar los Pirineos, ni menos el Estrecho, como decia el doctor Pertz.

III

Para obtener estas noticias y todos los documentos necesarios, tuve que pedir al exmo. señor Ministro Argentino en Paris, don Mariano Balcarce, tuviese la bondad de solicitarlos, puesto que mi permanencia en Berlin fué rápida, como tendré ocasion de esponerlo en el curso de este estudio. El señor Balcarce con un interés que me obliga sobre manera, tuvo la bondad de remitirme estos como otros documentos sobre diversas bibliotecas europeas.

Deseaba conocer cual era el presupuesto de gastos de la Biblioteca Real, y he aquí el documento, que traducido por mi hijo; reproduzco.

• Berlin, 30 de diciembre de 1875.

• En cumplimiento de los deseos de su Señoría, incluyo adjuntos, un ejemplar impreso del Reglamento para el uso de la Biblioteca Real de Berlin, lo mismo que una cantidad de modelos impresos (papeletas para el servicio de

la Biblioteca, etc.), los cuales pueden ser de alguna utilidad al señor doctor Quesada en Buenos Aires, pidiéndooos al mismo tiempo, tengais la bondad de hacerle llegar estos impresos.

« Por lo que toca al presupuesto de la Biblioteca Real, he hecho hacer el siguiente cuadro de las principales divisiones :

1º Sueldos y recompensas para los empleados y sirvientes	marcos 98,745
1ª Item suplementario para el edificio	« 11,220
2ª Para el aumento y conservacion de la Biblioteca (inclusive encuadernacion)	« 96,000
3ª Para necesidades económicas y oficiales	« 8,887
4ª Gastos privados (recompensas extraordinarias, pensiones, déficits, etc.)	« 7,800
5ª Para continuar la catalogacion sistemática (en adelante no subsistirá)	« 18,000
	<hr/>
Marcos	240,652
	<hr/> <hr/>

El bibliotecario superior y Consejero secreto del Estado.

(Firmado.) *Lepsius.*

« Al señor Cónsul de la República Argentina, B. Siegheim. »

De manera que es fundado en este documento de carácter oficial, que puedo asegurar que el presupuesto vigente para el sosten y aumento de la Biblioteca Real de Berlin, asciende á la suma de 240,652 marcos. Tengo especial interés en reproducir estas cifras, para que en Sud-América se persuadan, como en Europa se gastan fuertes sumas del producto de los impuestos, para estos establecimientos, y que allí se considera como una prueba de verdadero atraso el desatenderlos.

El señor Carlos Ricardo Lepsius, bibliotecario su-

perior, es una celebridad europea. Nació el 23 de diciembre de 1810 en Naumburg, y se ha dedicado con especialidad á la filología comparada. En 1834, mereció en el Instituto de Francia el premio Volney, por su obra la *Paleografía aplicada á las investigaciones de la filología*. Viajó luego en Italia, y fué secretario del Instituto de Arqueología en Roma: durante ese viaje estudió las colecciones literarias y científicas de Turin, de Pisa y de Como. Publicó en 1837, su célebre « *Carta á Mr. Rosellini sobre el alfabeto geroglífico; acompañada de ensayos sobre la arquitectura del Egipto antiguo* ». Se consagró con gran éxito al estudio de las lenguas y antigüedades egipcias. En 1842 fué nombrado profesor extraordinario en la Universidad de Berlin. Organizó con von Bunzen y una multitud de sábios europeos, una expedicion científica á Egipto, bajo el patronato del Rey de Prusia, por recomendacion de Humboldt y Eichhorn. Ha publicado una obra en 1852—« *Cartas sobre el Egipto, la Etiopia y la península de Snai* », que contiene sus memorias y observaciones particulares durante la expedicion. A su vuelta en 1846, fué nombrado profesor titular, y trabajó con tal zelo, que ya en 1849 á 1852 pudo publicar á costa del rey Federico Guillermo IV, la monumental obra ilustrada, en 12 grandes vols. in fol: « *Monumentos del Egipto y de la Etiopia* », la primera obra de su tiempo.

Hizo repetidos viajes científicos á Egipto en 1866, y para la apertura del Canal de Suez 1869.

Desde 1855 era el co-director, y director en propiedad desde 1865, de la parte egipcia del Museo de Berlin, y en marzo de 1874 fué nombrado Bibliotecario superior de la Real Biblioteca de Berlin: ese mismo año presidió el gran Congreso internacional de Orientalistas en Londres.

Lepsius es el primer egiptólogo moderno, y hace años la ciencia egiptológica marcha bajo su direccion.

Ha publicado siete obras capitales sobre el Egipto, y una de las que mas han llamado la atencion es su *Alfabeto de lingüística Universal*, lo mismo que el destinado á reducir las diversas lenguas á una ortografía uniforme con caractéres europeos. Es actualmente redactor del primer periódico egiptólogo europeo, titulado: *Zeitschrift für ägyptische Sprache und Alterthumskunde* fundado en 1864 por Burgsch.

IV

El antiguo sistema de clasificacion, en la Biblioteca Real, era el siguiente: trece grandes divisiones bibliográficas, á saber:

- I Historia literaria.
- II Teología.
- III Jurisprudencia.
- IV Doctrina médica.
- V Ciencias naturales.
- VI Filosofía.

- VII Matemáticas.
- VIII Historia.
- IX Filología.
- X Lingüística.
- XI Música.
- XII Obras varias, efemérides.
- XIII Artes.

La primera division comprende—Enciclopedias — Bibliografía general—Bibliografía especial—Biografía y misceláneas.

La segunda division abraza—Historia dogmática—Místicos y fanáticos—Apológicos—Teología simbólica—Teología moral, ascética — Liturgia — Homilias—Teología práctica—Libros de los Santos y misiones—Rabinos.

La tercera—Política—Economía—Derecho natural y de gentes—Derecho público—Derecho público germánico—Derecho canónico—Derecho criminal—Derecho feudal—Derecho germánico privado—Derecho romano—Derecho gálico—Preceptos del derecho civil — Política universal—Economía—Tecnología.

La cuarta—Doctrina médica—Historia y literatura—Miscelánea médica—Anatomía—Fisiología—Patología—Patología y Terapéutica—Cirugía—Medicina militar y legal—Materia médica—Arte veterinaria.

La quinta—Zoología—Botánica—Mineralogía—Física—Química—Alquimia.

La sexta—Filosofía.

La sétima—Matemáticas—Arte militar—Astronomía—Indices y catálogos—Calendario.

La octava—Historia general—Etnografía—Historia especial de los pueblos, con sus subdivisiones que aclaran la de un periodo, tratándose de la Europa—Despues abraza estas clasificaciones generales: Africa—Asia—América—Australia.

La novena está dedicada á la Filología, y comprende las letras antiguas, la literatura antigua—Clásicos griegos y poetas—Historia bizantina—Clásicos latinos—Arqueología—Inscripciones.

La décima—Lengua griega—latina—Lenguas y bellas letras de los pueblos antiguos y modernos.

La undécima—Mágia, etc.

La duodécima—Obras diversas.

La décimotercera—Pintura—Arquitectura—Grabados— Música, etc.

Esta era la clasificacion primitiva y antigua, espuesta en un cuadro con caractéres casi ilegibles.

En 1844 se trató de formar una nueva clasificacion científica de las colecciones de la Biblioteca, para rehacer los catálogos, tomando como base que facilitaba la operacion, las 700 á 800,000 papeletas bibliográficas, formadas de tamaños iguales. Entónces se ideó para la nueva clasificacion el siguiente elenco ó índice, que reproduzco textual y traducido, para que se comprenda con toda facilidad el método y la distribucion. Este es el índice de referencias, puede decirse, á los grandes catálogos :

ÍNDICE

DE LOS CATÁLOGOS SISTEMÁTICOS DE LA REAL BIBLIOTECA DE BERLIN.

Designación.		Nº de tomos	Piso.	Lugar.
A	Enciclopedias	1	2	ála norte
Aa—Ab.	Academias	1	2	id.
Ac—Ad.	Periódicos científicos	1	2	id.
Ae—Af.	Periódicos	1	2	id.
Ag—Ah.	Misceláneas y programas	1	1 y 2	ála sud
Ai—Ak.	Obras completas	1	2	ála norte
Al—Am.	Historia literaria I General	1	2	id.
An	“ “ II Tipografía	1		
Ao—Aq.	“ “ III Bibliotecas	3		
Ar—As.	“ “ IV Portugal, Esp., Italia y Francia	1		
At—Av.	“ “ V Alemania	1		
Aw	“ “ VI Inglaterra	1		
Ax	“ “ VII Países-Bajos	1		
Ay—Az.	Universidades y escuelas	4		
B—Bb.	Padres de la Iglesia	3	3	ála sud
Bc—Be.	Teología—Introducción	13		
Bf—Bz.	“ —Exegese	10		
C—Ct.	Historia de la Iglesia—ts. 1—8	8		
Cu	Folletos del tiempo de la Reforma	1		
Cv	Historia de la Iglesia—t. 9	1		
Cw—Cz.	Teología—Dogmática	4		
D—Db.	“ —Moral	2		
Dc—De.	“ —Apologética	2		
Df	“ —Simbólica	1		
Dg—Do.	“ —Polémica	9		
Dp	“ —Pastoral	1		
Dq—Dt.	“ —Liturgia	3		
Du—Dx.	“ —Santa	3		
E	“ práctica		3	id.
F—Fh.	Política	7	2	id.
Fi—Fk	Jurisprudencia general	2		
Fl—Fm.	“ Derecho natural é interna- cional	3		
Fn—Fo.	“ Derecho comercial y ma- rítimo	1		
Fp—Ft.	“ Eclesiástico	5		
G—H.	“ Jurisprudencia		2	id.
Y—K.	Medicina		3	Galería de la gran sala del medio.

Designacion.		Nº de tomos	Piso.	Lugar.		
L—M.	Ciencias naturales		2	Gran sala del medio.		
N—Na.	Superticiones—Vaticinios, etc.	2	}			
Nb	Filosofía mística—Masonería, etc.	1				
Nc—Ng.	Pedagogía	3				
Nh—Nq.	Filosofía	8				
Nr—Nv.	Arte	4				
Nw—Nx.	Arqueología	2				
Ny—Nz.	Arquitectura	1				
O	Matemáticas—Tecnología				3	id.
P—Pa.	Misceláneas de historia.	1			}	
Pf	Genealogía—Heráldica—Ordenes	1				
Pg	Cronología—Diplomacia	2				
Ph	Inscripciones	1				
Pi—Pm.	Numismática	2				
Pn	Etnografía—Estadística.	2				
Po—Pr.	Geografía	1				
Ps—Pw.	Viajes	1				
Px—Py.	Historia universal	1				
Pz	« antigua	1	1	á la sud.		
Q—Qa.	Antigüedades	1	}			
Qb	Mitología	1				
Qc	Edad-Media	1				
Qq	Portugal	1				
Qr—Qu.	España.	3				
Qv—Rk	Francia	9				
Rl—Rt.	Italia	6				
Ru—Rv.	Suiza	2				
Sl—Se.	Austria	4				
Sf—Sg.	Baviera.	1				
Sh	Würtemberg	1	}			
Si	Baden—Francfort—Nassau	1				
Sk	Hessen	1				
Sl—Sm.	Brunsvick y Hanovre	2				
Sn	Lippe—Waldek—Oldenburgo—Mecklenburgo	1				
So	Schleswig—Holstein—Lauenburgo	1				
Sp	Haneea, Hanburgo, Lubeck, Bremen	1				
Sq—Sr.	Reyno de Sajonia	2				
Ss	Turingia, Altenburgo, Reuss, Anhalt	1				
St—Ti	Prusia	13			1	á la norte.
Tk—Tp.	Países-Bajos	4	}			
Tq—Ty.	Gran Bretaña.	4				
Tz—U.	Dinamarca—Noruega	2				
Ua—Ub.	Suecia	1				
Uc—Ud	Polonia	1				
Ue—Uf.	Rusia	2				
Ug—Uh.	Grecia	1				
Ui	Turquia	1				
Uk—Up.	Asia	4				
Uq—Us.	Africa	1				

Designacion.		Nº de tomos	Piso.	Lugar.
Ut—Uy.	América	3	1	á la norte.
Uz	Australia	1		
Y	Lingüística	1	3	á la norte.
Ya—Yb.	Filología general	1		
Yc—Yd.	« griega	1		
Ye—Yz.	Autores griegos	13		
W—Wb.	Filología romana	1		
Wc—Wt.	Autores romanos	12		
X—Xb.	Estética	2	2	id.
Xc—Xh.	Modernos latinistas	7	3	id.
Xi—Xl.	Literatura española (leng. romanas)	2		
Xm	« portuguesa	1		
Xn—Xr.	« italiana	5		
Xs—Xz.	« francesa	6		
Y—Yz.	« alemana	13	2	id.
Z—Ze.	« inglesa	5	3	id.
Zf—Zh.	« holandesa	2		
Zi—Zk.	« dinamarquesa y del norte	1		
Zl	« sueca	1		
Zt—Zz.	« oriental	7		

Se formaron entónces dos catálogos, uno científico y otro alfabético. En el primero se catalogan las obras segun la materia y el formato. Cada tomo tiene al principio su índice y al fin un registro alfabético.

La materia se designa por una letra alfabética convencional, y las subdivisiones se representan por las minúsculas. La numeracion sirve para indicar la sala, estante y anaquel de la colocacion, de manera que la letra y el número espresan la materia y la colocacion. Cada materia tiene su numeracion peculiar é independiente; pero es regla dejar siempre

vacios en la numeracion, para colocar las nuevas adquisiciones.

Los catálogos están copiados en grandes volúmenes en folio. La foja de la derecha está dividida en columnas, marcadas con la letra que representan la materia y el formato, del que solo se admiten tres divisiones generales: en folio, en 4° y en 8°.

El libro se cataloga poniendo el título en estenso, el año y lugar de la edicion, si es 1ª, 2ª ó 3ª etc. luego el número, que se coloca en la columna destinada al formato.

El número y la letra se ponian antiguamente en tejuelos que se pegaban en el dorso del libro; pero ahora se pegan pequeñas tiras de papel en la parte interior de la tapa, de modo que puede doblarse cuando está en servicio. Así evitan el deterioro de las encuadernaciones, y además de ser fácil que ese papel se rompa por el uso, presenta hoy una série de señales en los volúmenes, que creo hará difícil el que puedan limpiarse del polvo.

Cada libro tiene una señal exterior particular, formada por la letra bibliográfica y otra minúscula de la subdivision, y el número. Además en la parte interior lleva la numeracion sucesiva segun el catálogo capital mensual, ó inventario, que es el registro donde se anotan el título del libro, su precio, nombre del vendedor ó donante, encuadernacion, fecha de entrada, lo que justifica el empleo de los fondos votados.

Hay pues, los siguientes catálogos :

- I Catálogo alfabético.
- II Catálogos sistemáticos ó científicos, de cada una de las secciones.
- III Catálogo suplementario ó índice de los catálogos.
- IV Catálogo de los manuscritos, de los cuales hay dos impresos, uno en 1852, y otro en 1871 sobre algunas secciones de los manuscritos.
- V Catálogo de música.
- VI Catálogo de mapas y cartas geográficas.

Para facilitar la catalogacion de los manuscritos árabes, persas y turcos, se creó el empleo de un custodio de esta seccion, y la Academia de Ciencias pagaba una compensacion por este trabajo. Un sábio de experiencia tenia á su cargo los manuscritos latinos. Los manuscritos turcos fueron catalogados por el profesor Schott; pero son muy sérias las dificultades que ofrece la impresion de estos catálogos, que requieren tipos especiales, y verdaderos sábios para corregir las pruebas y clasificar los manuscritos.

Los catálogos por materias, difieren esencialmente de los alfabéticos por autores: la base de los primeros es la clasificacion científica aceptada por la Biblioteca, mientras que los otros están sujetos al accidente del apellido del autor. En los anónimos, se toma la primera palabra con que comienza el título del libro, prescindiendo del artículo ó artículos que le precedan.

El señor profesor Buschmann me aseguró que el número de los volúmenes del catálogo en folio de la Biblioteca Real de Berlin ascendia á 800, y este

es el mismo número que señala oficialmente el doctor Pertz, apesar que el señor doctor Ramiz Galvao, sostiene que ese número no pasa de 650.

Desde 1844 se emprendió como ya he dicho, la nueva clasificacion y catalogacion, para cuyo trabajo se invertia como gasto extraordinario la suma de 1,000 thalers anuales, y el actual bibliotecario superior señor Lepsius, presupone para la terminacion de ese trabajo la suma de 18,000 thalers. ¿Qué suma se necesitaria si esos 800 volúmenes debiesen imprimirse? Dejo la respuesta á los que creen que es muy fácil y muy necesario imprimir los catálogos de los libros impresos de las grandes bibliotecas.

Olvidaba aun una noticia sobre los catálogos de la Biblioteca Real de Berlin, que conviene recordar. En el catálogo por autores, en hojas sueltas se dan sobre cada autor todas las noticias biográficas necesarias, y se van aumentando á medida que se adquieren otras. Este trabajo es de suma utilidad para los estudiosos, pues por él se saben las nuevas obras publicadas por el mismo autor.

Estos servicios no los pueden prestar sino las grandes bibliotecas, y no las populares, departamentales y municipales, como ocurre al menos pensador.

Tuve ocasion de ver las numerosas salas y depósitos, cuando visité el establecimiento. La estantería es sencilla, puestas en el centro de las salas en series paralelas á los testeros, dejando una galería de

pasage. Los estantes son de esqueleto y dobles, de manera que pasa el aire : los anaqueles son enteros y en la parte superior de los estantes hay bustos de escritores célebres. La luz se recibe por ambos costados. No temen á la tierra, ni conocen la destructora polilla, enemiga terrible de los libros. No ví estantes con vidrieras; pero en 30 escaparates y bajo vidrios, están en exhibicion las joyas del establecimiento, desde la escritura sobre piedra, papyrus, pergaminos y los incunables, hasta las mas lujosas ediciones modernas.

Los libros se transportan por carretillas de mano, y se suben y bajan por medios mecánicos.

V

No supo decirme el profesor doctor Buschmann, cual era el número de volúmenes de que se componia esta coleccion; pero segun el escritor aleman Meyer tiene 680,000 volúmenes impresos y 18,000 manuscritos. Contra ese número protestarian los empleados de la Biblioteca Real de Berlin, que la consideran una de las mas numerosas y ricas de la Europa.

El señor Libri, decia á la comision de indagacion de la Cámara de los Comunes en Inglaterra, que las mas completas bibliotecas que habia conocido, eran :

la del Museo Británico, la Biblioteca Real de Berlin, la de Göttingen y la de Munich, porque tienen al mismo tiempo libros raros y valiosos, y libros útiles. Yo pienso que la primera biblioteca europea es la Nacional de Paris, precisamente porque posee obras valiosísimas y raras, y obras útiles, en una cantidad que la coloca en el primer rango, como lo reconocía la *Edimburgh Review* en 1874, diciendo que ha tomado proporciones gigantescas.

El hecho es, además, de muy fácil demostración. En 1849 tenían asignadas esas bibliotecas para compra de libros, las sumas siguiente :

La Biblioteca Nacional de Paris	16,000	£
« de Munich	2,000	«
« de Berlin	1,460	«

Luego, con mayores fondos el progreso debía ser mayor en la que disponia de mas dinero, prescindiendo del aumento por medio del depósito legal de las ediciones francesas, bávaras y prusianas.

Confirma mi opinion la de los redactores de *The New American Cyclopædia* de 1867, quienes publican un estado de los libros de cada una de las grandes bibliotecas europeas, asignando á la de Paris 1.000,000 volúmenes impresos y 84,000 manuscritos: al Museo Británico 575,000 volúmenes impresos y 40,000 manuscritos: la Real Biblioteca de Munich 800,000 tomos impresos y 18,600 manuscritos: la Real de Berlin 500,000 volúmenes impresos y 10,000 manuscritos.

El doctor Ramiz Galvao, dice que en 1874 la Bi-

biblioteca de Berlin tenia 650,000 volúmenes impresos y 12,000 volúmenes manuscritos.

En Alemania las bibliotecas del Estado y las de las Universidades no se abren de noche.

Me pareció que el personal era numeroso, y he aquí como se dividia :

- 1 Director con 3,000 thalers y casa.
- 4 bibliotecarios y 9 custodios desde 1,800 á 800 thalers cada uno y una gratificacion de 300 thalers para casa.
- 3 amanuenses con 500 thalers cada uno.
- 2 secretarios, el primero con 1,400 thalers y el segundo con 600 thalers.
- 6 sirvientes.

Ya he dicho que el director habita en la casa, como tambien otro empleado.

V I

Dos grandes divisiones pueden hacerse de las bibliotecas alemanas: las de primera clase, que comprenden todos los ramos del saber humano, y en las cuales se reunen las obras raras y las obras útiles, á cuya categoría pertenecen todas las metropolitanas; y las bibliotecas especiales, como por ejemplo, las comerciales, las de bellas artes, etc, destinadas á una especialidad y solo frecuentadas por los especialistas.

Además hay bibliotecas en todas las ciudades las hay populares, y de las diversas corporaciones y asociaciones científicas. En pocos pueblos hay mas

facilidad para obtener los libros, en pocos se lee tanto como en Alemania, debido á la general instruccion.

Se ha observado que, entre las bibliotecas alemanas y las italianas, existe una radical diferencia. Las primeras son mas útiles al desarrollo intelectual del pais, por sus abundantes colecciones de obras modernas y útiles; mientras que la verdadera riqueza de las segundas, consiste en sus valiosas colecciones de obras antiguas, y están relativamente desprovistas de los libros modernos y útiles. Esta diferencia ha influido en el desarrollo intelectual de la clase media de ambas naciones.

Los alemanes piensan que el préstamo de libros ha producido un gran beneficio entre la gente instruida de aquel país, y que esa es una de las causas del interés que se dá á estos establecimientos. En la comision de indagacion de la Cámara de los Comunes en 1849, el señor Meyer observaba que la prohibicion del préstamo en las bibliotecas inglesas, habia impedido ó retardado el progreso científico de las clases medias en el Reino Unido; porque observaba que las personas que se instruyen por si mismas, no teniendo facilidad para procurarse las obras científicas, ignoran su progreso, y á veces se dedican á investigar lo que ya está averiguado y resuelto. Esta pérdida de fuerzas y de tiempo en la instruccion individual, atrasa el desarrollo de la sociedad.

La conservacion de estas grandes colecciones de

libros ha preocupado á los gobiernos y á los sábios, y por esto se admiten como fundamentales ciertos principios aconsejados por la experiencia.

Es en Sud-América donde se ha mirado con mayor desden las bibliotecas públicas, así es que casi todas estan en edificios pequeños y poco adecuados á su objeto.

Es necesario que el edificio destinado para biblioteca pública esté aislado de todos los demas, que reciba buena luz, sea seco, sólido y con todas las prevenciones para evitar el fuego. La sala pública de lectura debe estar situada cerca de los almacenes de libros, y tan central, que sea equidistante de todos ellos. Para evitar el polvo, es preciso que no esté en los centros mercantiles y tenga sus jardines.

Es perniciosa la frecuente remocion de los libros por manos de sirvientes ignorantes, y la primera conveniencia es evitar el polvo, precaver la humedad y asegurar mucha ventilacion.

VII.

No es posible que dé una relacion de las riquezas que conserva la Biblioteca Real de Berlin, y voy á limitarme á aquellas que me mostraron, y de las que tomé nota.

La Biblia hebráica que Lutero tradujo al aleman en cuyos márgenes se muestran las anotaciones de

este : las tesis en latin de Lutero, su retrato en pergamino : la Biblia y libro de oraciones que Cárlos I de Inglaterra, antes de subir al cadalzo, donó al obispo Juxon : la Biblia de Guttenberg, 42 líneas por página, en pergamino, impresa de 1450 á 1455, primer libro impreso con caracteres movibles : 36 volúmenes de retratos sobre acero de hombres célebres, con autógrafos.

En la preciosa coleccion de manuscritos, llaman la atencion los árabes del siglo XII al XIX, sobre historia, ciencias y poesias : autógrafos de Schiller y Goethe : pinturas chinas y mejicanas : antiquísimos manuscritos griegos y latinos, preciosos misales, con espléndidas miniaturas etc.

Y ya que hablo de autógrafos, debo recordar que la Biblioteca Real de Berlin, ha comprado seis grandes colecciones, entre otras, la del baron de Radowitz, que se componia de 12,000 piezas. La primera parte consta de 3,666 números y es la relativa á los reformadores, á sus perseguidores, sus enemigos y contemporáneos : la segunda, de 3,200 números, son cartas de sábios ; y la tercera de 5,400 números, de literatos, artistas y hombres célebres de todo género.

La biblioteca musical de Meyerbeer, ha sido depositada en este establecimiento, y es notabilísima por las obras inéditas.

VIII

Para que pueda formarse idea de la actividad intelectual de la Alemania, recordaré que durante el año de 1875 se han publicado 12,516 obras, segun el catálogo sistemático de la librería de Hinrichs en Leipzig, es decir, 446 mas que en 1874, como sigue:

Sobre literatura, bibliografía	308
Teología	1,084
Jurisprudencia, política, etc.	1,177
Higiene, veterinaria	791
Ciencias naturales	783
Filosofía	199
Pedagogía, gimnástica, etc.	1,328
Destinadas para la juventud	366

Esta estadística dá una idea del aumento anual de las colecciones de la Biblioteca Real de Berlin, aun cuando es necesario observar que no todas esas publicaciones se han hecho dentro de la jurisdiccion del antiguo reino de Prusia, y que por consiguiente solo una parte formará el depósito legal. Sin embargo, una nacion cuya actividad intelectual se revela por 12,516 obras publicadas durante un año, dá una prueba inequívoca de un gran desarrollo intelectual, y de suma contraccion en los estudios; y este hecho explica sin esfuerzo la asiduidad de los lectores y la especial atencion que la administracion pública consagra á las grandes bibliotecas. De manera

que para seguir el movimiento científico moderno, es de suma necesidad aprender un idioma en el cual se publican tan numerosas obras. De esta necesidad se han apercibido en Francia y en Italia, y de ahí la propaganda para la enseñanza de las lenguas extranjeras.

En Berlin no solo existe la Biblioteca Real, sino que se cuentan además veinte y siete bibliotecas, y como centros de instruccion, su famosa Universidad, frecuentada por mas de dos mil estudiantes, y las noventa sociedades sábias, artísticas y literarias. En esta ciudad hay dos seminarios teológicos, gimnásios, escuelas militares, academias de ciencias y de artes, numerosas escuelas elementales y abundantísimas escuelas primarias. Su Museo Real tiene fama europea, no solo por la riqueza de sus colecciones, sino por la magnificencia del edificio, en cuya espléndida entrada admira el viajero los dos grupos en bronce: la amazona á caballo luchando contra un tigre, y el guerrero montado tambien á caballo luchando contra un leon. Su *aquarium* no tiene rival, como es inolvidable su jardin zoológico. De manera que todos estos medios de cultura, contribuyen á tan grande actividad intelectual.

Berlin es una de las mas bellas capitales de la Europa, cuenta quinientas anchas calles que forman con las transversales ángulos rectos, grandes paseos, cuarenta plazas, veinte y siete puentes sobre el Spree, que divide la ciudad en dos partes iguales, y como

si todo esto no fuera bastante á la estirpe de la actual capital del imperio alemán, se ha tratado en 1874 de su ensanche, presuponiendo los gastos de esta obra en la suma de 17,000,000 de marcos.

No es mi ánimo describir la ciudad de Berlin, pero he apuntado someramente estos datos, para que pueda formarse una ligerísima idea de la capital donde se encuentra la gran Biblioteca que he descrito, en la cual se guardan las producciones del espíritu germánico, indagador y profundo, tan poco conocidas por desgracia en la América del Sud, y sin embargo tan dignas de ser estudiadas y generalizadas.

•

CAPITULO QUINTO



BIBLIOTECA PÚBLICA REAL DE DRESDE

•

LA BIBLIOTECA PÚBLICA REAL DE DRESDE.

I

En la ribera derecha del Elba, atravesando el puente del este, en la parte situada á la izquierda, entre Blockhaus y el camino de fierro que conduce á Leipzig, se encuentra el Palacio Japonés, rodeado de jardines, y reedificado de 1715 á 1730 por Augusto el Fuerte. El frontis está dividido en tres cuerpos de varios pisos, uno central y dos pabellones laterales: en el del centro hay un magnífico pórtico con columnas que sostienen espléndidas balconadas, cuya parte superior termina por un coronamiento en semicírculo, con bajo-relieves alegóricos. Los jardines se estienden en el espacio que forman las dos alas, y antes de su-

bir las graderías que conducen á la grande entrada del edificio, se ven dos colosales estátuas colocadas en sólidas bases. Sobre la entrada se lee en grandes letras: — *Museo usui publico patens.*

El techo color verdoso, es de cobre, y se distingue á lo lejos por su elevacion, pues el edificio es monumental.

La escalera de este palacio, uno de los mas hermosos de la capital de Sajonia, está adornada con bajos relieves que representan los progresos de la humanidad. La Biblioteca ocupa el primero y segundo piso desde 1786. En 1856 se hicieron varios trabajos para transformar las salas de lectura en sitios apropiados para el estudio, corrijiendo el inconveniente de que por ella transitáran los empleados en busca de las obras. Con este objeto se abrieron pasajes y se construyeron galerías, de acuerdo con el plan propuesto por el departamento de obras públicas, y en la misma época se habilitaron dos salas mas, quedando definitivamente arregladas 25 salas con su correspondiente estantería para la colocacion de los libros: se estableció el salon para la entrega y recibo de los libros prestados á domicilio, otra para el guarda-ropa, y el sitio llamado la cámara oscura se destinó para guardar muebles y útiles.

Estas obras de ingenieria tenian á la vez por objeto impedir la humedad, enemiga terrible de los libros: se comunicaron y unieron entre sí todas las salas destinadas para conservarlos y se trató de dar

la posible comodidad á todas las reparticiones. Pero antes de la terminacion del siglo, ha dicho el doctor Förstemann, se necesitarán nuevas construcciones, por el aumento sucesivo de las colecciones.

En este mismo palacio están tambien la galería de antigüedades, la coleccion de porcelanas, *terres-cuites*, vasos, y el gabinete de medallas.

La Biblioteca y las doce colecciones reales de ciencias y artes, forman parte del patrimonio real, pero los empleados y gastos son pagados por el tesoro público: Los empleados las sirven con sugestion á reglamentos especiales.

La administracion de estas colecciones dependia del ministerio de la Real Casa; pero en 1° de julio de 1869, von Zeschen, que desempeñaba este ministerio, renunció el cargo, y entonces la administracion se separó de la Casa Real, y se creó una direccion general de las colecciones reales, cuyo jefe ha sido el ex-ministro de estado, de hacienda y de relaciones exteriores, baron von Friesen.

II

El doctor Schlorick tuvo la bondad de darme una carta de introduccion para el director de este establecimiento, doctor E. Förstemann. Este distinguido caballero y estimado escritor, me hizo visitar

las 27 salas que ocupa la Biblioteca. Estas salas están muy sencillamente decoradas, con estantes transversales entre ventana y ventana, dejando una comunicacion en el medio, que forma una estensa galería: la sala mas grande y la mejor se llama *sala alemana*. Hay muchísimo aseo y se nota que el polvo penetra por rareza, debido probablemente á los jardines que rodean el Palacio. La estantería está pintada de blanco: son estantes abiertos, y solo tienen vidrios los destinados para los manuscritos, que son numerosos.

El doctor Förstemann considera pernicioso el sistema de levantar mucho los estantes, por cuya razon lo ha rechazado. Para agrandar el sitio para la colocacion de las nuevas adquisiciones, se aumentan las nuevas salas.

Antes de 1866, segun el director del establecimiento, los estantes tenian dos grandes defectos: eran muy altos, y las tablas empezaban casi desde el nivel del piso. Cualquiera que conozca el movimiento de una biblioteca, sabe el peligro del servicio de escalera de mano para tomar los libros de los anaqueles mas altos, y lo incómodo de inclinarse para buscar los colocados al nivel del piso. Para corregir estos defectos, se pusieron galerías dividiendo la altura de los estantes, y en otras salas estantes centrales desde los costados, dejando una abertura para el tránsito, pero cuya altura hiciese innecesario el servicio de escaleras portátiles. Esta mejora era posible

porque las salas son anchas, y ha quedado en el centro una galería prolongada. Como la luz se recibe por ventanas laterales, se ha utilizado el sitio sin perjuicio de la conservacion de los libros, y conciliando el mejor servicio.

El aspecto de estas salas, que son simple depósito de los libros de la Biblioteca, es como ya he dicho, muy sencillo, y á la vez severo y sério. Nadie puede visitar esta parte del establecimiento sin permiso del director, y acompañado de un empleado.

III

La Biblioteca de Dresde tiene sus dobles catálogos, científicos ó por materias, y alfabéticos ó por autores, además del especial para los anónimos y del catálogo de colocacion, de los manuscritos y de los incunables.

Parece sencillo y fácil el sistema de clasificacion científica; pero en la práctica ofrece sérias dificultades. Primeramente, es muy difícil que cada seccion de la clasificacion científica encierre ó comprenda todo cuanto le es relativo, y por otra parte, estas secciones se aumentan en proporciones diferentes y son susceptibles de muchas sub-divisiones. De manera que el director de una biblioteca se encuentra embarazado y perplejo para la colocacion ó designacion de muchas obras.

Un libro puede ser científicamente clasificado en

distintas secciones, por eso Mr. Brunet dice, que son frecuentes las referencias de unas á otras. Las obras sobre el matrimonio, dice, se colocan en nueve clases diferentes, segun el punto de vista bajo el cual el sujeto haya sido estudiado. El matrimonio considerado como sacramento, pertenece á la Teología y al derecho canónico—Como acto civil, y por lo que respecta á los derechos recíprocos de los esposos, al código civil—En cuanto á las infracciones de que es susceptible, al código penal—Considerado en cuanto á los deberes de los esposos, á la moral ó á la economía—En sus relaciones con la poblacion, á la economia política—Bajo su aspecto médico, á la medicina—Como perteneciente á las costumbres y á los usos antiguos, á las antigüedades. — En fin, considerado bajo su faz burlesca, es la fantasía. Se vé pues, que un mismo sujeto es susceptible de tantas clasificaciones cuantos sean los diversos aspectos bajo los cuales haya sido estudiado, y de ahí resulta que una misma obra puede y debe figurar en diversas secciones de una division bibliográfica. La cuestion séria, es apreciar cual es la seccion científica en que principalmente deba colocarse.

El bibliotecario superior de la Biblioteca Imperial de San Petersburgo, decia: « Hétenos, por ejemplo, entrados en la seccion de historia: busquemos la coleccion de las obras que tratan de la Etnografia y pasemos en revista todo cuanto allí se encuentra sobre los pueblos antiguos. Vemos entre otras cosas

monografías completas sobre la música de los indios, sobre el culto y las ceremonias de los Persas, etc. Encontramos piezas de música, dibujos de instrumentos, de ídolos, de vajilla, de armas, etc., en una palabra, una colección etnográfica muy rica. Es imposible asegurarnos por nosotros mismos, si no hay en las otras secciones algo que se refiera á la etnografía. Sabiendo perfectamente que la biblioteca ha sido organizada por sábios, estos no irán á colocar un tratado sobre las costumbres de los antiguos entre las gramáticas. Supongámos dos ó tres curiosos que llegan al mismo tiempo que nosotros en otra sección de la biblioteca, y piden, uno, la historia de la música, y el otro, las obras sobre los trajes de los antiguos persas para un cuadro que tiene la intención de pintar. En la sección de bellas artes se les presentan todas las obras sobre la historia de la música y sobre los trajes. Sin embargo, todas las monografías sobre la música de los Indios, que tanto hemos admirado en la sección de historia, le quedarían desconocidas, á la vez que el artista será medianamente satisfecho de los trajes adornados y llenos de inexactitudes, que se le han mostrado. Las investigaciones arqueológicas sábias y frecuentemente áridas, les habrían convenido mas. Los bibliotecarios no serían suficientes para acompañar á todos los visitantes y para darles los informes necesarios. Sería, sin embargo, preciso pensar en el medio de satisfacer al mismo tiempo todas las exigencias. Subemos que la Biblio-

teca tiene profusamente todo lo que debe interesar tanto al artista como al arqueólogo; queda solo hacer de manera que ambos sepan lo que pueden encontrar. Si trasladamos el tratado sobre la música de los antiguos á la seccion de bellas artes, la etnografía tendrá un enojoso vacío: si dejamos el libro donde se encuentra, la historia de la música no se encontraría completa. Es necesario observar que este hecho puede repetirse muy frecuentemente. Una cantidad de libros exigiria muchos lugares si nos decidimos por la disposicion sistemática. »

Estas verdades espuestas con sencilla claridad por el señor Sobolstchikoff, no han escapado ni podian escapar á los sábios alemanes, y mucho menos al intelijente director de la Biblioteca Real de Dresde.

Bajo dos aspectos pueden considerarse los catálogos: para el mejor servicio interior, una vez que se ha pedido un libro,—ó para la mas fácil indagacion del lector, que busca cuales son las fuentes que debe consultar para su estudio. Bajo el primer aspecto creo conveniente la clasificacion científica, y los catálogos movibles ó en papeletas; pero estas no pueden ponerse al uso del público, y por consiguiente es necesario buscar el medio de que el lector haga por si mismo sus indagaciones, para lo cual sirve el catálogo alfabético, de fácil estudio.

Voy á esponer ahora como procedió el doctor Förstemann en la reorganizacion de la Biblioteca Real de

Dresde, tomando todos los detalles de su informe oficial.

Para la mejor conservacion de la Biblioteca, en 1° de abril de 1866 se dividió en siete grandes divisiones, cada una de las cuales fué encomendada á un empleado para su arreglo, conservacion y cuidado, y este es responsable del mejor órden, de la devolucion de los libros y de la colocacion en su verdadero sitio. De manera que todas las nuevas adquisiciones son inmediatamente catalogadas y colocadas. Si se nota desórden, se hace una severa revision, que ha dado por resultado encontrar muchos libros que se creian perdidos ó inutilizados.

La principal dificultad reconocida por el doctor Förstemann y por todos los bibliotecarios, es la catalogacion, y esta tarea fué dividida en dos partes: 1° arreglo de los antiguos catálogos; 2° formacion de los nuevos.

El antiguo catálogo alfabético fué seguido con regularidad, apesar de que habia permiso para no continuarlo. Muchos de los antiguos catálogos sistemados ó científicos se suspendieron, pero se han continuado los nuevos. Resultaba un defecto con los catálogos incompletos, pero se corrigió en parte por los catálogos de colocacion.

Persuadido el doctor Förstemann de la necesidad de una nueva catalogacion de toda la Biblioteca, la emprendió en 1865. El nuevo plan fué sometido, por intermedio del Ministerio del culto é instruccion pú-

blica, á la aprobacion de los bibliotecarios de Leipzig; y una vez aprobado, se empezaron los trabajos el 1º de abril de 1866, por la formacion de un nuevo catálogo de colocacion, que se consideró la base y fundamento de la catalogacion. Solo existia ese catálogo en algunas salas. Se formó en papeletas separadas, del formato en 8º, copiándose el título en estenso de la obra. Para que esas papeletas no se perdiesen; se construyeron cinco grandes estantes con veinte y ocho cajones cada uno, y cada cajon con la capacidad suficiente para contener tres mil papeletas.

En 1871, este inmenso trabajo se habia terminado solo para el uso de los empleados.

Creo utilísimo esponer como se procedió, porque el ejemplo es la enseñanza práctica: 1º se copiaron los títulos en estenso de cada ramo científico; 2º despues se colocaron en los cajones en el órden en que las obras deben guardarse; 3º estas papeletas se anotaron con la designacion de la colocacion, teniendo cuidado de saltar una série de números para colocar las nuevas adquisiciones; 4º el encuadernador ó un empleado especial pega un tejuelo con las indicaciones impresas en latin, que contienen la nomenclatura de la materia: esos tejuelos son de diferente color segun la materia, para evitar errores; 5º se ponen y colocan en la sala, estante y tabla, y se guarda la papeleta con las mismas indicaciones. En seguida se anota en el registro la designacion de la colocacion y la numeracion del tejuelo exterior de cada obra. Se cuen-

tan y colocan. Las papeletas se arreglan por orden alfabético, para corregir los errores del antiguo catálogo y hecho esto, se copia en el nuevo índice alfabético. Las papeletas se conservan en sus cajas y muebles.

Este mecanismo en apariencia complicado, es un procedimiento excelente, que por cierto no podrían ejecutar los directores de una Biblioteca, á quienes solo se dé «ayuda de costas».

El señor Förstemann observa que este es un inmenso trabajo, porque la Biblioteca de Dresde posee numerosas misceláneas, que se guardan en cajas apropiadas, como folletos, tesis, disertaciones, etc, cada una de las cuales tiene su debida catalogacion, como las grandes obras. Cada caja lleva una numeracion, y los impresos que en ella se guardan tienen tambien su numeracion peculiar, que es el orden de colocacion interna. Se usa en los tejuelos exteriores de los números pares, con el fin de dejar los impares para las nuevas adquisiciones.

Considero conveniente reproducir la lista de las secciones bibliográficas, que ya han sido catalogadas, con designacion de las sub-secciones de cada una:

Núm.	SECCION.	SUB-SECCION.
1	Acta Académica	2,641
2	Anatomía A.	470
3	« B.	452
4	Antiquit. Germanu.	285
5	Architectura	968

Núm.	SECCION.	SUB-SECCION.
6	Artes plasticæ	2,053
7	Astronomía	1,178
8	Botánica	1,988
9	Chemia	1,610
10	Chirurgía	939
11	Diastética	749
12	Dissert. jur. civ.	572
13	Dramática	766
14	Encyclopædia	1,715
15	Ency. médica	662
16	Ephemer. histor.	4,506
17	« literar.	11,151
18	« méd.	1,470
19	« theol.	799
20	Epistolographi	1,705
21	Geodesia	171
22	Geographia German.	534
23	Graphica	486
24	Gymnástica	323
25	Historia academ.	1,236
26	« Anhalt.	101
27	« Belg. A.	1,024
28	« « B.	1,220
29	« Bohem.	453
30	« Boruss.	1,500
31	« Brandenb.	276
32	« Germ. Biogr.	1,289
33	« Hanseat.	78
34	« Hassiaca	348
35	« Holsat.	339
36	« Ital. A.	995
37	« « B.	1,134
38	« « C.	998
39	« « D.	895
40	« Magdeburg.	92
41	« Mecklenburg.	250

Núm.	SECCION.	SUB-SECCION.
42	Historia mdiéca	187
48	“ Pomeran.	154
44	“ Prussica	262
45	“ Saxon. A.	617
46	“ “ B.	297
47	“ “ C.	1,153
48	“ “ D.	593
49	“ “ E.	616
50	“ “ F.	457
51	“ “ G.	769
52	“ “ L.	441
58	“ “ M.	741
54	“ scholar	386
55	“ Siles.	502
56	Hydriat.	103
57	Lingu. Angl.	253
58	“ Aricæ.	92
59	“ Bélgica.	42
60	“ Gallica.	624
61	“ Germ. rec.	734
62	“ “ vett	148
63	“ Hispan.	158
64	“ Ital.	999
65	“ Scandinav.	62
66	“ Semit.	513
67	“ Slav.	298
68	“ Variæ	599
69	Lit. Angl. A.	1,770
70	“ “ B.	1,183
71	“ “ C.	365
72	“ Aricæ	174
73	“ Belg.	105
74	“ Gall. A.	2,870
75	“ “ B.	2,688
76	“ “ C.	591
77	“ Germ. rec. A.	831

Núm.	SECCION.	SUB-SECCION.
78	Lit. Germ. rec. B.	3,874
79	“ “ “ C.	2,058
80	“ “ “ D.	680
81	“ “ “ E.	61
82	“ “ vett.	555
83	“ Hispan.	819
84	“ Ital. A.	2,084
85	“ “ B.	233
86	“ “ C.	355
87	“ Lat. rec. A.	1,461
88	“ “ “ B.	801
89	“ Scandín.	148
90	“ Semít.	291
91	“ Slav.	427
92	“ var.	196
93	Ludi	157
94	Mágica	598
95	Mathemát.	1,459
96	Mechan.	572
97	Medic. forens.	417
98	Mercatura	701
99	Metall.	447
100	Militar. A.	1,230
101	“ B.	624
102	Miscellan.	1,633
103	“ med.	486
104	Música A.	1,177
105	“ B.	1,468
106	Náutica	124
107	Obstetric.	322
108	Oeconom. A.	1,628
109	“ B.	894
110	“ C.	159
111	“ D.	284
112	“ E.	499
113	“ F.	361

Núm.	SECCION.	SUB-SECCION.
114	Opera var.	2,686
115	Ophthalmol.	158
116	Optica.	185
117	Pathol. gen.	1,362
118	" spec.	2,254
119	Pharmacol. gen.	911
120	" spec.	698
121	Philolog. gen.	1,130
122	Physiolog.	820
123	Psychiatr.	78
124	Technol. A.	826
125	" B.	708
126	Zoolog.	1,471
<hr/>		
126		114,108
<hr/>		<hr/> <hr/>

Estas 126 secciones están, pues, subdivididas en 114,108 sub-secciones, las cuales á su turno tienen numerosas sub-divisiones, alcanzando el total á 120,000.

La mas numerosa de las secciones es la 20ª que cuenta 11,151 sub-secciones, mientras que la mas deficiente es la 59 que tiene solo 42 sub-divisiones.

Como se vé, es este un trabajo colosal, y que se lleva á cabo con la mayor exactitud en todos sus detalles. La verdadera clasificacion de la Biblioteca se sabrá solo cuando haya sido catalogada completamente, por eso es que el cuadro anterior ha sido arreglado alfabéticamente.

El profesor Förstemann incluye el cuadro siguiente, que muestra la proporcion en que se ha realizado la catalogacion de aquel establecimiento modelo :

	1866	1867	1868	1869	1870
1. completamente catalogadas	1	3	5	7	10
2. en parte	4	4	8	9	10
3. aun sin catalogar . . .	22	20	14	11	7

Los números se refieren á las diferentes salas de la Biblioteca, que como ya he dicho, son 27.

Sin embargo, los aumentos eran tales, que se calcula que solo en 1876 ó 1877 se podría terminar el trabajo.

El catálogo alfabético sigue el mismo desarrollo, y se ha tomado por modelo el de la biblioteca de la Universidad de Leipzig, para armonizar los de las dos grandes bibliotecas de la Sajonia, como una conveniencia para el porvenir.

Este catálogo se forma en papeletas en 4° menor, cada una contiene el título en estenso de una obra; y cuando un autor es muy fecundo, tiene varias papeletas. La diferencia que existe entre el catálogo para la colocacion de los libros, y el alfabético, es que en el primero trabajan todos los empleados, mientras que el segundo responde á un plan y exige unidad de concepcion y ejecucion, por lo que solo trabaja uno. Tal es la diferencia que señala el doctor Förstmann entre uno y otro. En 1870 el catálogo alfabético tenia en 31 cajas las papeletas de 63,000 obras, y aun en la hipótesis que se aumentase otro empleado, tendrá siempre que marchar con lentitud. Había 7 salas y parte de otra, que tenían terminado su catálogo alfabético.

Los manuscritos tienen su catálogo especial. Se han suspendido por ahora los catálogos sistemáticos por falta de personal; pero son suplidos con los de colocacion y con los antiguos.

Hay un catálogo de los incunables, que son 2,000.

Los trabajos de catalogacion tuvieron un gran desenvolvimiento durante la guerra con Prusia, puesto que se paralizó el préstamo á domicilio, y esos empleados se ocuparon entonces en catalogar. En aquella época, la Prusia tuvo la idea de convertir el Palacio Japonés en lazareto de guerra. Entonces fué necesario guardar en su tesoro de libros y mapas, la biblioteca del estado mayor del ejército sajón, cuando este desocupó la capital; depósito que fué devuelto á la evacuacion de la ciudad por los prusianos.

En aquella época la Biblioteca tuvo un gran movimiento: los oficiales del ejército prusiano leían mucho, segun el doctor Förstemann, mientras que en 1870, los numerosos prisioneros del ejército francés, jamás concurrieron á aquella Biblioteca, cuyos umbrales, dice el director, no pasó ningun oficial francés. Este hecho prueba la diferencia que hay entre los vencedores y los vencidos, ó los diversos hábitos de los pueblos de cuyos ejércitos se trata.

Tengo por el pueblo francés tan alta estima, como profundo respeto me inspira la generalizacion de los conocimientos en la Alemania, y por eso no me atreveria á decir que la ausencia de los oficiales franceses de la Biblioteca Real de Dresde, pruebe ligereza de carác-

ter, cuando tal vez solo tendría por causa el profundo pesar por su gran desastre. Los prusianos que ocuparon la capital como vencedores, estaban con el ánimo dispuesto para todo género de indagaciones, y por eso se puede explicar su asiduidad en la Biblioteca Real. Los unos eran vencedores, los otros prisioneros.

IV

La Biblioteca de Dresde fué fundada á mediados del siglo XVI por el elector Augusto de Sajonia: su primer local fué el castillo de Annaburger, aumentándose allí en 1571 con la librería de Jorge Fabricius. En 1586 fué trasladada á la ciudad de Dresde, por el sucesor de Augusto, llamado Christiano I; y este es, puede decirse, el origen de la Biblioteca Real.

Sobre la historia de este establecimiento se han publicado numerosas obras desde 1714, y en 1846 el doctor Petzholdt, bibliotecario del Rey de Sajonia, publicó un guía bajo el título: — *Las Bibliotecas de Dresde*, que trae una estensa bibliografía sobre la materia, y Mr. Ebert, antiguo director de esta Biblioteca, ha publicado en 1822 una historia del establecimiento.

Curioso es conocer la historia de estas grandes colecciones, y apesar de no haber podido consultar

las obras á que me refiero, voy, sin embargo, á dar algunas noticias, tomando por guía á Mr. Edward Edwards.

El origen de esta Biblioteca fué la coleccion de libros formada por el elector Augusto. En 1580 esta coleccion ascendia á 2,354 volúmenes, y trasladada á Dresde, se hizo un inventario en 1595, que dió 5,668 *obras* y 91 mapas. Al finalizar su reinado el elector Juan Jorge I, la Real Biblioteca poseia 7,000 obras.

El elector Federico Augusto *el Fuerte*, le dió tan notable impulso, que es considerado como su segundo fundador: adquirió, entre otras, la coleccion von Besser, de 13,158 volúmenes por 10,000 thalers. El elector Federico Augusto II, adquirió varias colecciones importantes, y abrió las puertas de la Biblioteca con la mayor liberalidad al público estudioso. Al finalizar su reinado, poseia esta Biblioteca 40,000 volúmenes. Augusto II fué quien mandó formar el espléndido *Atlas Regius*, magnífica coleccion de cartas geográficas en 19 volúmenes, que se muestra con orgullo á todo visitante, y cuyo costo fué de £ 3,000.

El elector Federico Augusto III, que murió en 1827, elevó esta Biblioteca al primer rango. Adquirió la famosa coleccion de von Büнау (42,139 volúmenes, que fué comprada en 1764 por £ 6,000), y la de Brühl, el célebre ministro (62,000 volúmenes). Cuando Napoleon I, estuvo en Dresde (1812), la Biblioteca contaba 200,000 volúmenes; y á la muerte de Augusto III,

se incorporó la biblioteca de éste (11,000 volúmenes).

Voy á reproducir el cuadro estadístico de sus aumentos, formado por Mr. Balbi. ¹

AÑOS.	VOLUMENES.
1574	1,721
1580	2,854
1595	16,000 ? (5,668 obras)
1771	174,000
1789	190,000

Estas cifras, como todas las que se refieren al número de volúmenes de una biblioteca, son meramente cálculos aproximativos; pues los autores difieren tanto al señalarlas, que es imposible establecer la verdad matemática. Como un ejemplo de tan grande diversidad de opiniones, voy á citar al mismo Balbi, quien trae un cuadro comparativo de los diversos cálculos emitidos sobre esta Biblioteca:

BIBLIOTECA REAL DE DRESDE.

<i>Autores.</i>	<i>Volúmenes.</i>	<i>Manuscritos.</i>	<i>Disertaciones, opúsculos, etc.</i>
Schnabel	200,000	5,000	
Ebert	220,000	2,700	150,000
Stein	220,000	2,700	150,000
Villenave	220,000	2,700	
Duchesne	240,000		
Hassel	250,000		
Streit	250,000	4 á 5,000	
André	250,000	4,000	40,000
Malchus	250,000	4,000	100,000
La Rev. Brit. (1827)	250,000	4,000	100,000
Bisinger	250,000	4,000	100,000
Amati	260,000	5,000	

1. *Essai Statistique sur les Bibliothèques de Vienne, précédé de la Statistique de la Bibliothèque Imperiale, etc.*—par Adrien Balbi—A Vienne, 1836.

Pero este cuadro no llega sinó hasta el año de 1828, por lo tanto esta Biblioteca ha aumentado considerablemente en el número de sus colecciones desde aquel entonces. He querido únicamente mostrar, apoyado en la opinion de un hombre tan competente como Mr. Balbi, los errores á que están sometidas las cifras en la estadística de estos establecimientos.

Entre las librerías particulares que hoy se conservan en la Biblioteca Real de Dresde, citaré la de Leibnitz.

En el *Apéndice á la Biblioteconomía* de Mr. Constantin, escrito por don Eugénio Boraó, se asegura que este establecimiento aumentó con nueve bibliotecas particulares: que tiene 310,000 volúmenes, (5,000 manuscritos, 305,000 impresos, entre estos 1,600 incunables y 150,000 tésis).

Segun Mr. Edwards en su excelente obra: *Memoirs of Libraries*, esta Biblioteca tenia en 1853: 300,000 impresos, 182,000 disertaciones, 2,800 manuscritos y 20,000 mapas. En 1854, segun datos verídicos, tenia cerca de 310,000 impresos.

Por la actual y excelente organizacion de la Biblioteca Real de Dresde, se lleva un registro de las adquisiciones, que es propiamente un inventario, y con arreglo á él puede conocerse con exactitud la cifra del aumento de sus colecciones. Hé aquí las señaladas oficialmente por el doctor Förstemann:

1866	1,366 obras.
1867	1,638 .

1868	1,807	•
1869	2,146	•
1870	1,789	•

Bajo la denominacion de obras se entiende el título de una publicacion, cualesquiera que sea el número de volúmenes, así como los tomos completos de las obras que se están publicando, pero jamás se cuentan las entregas. De manera que el precedente cuadro si bien manifiesta cual es el aumento anual; no especifica cuantos sean los volúmenes de que se compone, sinó el de los títulos de las obras.

Este aumento se divide por su origen en tres partes: 1° compra: 2° depósito legal: 3° donaciones.

Como la administracion de la Biblioteca tiene su consejo directivo, las compras se hacen por resolucion y aprobacion de este cuerpo. Los concurrentes á la Biblioteca tienen el derecho de escribir en un registro especial en el salon de lectura, el título en estenso del libro que desean consultar y que no se encuentra en el establecimiento. Esta peticion se trasmite al consejo directivo, el cual resuelve la compra ó no, y dos dias despues se hace saber el resultado al lector. Todo este mecanismo es la demostracion que un bibliotecario tiene que dedicarse esclusivamente al cumplimiento de su deber, que no es un cargo que puede ejercerse con ligereza, y por tanto que el estado está obligado á pagar con equidad el servicio prestado.

En Dresde se ha creído que se consultaba la econo-

nia y el buen servicio, al ocupar á dos librereros de la ciudad para las compras, los señores Burdach y Arnold, sin perjuicio de asistir un empleado á todos los remates de libros.

En 1870 se aumentó la partida destinada para la compra de libros, y entonces se formó un catálogo de todas las obras truncas, el cual se hizo imprimir, y se repartió en todas las librerías de Alemania. Esto dió por resultado el completar todas las obras truncas, de las que solo hay ahora muy pocas. Es un procedimiento muy sencillo, y un buen ejemplo.

Convencido el consejo directivo de la Biblioteca, que era difícil el aumento simultáneo de todas las materias, se adoptó dar el mayor desenvolvimiento á aquellas en que la Biblioteca estuviese mas rica, haciéndola asi notable por sus colecciones especiales. Solo las grandes obras de los otros ramos fueron adquiridas. El doctor Förstemann opina que en Alemania, cada Biblioteca debe tener una materia especial, en la cual sus colecciones sean tan abundantes como completas; porque los vacíos en los otros ramos del saber humano, pueden suplirse por la íntima relacion en que están todas las bibliotecas de aquel país.

Es sabido que es convencional el préstamo de libros de biblioteca á biblioteca, y que las remesas se hacen directamente á los directores; pero este es un sistema peculiar á la Alemania, y no lo he visto practicado en las demás naciones europeas. Allí ha dado buenos re-

sultados, apesar del peligro de espedir cajones de libros; pero no se ha de generalizar, por los deterioros á que se esponen, y á la vez porque de ellos se privan los lectores avecindados en el rádio de la biblioteca propietaria de esas obras.

Sin conocer la opinion respetable del doctor Förstemann, habia propuesto al Gobierno de Buenos Aires, que la Biblioteca Pública fuese especialmente una biblioteca americana, que de ello hiciera su especialidad, y que no omitiese sacrificio alguno para completar las colecciones de libros y periódicos impresos en la República Argentina. Sin embargo, como no hay ninguna biblioteca pública con la cual pueda mantener las relaciones del préstamo, que por otra parte no sería posible en la República por muchísimas causas, es indispensable proveerla además de los libros útiles en todos los ramos del saber humano, prescindiendo absolutamente de la compra de libros raros y de incunables. De manera que la autorizada práctica de la Biblioteca Real de Dresde, me ha confirmado mas en mi juicio anterior, es decir, armonizar la especialidad con las obras generales.

La ley obligaba á todos los editores de Sajonia á enviar un ejemplar al Ministerio del Interior, menos de los diarios, y alli se distribuian entre las Bibliotecas de Leipzig y Dresde, de manera que á esta se enviaba todo lo que se referia á la historia, la literatura moderna, las artes y los ramos económico-tecnológicos, y todos los demas se destinaban para

la otra. Pero el decreto de 24 de marzo de 1870 derogó ese impuesto, y aumentó los fondos de las dos bibliotecas. El número de las adquisiciones disminuye, pero el doctor Förstemann no se queja de la derogación de ese decreto, porque hacia necesario conservar en el establecimiento muchas obras, que no convenian á la índole especial de sus ramos preferidos.

En cuanto á las donaciones hechas á la Biblioteca, aunque muchas no eran importantes, se proponia estimular su aumento como simpatia por el establecimiento. A cada donante se le dan las gracias por un formulario impreso.

Hé aquí la estadística que señala el doctor Förstemann :

AÑOS.	DONANTES.
1865	69
1866	74
1867	81
1868	101
1869	84
1870	106

Entre estos donantes, merece mencion especial el Instituto Smithsoniano de Washington, que hace importantísimas remesas á las bibliotecas europeas; y por su intermedio se reciben las publicaciones oficiales y particulares de los Estados Unidos.

Precisamente este fin es el que me propuse con la

formacion de la pequeña oficina de canges, y con las diversas remesas que he hecho en nombre de la Biblioteca de Buenos Aires á las bibliotecas europeas.

Otro de los donantes que merece una especial mencion del doctor Fürstemann, es la Academia Imperial de Ciencias de San Petersburgo, la cual en 1869, mandó para la Biblioteca Real de Dresde algunos cientos de volúmenes y publicaciones muy preciosas. Se juzgó tan importante y valiosa la remesa, que el Rey de Sajonia concedió altas condecoraciones al secretario perpétuo de la Academia, y á uno de sus miembros.

La Biblioteca de Dresde tenia muy limitados canges, pero devolvió dos veces el obsequio que recibió del Instituto Smithsoniano de Washington.

Voy á ocuparme ahora del servicio interior, es decir, de las relaciones entre el lector y los empleados, deplorando no poseer los reglamentos y no tener los modelos de las papeletas de que se sirven en este establecimiento. El estudio de su régimen interior es no solo muy útil, sino que es el mejor medio de adquirir nociones prácticas sobre la ciencia de las bibliotecas. La de Dresde tiene un orden digno del mayor elogio, reúne muchísima liberalidad en el servicio con gran mesura y circunspeccion para conservar y guardar una coleccion de libros, que no es solo para una generacion, sinó un depósito que al trasmitirlo sucesivamente se enriquece y aumenta.

Tengo gran respeto por las apreciaciones del doc-

tor Förstemann, y las noticias que doy las tomo de su interesantísimo informe de 1871, que como todas las obras alemanas, me lee traduciendo mi hijo, mientras tomo las notas y apuntes necesarias.

Es evidente y muy sabido que el fin y objeto de una Biblioteca es que sea usada por el pueblo; pero este uso debe ser tan cuidado, que no se convierta en abuso, pues algunos ignorantes se imaginan que la liberalidad consiste en prestar sin criterio, sin preocuparse de guardar y conservar.

« Es un grave error que acontece frecuentemente, cuando se piensa, dice el doctor Förstemann, que los empleados solo tienen el deber de atender al público actual y á las necesidades del presente. La mayor actividad de los empleados debe dirigirse para el uso venidero. Estos objetos parecen contradictorios, porque por una parte el presente exige que el uso sea ilimitado, mientras que el público futuro pide que la biblioteca sea conservada pero no deteriorada por el uso: el presente exige el uso, el futuro tiene el derecho de protestar contra el abuso. »

De aquí resulta que el justo medio entre estas dos exigencias encontradas, es lo que constituye y caracteriza á los buenos empleados en las bibliotecas públicas. En la Biblioteca Real se considera abuso, el que se pidan los libros de poco precio y que están por centenares al alcance de todos, puesto que es de buen criterio que el ejemplar de que es propietaria

la Biblioteca sea guardado para el uso futuro, cuando esas ediciones abundantes desaparecen y se hacen raras. Y esto es de palpable evidencia. En Buenos Aires, donde mal intencionados han cortado con cortaplumas los diarios encuadernados, abundantes hoy y escasísimos en el porvenir, han cometido un abuso que caracteriza la ignorancia y la perversidad. La Biblioteca Real considera también como un abuso, el que tomen un sitio y vengan á pasar el tiempo, personas que no lo hacen con miras serias sino como mero entretenimiento. Son bibliotecas para los estudiosos, no para los haraganes: se forman para ilustrar, y no para cobijar en los días fríos del invierno, en salas abrigadas, á los desocupados y á los inútiles.

Una biblioteca científica debe servir al interés general, porque su objeto es ayudar á cada un en su carrera, sea esta científica, artística, administrativa ó práctica. Tal es la apreciación del doctor Förstemann.

¿Tendrá una biblioteca que servir á los estudiantes en sus libros de estudio? El director de la Biblioteca Real de Dresde, responde negativamente.

Para apreciar con exactitud el movimiento de esta Biblioteca, es necesario saber que hay en Dresde bibliotecas especiales, tales como la del Colegio Politécnico, que posee una colección magnífica y rica de obras técnicas; la Real Academia de Bellas Artes, el Colegio Nacional de Medicina, la Academia Imperial Leopoldina-Carolina y otras varias, que sirven á un gran

número de personas en las diversas especialidades. Por esta causa es menor el servicio de la Biblioteca Real, repartido como está, con las que acabo de enumerar. En la capital hay 49 bibliotecas públicas y de asociaciones particulares. Además, observa con acierto el doctor Förstemann, la situación distante del centro, del Palacio Japonés, impide la concurrencia de lectores durante las lluvias del invierno. La Biblioteca se abre de 9 a. m. á 1 p. m., menos los viénes y días feriados.

Ha sido para mí una cuestión muy grave el préstamo de libros fuera del establecimiento, y apesar de encontrar muy generalizado su uso en toda la Alemania, y de observarse en la Biblioteca Nacional de Paris, tengo la radical opinion que esas dificultades serian muy gravosas para la conservación de la Biblioteca, si fuesen adoptadas en Buenos Aires. He observado además, que contra esa práctica se ha sublevado la opinion de muy acreditados eruditos, y que ella no se observa ni en la Biblioteca Nacional de Chile, ni en la de Rio Janeiro, ni en la de Buenos Aires, ni en la Nacional de Madrid.

Me ha llamado sobre manera la atención que el doctor Förstemann, espese un juicio que, apesar de estar en oposicion con las prácticas tradicionales de las bibliotecas alemanas, confirma y robustece mi opinion.

« La mejor manera, dice, de usar de una biblioteca, mas cómoda para el público y para los emplea-

dos, bajo muchos conceptos, y la mas segura para el establecimiento, es que el estudio se haga en el mismo salon de lectura. Aquí puede cualquiera, sin necesidad de justificar quien es, pedir cuanto libro desee consultar, sea científico, raro ó de precio; y si se trata de una obra de largo aliento, puede escribir en una papeleta su nombre, domicilio y el título del libro, para que este le sea reservado durante cinco ó seis dias. »

De manera que reconoce que el uso verdaderamente legítimo de una biblioteca pública, debe ser en la misma casa del establecimiento y esto responde al fin de la conservacion en beneficio del porvenir. Y bueno es recordar que esta Biblioteca es muy liberal, pues si se compara con las restricciones establecidas hasta para la admision de lectores en la Biblioteca del Museo Británico, se comprenderá cuanto peso debe darse á la apreciacion del doctor Förstemann. Sin duda que el préstamo á domicilio es un gran beneficio para los sábios y eruditos, que pueden con mas comodidad hacer sus indagaciones; pero este beneficio en favor de los menos, y en interés esclusivamente del presente, perjudica la conservacion, el uso general y quizá espone á dañar al porvenir, por el inevitable deterioro que produce el frecuente transporte de los libros. Mirando los intereses generales, y conciliando los del presente con los del porvenir, pienso que el préstamo á domicilio debe ser absolutamente prohibido, especialmente

en la América del Sur. En Dresde empero, la mayor parte del público lee en sus casas, y usa del derecho de pedir prestados los libros.

La Biblioteca Real de Dresde permite que sus catálogos sean libremente consultados, pero aun cuando los lectores gozan de verdadera liberalidad por la administracion, están sin embargo bajo la vigilancia de los empleados.

En la sala de lectura se encuentran los registros ó libros de entrada, científicamente arreglados, de manera que es facil saber cuales son las nuevas adquisiciones.

Por que se prohíbe la lectura de obras de mero entretenimiento? Por la razon de que las bibliotecas de préstamo sirven á esta necesidad, y así queda mas desembarazado el servicio en la Biblioteca Real, para el público que hace estudios sérios.

Los lectores tienen la facultad de pedir varios libros simultáneamente, y los empleados los facilitan en la sala de lectura; pero tienen los primeros un privilegio singular y único en las bibliotecas europeas que conozco. El lector puede ser conducido á las salas interiores para personalmente buscar lo que desea, ni se exige que designe el título de la obra, escribiéndolo en papeletas como en las otras bibliotecas alemanas, en la Nacional de Paris, en la del Museo Británico, en la de Bruselas, en la de Madrid, y la mayor parte de las italianas; únicamente debe saber el lector la materia, y con esto y el ser conducido

por un empleado á las salas interiores, tiene la mas grande facilidad. Este método empero es defectuoso, y solo puede observarse en bibliotecas de limitado movimiento y de numeroso personal. Si muchos lectores concurren, supóngase cien ó doscientos, y estos pudiesen introducirse en las salas interiores, la vigilancia de los empleados seria imposible y el hurto de los libros sumamente fácil. Supóngase que no se hurte libros, pero pueden desorganizarse en su colocacion, y manos estrañas al sistema de la organizacion, pueden en algunas salas producir el mas grande desórden, poniendo en una tabla el libro que corresponde á otra, cambiándolos de estantes y aun de salas, es decir, haciendo materialmente ineficaz el laborioso trabajo que se tomaron al reorganizar esta Biblioteca. Cada empleado tendría además que perder su tiempo para cuidar que el lector no hiciese sustracciones de libros, que siendo en pequeño formato, es facilísimo ocultar. Verdad es que este privilegio tiene limitaciones, y solo pueden usar de él los empleados superiores de la administracion, los eclesiásticos, los maestros de las escuelas superiores públicas, los oficiales, y aquellas personas que ofrecen garantía para usar de esta manera de las colecciones. Sin embargo, es una liberalidad que considero peligrosa y perjudicial. Pienso que nadie debe tomar un libro, sinó el empleado, porque solo de esta manera pueden estos responder del órden en la colocacion. A los estraños parecerá que son de-

talles y restricciones vejatorias, y sin embargo esas precauciones y la inalterabilidad en la colocacion en su respectivo lugar, de cada libro, es lo único que hace posible el arreglo y el buen servicio.

A otras personas que no sean las que he designado, se les exigia fianza, para estender la cual hay un formulario impreso. Esta fianza es valedera por el término de dos años, y bajo estas condiciones se hacen los préstamos á domicilio.

El movimiento estadístico del préstamo de libros fuera de la Biblioteca, en el período transcurrido de 1865 á 1870 inclusive, es como sigue:

1865	7,316
1866	6,635
1867	6,600
1868	6,513
1869	7,099
1870	6,521

Los recibos que se otorgan están impresos y sujetos á un formulario uniforme: el que recibe en préstamo un libro, se compromete á devolverlo dentro del plazo de cuatro semanas. Pero ese término puede prorogarse, y solo es práctica pedirlos, vencido el primer plazo, si hay quien los haya solicitado. Se pasa un aviso preventivo si ha concluido el término de dos meses, y el doctor Förstemann observa que la estadística señala cerca de 400 avisos anuales, es decir, que ese es el número de lectores retardatarios. Este servicio distrae sobre manera á los empleados, en

grave perjuicio de los intereses del establecimiento.

Es sabido que la liberalidad del préstamo en Alemania, no se limita al radio de la capital donde está situada la biblioteca, sino que se extiende al exterior, que se hace enviando encajonados los libros y estas relaciones de biblioteca á biblioteca tiene un gran desenvolvimiento.

« Puesto que el establecimiento; dice el doctor Förstemann, no es una biblioteca de la ciudad sino del pais, tienen los habitantes de todo él el mismo derecho que los de la capital, á hacer uso de ella ; y como por otra parte, pertenece al universal imperio del saber—que no reconoce paises ni fronteras—y no estando nosotros atados por ninguna reglamentacion administrativa en lo tocante al préstamo para el exterior, nos causa gran placer el adelantarnos con la mayor liberalidad á las necesidades científicas del extranjero. »

Indudablemente que es noble y generoso abrir las puertas de las grandes colecciones para el mundo entero, olvidar las fronteras de las naciones, para no pensar sino en intereses de la ciencia ; pero ¿ es esto posible ? Se podrían conservar las colecciones de la Biblioteca Nacional de Paris y del Museo Británico, si el mundo sábio, cualquiera que fuese la nacionalidad, pudiese obtener en préstamo los libros de esas dos grandiosas bibliotecas ? Dejo la respuesta al buen sentido, y solo debo observar que es mas conveniente que esos libros no se lleven fuera

de su sitio en direcciones diversas; porque ¡cuántos no volverian jamás!

La única traba y reglamentacion á que está sujeto este préstamo en la Biblioteca Real de Dresde, está contenida en el reverso del *formulario* de envío ó remision, impreso en 1868. Bajo estas bases la Biblioteca envió al extranjero, lo siguiente :

1866 . . .	131	envios con	222	obras en	413	volúmenes.
1867 . . .	143	•	•	369	•	• 565 •
1868 . . .	162	•	•	472	•	• 774 •
1869 . . .	163	•	•	457	•	• 705 •

De estos préstamos solo tres fueron hechos fuera de Alemania: en 1866 uno á Zurich (Suiza): en 1868 uno á Upsala (Suecia), en 1869 otro á Utrecht (Hollandia). Estas remesas ó préstamos exigen una numerosa correspondencia.

La Biblioteca Real de Dresde tiene su archivo reorganizado desde 1869, y no se guardan sino documentos de interés é importancia para el establecimiento.

Gran parte de los libros de esta notable coleccion se encuentran prestados fuera del establecimiento y con este objeto se lleva una estadística, de la que resulta que mas de 20,000 tomos estaban á la vez fuera del establecimiento, en manos de particulares.

El Rey Juan de Sajonia, en 1867, acompañado de su ayudante general von Witzleben, visitó detenidamente el establecimiento, y á S. M. le fueron presentados todos los empleados. Tomó los mas detallados

informes sobre el estado de esta importantísima institución.

Aun cuando es el edificio público menos visitado, puesto que es por su índole destinado al estudio, sin embargo, se calcula en 900 personas anuales las que por mera curiosidad lo visitan. Se lleva un registro donde escriben sus nombres los extranjeros. Los sábios y escritores alemanes son frecuentes visitantes.

El doctor Förstemann termina su interesantísimo informe dando cuenta de las relaciones con otras bibliotecas. Manifiesta que muchos bibliotecarios han visitado la Real de Dresde, y cambiándose detalladas noticias sobre sus respectivas bibliotecas. Se le ha pedido algunas veces informes escritos sobre el establecimiento, como por ejemplo en 1867, la biblioteca de Magdeburgo y la de Zwickau: en 1870, las de Chemnitz y Stuttgart. Los gobiernos de Italia, del Gran Ducado de Hessen y otros, le pidieron informes en 1869.

Cita como una de las bibliotecas con las que está en mas frecuente comunicacion, la de Boston (E. U.) La Biblioteca del Estado Mayor Sajon, hizo sacar copia de los catálogos de ciencias militares.

El doctor Förstemann manifiesta que por el préstamo de libros de biblioteca á biblioteca, le ha sido posible facilitar muchas obras á los sábios extranjeros, principalmente pidiéndolas á las grandes bibilotecas de Berlin, Munich, Leipzig, Nüremberg, etc.

Las noticias que doy sobre esta Biblioteca son to-

madras en fuente oficial, y no he querido separarme de los datos que suministra el informe que me ha servido de guía.

:

VI

Voy á dar ahora muy breves noticias biográficas del distinguido bibliotecario.

Mr. Ernesto Guillermo Förstemann, filólogo aleman, nació en 1822 en Dantzig. Estudió en Berlin y Hale (1839—43) filología comparada, bajo la direccion de los célebres Grimm, Lachmam, Bopp y Pott. Fué nombrado profesor en el Gimnasio de su ciudad natal, y mereció el premio instituido por Grimm, por su trabajo: *Nombres antiguos germanos*. En 1857 fué á Wernigerode como profesor en el Liceo y bibliotecario del Condado. De aquí pasó á director de la Biblioteca Real de Dresde, puesto que conservaba cuando le ví en aquella capital. Ha hecho muchas publicaciones filológicas en periódicos científicos alemanes, y ha publicado estudios bibliográficos. Su obra capital es: *Geschichte des deutschen Sprachstammes*. 1874—75.

VII

No he dado noticia alguna sobre las riquezas bibliográficas que posee esta Biblioteca, pero debo recordar que entre las preciosidades que conserva, hay un manuscrito sobre papel de *agave* en lengua maya, uno de los tres únicos que se conocen hasta ahora en el mundo entero. Otro lo posee la Biblioteca Nacional de Paris y el 3º, el manuscrito Troano que remonta á 1,400, perteneció á Brasseur de Bourbourg. Además, un *Calendario mexicano* sobre piel humana, el *Codex bærnerianus*, copia de una version esticométrica del Nuevo Testamento, que se remonta á los siglos X y XI; el *Liber de re militari*, con magníficas miniaturas, escrito sobre vitela y donado por Matias Corvino, á su contemporáneo el Elector de Sajonia; el autógrafo de las *Rêveries* del Mariscal de Saxe, manuscritos de Lutero y de Wycliffe, y una série de manuscritos turcos, persas y árabes tomados en 1683 cuando la reconquista de Viena. (Sobieski de Polonia).

Hay como 600 ediciones aldinas, un ejemplar de la primera edicion del *Orlando Furioso* (1516), y multitud de otras rarezas.

CAPITULO SEXTO



BIBLIOTECA IMPERIAL-REAL DE VIENA

LA BIBLIOTECA IMPERIAL-REAL DE VIENA.

I

Visité la capital del imperio Austro-Húngaro en setiembre de 1873, durante la Exposición Universal. Apesar de mi paseo diario á esa inmensa série de construcciones que encerraban las maravillas de la industria, de las artes y de las ciencias, del mundo entero, sin embargo no era posible dejar de conocer los grandes establecimientos públicos de esta capital de primer órden.

Viena, como todas las grandes ciudades europeas, ha sido descrita por viajeros en una multitud de libros, y yo no me proponia describirla, y menos consagrarme á estudiar con paciencia los diversos

é interesantes aspectos que presenta. Dividida por el Danubio, ocupa una gran estension y es verdaderamente grandiosa é imponente, empezando por su celebrada catedral gótica de San Esteban, hasta la multitud de obras de escultura que adornan sus numerosas iglesias, su magnífica galería de cuadros, el tesoro imperial y los numerosos jardines botánicos de sus contornos, sus espléndidos bulevares, su grandioso teatro de la Opera y tantos otros como variados monumentos. Apesar de que mi tiempo era escaso, no podia dejar de visitar su Biblioteca Imperial y Real, tan rica y tan justamente memorable.

En esta capital existen 101 bibliotecas, segun el doctor Petzholdt, pero no me proponia visitarlas todas.

Me dirijí á la Plaza de José—*Josephsplatz*, donde se encuentra situada la Biblioteca Imperial. El edificio que ocupa está unido, por una parte, al Palacio Imperial, y por otra, al Museo de historia natural, edificios debidos al ingeniero Fischer. La gran fachada mira al norte, y se compone de tres grandes cuerpos. El del centro es mas saliente que los laterales. La puerta principal, como las otras dos y las ventanas todas, terminan en semicírculo: tiene tres pisos, contando con el inferior, mas elevado que el nivel del de la plaza. En la parte superior de este cuerpo, se lee :

QVOD BONVM, FELIX ET FAVSTVM SIT ;

AVGVSTISSIMAM

BIBLIOTHECAM CÆSAREAM

VINDOBONENSEM

a Gloriosissimo Romanorum Imperatore MAXIMILIANO I, partim quidem ex-*Majorum* suorum libraria superlectile, partim vero ex-pecunia sua et sacro Fisco circa

Annus Aerae Christianae

M. CCCC. XCV. fundatam :

deinde autem non tantum subsequentium IMPERATORVM diligentia et impensis, verum etiam magna parte Librorum Seicentissimi

REGIS HUNGARIE

MATTHIE CORVINI ;

nec non clarissimorum virorum *Conradi Celtis, Joannis Cuspiniani, Joannis Fabri Episcopi Vindobonensis, Joannis Dernschwammii, Wolfgangi Lazii, Joannis Sambvci, Argerii Bvsbeckii, Richardi Streinii, Hvgonis Blotii, Tychonis Brahe, Sebastiani Tengnagelii et*

Philippi Edvardi Fvggeri

præstantissimis Bibliothecis, aliisque variis maximi pretii accessionibus adeo locupletatam, ut nunc minimum *Octoginta Mil libus* selectissimorum, tam *Manuscriptum*, quam *impresorum voluminum* in omni facultatum, scientiarum et artium genere constans, *Nulli* totius terrarum orbis Bibliothecæ, vel numero et præstantia librorum, vel varietate linguarum cedat,

SACRATISSIMVS ROMANORVM IMPERATOR

AC DOMINVS NOSTER

LEOPOLDVS I,

DIVI FERDINANDI III, FILIVS CÆSAR AVGVSTVS

ne prius situ et squalore interiret, quam in novum ac commodius ædificium transferretur, ipse proprio motu curavit repurgari, instaurari, et in eum statum restitui, ut et Deo OPT. MAT. et ævo nostro et posteritati omnimodo et prorsus incredibili utilitati possit

inservire

ANNO AERÆ CHRISTIANÆ M. DC. LXIII.

Esta lápida está á una grandísima altura, y ocupa todo el centro cuadrilongo de la fachada central. Imposible sería verla desde el suelo, y la reproduzco textual de la obra de von Mosel. Sobre esta lápida, está un gran grupo de piedra, que representa á Minerva sobre un carro de triunfo tirado por una cuadriga; grupo colosal é imponente, sobre cuyo fondo se destaca la soberbia cúpula de este cuerpo del edificio. En el centro de las dos alas laterales, se ven: de un costado, Atlas llevando la esfera celeste, con dos figuras á los lados que representan la astronomía; en el otro costado, Tellus sosteniendo la esfera terrestre, con dos figuras que representan la geometría.

Este grandioso edificio sirve de fondo y es el adorno principal de la plaza.

El cuerpo central tiene grandes columnas, cuya base está al nivel del semicírculo de la gran entrada, y sostienen el grandioso é imponente coronamiento que acabo de describir. El techo de todo el edificio es elevadísimo.

El Emperador Carlos VI por decreto de 4 de mayo de 1722, mandó continuar el edificio empezado durante el reinado de su padre Leopoldo I, principalmente la esplendísima sala de honor, para que terminada esta parte de la obra, la Biblioteca fuese instalada.

Se concluyó en 1726, bajo la dirección del director general imperial-real de la corte, conde Gundaker von

Altham, y por el arquitecto y camarero de la corte, José Manuel baron Fischer von Erlach.

Segun el doctor Petzholdt, el edificio fué terminado en 1736.

Von Mosel decia en 1835, que este templo de las Musas, erigido para guarda y custodia de la biblioteca, no tenia igual en Europa, segun la opinion de todos los extranjeros; pero posteriormente ha sido sobrepujado por la grandiosa Biblioteca Real de Munich, y por los espléndidos salones de lectura de la Biblioteca Nacional de Paris y del Museo Británico.

La parte exterior del edificio de la Biblioteca Imperial-Real, que mira al medio dia, es análoga á la anterior; pero sin las estátuas en el coronamiento y con menos adornos.

Varios edificios construidos posteriormente, le quitan el espacio, y solo domina la cúpula que, como ya he dicho, se destaca magestuosa sobre todos ellos.

Despues de admirar la fachada, entré al vestíbulo. Allí estaba un portero vestido de frac de paño azul celeste, con un elevado baston, como el que usan los guardianes de la iglesia de Dresde y en las de Paris: sombrero elástico atravesado, y si mi memoria no me engaña, calzon corto y el uniforme galoneado de plata.

La gran escalera es imponente y magestuosa, adornada con monumentos romanos, inscripciones etc. Se sube la escalera, se entra por la puerta derecha del vestíbulo, se pása el salon de las seis columnas,

al fondo del cual está la entrada al gran salon de honor. Allí esperé que me abriesen la puerta. ¡Que espléndida grandeza! Penetré al fin en aquel salon, llamado con justicia por Mosel, «el templo de las Musas».

La soberbia sala de honor es un paralelógramo de 246 pies austriacos de largo, por 45 de ancho y 62 de altura, ó sea 82 y medio metros de largo, por 19 de ancho. El doctor Ramiz Galvao solo dá 78 metros de largo por 17 de ancho, pero los que he indicado los tomo del *Guia* para la ciudad de Viena. La cúpula oval tiene 92 y medio pies de alto, sostenida por ocho columnas corintias, y situada en el centro, forma un crucero. Un empleado uniformado como el de la entrada, estaba encargado de la custódia de aquel salon monumental. Hablaba únicamente aleman; tuve que servirme como intérprete de otro viajero que me acompañaba, junto con los señores Mackern de Buenos Aires.

Este gran salon tiene cuatro puertas, dos en cada testero, que conducen á pasadizos oblicuamente, los cuales comunican con dos salones donde están los manuscritos, un gabinete para los incunables, una sala para los lectores, dos pequeñas oficinas y una antecámara.

La estantería del salon de honor es de nogal lustrado, con filetes y adornos dorados, dividida la altura por una galería á la cual se sube por cuatro ocultas escaleras, dos de un costado de la cúpula, y dos de otro.

En estos frentes hay ocho estátuas, dos al frente de cada escalera.

Bajo la cúpula hay ocho estátuas, tamaño natural, de mármol blanco. En el centro se encuentra la estátua pedestre de Cárlos VI, en mármol de Carrara, y las otras ocho representan á emperadores de la casa de Austria. Hay además doce bustos, cuatro sobre las puertas de los testers y cuatro sobre las que conducen á las escaleras ocultas para subir á la galería. De manera que el mármol y el bronce han servido para perpetuar la memoria de personajes ilustres.

Frente á la entrada principal hay otra guarnecida con una verja de fierro, que conduce al paraje llamado *Agustiner gang*, por donde se va al Palacio Imperial, y está esclusivamente reservada para la corte.

La bóveda y la cúpula están espléndidamente adornadas con primorosos frescos, pintados por Daniel Gran. En medio del techo de la cúpula se halla el retrato del Emperador Cárlos VI, con vestiduras romanas, á quien Hércules y Apolo ofrecen una corona de oro. Figuras alegóricas de las ciencias, tomadas por las manos, forman un círculo en torno de la cúpula. La base de esta representa una baranda, sobre la que parecen inclinarse esas figuras en primorosos grupos. Es una alegoría de la Biblioteca y de las diversas ciencias y artes, cuyas obras se han reunido en un centro comun. Segun Mosel, se consideraba en su época este fresco como la obra moderna mas gran-

diosa, despues de la galería del Luxémburgo pintada por Rubens.

Ocho grandes ventanas en la cúpula dan luz y aire suficiente. En este salon hay cuatro grandes esferas antiguas, colocadas sobre sus pies.

Los estantes tienen su numeracion en caracteres romanos sobre medallones dorados; las tablas ó anaqueles están marcados por una letra romana. El número y la letra se escribe en un tejuelo blanco pegado en la parte interior de la tapa de los libros, para su colocacion, y un número arábigo que es el correspondiente á su sitio, v. g, III. D. 8. significa que es el 8º libro del 4º anaquel del 3.º estante.

Al principio del siglo XVIII, Lambecius siguió el método de un órden riguroso en el sistema bibliográfico, colocando mezclados todos los tamaños, en esta Biblioteca Imperial Real de Viena. «Fácil es concebir, dice Constantin, que esta mezcla de tamaños debia ser desagradable á la vista y perjudicial á la conservacion de los libros, y cuanto sitio era preciso perder, porque todas las tablas de los estantes debian estar dispuestas á la medida de los tomos en gran folio. Asi que su sucesor (Daniel de Nessel) ordenó bien pronto toda la biblioteca, siguiendo los tamaños, pero por clases y por divisiones.»

En el centro de este gran salon, cuyo piso es de mármol de dos colores, hay diez escaparates con vidrieras, donde están en exhibicion manuscritos y

autógrafos. Aquí ví un fragmento autógrafo de la *Gerusalemne Liberata* del Tasso, en folio, lleno de correcciones. Libros que han pertenecido á personas ilustres, regalos de reyes y emperadores, y hasta creo haber visto alguno enviado por Napoleon I.

Se lleva un registro en el cual escriben sus nombres y nacionalidad los visitantes.

El interior de este edificio es ya demasiado pequeño para contener convenientemente la gran coleccion de libros de la biblioteca, depositándose hoy en salas oscuras y húmedas, contra todas las reglas de conservacion. La sala de lectura tampoco es adecuada á las necesidades de esta gran ciudad, en la cual aun cuando hay muchísimas bibliotecas, y entre estas ocho muy importantes; sin embargo aquel pequeño salon de lectura no está á la altura de la merecida fama de esta gran coleccion de libros

II

La Biblioteca Imperial Real de Viena tuvo su origen en la coleccion de manuscritos mandada formar por el emperador Federico V en 1440, en la misma época en que Guttenberg descubria la imprenta. Fueron sus primeros bibliotecarios, el ilustre historiador Aeneas Sylvius Piccolomini, quién en 1458 fué Papa con el nombre de Pio II, y Jorge von Peuerbach en 1456.

Federico V, protegió las letras, y bajo su reinado florecieron Rodolfo Agricola y Conrado Pickel (a) Celtis, el célebre poeta laureado de la Dieta de Nürnberg en 1487.

La coleccion de manuscritos fué de tal manera aumentada por Maximiliano I, que Lambecius considera á este como el verdadero fundador de la Bibliotheca. De 1493 á 1519, hasta la muerte de Maximiliano, la Biblioteca Imperial estuvo bajo la direccion de Conrado Celtis, 1459—1508, quien fundó entonces el *Collegium Poëtarum*, y de Juan Spiesshammer (a) Cuspinian.

Fernando I, 1520—1564, protegió igualmente las letras, y en 1529 cuando murió Cuspinian, nombró director á Nydbruck. Durante su reinado se incorporaron varias bibliotecas particulares á la Imperial.

Maximiliano II, 1564—1576, reunió en su corte á muchos sábios y eruditos: era entonces bibliotecario el doctor Latz. Fué en 1570 que se compró el celebrado *codex Dioscorides*, una de las joyas de este establecimiento. Hugo Blotius, reorganizó esta Bibliotheca al finalizar este reinado.

Rodolfo II, 1576—1612, fué un digno sucesor de Maximiliano, pues protegió las letras y á los literatos: compró entre otras celebradas colecciones, la del historiador Juan Sambucus.

En 1575, Blotz hizo que la Bibliotheca fuese completamente libre y aun, como minuciosamente refiere

von Mosel en su excelente obra—*Geschichte der kaiserl. königl. Hof-Bibliothek zu Wien* (1835), de donde tomo estos datos—fué Blotius demasiado generoso para con los sábios extrangeros, tanto que en 1593 el archiduque Matias, nombró una comision investigadora, para que informase sobre el estado de la Biblioteca.

Blotius cayó en desgracia en la corte, y la Biblioteca fué casi abandonada hasta 1623, en que fué trasladada á Palacio, por órden de Fernando II, 1612—1637.

Desgraciadamente la guerra de los treinta años, 1618—1648, absorbía toda la atencion de los emperadores y del gobierno, para que pudiese prosperar la Biblioteca.

El bibliotecario Tengnagel, legó su coleccion particular compuesta de 4,000 impresos y manuscritos.

Fernando III, 1538—1657, dos años antes de morir, compró la espléndida y valiosa coleccion del conde Fugger en Augsburgo. Esta coleccion compuesta de 15,000 volúmenes, habia sido avaluada en 80,000 florines, pero Fugger la cedió por 15,000. Suma bien considerable en 1655, cuando aun se resentía el tesoro del Imperio de la guerra colosal de los *treinta años*. Esta magnífica coleccion, ricamente encuadernada, tiene grabadas en el dorso las letras P. E. F. que significan *Philipp Eduard Fugger*.

Al finalizar este reinado, se compró tambien la importante biblioteca del célebre astrónomo Tycho

Brahe, de quien como de Kepler, se conservan en este establecimiento, preciosos autógrafos.

Fué Leopoldo I, 1658 — 1705, el príncipe mas sábio de su época, quien dió á esta Biblioteca nueva vida. En 1663 nombró bibliotecario al celebrado Pedro Lambeck (a) Lambecius, « un hombre, dice von Mosel, que conquistó un rango glorioso entre los sábios de su tiempo, y cuyos servicios en la Biblioteca Imperial, son tan brillantes. »

Fué el primero que describió este establecimiento, que encontró en deplorable estado, y aun así, calculaba que contendria 90,000 impresos y 10,000 manuscritos. Hizo colocar la inscripcion que se halla á la entrada, y que antes he descrito. A su muerte, la Biblioteca se habia aumentado: 1° con parte de la coleccion del archiduque Sigismundo en 1665, compuesta de 5,880 impresos y 569 manuscritos—la otra parte fué incorporada al establecimiento, en 1817; 2° con su propia coleccion, de 3,200 volúmenes comprada en 1667; 3° con la del conde Kinski, 8,000 volúmenes; y 4° con la del marqués Gabrega comprada en 1674 en Madrid, la cual se componia de 2,498 volúmenes de obras españolas.

El embajador austriaco en la corte de España, conde von Patting, que se interesaba vivamente por la Biblioteca Imperial, adquirió para ella la celebrada y rarísima *Biblia Polyglota* del cardenal Jimenez de Cisneros. Esa Biblia, una de las mas preciosas joyas de la

Biblioteca de Viena, fué impresa en Alcalá de Henares por Brocario en seis tomos en folio, durante los años 1514 á 1517.

Lambecius murió en 1680 y fué reemplazado por Daniel Nessel.

En 1700 murió Nessel. La Biblioteca Imperial fué cerrada provisoriamente por falta de local, pues la coleccion del conde Kinski, fué colocada en un edificio particular por no haber donde hacerlo en aquel establecimiento. Gentilotti fué nombrado bibliotecario.

En 1736 siendo director Garellí, fueron trasladadas las diferentes colecciones al local que actualmente ocupan.

Durante el reinado de Cárlos VI, la Biblioteca Imperial se enriqueció con las colecciones siguientes:

1. La escojida librería del baron von Hohendorf, 6,787 impresos y 252 manuscritos;

2. La del arzobispo de Valencia, Juan B. Cardona, comprada en 8,000 ducados;

3. Una rica coleccion de manuscritos italianos;

4. La espléndida biblioteca del príncipe Eugenio de Savoya.

Esta última adquisicion merece una atencion especial, pues era la única en su género en toda Europa. Constaba de 15,000 impresos, 237 manuscritos, 290 volúmenes y 215 carteras con grabados, y abrazaba todos los conocimientos humanos. Esta biblioteca, mucho mas célebre por el valor y rareza de su contenido

que por su número, habia costado al príncipe mas de 500,000 escudos.

Todos los volúmenes están encuadernados en marroquin rojo y azul, con cantos dorados, y grabadas las armas del príncipe.

En esta coleccion se encuentra una de las joyas mas preciosas de la Biblioteca Imperial: me refiero á la famosa *Tabula Peutingeriana*, cuya antigüedad es mayor de 1500 años.

Es un rollo de pergamino que contiene el mapa del imperio romano, mandado levantar por el emperador Teodosio en el año 423. Se encuentra en la sala de los manuscritos, entre las demás curiosidades de la Biblioteca, pero como está enrollada, y el mostrarla frecuentemente á los visitantes, la dañaria mucho, solo se la puede examinar con especial permiso.

Mr. Edward Edwards en la historia que hace de esta joya, difiere en algo de la que da von Mosel en su obra ya citada, pero de todos modos, es curioso conocer la suerte de ese famoso rollo.

La *Tabula Peutingeriana* es única en Europa, como el celebrado *Atlas Blaviane*, otra de las joyas de la celebrada coleccion de Eugenio de Savoya.

Este *Atlas* costó al príncipe mas de 30,000 thalers, y contiene una série de grabados, únicos en el mundo, por su riqueza.

En 1730, diez años antes del advenimiento de Maria Teresa, el viajero Keysler, asegura que la Bi-

biblioteca contenia 100,000 volúmenes, sin contar la coleccion Hohendorf, y 10,000 manuscritos, asegurando que la asignacion anual era solo de 12,000 fl. ó sean £ 400.

Maria Teresa, 1740—1780, aumentó considerablemente la Biblioteca por numerosas compras y repetidas anexiones, entre otras, con la coleccion que su esposo Francisco I habia formado en Ynnsbruck. En 1756 se trasladaron una série de manuscritos é incunables de la Biblioteca de la antigua Universidad de Viena.

Cuando los Jesuitas fueron expulsados en 1774 y 1775, sus bibliotecas fueron anexadas. Von Zwieten era entonces bibliotecario superior.

José II, 1780—1790, protegió en extremo esta institucion, y segun Mr. Edward Edwards, entre 1765 á 1785 se adquirieron 772 manuscritos, 18,800 impresos, entre ellos 3,000 incunables, ademas 5,089 mapas y planos, y como 900 grabados.

El conocido viajero Riesbeck visitó esta Biblioteca entónces, y da testimonio de su buen servicio y liberalidad.

Leopoldo II, 1790—1792, y Francisco I, 1792—1800, se mostraron magnánimos protectores del establecimiento. Denis era director, cuando vino á atrasarla la conmocion profunda que ocasionó la revolucion francesa y las guerras subsiguientes.

En abril de 1797 tuvieron que ponerse en lugar

seguro las joyas del establecimiento, á causa de la aproximacion del ejército frances.

Fué en 1800 que el célebre historiador Juan de Müller se hizo cargo de la direccion, y no cesó de hacer gestiones por la insuficiencia del local y la escasez del personal. El emperador por decreto de 8 de febrero de 1808, elevó el presupuesto del establecimiento á 15,000 fl. anuales.

En 9 de junio del mismo año, se ordenó que de toda clase de publicaciones hechas en el imperio austriaco, se enviase un ejemplar á la Biblioteca Imperial. Esta disposicion, segun von Mosel, existía desde siglos atrás, limitada únicamente á las obras que obtenian imperial privilejio.

Cuando en 1808 los ejércitos franceses ocuparon á Viena, estrajeron de esta Biblioteca lo mas precioso que habia quedado, puesto que el gobierno austriaco habia hecho trasladar á lugar seguro, todas las joyas de precio del establecimiento.

Se condujeron á Paris, sin embargo, 164 manuscritos valiosos, 66 códices griegos y latinos, casi todos los manuscritos orientales, 169 obras preciosas y 369 grabados; pero cuando la suerte de las armas fué de nuevo favorable al Austria, se hicieron reclamos diplomáticos, y pocos dias despues de la batalla de Waterloo llegaban á Viena los cajones que contenian lo que antes se les habia arrebatado.

José II, aprovechó su permanencia en Paris para enviar á Viena cantidad de obras raras y valiosas, y

al mismo tiempo aumentó considerablemente las asignaciones del establecimiento.

Fué entonces que se ordenó se preparasen los catálogos de manuscritos, y en diciembre de 1820 se rehicieron fundamentalmente todos los catálogos, porque los que habia se habian inutilizado con medio siglo de servicio diario. En julio de 1824 se concluyeron los nuevos catálogos, que forman 28 tomos en fólio escritos en pergamino, y cuyo coste ascendió solo á 6,204 florines.

Von Püttingen era director, cuando se nombró una comision para que aconsejase las refacciones y ensanches indispensables en el edificio.

Mas de medio siglo de peticiones incesantes por parte del directorio, produjeron al fin un resultado satisfactorio. En octubre de 1826 el arquitecto Aman, á indicaciones del director, conde Ossolinsky, levantó los planos de las refacciones que han transformado el antiguo edificio en el que actualmente existe.

Ese mismo dia se cumplia el centenario de la fundacion de la Biblioteca por Cárlos VI, y el nuevo director, conde Dietrichstein, hizo grabar la siguiente medalla conmemorativa.

En el anverso se encuentra la fachada de la Biblioteca, y al pié esta inscripcion:

Mentem. Alit. Et. Excolit.

En el reverso se lee:

Bibliotheca. Avg. Palat.
 Caroli. VI. Ivssv. Exstrvcta.
 Francisco. I. Avst. Imp.
 Mvsageta. Mvnifico.
 Primvm. Celebrat. Sæcvlvm.
 M. DCCC. XXVI.

Pero en 1828 fué necesarió comprar 64 grandes cajones para colocar las nuevas adquisiciones, « porqué, como dice von Mosel, aunque esto destruye la armonía y la belleza, *la necesidad no tiene ley*, y peor hubiera sido colocar los libros en el suelo. »

Ese mismo año, el conde Dietrichstein fundó una colleccion de autógrafos, de que hasta entonces habia carecido la Biblioteca, y en menos de un año, adquirió miles.

En 1829 hubo que *alquilar* las salas del convento de los Agustinos, para ganar mas espacio. Con este motivo, se espidió un nuevo Reglamento en 33 artículos, con fecha 1º de enero de 1830.

En 1852 se incorporó la importantísima colleccion de von Enzenbühl, referente á la historia de Viena.

Las fuentes mas exactas para conocer las riquezas de esta Biblioteca, son seguramente los informes oficiales del Embajador de Inglaterra en Viena, ante la comision del Parlamento en 1849; y además los datos que dan el doctor Petzholdt y Mr. Edwards.

Anualmente tiene la Biblioteca 26,250 florines para adquisiciones de libros.

El número anual de visitantes en 1843 era de 30,000, y en 1849 se estimaba mas ó ménos en 100

lectores diarios. En 1874 segun Petzholdt, el número de lectores fué 6,000 y se prestaron 2,000 obras á domicilio.

Durante largo tiempo la Biblioteca Imperial-real de Viena ha ocupado el primer rango entre las mas notables; pero despues de 1789, otras la han sobrepasado en importancia, y hoy las primeras del mundo son las de Paris, la de Londres, la de Munich, la de Berlin, y entre estas, el primer lugar le corresponde sin disputa á la Biblioteca Nacional de Paris.

Entre las obras rarísimas españolas que posee la Biblioteca de Viena, los bibliógrafos citan:

Rosa de Romances ó romances sacados de las rosas de Juan de Timoneda, en 12º de XXIV y 112 págs. La primera parte impresa en Valencia en 1572, por Juan Navarro.

Cancionero de romances sacados de las crónicas antiguas de España, con otros hechos por Sepúlveda. Y algunos sacados de los quarenta que compuso Alonso Fuentes Medina del Campo, por Francisco del Canto—1573, 1 vol. en 16º de 202 págs. Se cree ejemplar único.

El rollo de *geroglíficos mexicanos*, larga piel cubierta de geroglíficos pintados de colores, ha sido publicado en la obra *Antiquities of Mexico*, por lord Kingsborough.

T. Livi Decas V, manuscrito único, segun Balbi, en otro tiempo traído de Escosia por San Suitbertus, apóstol de los Frisones. Segun este manuscrito se ha publicado esta parte de las obras del gran historiador latino.

Sancti Hilarii de Trinitate, sobre papyrus, manuscrito del siglo IV.

Psalterium Davidis, que pertenecié á Carlo Magno, con letras de oro (*Codex aureus*).

Grammatici Bobbienses sobre palimpsesto, proveniente del Monasterio de Bobbio, de cuyo monasterio fueron sacados los palimpsestos que posee la biblioteca Ambrosiana de Milan, la Vaticana de Roma, la de Turin y la de Nápoles.

Prescindo de señalar otras muchas curiosidades que

pueden verse en la obra del consejero áulico von Mosel y en el *Essai Statistique sur les Bibliothèques de Vienne*, por Balbi.

III

He dicho que hay un gabinete destinado exclusivamente para los *incunables*, que ascienden segan Balbi á 12,000. Señalar los notables sería estensísimo, y renuncio á la tarea.

El doctor Petzholdt eleva esta cifra á 15,000. Esta sala representa un coste enorme, dado el valor de estos libros, como voy á indicarlo citando algunos ejemplos del precio que se ha pagado por estas rarezas.

Segun datos de Van Praet, bibliotecario que fué de la Biblioteca Nacional de Paris, en 1791 se vendió—*Sancti Hieromini Epistolæ familiares*, en fólío, en 1,199 libras y 19 sh.

La *Biblia* latina de Furst y Schœffer de 1462, en pergamino, fué comprada por el cardenal de Rohan en 2,000 libras en la venta de la librería del conde de Hoyn.

Luis XVIII pagó por el *Salterio* de 1457, la suma de 12,000 francos.

De manera que, aun cuando los bibliotecarios tienen hoy dia menos empeño en la adquisicion de estas rarezas, porque ha pasado la moda, sin embargo están fuera del comercio de librería y se pagan muy bien.

¿Cuál es el número de los libros impresos desde principio del siglo XV hasta nuestro tiempo, que posee esta Biblioteca?

Balbi dice, que en 1835 tenia 270,000 volúmenes, y que tanto por el depósito legal, que segun el rescripto imperial de 1808, se forma por el mandato á los editores ó impresores de entregar un ejemplar de cuanto se editase en el Imperio, como por fondos asignados para compra de libros, se calculaba en aquella fecha (1835) en 3,500 á 3,800 volúmenes de aumento anual, sin contar 3,000 piezas fugitivas, disertaciones, calendarios, libros de oraciones, etc.

Segun el doctor Petzholdt, la Biblioteca tenia :

AÑOS.	VOLUMENES.
1660	80,000
1670	90,000 y 10,000 manuscritos.
1636	80,000
1800	250,000
1885	300,000 y 16,000 manuscritos.
1852	350,000 y 30,000 disertaciones, 80,000 folletos y 40,000 alegatos, 15,000 incunables, 20,000 manuscritos (3,000 en pergamino), 6,000 musicales en 8,000 volúmenes y 10,000 autógrafos de personajes célebres.
1874	400,000
1874	mas de 600,000 volúmenes, segun el doctor Ramiz Galvao y cerca de 20,000 manuscritos.

Mr. Balbi, dice que en 1663 tenia 90,000 volúmenes y mas de 10,000 manuscritos; y en 1789 esa

suma llegaba á 196,000 volúmenes y cerca de 14,000 manuscritos.

Segun los informes de la comision de indagacion de la Cámara de los Comunes en Inglaterra, en 1836 tenia esta biblioteca 300,000 volúmenes impresos, y en 1848, 313,000. La coleccion de estampas ha sido avaluada en tres millones de florines. En 1849, se calculaba el aumento anual en 5,000 volúmenes.

Segun datos oficiales, en 1853 la Biblioteca tenía 385,000 volúmenes, y se calculaba el aumento de 1853 á 1858 en 18,000 volúmenes, lo que permitia á Mr. Edwards asegurar que el total era de mas de 403,000 volúmenes.

La diferencia en las cifras que se nota en las opiniones que acabo de señalar, justifica lo que ya he dicho ocupándome de otras bibliotecas, que es muy dificil conocer la verdad matemática, por numerosas razones.

Sin embargo se arriba á este resultado evidente, y es, que esta biblioteca ha perdido la preeminencia que conservó entre las primeras de Europa, y que hoy, apesar de la riqueza de sus colecciones, es inferior á las de Paris, Londres, Munich y Berlin.

No he podido consultar la obra de Lambecius—*Commentaires sur la Bibliothèque imperiale de Vienne*, y la cito solamente para llamar sobre ella la atencion de los eruditos.

He dicho ya que el origen de esta biblioteca remonta segun la opinion de todos los autores á 1440,

de manera que esto esplica como seá una de las mas ricas en las ediciones del siglo XV. El primer libro publicado en Viena, segun el *Bulletin du Bibliophile*, es de 1482—*Agii columnæ philosophorum—Vienæ Austriae 1482.*

IV

En cuanto al servicio del establecimiento, está sometido á las mismas prácticas y usos de las bibliotecas europeas. El lector debe dar el título de la obra que solicita, y si es posible, el nombre del autor y el año de la edicion, pidiéndola al empleado que se encuentra en la sala de lectura, de quien debe recibirla. La entrada es completamente libre, sin las restricciones impuestas en el Museo Británico, sin los trámites de las Bibliotecas de Paris, de Berlin, de Munich, etc.

Durante el verano, la Biblioteca está abierta nueve horas diarias, durante el invierno solo siete. En cuanto á las obras que se facilitan, solo hay restricciones respecto á las de mero entretenimiento.

En cuanto al préstamo de libros á domicilio, es únicamente concedido á los profesores de la Universidad, consejeros y personas de reputacion en el país.

Los préstamos se hacen, sin embargo, bajo la responsabilidad del director. No pueden salir del esta-

blecimiento los manuscritos, incunables y otras curiosidades tipográficas. Una vez por año deben devolverse las obras prestadas, y se suspende el préstamo durante seis semanas, para verificar y examinar detenidamente los libros.

La sala de lectura solo tiene asientos para 60 personas, y está servida por dos empleados: la concurrencia tiene, pues, un límite forzado. Hay además una sala de lectura para la lectura exclusiva de los manuscritos.

V

Voy á estudiar ahora la organizacion de sus catálogos, la parte mas complicada y difícil de la biblioteconomia.

El señor doctor don Benjamin Ramiz Galvao, distinguido director de la Biblioteca Nacional de Rio Janeyro, da una noticia bastante exacta sobre su estado. Prefiero seguir sus indicaciones, prescindiendo de mis apuntes.

Hay nueve catálogos, divididos como sigue :

- 1º El grande catálogo alfabético, en 61 volúmenes en fólío, que se encuentra en la sala de lectura ; pero que no está al servicio del público, sino al de los empleados del establecimiento. Sobre este punto la organizacion difiere de la del Museo Británico y de la Nacional de Madrid.
- 2º Un catálogo especial de Biblias en 8 volúmenes en fólío, que tambien se halla en la misma sala de lectura. Esta coleccion es numerosísima como puede inducirse por la estension del catálogo.

- 3º Catálogo especial de los libros hebreos y orientales, en 2 volúmenes en fóllo.
- 4º Catálogo de música, tanto de libros impresos como manuscritos.
- 5º Catálogo impreso de los manuscritos griegos.
- 6º Impreso también: *Tabulæ codicum manu scriptorum præter græcos et orientales in Bibliotheca Palatina Vindobonensis asservatorum. Edidit Academia Cæsarea vindobonensis. Vindobonæ typis Caroli Geroldi filii. 1864—73. 6 vol. en 8º.*
- 8º El catálogo llamado *Real-Katalog*, compuesto exclusivamente de referencias.
- 9º *Standsortrepertorium*, ó inventario por orden de colocaciones, que indica el lugar que ocupan los libros en los estantes.

Agréguese á estos catálogos, el *Repertorium bibliographicum* de Hain, ó catálogo en via de preparacion que lo completa.

En cuanto á los catálogos impresos, he tenido ya ocasion de decir que hay uno de los manuscritos en 28 volúmenes en fóllo; y otro de los incunables, en cinco volúmenes en 4^o, impreso de 1800 á 1804.

Ignoro si las diversas colecciones particulares que ha adquirido este establecimiento por el orden que he enumerado ya, han sido refundidas en un fondo comun y único, ó si se observa el sistema de algunas bibliotecas, como en el Museo Británico y otras, que hay colecciones inalterables y particulares, que no se confunden con las demas, que se conservan tal cual las formó su fundador; sistema que hace posible los catálogos impresos, puesto que son fondos inalterables, como por ejemplo, la llamada *King's library* en el Museo Británico.

No sé tampoco como pueden los directores de este

establecimiento en espacio tan reducido y estrecho, organizar, catalogar y numerar los libros, puesto que de este modo, no es posible ni buen arreglo, ni seguridad y conservacion. He manifestado que poca ó ninguna luz pudo darme el empleado con quien hablé en aquella visita, quién parecia absolutamente ageno á la organizacion del establecimiento. No pudo ni procurarme los Reglamentos, de manera que conservo las mismas dudas, que los autores no resuelven, por que no entran generalmente en estos detalles.

Las noticias del doctor Petzholdt son someras y peculiarmente relativas á la bibliografia, y Balbi solo se ocupa de la estadística. El doctor Ramiz Galvao no da otros detalles que la simple enumeracion de los catálogos. Por eso dije en la introduccion, que las deficiencias y vacios que se notan al redactar los estudios despues de un largo viaje, son numerosas é insuperables, puesto que sería necesario un nuevo viaje para resolver unas y otras dificultades. El caballero von Mosel, en su historia de esta Biblioteca, se ocupa esclusivamente de la parte histórico-descriptiva, sin dar noticias sobre el sistema de clasificacion seguido.

Sin embargo, la organizacion de esta Biblioteca data desde el tiempo de Lambecius, como lo dije ya. El sistema bibliográfico de este caballero, es el que resulta de la sinópsis que voy á reproducir, mas como interesante para la historia de este estableci-

miento, que como ejemplo que pueda imitarse. Lambecius prescindió de los formatos, y esta falta fué luego corregida por Nessel, adoptando el sistema bibliográfico de clases, divisiones y formatos, que es el que está hoy vigente en la Biblioteca Imperial.

En el acreditado periódico dedicado exclusivamente á las bibliotecas ¹ que redacta el doctor Petzholdt, se hace un juicio severo sobre este establecimiento.

Segun un artículo inserto en el número de diciembre de 1874, la sala de lectura es en extremo incómoda y los empleados son poco serviciales. Durante los meses de vacaciones en agosto y setiembre, se cierra la Biblioteca junto con todos los demás establecimientos de igual clase, de manera que no hay donde consultar un solo libro.

Luego se prestan grandes cantidades de libros á domicilio y hay veces en que no hay cierta clase de obras porque tal empleado las está consultando. En una palabra, la Biblioteca Imperial-Real está muy mal organizada y no presta los servicios que debiera. Repetidas veces se ha suscitado en el Parlamento austro-húngaro, la cuestion de si la Biblioteca pertenece al patrimonio Imperial ó al Estado; pero los Diputados han declarado siempre que es propiedad de la Nacion.

He aquí la sinópsis á que me he referido:

1. *Neuer Anzeiger für Bibliographie und Bibliothekwissenschaft*, 1874—
von doctor Julius Petzholdt. Dresden.

MAIOREM

quæ constat quinque contiguis conclavibus et porrò divisa est in

Manuscriptam

Impressam

duobus constantem conclavibus, quorum

I. continet	II continet	I	II	III
<p>1) Cod. Mss. Hebraicos Arabicos Turcicos Persicos Syriacos Armeniacos Æthiopicos Sineses, etc. 2) Cod. Mss. Græcos: qui divisi sunt in sex classes; nempe: I) Theologi- cam II) Juridicam III) Medicam IV) Histori- cam V) Philoso- phicam VI) Philologi- cam 3) Catálogos Bibl. Cæsaræ varios 4) Res quas- dam naturales et artificiosas ad ornatum bibliothecæ pertinentes.</p>	<p>1) Cod. Mss. Latinos Hispanicos Gállicos Germánicos etc. (cada clase la subdivide co- mo con los <i>griegos</i>)</p>	<p>. . . divisum est in quatuor Ambulacra . . . quorum 1 m. et 2 m. <i>Theo- logiæ</i>, 3 m. <i>Jurispruden- tiæ</i>, 4 m. <i>Me- dicinæ et Phi- losophiæ</i>, as- signata sunt.</p>	<p>Historiæ as- signatum con- tinet: 1) Geographi- cam 2) Chronicam 3) Genealogi- cam 4) Historiam propriè dic- tam 5) Historiam variã et 6) Historiam fabulosam.</p>	<p>Philologiæ ass. (oradores, poetas, epis- tológrafos, críticos y gra- máticos).</p>

minimum 80,000 vol. complectitur) divisa est in :

MINOREM			APPENDICEM	
quæ constat tribus contiguis conclavibus, quorum			quæ continet	
I continet	II continet	III continet	I	II
Imp libros 1) Theológicos, cathólicos, 2) Jurídicos, et 3) Médicos, (qui nondum compacti, sed tantum fasciculatim colligati sunt.)	1) Philosophicos 2) Históricos 3) Philológicos. (misma observacion que en el anterior).	1) Libros Theológicos, Hereticorum compactos. 2) Libros Theológicos, Hereticorum incompactos.	Bibliothecam S. Cæsarem Majestatis privatam sive cubicularem.	Cimeliarchii Cæsareii partem, etc (Libros escogidos, grabados, medallas, etc.)
				III Pinacothecæ olim archiducalis, nunc vero Cæsareæ partem, quæ ad rem pertinet literariam, etc. (retratos y medallas)

VI

Los empleados son de nombramiento imperial, á propuesta del director, y se exige que hayan sido aprobados en los cursos del Liceo *Obergymnasium* y además que posean las lenguas modernas; pero ya he dicho que el empleado con quien estuve en relación, no hablaba francés ni español ni inglés, y fué necesario servirme de un intérprete.

La plantilla del personal y los sueldos, es la siguiente :

1 Director, anualmente . . .	5,000 florines y 1,500 fl. para casa		
1 bibliotecario	3,000	€	800 € €
8 segundos bibliotecarios . . .	2,200	€	600 € €
6 oficiales (escribientes) . . .	1,400	€	400 € €
1 secretario	800	€	300 € €
8 amanuences	800	€	

Por esta plantilla se nota que la mayor parte de los empleados tienen un sobre sueldo para casa; pero observo que no figura portero, cuando el establecimiento lo tiene y de gran uniforme.

Esta plantilla es la que dá el doctor Ramiz Galvao, pero el doctor Petzholdt, á quien considero mejor informado en este punto, asegura que el personal es el siguiente :

- 1 Director ó Prefecto, á quien se confía toda la direccion y que generalmente es una alta categoria.
- 4 custodios, ó gefes de departamento.

- 6 asistentes, de grandes conocimientos literarios, pero á los que se les dá el nombre de *Scriptores*.
- 1 calculador.
- 8 amanuenses.
- 1 colaboradór.

Los empleados tienen cada diez años aumento de sueldos: 500 florines el Director: 300 florines el bibliotecario, los segundos bibliotecarios 200 florines cada uno, y tanto el secretario como los escribientes, 100 florines. ¿Gozan además de jubilacion? Lo ignoro; pero el sistema gradual de aumentos hace inducir que no se lleve tan léjos el estímulo burocrático. ¡Qué plaga tan parecida á la de las repúblicas de Sud-América!

El aumento es justo, porque es una recompensa á la labor, y un estímulo para permanecer en puestos de contraccion asídua, que exigen conocimientos peculiares y que hacen difícil otras ocupaciones productivas. Sin embargo, no encuentro equitativa la jubilacion.

Las noticias que he dado sobre esta Biblioteca son deficientes; pero no he querido dejarla en el olvido, porque es una de las mas afamadas y merece sin disputa mas detenidas indagaciones. No pude hacerlo personal y directamente por la causa que espuse al empezar, y despues no he obtenido ningun otro medio que me diese los conocimientos indispensables.

CAPITULO SETIMO



BIBLIOTECA REAL DE BRUSELAS

LA BIBLIOTECA REAL DE BRUSELAS.

En la plaza del Museo en Bruselas, está el Palacio de la Industria, delante de cuya fachada se extiende un gran patio de honor, con jardines y verjas de fierro, en medio del cual se eleva la estatua en bronce del Príncipe Cárlos de Lorena. El ála izquierda y otras adyacencias de este edificio, que fué construido en 1829, está destinado á la Biblioteca Real, ademas de las modernas edificaciones para su ensanche.

Se entra por una vereda empedrada, que divide en dos álas el jardin inglés. Fué por ese lado que me dirijí, y sin saberlo, entré á la galería destinada á los manuscritos. Manifesté al empleado mi calidad de extranjero y los objetos de mi visita á aquel esta-

blecimiento. Me hizo presente que solo era de su jurisdiccion la parte consagrada á los manuscritos. Me mostró en seguida con la benevolencia que caracteriza á los empleados europeos, la seccion de que era conservador. Ví manuscritos desde el siglo VIII hasta el siglo XV, misales con preciosas miniaturas, con acápites de belleza artística, escritos con admirable limpieza y con caracteres tan iguales y perfectos, que mejores no se hacen despues del descubrimiento de la imprenta. Vi libros de oraciones con letras doradas y con miniaturas muy superiores al ejemplar que posee la Biblioteca de Buenos Aires.

Esta coleccion ha sido dos veces saqueada: la primera vez en 1746 por el mariscal de Saxe, quien abusando de los derechos de vencedor, sacó lo que habia de mas raro; pero la Francia restituyó todo, quince años despues. En 1794 el general Dumouriez siguió el ejemplo del mariscal. Luis XVIII volvió lo adquirido por la conquista, encontrándose á la sazón algunos vacios. La coleccion devuelta fué encuadernada en marroquin punzó, con las armas de Napoleon I.

Las joyas mas preciosas de este departamento se consideran—los albums de música y de poesia de Margarita de Austria, tia de Cárlos V: el misal de Matias Corvino, pintado en 1485 en Florencia, y el ejemplar de la *Cyropedia* de Xenofonte, perdido por Cárlos el Temerario delante de Nancy: los 17 volúmenes de la Crónica de Hainault, de J. de Guisa, adornadas con preciosas miniaturas.

Entretenido y encantado me encontraba examinando estas preciosidades, guardadas en estantes cerrados y perfectamente encuadernadas, cuya base remonta á los antiguos duques de Borgoña. Fué Felipe *el bueno* en el siglo XV quién la fundó, enriqueciéndose despues con las colecciones de los conventos y casas religiosas, tan abundantes en copistas y decoradores de obras manuscritas. Vino allí por casualidad un empleado superior, al cual fuí inmediatamente presentado. Este caballero desde entónces tuvo la benevolencia de servirme de guía. Manifestándole el deseo de conocer el sistema de clasificacion y la organizacion de la Biblioteca, me condujo y presentó al conservador del departamento de los impresos. No sé como agradecer la obsequiosa deferencia de estos caballeros.

I

La Biblioteca Real de Bruselas fué creada por resolucion real de 19 de junio de 1837, sirviendo de base: la *Bibliothèque de Bourgogne*, compuesta en su mayor parte, dice Mr. Alvin, conservador principal, de manuscritos, muchos de los cuales fueron ejecutados para servir á la educacion de los príncipes de la ilustre casa de que es oriundo el emperador Carlos V. Esta coleccion se habia acrecentado sucesiva-

mente despues de la invencion de la imprenta, con gran número de libros impresos, y notablemente con los ejemplares que los tipógrafos belgas estaban obligados á depositar, para asegurar la propiedad de sus ediciones, segun los términos otorgados por el soberano. (*Rapport général sur la situation de la Bibliothèque royale*—(1854).

El otro *fond* ó base en el órden de su formacion, es la Biblioteca de la ciudad de Bruselas, creada durante la dominacion francesa para servir á la *École centrale*.

A estas colecciones deben agregarse los libros recojidos de las órdenes y conventos religiosos supresos. ¹

Napoleon I, que dió á la ciudad de Bruselas el antiguo palacio de la corte y todo lo que contenia, hizo pasar al poder de la administracion municipal,

1. Suprimida la Compañia de Jesus en Bélgica, el gobierno austriaco encargó á Mr. Gerard de proceder á la venta en pública subasta, de las bibliotecas de los conventos de Amberes, Bruselas y Malinas, de Nivelles y de Ruremonde, de Luxemburgo, de Aldes y de Mcns, de Ipes, de Courtrai, de Gautes, de Lovaina, de Fournay y de Bruges. La coleccion de todos los catálogos formaba 13 vol.

Mandó el gobierno reservar y separar todas las obras que fuesen útiles para la Biblioteca de Bruselas y para otros establecimientos, como el Consejo privado, el colegio de los veteranos en Lovaina y otros. La venta comenzó en Bruselas el 4 y terminó el 20 de setiembre de 1780, en cumplimiento de la órden de 12 de mayo de 1777, en cuya época segun el informe de Mr. Gerard, se llamaba la Biblioteca Real de Bruselas, la que mas tarde en 1837 fué hecha pública por disposicion del Rey de los Belgas.

Los libros de la Biblioteca Real eran entonces sellados con las armas de los Borgoña y las letras B.^oR. Fueron reservados para la Biblioteca 25 á 30,000 volúmenes.

la Biblioteca, que conservó hasta 1843. En esta época, el gobierno belga compró á la municipalidad los antiguos edificios de la corte y todas las colecciones que encerraban, mediante una renta perpétua de 300,000 francos. Entre esas colecciones entraba la Biblioteca, el Museo de pintura y el de historia natural.

Antes de esta fecha, la Biblioteca pública estaba guardada en una de las álas del *Palais de l'Industrie*.

El tercer fundamento de la Biblioteca se considera la compra hecha de la coleccion de Ch. Van Hutthem, que ascendia á 70,000 vols. y que fué pagada en 315,000 francos. ¹ Esta coleccion numerosa y selecta en obras modernas, lo es especialmente en lo que se relaciona á la historia antigua de aquel pais. Posteriormente se compró la biblioteca de Muller, 40,000 volúmenes,

1. Tous les amateurs de l'Europe avaient les yeux fixés sur la fameuse bibliothèque de Mr. Van Hutthem, de Gand, trésor littéraire, composé avec goût et une patience au dessus de tous les eloges, et décrit en cinq volumes in 8°, avec toute l'exactitude qu'on peut attendre d'un savant distingué, par le bibliothécaire de la même ville, Mr. A. Voisin, jeune, modeste et profond, qui soutient dignement la haute renommé des vieux bibliographes belges.

. . . Honneur soit rendu au roi des Belges, qui à pensó que la magnifique Bibliothèque royale, dont il est fondateur, était aussi un monument propre à augmenter les illustrations de son regne!

« La riche librarie des ducs de Bourgogne avait besoin d'être continué. Le roi de Belge l'à senti; son nom figurera désormais parmi ceux des souverains qui on le plus glorieusement contribué á la propagation des connaissances humaines et de la civilisation. »—Ch. Nodier, *Bulletin du bibliophile*, etc. 1837.

y por último hizo la adquisición de la preciosa colección de música de Felix en 140,000 francos.

Es con estos recursos extraordinarios que los gobiernos ilustrados, como lo es el de Bélgica, ha dado incremento á la Biblioteca Real, pues solo así se forman las grandes colecciones de libros.

Debo observar que se trata de una capital de 169,499 habitantes, no contando los arrabales y suburbios, que entónces asciende á 314,700 almas, segun el censo de 1869. La poblacion de todo el reino en 1875 era 5,366,634; el número de habitantes por kilómetro cuadrado en 1874, era de 181. Recuerdo la poblacion para probar que lo que hacen los gobiernos europeos, pueden y deben hacerlo los gobiernos de Sud-América, el día que consagren al estudio de las cuestiones de administracion la importancia que deben. Entónces darán á las bibliotecas públicas la influencia que ejercen en la cultura y desarrollo científico de la nacion.

Grande es el interés con que en Europa se miran estos establecimientos, y por esto observaba el ministro del Rey de Bélgica en Londres, Mr. Van de Weyer, al evacuar un informe para la comision de la Cámara de los Comunes en 1849, que en su país se notaba un gran progreso intelectual á medida que se habian enriquecido las bibliotecas públicas; porque se facilitaban los medios para instruirse y por tanto para producir.

Estas grandes bibliotecas son para los lectores ins-

truidos, no para los que solo buscan entretenimiento, para estos se crearon en Bélgica las bibliotecas parroquiales, y el gobierno hizo publicar, traducidas de las mejores obras extranjeras, una coleccion de manuales bajo el título de *Bibliothèque rurale*, para entender en la campaña los conocimientos útiles. Es necesario, pues, no confundir la índole y objeto de las grandes bibliotecas, con las bibliotecas populares: destinadas las unas y las otras á diferentes objetos. Estas deben ser y son esencialmente bibliotecas de préstamo, puesto que esos libros son fáciles de reponerse, mientras que las grandes obras, las raras, los manuscritos, son irrecuperables si se pierden ó deterioran. ¹

1. Considero útil recordar el procedimiento y mecanismo que sobre el préstamo de libros, observa la biblioteca de Melbourne en Australia.

Desde 1866, han cuidado de adquirir ejemplares duplicados de todas las obras, con los cuales forman biblioteca de préstamo (*lending library*). Estos libros se prestan á sociedades, á las instituciones de obreros, y á las otras bibliotecas del país que los piden. Se envian por cajas que contienen 100, 200 ó 300 volúmenes, y por un término de tres á seis meses, con facilidad para ser prorogado. Estas cajas, de madera de nogal, circuladas por barras de cobre y forradas de sarga verde, contienen 50 volúmenes cada una, arreglados de manera que los libros no sufran ningun sacudimiento ni frote.

Se cierran por una tapa movible al interior, de la cual se pega la relacion ó lista de los libros enviados, con el precio de cada uno de ellos, y un modelo impreso que establece las condiciones del préstamo. Aquel á quien se envian es responsable de los libros que se le remiten. Cada caja está envuelta en una tela impermeable que la garante contra la intemperie del viaje. No es necesario sacar los libros para ponerlos en anaqueles cuando llegan á su destino; porque las cajas mismas pueden servir de estante, poniendo las divisiones ó compartimientos, espalda con espalda ó una sobre otra. Se saca la

La Biblioteca Real de Bruselas tiene 350,000 impresos, 25,000 manuscritos, 50,000 grabados y 12,000 medallas.

La clasificacion se hace por el sistema de Brunet, como sucede en la Biblioteca de Madrid. Las cinco grandes divisiones son, á saber :

- 1 Teología.
- 2 Jurisprudencia y ciencias sociales.
- 3 Ciencias y Artes.
- 4 Bellas letras ó filología.
- 5 Historia.

Se introdujo otra division: 1º Biblioteca general: 2º biblioteca nacional, bajo las mismas cinco clases.

A estas grandes divisiones, se agregan las subdivisiones del mismo sistema.

Hay dos catálogos: uno por materias, y el otro alfabético por autores, y estos se forman en boletines de carton delgado de 14 centímetros de ancho y 10 de alto. La materia tiene su letra bibliográfica y sus subdivisiones: cada boletin está dividido en tres columnas. La de la izquierda, bajo el rubro—*origen*; la

cobertera, y por medio de sólidas manijas se levantan: pesan, término medio, 112 libras. Estas precauciones se han tomado para hacer posible el préstamo de libros fuera del rádio de la ciudad de Melbourne. La estension del pais donde se ha establecido este sistema tiene 130,000 almas. En 1870 á 1871, circularon entre los habitantes de las 18 villas de la colonia Victoria, 4,966 volúmenes.

El emperador Napoleon I, tenia una librería de viaje por el mismo sistema; pero las cajas eran forradas en terciopelo, y se desmontaban para formar los estantes de su biblioteca de campaña.

del centro para escribir en estenso el título del libro, año de la edicion y formato, y la tercera, bajo el título—*marque*, designacion. En la primera se expresa si el libro fué comprado ó donado, en la central el título de la obra etc., y en la última la sala, el estante y el nicho de la colocacion del libro.

Estos catálogos, conservados en muebles apropiados como en Paris, Dresde, Madrid, Turin, etc., son susceptibles de un interminable aumento, limitado únicamente por la capacidad del cajon. Cada cajon tiene su letra bibliográfica que representa la materia. Por ejemplo :

- A representa la Teología.
- A mayúscula con una *a* minúscula—Escritura Santa.
- A con *e* minúscula—Intérpretes á la Escritura.
- A con *b* minúscula—Filosofía sagrada, etc.

De manera que es en el frontis del mueble, donde por médio de estas letras se encuentra ya la clasificacion bibliográfica, en cinco grandes secciones y las subdivisiones de cada seccion. Para que este arreglo sea mas fácil, seria conveniente tener cinco muebles, destinados á las cinco secciones y sin esfuerzo se encontraria el libro pedido.

Creo que el sistema de clasificacion adoptado por la Biblioteca Real de Bruselas, es no solamente bueno sinó que tiene la sancion de excelentes catálogos que, como dice Nodier, se han hecho clásicos en su género. Nada mas peligroso que esas continuas y caprichosas modificaciones para buscar una clasifica-

cion filosófica y mejor de los conocimientos humanos, tratándose de la organizacion de una gran biblioteca; porque siendo difícil y casi imposible introducir modificaciones sucesivas, es necesario adoptar una base fija, un orden que responda al buen arreglo interno y al fácil servicio del público.

Despues de catalogado cada libro, se le pega un tejuelo al interior de las tapas, saliente dos centímetros, y en el se anota un signo que prueba que ha sido ya catalogado; pero esto es una precaucion con la mira de facilitar la fusion de los tres fundamentos ó bases de que se compone la Biblioteca Real. No tiene objeto en otros establecimientos.

Los *incunables* tienen su catálogo y su colocacion peculiar; en 1859, la coleccion se componia de 2,400 obras. Este catálogo se ha formado bajo un triple inventario tipográfico, es decir, segun su impresion; onomástico, ó por nombre de autores; y sistemático ó por orden de materias.

En 1860 se habia terminado el doble catálogo alfabético y sistemático en todo lo referente á la Biblioteca que fué de la *Ville*.

Se ha dicho con justicia que los catálogos son como el ojo en estos establecimientos: sin ellos, imposible es conocer que es lo que se guarda. Las bibliotecas belgas poseen generalmente sus catálogos impresos, con el objeto de que entre sí conozcan lo que poseen las otras del mismo reino. La Biblioteca Real de Bruselas, la de Amberes, la de Gante, la

de Bruges y la de Liége tienen catálogos impresos.

Mr Trocheur estaba encargado de la formacion del catálogo de los manuscritos., y á su muerte quedó sin terminarse. El sistema seguido era el siguiente :

- 1º Las de procedencias de los conventos.
- 2º Las de las colecciones particulares, capítulos é iglesias.
- 3º Las de las casas Soberanas.
- 4º Las de los aficionados.
- 5º Las de los libreros.
- 6º Las de los donantes.

Segun el informe de 1862, Mr. Trocheur ha hecho preceder de un resúmen histórico sobre cada monasterio, por órden alfabético, la nomenclatura de los 178 monasterios cuyos manuscritos posee la Biblioteca. Este trabajo será concordante con los manuscritos indicados en la *Biblioteca belgica* de Sanderus. Estos detalles de que dá cuenta al ministro del ramo, el conservador principal de la Biblioteca Mr. Alvin, dan una idea de la importancia de esos catálogos.

La muerte del señor Trocheur no esterilizó sus trabajos, que continuaron despues con igual asiduidad, y fué Mr. Prevôt quien dió término á la comenzada tarea.

Han adoptado para numerar los volúmenes la numeracion continua y sucesiva, con prescindencia de la materia, de manera que los libros se numeran desde uno hasta 350,000, sin tomar en cuenta la materia. Equivocado estaria el que recibiese un libro de

una materia y creyese que el número del dorso, señala el de la materia del libro. No hay continuidad de numeracion en las salas, y el 1,000 puede estar al lado del 30,000, porque el número indica solo el orden de su adquisicion por el establecimiento.

La sala de lectura del departamento de los impresos, es oblonga en una parte, formando en otra una especie de cruz, donde estan colocados los empleados, que tienen sus catálogos. Las mesas son de frésno amarillo con tapetes de paño verde, colocadas en torno del salon, cada asiento está numerado, de manera que el semi-círculo de lectores dá la espalda al empleado, que está colocado en alto para ejercer mejor la vigilancia. Hay además dos grandes mesas largas centrales, y dos á los costados de las del empleado director.

Orden y silencio, como esmero y benevolencia, caracterizan el servicio en este establecimiento.

Poco tienen que temer de la polilla. Dos veces por año se hace la limpieza general, lo que es bien difícil.

La ley de 25 de enero de 1817 obliga á los autores ó editores á enviar tres ejemplares de todo libro impreso en el pais, como condicion para garantir la propiedad literaria. De toda obra que sea reproduccion ó cuyo autor no quiera conservar la propiedad, se está exonerado de dar los ejemplares á que me refiero. Pero, á la simple peticion dirigida por el conservador de la Biblioteca de Bruselas, todos los

editores respondieron con tal generosidad, que algunos enviaron la coleccion de cuanto habian publicado. Eso no sucede en la Biblioteca de Buenos Aires, á la cual ningun editor envia sus ediciones, y es necesario comprar hasta los diarios.

« Hemos experimentado en Bélgica, decia Mr. van de Weyer, contestando al presidente de la Comision de indagacion de la Cámara de los Comunes, que las bibliotecas públicas habiendo sido puestas bajo la direccion de literatos, han aumentado el número de los buenos libros, y que estos buenos libros han sido instrumentos para dar mas alto caracter á las publicaciones. »

Por eso, confiar la direccion de una biblioteca á un hombre competente, es servir á la instruccion y adelanto del pais; mientras que dejándolas á cargo de los que no se preocupan de su deber, esterilizan los servicios que están llamadas á desempeñar.

Mientras la Biblioteca de Buenos Aires no tenia sinó escasos libros modernos, el número de lectores era limitado; pero á medida que el público se apercibió que se adquirian incesantemente obras modernas en todos los ramos del saber humano, los lectores aumentaron, limitando el aumento la estrechez del local.

Los que se preocupan de la educacion, no pueden menos de dar un preferente cuidado á las bibliotecas públicas, y prestar especial proteccion á la metropolitana ó la gran biblioteca de una capital de la nacion.

Convencidos en Bélgica de los beneficios que producian las bibliotecas públicas, las principales ciudades trataron de establecerlas solicitando fondos del gobierno y de los municipios, y á la vez pidieron se les remitiesen las publicaciones oficiales y todas aquellas á cuya impresion contribuyese el gobierno, ó á que estuviese suscrito.

La Biblioteca Real de Bruselas es la que tiene sus gastos cubiertos por el tesoro nacional, cuyos fondos votan las cámaras, y las bibliotecas de las Universidades de Gante y Liége, son ayudadas con los recursos universitarios.

Sometidas á la superintendencia del Ministerio del Interior, en el informe anual del estado ó provincia, se hace un resumen del estado de la Biblioteca local y el director de la Biblioteca de Bruselas publica anualmente el *Annuaire de la Bibliothèque ó Rapport général sur la situation de la Bibliothèque royale, etc.*

Las bibliotecas municipales son sostenidas y costeadas por los municipios, que pagan los empleados y les señalan fondos para la adquisicion de libros; y generalmente los municipales son miembros del Consejo de cada biblioteca. Los sueldos eran muy pequeños en 1849, y habiendo encarecido la vida en el mundo entero, esos sueldos han sido debidamente modificados, aumentándose en 8,500 fr. anuales los de los empleados de la Biblioteca Real.

El director de la Biblioteca Real de Bruselas ha-

bia establecido desde antes de 1849, lo que llamaba *cartel d'échange*, especie de convencion para el intercambio de libros entre casi todas las bibliotecas europeas y entre las corporaciones científicas, academias y universidades. Los libros principales de que disponia para este cambio, eran las publicaciones de las sociedades científicas belgas, de la Real Academia, las viejas crónicas y generalmente las publicaciones oficiales. En cuanto á los duplicados, solo podia hacerlo con autorizacion especial. Se ha creido siempre que seria de la mayor importancia organizar este servicio de un modo permanente, y hacerlo estensivo á aquella clase de libros que se venden rara vez.

Los que no han visitado las grandes bibliotecas, no pueden formarse una idea de la manera como aumentan incesantemente sus colecciones, y de la inevitable necesidad de edificios espaciosos y apropiados.

Por eso en Bruselas hacian nuevas obras para dar mayor comodidad á los almacenes de libros. En Paris aun no han concluido los trabajos empezados bajo el gobierno del Emperador Napoleon III. En España, apesar de la guerra y de la penuria del tesoro, levantaban un pabellon en el jardin para depósito de libros. Pretender que una biblioteca que aumenta siempre, permanezca en reducido espacio, es un contrasentido inesplicable.

El número de volúmenes que tenia la Biblioteca Real en 1848 ascendia á 133,500 libros impresos y 18,000 mss., hoy aquel número llega á 350,000. Este

inmenso incremento es debido al celo ilustrado de aquel gobierno tan libre y tan sensato.

Las primeras ediciones belgas que se conocen datan de 1472 en Amberes, y de 1474 en Bruselas.

II

Para que pueda apreciarse la importancia que el gobierno belga ha sabido dar á la Biblioteca Real, voy á reproducir los presupuestos de los años 1874 y 1875.

	<u>AÑO 1874</u>	<u>AÑO 1875.</u>
I. <i>Personal</i>	50,500 fr.	59,000 fr.
<p style="padding-left: 40px;">Un aumento de 8,500 fr. fué votado por las Cámaras y sancionado por el Rey en el presupuesto de 1875.</p>		
II. <i>Material y adquisiciones</i>	50,000 €	50,000 €
DISTRIBUCION PARA LOS SERVICIOS.		
A Conservacion, calefaccion y alumbrado	4,000 €	5,000 €
B Mobiliario, anaqueles, cajas	1,500 €	800 €
C Gastos de oficina, impresiones, provisiones	800 €	1,200 €
D Encuadernacion	8,000 €	5,000 €
<i>E Compras</i>		
a Manuscritos é impresos 25,000	{ 35,000 €	30,000
b Estampas 5,000		4,000
c Medallas, etc. 5,000		4,000
F Imprevistos	700 €	500 €
	<u>60,000 fr.</u>	<u>60,000 fr.</u>

Así levantado y propuesto á la aprobacion del Consejo de Administracion de la Biblioteca por el conservador en jefe.—Bruselas, 14 de abril de 1875.

L. Alvin.

Aprobado por el Consejo

(firmado) *Kervyn de Lettenhove.*

Aprobado

Por el Ministro del Interior.

El secretario general

(firmado) *Bellefroid.*

He reproducido íntegro este documento oficial á fin de poner á la vista de los sud-americanos, como una ciudad cuya poblacion he fijado ya en este estudio, puede votar para pagar el personal de la biblioteca 59,000 fr. y para la compra de los libros y demás, otros 50,000 fr.; mas de medio millon de la moneda papel de Buenos Aires.

III

Voy á examinar ahora la organizacion del establecimiento, á la luz del *Reglamento* dado por el rey Leopoldo II, en 34 de setiembre de 1869, y refrendado por el Ministro del Interior.

La Biblioteca Real, establecida en Bruselas por resolucion real de 19 de junio de 1837, constituye el depósito general y público de los libros, impresos y manuscritos, de las estampas, medallas, piedras, cédulas, pertenecientes al estado y que no están espe-

cialmente destinadas al servicio de una institucion ó de un establecimiento particular

Recibe y conserva los ejemplares de las obras depositadas en virtud de la ley de 25 de enero de 1817, y de las convenciones internacionales hechas con el objeto de comprobar la propiedad literaria y artística.

Las obras pertenecientes á la Academia Real de Ciencias, Letras y Bellas Artes, aunque continúan formando un todo distinto, están á la disposicion de la Biblioteca Real y pueden ser comunicadas al público, segun las condiciones que establezca el Ministro del Interior, oida la Academia.

El artículo 2 divide los servicios en dos secciones. La primera bajo la denominacion de *Seccion de los impresos*, comprende:

- 1º Los libros impresos.
- 2º Las cartas y planos.
- 3º Las estampas y plauchas grabadas.
- 4º Las medallas, monedas, piedras y cédulas.
- 5º El depósito legal.

La segunda bajo la antigua denominacion de *Bibliothèque de Bourgogne*, comprende solamente todas las obras manuscritas, asi como los autógrafos.

El personal de este establecimiento se compone de un conservador en gefe, de nombramiento real, sujeto á la intervencion de un consejo de administracion formado de siete miembros, tambien de nombramiento real. Ademas del conservador en gefe, el máximo de los empleados, segun el artículo 4º, es de

dos conservadores gefes de seccion, de un secretario, de seis sub-gefes de seccion, dos empleados de primera y segunda clase y de gente de servicio, á saber: un vigilante, un ujier de sala y un portero. Empleados temporarios ó accidentales pueden agregarse para la catalogacion.

El Rey nombra los dos conservadores, el secretario, los conservadores adjuntos y los sub-gefes de seccion. La mayor parte de los nombramientos tienen origen en la corona, y solo los otros empleados y la gente de servicio son nombrados por el Ministro del Interior.

El presidente del Consejo de Administracion es de nombramiento real. El Consejo se reune convocado por el presidente, y cuatro miembros forman *quorum*. Las resoluciones se toman por mayoría y son firmadas por el presidente y autorizadas por el secretario. Este Consejo ejerce la alta vigilancia sobre el personal, el material y todo lo que pueda interesar á la Biblióteca. Dirije sus informes al Ministro del Interior.

La direccion general de las secciones en que se divide el establecimiento, corresponde al conservador en gefe, empleo que ha sido servido por distinguidos bibliófilos.

El artículo 12 del Reglamento ordena que se formen los siguientes catálogos:

1º De los libros impresos.

2º " " " manuscritos.

- 3º De las estampas y planchas grabadas.
- 4º De las cartas y planos.
- 5º Del gabinete numismático.

Los catálogos de los impresos y manuscritos, son redactados bajo la doble forma alfabética y sistemática, como ya lo he espuesto.

El artículo 13 manda que se lleve un registro especial nominal, de las personas que enriquecen el establecimiento con donaciones. Además se lleva un inventario de todo cuanto entra á la Biblioteca, en las divisiones fijadas por el artículo 2º. Un sistema idéntico introduce en la Biblioteca de Buenos Aires, donde se lleva un registro de las obras compradas, de las donadas y de las adquiridas para canjes, además de los catálogos parciales; con las indicaciones de la fecha de la entrada, precio, y si es comprada, el nombre del vendedor. De manera que este sistema es comun, sin haberlo imitado. Los libros tanto en Bélgica como aquí, son sellados con el timbre del establecimiento.

El presupuesto se vota anualmente en Bélgica, é idéntico sistema se observa en Buenos Aires.

El reglamento del orden interior de la Biblioteca, bajo el título: *Réglement d'ordre intérieur de la Bibliothèque royale*, fué establecido por el Ministro del Interior señor Eudoro Pirmez, en 25 de diciembre de 1869, y voy á dar cuenta de sus prescripciones.

El consejo de administracion debe reunirse cuando menos cada dos meses, y en sesion extraordinaria

cuando sea requerido. El conservador en jefe tiene voto consultivo, levantándose el acta de cada sesion.

Es de obligacion del conservador en jefe someterle:

- 1º El proyecto de reparticion para los diversos servicios, de la suma votada por las Cámaras.
- 2º La lista de los *desiderata*.
- 3º Las propuestas de canje de los duplicados.
- 4º El informe anual sobre el estado de la Biblioteca.

El conservador puede suspender por quince dias á todo empleado, dando cuenta de las causas al Ministro del Interior, con la pena de la pérdida de la mitad del sueldo.

El artículo 9 establece que la administracion de la Biblioteca Real, centralizada en las manos del conservador en jefe, se subdivide en tres oficinas:

- 1º Secretaria, oficina de préstamos á domicilio.
- 2º Oficina de entrada.
- 3º « « catálogos.

La seccion de los impresos se subdivide en tres sub-secciones:

- 1º Libros.
- 2º Gabinete numismático.
- 3º « de estampas, de cartas, planos y planchas grabadas.

Son deberes del secretario, señalados por el artículo 10: la conservacion de los archivos, llevar el indicador, espedir las cartas ó informes, el inventario del mobiliario, la conservacion de los locales, la contabilidad, las provisiones para las oficinas, la vigilancia

del taller de encuadernacion y la direccion de la oficina de préstamos al exterior.

El artículo 11 fija las atribuciones de la oficina de entrada, como sigue :

« El exámen de las obras remitidas á la inspeccion por los libreros: el estudio de los catálogos de las ventas públicas, la formacion de las listas de los *desiderata*, la conservacion de los inventarios, la encuadernacion, tanto fuera como en el taller del establecimiento, las publicaciones relativas á las nuevas adquisiciones, la clasificacion de los escritos periódicos así como de las obras en via de publicacion, y en fin, las investigaciones que tienen por objeto satisfacer á las preguntas sobre noticias bibliográficas. »

La oficina de catálogos comprende los objetos que forman la primera seccion; el conservador de la seccion de manuscritos tiene á su exclusivo cargo la segunda.

Anualmente se forma el presupuesto con sujecion á los incisos del documento que original he reproducido ya.

El conservador en gefe está encargado de todas las compras, sin salir de los límites de los fondos votados, sea que se trate de compra á libreros, de ventas públicas ó de casos de urgencia.

Las obras que se compran pertenecen á esta categoría :

1º Escritos periódicos.

2º Obras en via de publicacion.

- 3º Obras terminadas que están en el comercio.
- 4º Obras cuyas ediciones estan agotadas y que no se encuentran sinó por escepcion en las librerías.

Anualmente pasa al Consejo la lista de las publicaciones periódicas á la que está suscrita la Biblioteca. Esta lista se publica en el *Moniteur Belge*, despues que ha sido revisada por el Consejo y adicionada, si este lo cree necesario.

Una traba muy grande, en mi opinion, establece el artículo 20, por el cual se manda que á las obras en via de publicacion no pueda suscribirse sin autorizacion del ministro y prévio informe del Consejo. Este esceso de tramitacion perjudica á la rapidez de las adquisiciones, si el despacho administrativo es moroso, como sucede en Buenos Aires. Si es un mero trámite, lo considero innecesario, pues nadie puede tener mejores datos sobre esas adquisiciones, su importancia y su conveniencia, que el conservador principal.

Para la adquisicion de las obras nuevas, el conservador presenta al Consejo, en épocas determinadas, las listas que ha formado de aquellas sometidas á la *inspeccion* por los libreros. El Consejo revisa esas listas y las modifica, y despues es tambien sometida á la aprobacion del ministro.

Resulta, pues, que todas las adquisiciones tienen que ser préviamente aprobadas por el ministro. En Buenos Aires el director de la Biblioteca es el que designa las obras que deben adquirirse, y solo dá

cuenta documentada de la inversion de los fondos: tiene mayor libertad y pueden ser hechas con mas rapidez las adquisiciones. La responsabilidad moral es mayor; pero el público es servido con mas prontitud. Mensualmente da cuenta al ministro de gobierno del número de obras compradas, sin señalar los títulos, cuyas constancias quedan en el libro de entrada del establecimiento, y en los catálogos parciales. Al rendir la cuenta mensual de la inversión de los fondos, la Contaduria recibe y archiva las cuentas originales de los libreros y por tanto el título y valor de las obras. Hé establecido ultimamente que un duplicado de esas cuentas quede tambien en el archivo de la oficina. Por estos medios fáciles, la justificacion del empleo de los fondos está perfectamente garantida.

El artículo 23 dice: « Cuando el conservador en jefe prevee que adquisiciones considerables podrán hacerse en el interés del establecimiento, en una venta anunciada y acompañada de un catálogo impreso, previene al ministro y le indica la suma aproximativa de las compras que podrán hacerse. Inmediatamente despues de la venta, dará á conocer los resultados tanto al ministro como al Consejo. Para las ventas ordinarias, compra bajo su responsabilidad, dando sin embargo cuenta ».

Cada tres meses se publica en el *Moniteur Belge* la lista de las obras adquiridas por la Biblioteca. Esta medida la considero utilísima y desearia fuese acep-

tada en Buenos Aires. Es un medio de hacer conocer las adquisiciones; pero no habiendo en Buenos Aires ningun periódico oficial, ha sido imposible introducir un sistema que fué establecido durante los primeros años de la creacion de la Biblioteca, especialmente desde el año 1810 hasta 1818.

Es permitido el cambio de los duplicados con la aprobacion del Consejo y dando cuenta al ministro.

El inventario debe estar al dia, lo que me parece muy dificil, pues cuando se compran cuarenta ó más obras, ó se reciben por donacion, no hay tiempo material para copiar los títulos en el libro de entrada, que es el verdadero inventario.

La Biblioteca se abre todos los dias, en invierno de 10 a. m. á 3 p. m.; en verano de 11 a. m. á 4 p. m., menos los domingos y los dias feriados que señala el artículo 27 del *Reglamento*. Actualmente permanece abierta hasta las 4, por resolucion de 17 de marzo de 1871. Por la noche de 7 á 10, cuando las disposiciones del local lo permitan para esta innovacion. ¹ .

1. De you think it an advantage for persons who are occupied by laborious duties in the day to have access in the evening? It would be very useful to them, but a distinction is to be made between a great royal library, which is a dépôt where all the intellectual and literary riches of the country are to be protected from all accident, and a secondary library, which might be accessible to the public in the evening, without those great riches being exposed to imminent danger of fire (pag 51). Asi contestaba el Ministro del Rey de Bélgica, al presidente de la comision de indagacion de la Cámara de los Comunes en 1849. Cito esta opinion que confirma la mia espuesta en el texto..

El público no es admitido á la sala de lectura, desde el domingo de ramos hasta el mártres de pascua, y desde el 15 de agosto hasta el primer lúnes de octubre (artículo 28). Por resolución de 17 de marzo de 1871, solo queda cerrada desde el 15 de agosto hasta el primer domingo de octubre.

Las condiciones para la admision del público son las siguientes: el lector debe escribir legiblemente el título de la obra sobre la papeleta impresa que le será dada, firmando con su nombre y apellido. Cuando el libro le ha sido entregado pone su rúbrica bajo la palabra *vidi*, impresa en la parte baja, á la izquierda de la papeleta.

Las papeletas están numeradas anticipadamente y son recojidas al fin de cada sesion por el conservador. Si no ha sido entregado algun libro, en el reverso de la papeleta se espresa la razon.

El conservador en gefe hace diariamente el control de las papeletas de la víspera, y lleva un registro *ad hoc* sobre las peticiones que se han negado, con todos los detalles.

El que trae un texto para cotejarlo, debe manifestarlo al conservador de servicio.

El artículo 35 exige que todo lector sea mayor de 17 años, á menos de tener permiso de sus padres ó del gefe del establemientto de instruccion que frecuenta. No se permite por regla general sinó consultar una sola obra á la vez.

Por el artículo 36 se establece que las novelas, las

piezas teatrales, las obras de literatura ligera, los folletos políticos ó de circunstancias, no se permiten leer, sinó á los que las solicitan para un trabajo literario ó histórico.

Cuando un lector toma notas, no se le permite que coloque el papel sobre el libro. Es prohibido el uso de la tinta á los que leen libros con grabados, ó libros preciosos, ó examinan mapas, estampas ó planos. Para esto hay mesas especiales.

Es prohibido el calco y el uso de colores sin excepcion. Se concede para los mapas y planos con autorizacion del conservador de seccion. Es prohibido el uso del compás.

El artículo 39 estatuye que la cópia íntegra de un manuscrito solo se permite con autorizacion del ministro, y prévio informe del conservador en gefe. Cuando se permite la impresion de un manuscrito, el impresor está obligado á dar dos ejemplares, uno para la seccion de impresos y el otro para ser conservado junto con el original manuscrito.

Todo el que trae libros ó cuadernos debe obtener para salir un *laisser passer* otorgado por el conservador de servicio.

El Reglamento de la Biblioteca en esta parte tiene algunas deficiencias, y prefiero el sistema francés y de otras bibliotecas, para justificar á la salida, que los libros pedidos han sido devueltos. No hay precauciones suficientes contra los hurtos de los aficionados á las preciosidades bibliográficas: las anéc-

dotas mas curiosas se pueden referir sobre esta manía de adquirir lo ageno contra la voluntad del dueño, que es el Estado en estos casos.

El artículo 41 trata de los préstamos: no se prestan las obras de uso diario, los libros raros, de lujo ó con láminas, las ediciones del siglo XV, los libros impresos en pergamino ó sobre gran papel, los que tienen encuadernaciones preciosas ó notables, las colecciones ó parte de colecciones considerables. En los manuscritos, no se prestan los curiosos por su antigüedad, su importancia, su rareza ó la perfeccion de la ejecucion. Para prestar los otros se requiere permiso del Consejo.

El préstamo al exterior está reglamentado por los artículos 42, 43, 45 y 46.

He manifestado los peligros que en Buenos Aires han resultado de este sistema: muchísimas obras importantes han quedado en poder de personas poco escrupulosas que las recibieron en préstamo, y hoy el reglamento lo prohíbe absolutamente y sin escepcion. Las obras trucas que posee la Biblioteca de Buenos Aires provienen del préstamo, á medida que es mas condecorada la persona que recibe el libro, se hace en el pais mas difícil recobrarlo, si se niega á devolverlo ó lo demora arbitrariamente. En Europa ese abuso sería castigado severamente.

El mismo señor Alvin, decia en su notable informe de 1854, estas palabras: « La ejecucion de las medidas que conciernen al préstamo de los libros

á domicilio, ofrece bajo ciertos respectos, dificultades de que el público y los sábios que usan los obras de nuestro depósito, no se dan siempre exacta cuenta. Con frecuencia se toma como vejacion personal la ejecucion de las medidas prescritas por el Reglamento, con el objeto de defender los intereses de todos contra las exigencias de algunos, medidas destinadas á prevenir los inconvenientes que podrian resultar de la falta de exactitud en la devolucion de los objetos prestados. Importa que los que piden en préstamo, conozcan en toda su estension las obligaciones que contraen, usando en su domicilio los recursos que les confiamos. No se podria dar demasiada publicidad á estas condiciones, y aprovecho esta oportunidad para recordarlas. »

Esta cuestion del préstamo de los libros preocupa á todos los bibliotecarios, y si produce beneficios ocasiona graves daños á los bienes de todos: los menos quieren y pretenden gozar cómodamente de lo adquirido con las contribuciones que todos pagan para la utilidad del mayor número. La influencia de algunos, sus relaciones oficiales, su misma celebridad, los hace desdeñosos para cumplir prescripciones, que como dice Mr. Alvin, las creen un vejámen personal. Por eso cuando el director del *Archivo de Buenos Aires* me negó poder consultar fuera de su oficina algunos documentos, apesar de la autorizacion oficial, para mi obra—*La Patagonia y las tierras australes del Continente Americano*, me sometí á la negativa, y no re-

clamé ante el señor Ministro de Gobierno. En efecto, aun cuando devolvía prontamente los documentos prestados, me bastó la negativa del jefe de aquella repartición, para no insistir, privándome de elementos para un trabajo que hacía sin mira de lucro y cuando no podía disponer de mi tiempo.

« Considero, continúa Mr. Alvin, la igualdad de todos ante el reglamento, como rigurosamente necesaria en esta materia, y me he abstenido de toda excepción, cualquiera que fuese la posición social del que quiera usar de los libros de la Biblioteca. » He observado en la de Buenos Aires la misma severidad, con desagrado de los que pretendían tener derecho á ser esceptuados.

El artículo 49 impone el deber á los empleados de asistir una hora antes de abrirse el establecimiento, y permanecer una hora despues de cerrado. Considero utilísima esta medida; de este modo diariamente pueden los empleados examinar que todo está en órden, sin el apresuramiento de colegiales cuando suena la hora de entrada ó salida. Estos detalles que parecen frívolos, son la base de un buen arreglo.

Los empleados inferiores llevan como distintivo una medalla con las armas del reino y la leyenda—*Bibliothèque royale*, colgada al cuello con una cadena de plata.

El trabajo del catálogo general, bajo la denominación—*Fusion des trois fonds de la Bibliothèque royale*, quedó terminado en 1856.

Este trabajo se practicaba del modo siguiente:

Las papeletas del catálogo eran escritas legiblemente, sobre cartas separadas, de dimensiones uniformes, y las que he señalado ya. Se distribuían, despues de haber sido examinadas por el conservador de la primera seccion, en dos séries y clasificaban en cajas ó cajones de dos muebles, de los cuales uno está dividido segun el orden alfabético, y el otro segun el orden sistemático de materias de que trata cada obra.

Cada papeleta contiene, independientemente del título de la obra, las indicaciones necesarias para permitir á los empleados y gente de servicio encontrar inmediatamente sobre los anaqueles el libro pedido.

Este es el sistema generalizado en las grandes bibliotecas europeas, y sobre cuya escelencia nada tengo que agregar á lo que ya he espresado tratando de otros establecimientos. Me he ocupado ya del sistema adoptado en este establecimiento.

Las noticias que he dado sobre la organizacion y reglamento interno de la Biblioteca Real de Bruselas, las he tomado casi textualmente de los documentos oficiales, y he tratado con toda detencion esta materia, para que sirva de comparacion con los reglamentos y organizacion de las otras bibliotecas europeas. No he buscado sino la exactitud, porque no puede haber originalidad cuando se exponen las disposiciones legales.

I V

Me ocuparé ahora de la parte material del establecimiento, que ocupa dos álas separadas del Palacio de la Industria. Los impresos se encuentran en un piso del ála izquierda, que es una galería que tiene 66 métrros norte-sud.

El edificio no ha sido construido para los objetos á que está destinado y carece de las condiciones que la ciencia aconseja para estos establecimientos. El señor Alvin decia en su informe de 1854: «En el momento en que escribo estas líneas, todas las salas de la primera seccion están materialmente obstruidas, pronto será imposible mantener el órden, que hace posible encontrar los libros en el momento que se buscan. No solamente todos los anaqueles están llenos y dejan apenas el espacio necesario para intercalar los libros comprados despues del 1° de enero de 1854, sino el piso de la galería superior, está invadido por los libros del depósito legal, que despues de la convencion con la Francia, ha tomado tal desarrollo que todos los cálculos han sido sobrepasados. »

En efecto, los editores franceses en ese período habian remitido mas de 10,000 volúmenes.

El conservador en jefe propone las obras indispensables para el ensanche, reconociendo que toda

biblioteca debe tener su sala pública de lectura en el centro del establecimiento y equidistante de los depósitos de libros, necesidad de buen servicio, de facilidad en los arreglos y de buena conservacion. Este es el mas notable defecto de que adolece la Biblioteca de Munich, mientras el Museo Británico resolvió el problema como lo indicaba el intelijente bibliotecario principal señor Panizzi.

Una rápida visita á los depósitos mostrará evidentemente las condiciones del establecimiento, y quiero hacerla ayudado por los informes del señor Alvin.

El ingeniero que dió el plan de la estantería, se propuso dar colocacion al mayor número de volúmenes, dentro del reducido espacio de que podia disponer. De aquí resulta que los estantes son demasiado altos y que era necesario servirse de escalera portátil; grandísimo inconveniente. En medio de la estensa galería, dejó un pasaje de 1 metro 15 cent. de ancho, y entre las paredes laterales colocó estantes de 1 metro 8 cent. de alto sobre 95 cent. de ancho. Estos muebles son necesarios, porque contienen las obras que esceden el formato de los en fólío. La luz se recibe por el techo y por una gran abertura en el extremo meridional: ademas quince ventanas que abren sobre el patio del Museo, permiten la ventilacion y dan luz. Sin embargo, la galería es oscura, apesar de estas precauciones.

El señor Alvin habia propuesto demoler las construcciones á lo largo de la gran galería, y ellas han sido

reemplazadas por una série de hermosas salas, donde están establecidos y funcionan : la secretaría, el gabinete de medallas, el de los incunables, el de las estampas y el depósito legal de las producciones de la imprenta francesa. Esta galería fué mas tarde entregada á la disposicion de la Biblioteca. En 1856 decia el conservador principal : « estamos en presencia de la misma insuficiencia de local que señalaba en 1854 ». La razon es obvia, pues el aumento de las colecciones crece y exige sin cesar mas espacio.

Esas obras costaron 23,000 fr. y otros fondos fueron votados para los muebles.

Ademas de estos edificios que carecen de comodidad, de sistema y de buen aspecto, se encuentra otro llamado *Maison Maes*, sobre la calle del Museo, que depende de la administracion del establecimiento. Allí y en otro edificio dado posteriormente á la Biblioteca, está establecido el Consejo de administracion, y está ocupado además con cantidad de obras duplicadas. Entre la *Maison Maes* y el gran patio del *Manège*, hay un edificio de tres pisos y un granero, y aquí funciona el taller de encuadernacion.

La seccion de los manuscritos ocupa el cuerpo principal del edificio, es decir, las salas bajas que se estienen á la derecha del vestíbulo. Fué por esta parte que comencé mi visita, como ya lo he dicho. Hay su sala de lectura de 8 metros de largo y 8 y 85 centímetros de ancho. La galería donde están colocados los armarios tiene 23 metros de largo. He dicho ya

cual es su mueblaje. El techo es de bóveda y es un departamento bien ventilado.

Las justísimas observaciones espuestas á un gobierno verdaderamente progresista, y á las sensatas Cámaras de la Bélgica, fueron miradas con tan grande atencion, que Mr. Alvin podia decir en 1856: «En el informe que tengo el honor de dirigiros, me encuentro feliz de anunciar que las dificultades materiales han cesado casi enteramente, gracias al aumento del local y del mobiliario para lo que fuimos favorecidos con los recursos votados por la legislatura.»

Cuando asi se llenan las necesidades del buen servicio, cuando la Legislatura y el Ejecutivo observan y atienden cuales son las verdaderas necesidades de un pais, se comprende y se esplica el progreso de la Bélgica, el amor al órden en aquella nacion pobladísima, rica y próspera, bajo un sistema administrativo digno de admiracion y de estudio.

Los hechos que espongo bastan para persuadir al menos observador, como los ministros belgas comprenden el ejercicio de sus altas funciones, y como aquellas cámaras distribuyen con criterio los impuestos que paga la poblacion. Esta á su vez vé convertido en mejoras positivas y benéficas, los sacrificios que hace para matener la administracion.

Mientras en Bélgica las cámaras atendieron al pedido del conservador principal de la Biblioteca, las de Buenos Aires, apesar de haber dicho ya el Ministro de Gobierno en la memoria de 1873, que era una necesidad

altamente sentida la construcción de un edificio apropiado para la Biblioteca é indispensable que la legislatura votase los recursos; han pasado algunos años, y continúan mirando con desden, una de las instituciones que mas contribuye á la cultura de un país.

¡Con que complacencia Mr. Alvin pudo dirigir su segundo informe, en el que decia al país—las necesidades de local han sido satisfechas, ahora puedo asumir las responsabilidades de bibliotecario! Así se concibe el progreso.

« Las construcciones comenzadas, decia Mr. Alvin, el año último con el objeto de agrandar nuestro local, nos han sido entregadas enteramente concluidas hácia el mes de agosto último, y nos hemos aprovechado inmediatamente de ellas, » pero en 1857, ya el local era estrecho, puesto que las colecciones habian aumentado.

En el informe de 1862, decia: « No solamente no tenemos local para agregar un solo volumen á la coleccion de libros reunida en las galerías especialmente destinadas á la Biblioteca, sinó las dos viejas casas vecinas, pertenecientes al estado, están igualmente llenas, con gran perjuicio de la conservacion de los libros y de la prontitud del servicio, porque se encuentran demasiado lejos de la sala de lectura. Toda mejora sería está contrariada por la exigüidad de la sala de lectura y la insuficiencia general de las localidades. »

El señor Alvin pedía como único recurso el desa-

lojo del Museo de la Industria, agrègando que las quejas serán justas, « porque el primer establecimiento literario de un país no producirá todos los servicios que hay derecho de exigirle. »

El informe de ese año es el último que poseo, é ignoro si se accedió al pedido del señor Alvin, pero al visitar once años mas tarde la Biblioteca Real, encontré la misma queja: la estrechez del local. Las colecciones habian aumentado; pero tambien se hacian nuevas construcciones.

Apesar que ocupa un edificio muy grande, ha sido necesario aprovechar el local de las galerías por medio de estantes salientes, con un pasadizo central. Sobre los estantes centrales, cuya altura ya he marcado, hay varios bustos. Las galerías son sumamente anchas y elevadas, su aspecto es muy superior al de las salas de las Bibliotecas de Berlin y de Dresde.

En los grandes depósitos de libros de la Biblioteca Real, cuya construccion ignoro cuando fué ejecutada ó en que época fué puesta la direccion en posesion de ellos, han sido subdivididos en varios pisos, por aparatos de enrejados de fierro, formados por entre-suelos de barras de fierro paralelas, que permiten el paso del aire y la luz. Estos diversos entre-suelos se comunican por escaleras, y la altura está calculada para suprimir el servicio de escaleras de mano. De modo que hay una série de estantes desde el piso hasta el techo, divididos en varios entre-suelos, con un pasaje central. Se puede pasear en la galería

del medio, no siendo posible tomar los libros. Estos se suben y bajan por medio de aparatos mecánicos hasta cada piso, donde los empleados los colocan en su sitio respectivo. El sistema es el mismo adoptado en la gran galería, es un aparato de fierro calculado para aprovechar el local.

V

Puedo señalar el movimiento estadístico de la concurrencia de lectores de 1852—62, y estos diez años podrán servir de base de apreciación.

El término medio de lectores :

De 1850—51	fué de	27	por día.
• 1852—53	•	29	• •
• 1854—55	•	30	• •
• 1856—57	•	20	• •
• 1857—58	•	18	• •
• 1859—60	•	25	• •
• 1860—61	•	18	• •

se refiere únicamente á la sala de lectura de la sección de los impresos.

Error fuera creer que este es el único movimiento de esta Biblioteca, pues queda la sección de manuscritos, y sobre todo, el préstamo á domicilio, que ha tomado bastante importancia, pues en el período de 1856—58 se prestaron 6,104 volúmenes.

Apesar de estas cifras, todos los que estudian el

desarrollo intelectual de la Bélgica reconocen la eficaz influencia que ha ejercido la creacion de la Biblioteca Real; y se ha creido que sería forzoso hacer en el edificio las reformas indispensables y las edificaciones necesarias, para que la Biblioteca pueda ser abierta por la noche.

« El número de personas que han frecuentado nuestra sala de lectura, decia Mr. Alvin, en 1859, con objeto de estudio, seria mucho mayor, si el préstamo al exterior, que no puede ser autorizado sino por el Ministro del Interior, no tomase cada dia mayor extension. »

He descrito ya la sala de lectura y no debo repetir. Puedo asegurar que visité con gusto este establecimiento, admirando el orden, el aseo, la diligencia y el comedimiento de todos los empleados.

No escasean las visitas de los curiosos á sus diversas reparticiones, y se lleva un album ó registro donde se anotan y firman todos los que visitan la Biblioteca Real. Las horas pasaron rápidas, y solo sentia estar obligado á viajar sin descanso por la escasez de mi tiempo, y porque mi natural curiosidad de turista, no me permitia detenerme y frecuentar este como otros muchos establecimientos de la ciudad de Bruselas. No pude leer entonces los cuatro informes de Mr. Alvin, que tan curiosas é importantes noticias contienen. ¹

1. Debo á la benevolencia del Exmo. señor don Mariano Balcarce, esos

VI

Luis José Alvin, actual conservador en jefe de la Biblioteca Real de Bruselas, nació en Cambrai el 18 de marzo de 1826. Fué secretario de la administracion de la instruccion pública, y en 1850 nombrado conservador principal de la Biblioteca. Autor dramático y literato distinguido, ha publicado: *Sardanápale*, tragedia en cinco actos, 1834: *le Folliculaire anónyme*, comedia en tres actos, 1835: *Souvenir de ma vie littéraire*, 1843: además muchas poésias, y fué uno de los mas activos fundadores del—*Recueil encyclopédique belge*. Desde 1845 es miembro de la Academia de Bélgica.

Ha sido profesor en el colegio de Liège. Ha publicado y se considera su obra capital—*Les nielles de la Bibliothèque royale de Belgique*, 1857, obra muy apreciada de los bibliófilos; y redacta el conocido—*Annuaire de la Bibliothèque*, 1851. *L'alliance de l'art et de l'industrie*, 1854: *Les academies et les autres écoles de dessin de la Belgique en 1864*, son, entre sus numerosos estudios, citados frecuentemente por sus biógrafos. He señalado el nombre de

informes, como algunas otras publicaciones sobre bibliotecas europeas, y aprovecho esta ocasion para agradecer una vez mas el interés con que atiende todo cuanto se relaciona con la República Argentina, con completa prescindencia de su elevado carácter diplomático.

las publicaciones de este fecundo y erudito escritor, como una justificacion de los títulos de que goza, para desempeñar la direccion general de la Biblioteca Real.

CAPITULO OCTAVO



BIBLIOTECA NACIONAL DE MADRID

LA BIBLIOTECA NACIONAL DE MADRID.

La guerra civil en España me hizo aplazar mi viaje á la península durante algunos meses. Como la espera se hacia larga, resolví apesar de todo, y siempre que fuese posible, llegar hasta Madrid.

De Paris vine á Burdeos. Los informes que allí obtuve sobre la situacion de España, eran desanimadores. Los carlistas sitiaban á Bilbao con mas de treinta mil hombres. El general Serrano habia dejado la capital para ponerse al frente del ejército del gobierno, que se decia de setenta mil soldados. Una gran batalla parecia inevitable. Creian algunos que las posiciones de los carlistas eran poco menos que inexpugnables.

El general Morriones habia sido rechazado y los

partidarios del pretendiente estaban entusiasmados.

Un desastre sufrido por las tropas legales, podría hacer peligroso ó inseguro el ferrocarril de Santander á Madrid, de manera que el momento parecia poco propicio para un viaje de turista.

Sin embargo, queria visitar la España, y tanto el cónsul español en Burdeos, como el residente en Paris, me informaron que la via de Santander era la mejor y mas segura.

En la agencia de los vapores de la línea del Pacífico, tomé pasaje abordo del *Puno* hasta Santander, cuyo vapor partia al dia siguiente. Me embarqué bajo un cielo nebuloso que amenazaba lluvia.

El mar estaba agitadoísimo en el golfo de Gascuña. Lejos de calmar el viento, sopló mas recio, por cuya causa en vez de dejar á los pasajeros en Santander, el capitán los dejó en la Coruña. Habia temido zozobrar con la borrasca y no quiso esponer su buque.

De manera que entré en España por donde pude y no por donde quise.

No hay camino de fierro que ponga á este puerto en contacto con la capital, pues el que se estaba construyendo, avanzaba lentamente.

Era necesario viajar en diligencia hasta tomar en Brañuelas, el camino de fierro que conduce á la coronada villa.

Al fin llegué á Madrid !

I

Una de mis primeras ocupaciones fué buscar al Director de la Biblioteca Nacional.

El señor don Juan Eujenio Hartzenbusch, para quien llevaba varias cartas de introduccion, es un anciano de cabello blanco, de estatura regular y en su andar revela mala salud. Me recibió hidalgamente en su casa particular, y hablamos mucho. Manifestóse muy agradecido al gobierno de la provincia de Buenos Aires que habia remitido á la Biblioteca de Madrid un cajon de libros argentinos, cuyo catálogo habia ya recibido.

El señor Hartzenbusch nació en Madrid el 6 de setiembre de 1806, y despues de una juventud consagrada al trabajo, supo conquistarse la merecida fama de que goza como poeta y castizo escritor. Sus dramas y sus escritos circulan por todas partes. Pertenece á la Academia Española, y apesar de sus años y sus enfermedades, hacía parte de la comision que se ocupaba de la impresion de una nueva gramática de la lengua, que imprimia aquella ilustre corporacion á sus espensas.

Simpático y benévolo, supo dar á nuestra primera entrevista el interés y novedad que me la harán inolvidable. Quedamos citados para vernos al siguiente dia en la Biblioteca Nacional.

II

La Biblioteca de esta capital fué fundada por el rey Felipe V en 1711, con el fondo de ocho á diez mil tomos de su biblioteca particular, y bajo el nombre de *Biblioteca Real de Madrid*.

• Descando aquel monarca, dice el señor don Cándido Breton y Orozco, secretario actual de la Biblioteca, dotar á su nueva patria de un establecimiento de tan grande y general utilidad, dió su aprobacion al proyecto que con este fin le presentó su confesor el R. P. doctor Pedro Robinet, de la Compañía de Jesus, y el 29 de diciembre de 1711 mandó establecer una suntuosa Librería Real en esta Córte. •

• Con fecha 11 de febrero de 1712 dispuso S. M. se ejecutasen las obras precisas para colocarla en el lugar ocupado entonces por un pasadizo que iba desde el antiguo Alcázar al Monasterio de la Encarnacion, y cumplida su voluntad en breve, quedaron encerrados en el nuevo local unos ocho mil volúmenes, entre impresos y manuscritos, los unos traídos de Francia por su augusto fundador, y procedentes otros de la librería que en 1637 se hallaba colocada en la torre alta del Alcázar, y que en la época de su tras-

lacion al recién creado establecimiento era conocida con el nombre de Biblioteca de la Reina Madre. Con los libros ingresaron también varios instrumentos matemáticos, gran número de monedas y medallas y diversas antigüedades, franqueándose por primera vez al público la Real Librería en el mes de mayo de 1712».

He querido dejar la palabra al secretario de este establecimiento, que ha publicado con posterioridad á mi residencia en Madrid, un interesante trabajo bajo el título — *Breve noticia de la Biblioteca Nacional*; porque sus opiniones tienen carácter oficial y auténtico, y nadie con más títulos que él puede estar mejor informado.

Creo sin embargo de verdadero interés histórico, reproducir la real cédula datada en Buen Retiro á 4 de agosto de 1712, que establece con toda claridad los propósitos del monarca al hacer esta fundacion.

« Y considerando, dice, que no solo para adornar, y «enriquecer mas esta Librería, sino también para «contribuir á que se descubran mejor las propiedades «de la naturaleza por medio de la Física y de la «Medicina, servirá mucho juntar en la misma Librería «las cosas singulares, raras, y extraordinarias, que se «hallan en las Indias, y partes remotas, he resuelto «por decreto de once del corriente encargar (como por «la presente encargo y mando) á mis Vireyes del

«Perú y la Nueva España, Gobernadores, corregidores,
«y otras cualesquiera personas, así Eclesiásticas como
«seculares que puedan concurrir á ello, pongan con
«muy particular cuidado toda su aplicacion en recoger
«cuantas pudiesen de estas cosas singulares, bien sean
«piedras, minerales, animales ó partes de animales,
«plantas, frutas, ó de cualquier otro género que no
«sea muy comun, sino extraordinario, ó por su especie,
«ó por su tamaño, ó por otras propiedades, procurando
«disponerlas y acomodarlas de modo que lleguen á Espa-
«ña lo mas enteras y mejor conservadas que sea posible;
«y quiero no solamente soliciten sacar estas cosas curio-
«sas de las Indias Españolas, sinó tambien de los otros
«países. . . . como tambien vocabularios y artes que
«se hallen de las lenguas Indianas, obras, y otros libros
«en las mismas lenguas; estando advertidos que en
«las cosas singulares y raras que enviasen, remitan
«un papel que explique los nombres de las referidas
«cosas, con una nota de las propiedades de cada una
«y de sus usos, con distincion de las ciertas, y dudo-
«sas del pais, ó del parage donde nacen, y de todo
«lo que pueda concurrir á dar de ellas la mayor no-
«ticia, poniendo cada uno de los que enviasen algo,
«su nombre, apellido y título, porque mi Real inten-
«cion es que se hagan inventarios de todas estas co-
«sas y de las personas que las solicitaron, y remitiesen,
«y porque muchos particulares podran tener ó hallar
«de estas cosas curiosas y singulares, espero así mismo
«concurrirán á este beneficio público, así Eclesiásticos

«como seculares, estando todos advertidos será muy «de mi gratitud y Real aprecio todo lo que á este fin «contribuyeren y ejecutaren»

En el referido pasadizo continuó la librería hasta que en 17 de agosto de 1809, José Bonaparte, que ocupaba el trono español, decretó la demolición de varios edificios para formar la actual y cómoda plaza de Oriente. Entonces la librería fué trasladada al convento de la Trinidad, ocupado cuando visité la capital, por el Ministerio de Fomento. Expulsados los franceses, los PP. Trinitarios reclamaron su convento, y la Biblioteca emprendió una nueva peregrinación, instalándose en 26 de marzo de 1819, en la casa del Almirantazgo que hoy ocupa el Ministerio de la Marina. Allí tampoco debía permanecer largo tiempo, pues fué nuevamente trasladada al edificio en que subsistía cuando visité la capital de España.

La casa que hoy ocupa pertenecía á lo que en España se llama el Patrimonio Real, y fué comprada por órden de Fernando VII en 1826, pagando alquiler, según el señor Castellanos de Losada. Esta casa está aislada de toda otra; al occidente la limita la Plaza de Oriente, al oriente el jardín del duque de Granada, al norte la calle de la Bola: tiene piso bajo, entresuelo y boardillas altas. Fué habilitada en 1826 para instalar en ella la Biblioteca.

La calle en que fué establecida tomó el nombre, que conserva aun, de calle de la Biblioteca, y este establecimiento fué reabierto al uso público el 11 de

junio de 1826. No será esta la última mudanza; porque siendo inadecuado y estrecho el local, se levanta en el Paseo de Recoletos el edificio en que definitivamente será conservada.

Desde su fundacion dependió del Real Palacio hasta 1836, en que tomó el nombre de Biblioteca Nacional y fué elevada al rango de establecimiento público, separándola del real patrimonio. .

No doy importancia para los objetos de mis indagaciones, al estudio de las diversas modificaciones que ha experimentado su organizacion interna, puesto que me llevaria demasiado lejos seguir las modificaciones de la plantilla de su personal.

La renta que le señaló el fundador en 2 de enero de 1716, fué la suma anual de ocho mil pesos, asignándola sobre el estanco de tabacos y naipes del Reino; la mitad era empleada en el pago de sueldos y la otra mitad con corta diferencia, para la compra de libros y demás gastos del establecimiento. La renta era muy módica, y hoy, segun el señor Breton y Orozco, tiene treinta mil pesetas para cubrir las atenciones del material, sin contar los sueldos de los empleados que la sirven.

Felipe V dictó en 15 de octubre de 1716, una medida que hubiera sido una fuente fecunda para el engrandecimiento de las colecciones: mandó que de todo cuanto se imprimiese en los reinos de España se entregase un ejemplar á la Biblioteca Real, que debia estar encuadernado, si era libro. Pero desgraciada-

mente esta benéfica disposición no se ha cumplido, y de ahí el origen de la deficiencia de las colecciones de libros españoles; vacío que es difícilísimo llenar, y que exige mucha constancia y crecidos gastos.

Los directores de la casa han reconocido que el edificio actual era inadecuado, y continuas han sido las súplicas que han hecho para obtener se labrase uno especial y apropiado.

En 1858, decía el señor don Agustín Duran, en la *Memoria* que presentó como Director de este establecimiento, — «escusado es encarecer la gloria que acompañará el nombre del Ministro que engrandezca á la capital de España con una nueva Biblioteca Nacional, digna morada del ingenio que anima silencioso los menudos signos estampados en estas frágiles hojas, maestras y amigas del hombre en todas edades, en todas las circunstancias de la vida ».

Todos los años se espresa esta necesidad, hasta que al fin el 21 de Abril de 1866, la reina doña Isabel II puso la piedra fundamental del edificio que ha de reunir el Museo de Bellas Artes, el Arqueológico y la Biblioteca Nacional; pero ese edificio comenzado en aquella fecha, se está construyendo con mucha lentitud. Está situado en el Paseo de Recoletos, como ya he dicho.

En todas las *Memorias* se ha demostrado que es imposible servir bien al público, organizar y conservar una colección numerosa de libros, sino se tiene un edificio adecuado al objeto.

Innecesario creo decir entonces, que la actual Biblioteca de Madrid se encuentra en malísimo edificio, y que apesar del celo y de la indisputable competencia de sus empleados, deja mucho que desear.

Ni la sala de lectura, ni las diez y ocho salas, desvanes, zótanos y boardillas, pueden ya guardar los libros de la Biblioteca. Para dar colocacion á algunos ha sido necesario ponerlos en dobles filas. En muchas salas hay estantes en el centro, y no ha quedado ya rincon donde puedan colocarse las nuevas y sucesivas adquisiciones que hace y que está obligado á hacer un establecimiento de esta clase.

He citado los curiosos cuadros estadísticos formados por Mr. Balbi, de las principales opiniones sobre el número de volúmenes de algunas bibliotecas europeas, y voy á reproducir el que forma sobre la de Madrid:

AUTORES.	VOLÚMENES.
Villenave	100,000 y un gran número de manuscritos.
Ebert	100,000 2,000 manuscritos.
Haendel	125,000
Langlois.	130,000
Hassel	130,000 2,000 manuscritos.
Hassel	180,000
Moreau de Jonnés .	200,000
Malchus	200,000 2,000 manuscritos.
La Rev. Brit. (1827) .	200,000 « un gran número.
Bailly (1833)	200,000 « « » »

¿ Cual es el número de volúmenes que posee esta Biblioteca? El señor Hartzenbusch, lo dice en su

Memoria de 1869 :—« Calculando en años anteriores á bulto los libros que habia en varios montones ó hacinas de libros, procedentes de los conventos suprimidos en la provincia de Madrid, y que por falta de localidad no se pudieron colocar en estantes, creíamos que la Biblioteca Nacional constaba de unos trescientos mil volúmenes; hoy, que la casa está mas llena de libros que nunca; hoy, que si bien no se han podido contar uno por uno, por no haber ni suelo donde poner momentáneamente los libros que forman las hacinas de duplicados, se han reconocido escrupulosamente los inventarios é índices, y los montones hasta donde ha sido posible, no cabe duda ya que el total de libros existentes en la Biblioteca Nacional apenas pasa de doscientos veinte mil volúmenes; se acercarian á los trescientos mil, cuando todavia no se habian hecho las dos subastas de duplicados, para lo cual fué autorizado el director don Eugenio de Tapia, y cuando todavia era nuestra la biblioteca del pretendiente don Carlos, depositada en el edificio del Senado, á quien el gobierno concedió mas adelante la propiedad del depósito; cuando, en fin, todavia subsistía aquí la de don Sebastian de Borbon á quien fué posteriormente devuelta. »

En 1873, segun la *Memoria* publicada en este año, el señor don Cayetano Rosell, segundo gefe de la Biblioteca entonces y actualmente su director, calcula que han entrado mas de cincuenta mil volúmenes: es el año de un acrecentamiento mas notable. For-

man esta suma, los siguientes escèpcionales ingresos: la biblioteca del marqués de la Romana (20,000 tomos); la de don Serafin Estébanez Calderon; la de don Cayetano Alberto de la Barrera, y la donacion hecha de la que perteneció al finado don Luis Uzoz y Rio (11,000 volúmenes); y las adquisiciones ordinarias y anuales.

El secretario de la Biblioteca, dice que el establecimiento tiene 300,000 libros impresos, de los cuales 1,700 son incunables; unos 200,000 folletos y sobre 120,000 estampas, los manuscritos contenidos en 10,000 volúmenes y legajos, pasan de 30,000. Estas obras se guardan en 1,173 estantes y anaqueles, en las diez y ocho salas ya citadas.

Segun la misma autoridad, en 1874 se han aumentado las colecciones en 16,939 libros impresos, 6,417 opúsculos, 667 piezas de música, 57 mapas y planos, 429 estampas y 853 obras manuscritas, que forman un total de 25,362 artículos. Cito estas cifras que es la mejor demostracion de la importancia de este establecimiento.

El señor Breton y Orozco señala las colecciones regaladas al establecimiento en estos últimos años por el Museo Británico, la Sociedad Bíblica de Londres, el Instituto Smithsoniano de Washington y la Biblioteca de Buenos Aires, que por error llama Nacional, cuando la que ha hecho las remesas de libros argentinos, es la Biblioteca de la Provincia, la mas importante y la mas antigua de las de la República

Argentina. Si hoy existe en esta ciudad una Biblioteca Nacional, el cange con la de Madrid lo ha hecho la de Buenos Aires, como consta de los documentos oficiales publicados y de la *Memoria* leída en la apertura de la Biblioteca Nacional de Madrid en 1875.

He manifestado ya que los directores y el gobierno han reconocido la necesidad de concluir el comenzado edificio; poco podría decir, pues, sobre el actual que no fuese la demostracion de sus malas condiciones. La sala pública de lectura es de modestísimo aspecto, carece de buenas proporciones y de la necesaria amplitud. Lo único que encontré cómodos, fueron los atriles de fierro para leer los grandes libros.

Dejo, pues, lo referente al edificio, para ocuparme de la organizacion.

III

El personal de los empleados fué organizado por decreto de 3 de diciembre de 1856; se compone actualmente de veinte y dos plazas facultativas:

- 1 Director, bibliotecario mayor, jefe superior del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios.
- 3 jefes de los departamentos.
- 7 oficiales.
- 11 ayudantes pertenecientes todos al referido cuerpo.
- 2 escribientes.
- 5 porteros.
- 3 celadores.
- 1 conserje.

En lo sucesivo las vacantes de bibliotecarios y oficiales deben llenarse en concurso público y á propuesta en terna del tribunal que ha de juzgarlos: sistema análogo se observa en Italia. Los que obtengan empleo despues de esta prueba, son inamovibles.

Para optar al concurso, se requiere: 1º haber escrito y publicado obras científicas ó literarias de mérito reconocido; 2º haber desempeñado por tres años, cuando menos, destinos en las bibliotecas públicas del reino, y 3º que tengan el título de Paleógrafos-bibliotecarios.

Bajo los auspicios de la Biblioteca Nacional se manda publicar mensualmente un *Boletin bibliográfico*, en la forma y modo que se prescribirá á su tiempo, segun el reglamento; pero esto no se cumple.

Se ordena además por el artículo 6º la presentacion á la reina entonces, de un reglamento donde se fije y determine cuanto conduzca á la conservacion de las preciosidades que se guardan en la Biblioteca Nacional.

Se ha ordenado la publicacion de obras bibliográficas, tales como un *Diccionario biográfico y bibliográfico* y el *Boletin bibliográfico* mensual, proyectado todavia.

Debo reconocer que sus empleados actuales, director, bibliotecarios y oficiales, son personas instruidas, y la mayor parte, escritores conocidos y estimados.

Para ser nombrado director, segun el mismo re-

glamento, es necesario que la persona reúna títulos notorios y señalados merecimientos en la república de las ciencias ó de las letras. Este empleo no se dá por oposicion.

Entre las condiciones indispensables para concurrir al concurso, es necesario saber el latin y el francés, y segun se considere necesario, el hebreo, el griego, el árabe, el aleman y el inglés.

Nada es tan esencial en los empleados de estos establecimientos, como el conocimiento de una lengua sabia, y el de las lenguas vivas. Es por eso utilísimo que los unos sepan los idiomas que los otros ignoran, para que siempre exista en el establecimiento quien pueda conocer y manejar los libros de las diversas lenguas, y servir al público con facilidad. En las bibliotecas europeas no he encontrado sino en la de Berlin, quien hablase español, y por lo tanto conocen poco y estiman menos los libros publicados en este idioma.

Considero innecesario referir el mecanismo para los concursos, las pruebas exigidas y el procedimiento, puesto que con posterioridad al decreto de 1857, ha sido aprobado en 5 de julio de 1871 el *Reglamento de Archivos, Bibliotecas y Museos*. Me limitaré, pues, á esponer lo que por esta última disposicion se prescribe.

Ese reglamento establece cuatro clases de bibliotecas. Son de primera clase las que constan de mas de cien mil volúmenes entre impresos y manuscritos.

De segunda las que no llegando á ese número escenden de treinta mil. De tercera las que pasen de diez mil, y de cuarta las demas. Todos estos establecimientos dependen de la Direccion General de Instruccion Pública, y á cargo del cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios. Anualmente debe presentarse una *Memoria* sobre el estado de cada establecimiento, disposicion que habia ya establecido el decreto de 1857, respecto de la Biblioteca Nacional de Madrid.

Hay un jefe superior de este cuerpo facultativo, y uno especial de cada seccion, que el gobierno nombra libremente en persona de reconocida reputacion literaria: estos figuran á la cabeza del escalafon.

El que aspire al concurso para obtener los empleos en estos establecimientos, necesita tener título de aptitud espedido por la Escuela Diplomática.

En las secciones de Bibliotecas y Museos, podrán tambien presentarse al concurso los licenciados en la Facultad de Filosofia y Letras, siempre que acrediten haber cursado la asignatura de Bibliografía ó la de Arqueología respectivamente en la misma Escuela.

Para el concurso se fija el término de un mes, remitiendo los espedientes con los títulos justificativos á la Direccion General de Instruccion Pública, y esta los pasa á la junta consultiva de Archivos, Bibliotecas y Museos, la que forma la terna. El gobierno puede nombrar cualquiera de los incluidos en ellas

y de cada tres plazas que vacaren en la primera y segunda categoría de cada una de las secciones de Bibliotecas y Museos, podrá igualmente nombrar á quien quiera, si es persona de notoria reputacion científica ó literaria.

El artículo 49 dice:—« Para estimular la aplicacion y laboriosidad de los empleados del cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios, y sin perjuicio de los concursos anuales que celebra la Biblioteca Nacional, se establece un premio anual de 1,000 pesetas en cada seccion, que habrá de adjudicarse tambien por concurso al que mejor desempeñe un tema de diplomática, bibliografía ó arqueología. »

I V.

Tanto por el reglamento de 1857 como por el de 1871, se establece una junta de gobierno, compuesta del jefe, dos empleados que le sigan en categoría y antigüedad, y del secretario.

Son atribuciones de esta junta : examinar el estado de los índices, de los trabajos bibliográficos-biográficos y cualquier otro en que se ocupen los empleados ; acordar las reformas y adquisiciones oportunas ; resolver las consultas que haga el gobierno ; amonestar á los empleados que no cumplan con sus deberes ;

examinar y aprobar las cuentas y disponer lo relativo á la administracion de la casa.

Prescindo de examinar las atribuciones de cada empleado, porque es un mecanismo que no considero fundamental, que depende de diversas circunstancias y necesidades locales.

En la *Memoria* que el director debe presentar anualmente, está obligado á dar cuenta de las adquisiciones y trabajos durante el año, variaciones del personal y mejoras que se necesiten, incluyendo un resúmen del movimiento científico y literario de España, comparado con los otros países. Han sido impresas estas *Memorias* desde 1858 hasta el año corriente: su coleccion es tan interesante como curiosa.

V

La Biblioteca Nacional de Madrid está abierta al público todos los dias no festivos, durante cinco horas de dia y dos de noche en los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, octubre, noviembre y diciembre, y solo seis horas de dia en junio, julio y setiembre.

En el mes de agosto hay vacaciones, y queda solo en la Biblioteca una comision compuesta de un bibliotecario y dos oficiales, destinados á servir úni-

camente á aquellas personas que se ocupan de trabajos urgentes, á juicio del mismo bibliotecario.

Los porteros reciben al público, y entregan una papeleta á cada uno de los concurrentes, para que escriban en ella el título de la obra que soliciten, el nombre del autor, si lo tuviere, el número del tomo y el de la edicion. Cada papeleta está sellada por órden sucesivo, de manera que la última de cada dia señala con exactitud el número de concurrentes.

Con esta papeleta se dirige el lector al oficial, y este por medio del celador, entrega la obra que se solicita, dándole una contraseña en que consta el número señalado en la papeleta. Cuando el lector devuelve la obra y la contraseña, se le dá otra vez la papeleta, la que deberá entregar en la portería. Si la obra solicitada no está catalogada ó no se halla en la casa, se devuelve la papeleta con una nota que así lo espresa.

No se dá á ningun lector mas de un solo volumen á la vez, á no ser que necesite algun libro auxiliar, como diccionario, atlas, etc, y en este caso debe solicitarlo en la misma papeleta. Todo nuevo pedido se hace en nueva papeleta.

Las obras preciosas, raras, de coste excesivo ó singularmente estimadas por cualquier razon, solo se dan con permiso especial del jefe del respectivo departamento.

Cuando varios lectores piden una misma obra, se les sirve con arreglo á la numeracion de las papeletas.

Los que desean averiguar si existe en la Biblioteca algun libro del que no tienen exacta noticia, ó necesitan hacer investigaciones que no se pueden satisfacer de pronto, se dirige al jefe del departamento respectivo, quien les contesta dentro del plazo que él mismo señala.

Las obras que se piden y no posee la casa, se ponen en listas para las compras.

Es un procedimiento que con mas ó menos variantes se observa en todas las bibliotecas: peticion por escrito del libro, entrega de la papeleta como billete de salida. La reunion de estas papeletas al fin de cada dia establece la estadística, número de lectores, obras pedidas, materia é idioma.

No se podia sacar ningun libro fuera del establecimiento, sin permiso del director, y solo por el término de quince dias, ó por orden del gobierno. Los muchos abusos y las repetidas quejas hacian necesario modificar este punto.

Ahora está absolutamente prohibido el préstamo de libros á domicilio, en virtud de la orden de 10 de mayo de 1873, que textualmente dice: « Ilustrísimo señor: con el fin de evitar los abusos que se han observado, el gobierno de la república ha resuelto que en lo sucesivo los jefes de las bibliotecas públicas no faciliten obras á persona alguna para lectura á domicilio, bajo la mas estrecha responsabilidad de los esprésados funcionarios. » Esta terminante prohibicion, es exactamente igual á la que

existe en la Biblioteca de Buenos Aires, y que considero condicion de existencia para las bibliotecas de Sud-América.

Al artículo 94 del Reglamento de 1857, dice:— « Las obras modernas de puro entretenimiento, no se darán sinó á los lectores que justifiquen, á juicio de los bibliotecarios, necesitarlas para objetos de estudio. »

Idéntica prohibicion existe en la Biblioteca de Paris, de Berlin, de Munich y de Bruselas. Si la lectura es un medio de ilustracion, las de las novelas es generalmente peligrosa, ó hace perder el tiempo que es necesario emplear en estudios sérios, ó distrae á las imaginaciones juveniles. De manera que en esas bibliotecas tal lectura se ha considerado perniciosá y nociva. Se ha juzgado que no hace sino fomentar la haraganería en salas confortablemente abrigadas en invierno, y bien ventiladas en verano.

Los manuscritos no se facilitan sino en virtud de papeletas firmadas por el que los solicita.

¿Cuál es el número de lectores que concurren á esta Biblioteca Pública? En la *Memoria* de 1870, se dice que se pidieron 38,996 libros impresos, distribuidos entre 36,449 lectores y 990 manuscritos entre 536 personas. Esa concurrencia se refiere al año 1869.

En 1870 se pidieron 66,025 libros impresos y manuscritos, correspondientes á 62,813 papeletas de demanda.

En 1871 se pidieron 74,947 libros. En 1872 se

dieron 75,276 impresos y manuscritos. En 1874 se pidieron 65,500 obras y 321 estampas.

Estos datos muestran cuan numerosos son los lectores. El salon de lectura solo puede admitir 120 lectores, y hay además la sala de lectura para los manuscritos.

Se calcula la poblacion de Madrid en 400,000 almas, y el número de volúmenes de la Bibliotèca en 300,000.

El señor Duran, director de la Biblioteca de Madrid, calculaba 80 lectores diarios. En el Museo Británico, segun el mismo señor, la concurrencia diaria se estima en 180 lectores, y es la mas rica y una de las primeras colecciones de libros del mundo entero, así como Londres es la ciudad mas poblada.

Como la Biblioteca de Madrid se abre de noche, bueno es que se conozcan las medidas que se han tomado para evitar, en cuanto es posible, un incendio.

Ninguna de las grandes bibliotecas, en aquellas en que se guardan tesoros bibliográficos y manuscritos de precio, se abre al público por la noche: como escepcion se señalan algunas en Italia. Este servicio lo prestan las bibliotecas especiales y de un órden subalterno, cuyas colecciones, aun quemadas, pueden reemplazarse con dinero. Los libros raros, los incunables, los códices, los manuscritos, no se reemplazan una vez perdidos.

« Bien hubiera querido la direccion, decía el señor Hartzenbusch, destinar á tan útil servicio (la apertura por la noche) un local, ó ya de antes construido, ó ya recientemente habilitado al efecto, donde el uso de luces artificiales, prohibido siempre en nuestras bibliotecas públicas, no ofreciese peligro: se hubiera deseado tener un gabinete de lectura, sin madera en el techo, ni en muros, puertas, ni ventanas, y aun sin estantería; las mesas de hierro; pabellon en fin, de lectura totalmente aislado, como se hubiera podido levantar en el jardin contiguo, que fué y ha vuelto á ser propiedad de nuestra Biblioteca Se escojó, pues, la Biblioteca Nacional para abrirla de noche, en atencion á ser en Madrid el depósito que tiene mas libros y mayor personal: se iluminó con gas la sala de lectura y parte de otra; y abiertas al público en el primer dia de febrero de 1870, continuaron hasta fin de julio, volviéndose á franquear en 1º de octubre último, y siguen abiertas. Como tener iluminada toda la Biblioteca hubiera sido gasto en la mayor parte innecesario y mas grave la exposicion de un incendio, y tambien se requiere mayor número de empleados para servir á los lectores y á la casa, se exigió del público reclamase de dia los libros que se le habian de facilitar por la noche, ó bien de una para otra; y á fin de que hubiera alguna seguridad de obtener los que se necesitáran, se permitió que pudiese cada lector pedir mas de un libro por noche. »

En la *Memoria* de 1872, esplica el mecanismo. «Para ello, dice, hay en la portería de la casa papeletas numeradas bastantes, del tamaño de media cuartilla, y otras tantas menores con la misma numeracion. En una de aquellas, escribe el lector el título de la obra que necesita, y deja la papeleta en la portería, llevándose por contraseña otra papeleta menor, señalada con un número idéntico al de la mayor, que ha dejado. Por estas, por las del pedido, se buscan las otras, y se colocan en un aparador con dos como gradas, donde á cada tomo se pone entre las hojas, y sobresaliendo de ellas, una tira de papel fuerte, una especie de volante, con otro número igual tambien al de la papeleta del pedido y su contraseña. Vuelven á la portería las papeletas de los pedidos y se dividen por decenas para facilitar la devolucion: el lector presenta en la portería la contraseña numerada que se llevó, la cambia allí por la papeleta numerada, en que dejó espresado el libro que se le habia de servir; por la papeleta se le dá en la sala de lectura, el libro que tiene el volante con el número correspondiente; y habiéndolo recibido se coloca donde le parece.»

El señor Hartzenbusch esplica con toda minuciosidad el mecanismo adoptado para el servicio nocturno en la Biblioteca de Madrid, reconociendo el peligro de la luz artificial en edificios que no han sido contruidos convenientemente. Un escape de gas, un descuido al apagarlo, una rotura en los caños,

haría posible un incendio, y sería imposible apagarlo.

Cuando se adoptó esa medida, se creyó que serían los obreros y trabajadores, los que tienen en fin, el día ocupado para ganar la vida, los que asistieran de noche; pero la experiencia ha demostrado que son en su mayor parte estudiantes de medicina, farmacia, etc. Para tales lectores, hay otras bibliotecas especiales, y estas son las que deberían abrirse de noche, como ya lo ha insinuado el Director de la Biblioteca Nacional.

Igual observación se ha hecho en todas las bibliotecas que se abren á esas horas: los que trabajan todo el día, están demasiado fatigados por la noche para frecuentar bibliotecas.

Por la noche no se admite sino un número fijo de concurrentes, designado en ciento y veinte con arreglo á lo capacidad de la sala.

V I

Constituida por el reglamento la bibliografía en forma de carrera científica y oficial, decía el señor Duran en 1858, después de haberse adoptado en aquellas medidas para obtener que los empleados tengan los conocimientos especiales precisos, la cuestión de localidad es tan importante que si no se decide pronta y favorablemente, la misma riqueza de objetos biblio-

gráficos será rémora al progreso, y ocasionará que todos los trabajos científicos que se ejecutan no sean sino provisionales y preparatorios para la empresa, indispensable y grande, de crear, por decirlo así, de nuevo un establecimiento, igual á los que en todas las naciones del mundo son el termómetro y registro de su civilización . . . Sin un edificio adecuado no puede haber orden, ni cuenta, ni razón de sus existencias, ni exigirse responsabilidad efectiva á los encargados de su custodia . . . »

A consecuencia de estos pedidos el Ministro de Hacienda cedió al de Fomento, á cuyo cargo están las bibliotecas, en 8 de enero de 1870, el jardín contiguo á la Biblioteca Nacional, propiedad de la botica del Real Patronato. El objeto de esta cesión, fué para levantar una nueva construcción, donde se depositasen los muchos miles de libros que se encontraban mal distribuidos en el establecimiento, bajo la expresa condición que esta obra sería transitoria y provisional, mientras se termina el gran edificio de piedra de sillería en el paseo de Recoletos.

El arquitecto don Alvaro Rosell fué encargado de la obra, y prefiero reproducir la descripción que de ella hace :

• El depósito nuevo, dice, forma un rectángulo de 13 metros de anchura por 25 de longitud, y mide una superficie de 325 metros cuadrados. Se halla implantado en el centro del antiguo jardín, y comunica con la Biblioteca por un paso de 6 metros de

largo, 4 de ancho y 8 y medio al arranque de la armadura y 11 al vértice de la misma .

« Interiormente es un salon que comunica con el paso por una sola puerta, situada en el centro de uno de sus lados mayores. »

« Está transversalmente dividido por la estantería en quince departamentos, uno de los cuales, ó sea el de entrada, mayor que los anteriores, contiene en su centro una escalera imperial para subir á cada uno de los pisos. »

« Los armarios que forman estos departamentos se hallan divididos, á su vez, en el sentido de su altura, en tres partes, de 2 metros cada una, por unas galerías voladas, que permiten tomar los libros sin auxilio de escalera ó gradilla, comunicándose por otras centrales, que corren toda la longitud del salon, y á las que se sube por la escalera antes mencionada. »

« Recibe las luces por 16 claraboyas y 14 ventanas. »

« La construccion es como sigue: la cimentacion está hecha con pilas de mampostería unidas por arcos apuntados. Esta cimentacion forma un rectángulo, dividido longitudinalmente por otra série de arcos semejantes á los anteriores. En estas arcadas se apoya un piso formado por tres gruesos maderos para soportar cada armario, apoyados en los muros longitudinales y en la traviesa central, que tambien sirven de apoyo á otros maderos mas pequeños colocados

perpendicularmente á estos, y que componen el resto del piso. »

« Sobre las cuatro arcadas exteriores se apoyan los muros entramados, que cierran el perímetro del salon; y finalmente sobre estos, una armadura de madera de 16 formas, cubierta con zinc y cristales. »

« Los armarios, escaleras y pisos son de madera. »

« El servicio en este salon es sencillo. Colocada la escalera en su ingreso, se llega por ella prontamente á todos los pisos, y desemboca en la galería central, que comunica con todos los armarios. Con la pequeña altura de estos se alcanzan los libros sin necesidad de escaleras auxiliares, y su regularidad facilita considerablemente la numeracion. »

« El número de armarios en esta sala es 456, de 2,¹⁰ de altura por 1,¹⁰ de ancho, y dan holgada cabida para 75,000 volúmenes. » ¹

He preferido reproducir íntegra la descripción del arquitecto señor Rosell, para que pueda formarse idea de la manera como se utiliza el terreno, como se distribuyen los armarios y se concilia la rapidez del servicio con la mayor capacidad para colocar los libros.

1. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*—Madrid, 1871—75, 5 volúmenes.

VII

El sistema bibliográfico adoptado para la clasificación, según la espresa el señor Duran en su ya citada *Memoria* de 1858, es con arreglo á las seis secciones generales que establece Brunet, á saber: Teología, Jurisprudencia, Ciencias y Artes, Bellas Letras, Historia y Miscelánea.

Pero debo advertir que el material científico de la Biblioteca se divide en dos departamentos, llamados de impresos y de manuscritos, de acuerdo con el sistema universalmente adoptado.

El primero se subdivide en siete secciones, á saber:

- 1ª Libros comunes.
- 2ª Libros raros y preciosos.
- 3ª Obras dramáticas.
- 4ª De varios.
- 5ª « música.
- 6ª « mapas y planos.
- 7ª « Estampas.

En esta subdivision es sensible que no hayan creado una seccion española, como la *bávara* que existe en la Biblioteca Real de Munich. En esta seccion, que seria la capital en una biblioteca de España, debería darse especial cabida á todas las publicaciones de las antiguas colonias españolas, y si la de Madrid poseyese una coleccion completa, sería la única del mundo, en esta especialidad.

La subdivision es de moderna data, pues fué creada en 1873, y han debido servirse de los modelos de las grandes bibliotecas europeas. La segunda seccion, segun el secretario de la Biblioteca Nacional de Madrid, don Cándido Breton y Orozco ¹ consta de las doce divisiones siguientes :

- 1ª Libros incunables selectos.
- 2ª « « impresos en Alemania.
- 3ª « « « en España.
- 4ª « « « en Italia.
- 5ª « « « en otros paises.
- 6ª Primeros libros impresos en pueblos de España donde la imprenta comenzó despues el siglo XV.
- 7ª Obras raras de autores Españoles.
- 8ª « « « extranjeros.
- 9ª Libros con autògrafos de escritores y personajes célebres extranjeros.
- 11ª Impresiones notables.
- 12ª Encuadernaciones notables.

Segun el *Bulletin du Bibliophile*, los primeros libros impresos en España durante el siglo XV, lo fueron: en Valencia en 1474; en Sevilla en 1475; en Salamanca en 1481; en Toledo en 1486; en Barcelona en 1475, y en Madrid en 1499.

La Biblioteca de Madrid posee los siguientes incunables españoles :

Valantus de Tarento—De Epidemia, per Nicolas Spindeler—Barcelona 1475.

Salustius—Opera, por Lambert Palmert—Valencia 1475.

1. *Breve Noticia de la Biblioteca Nacional*, por don Cándido Breton y Orozco—Madrid 1876—Opúsculo de 85 pág. en 8º

Sacramental sacado de la Santa Escritura, por Clemente Sanchez Vercial—
Sevilla 1475.

Montalbo—Repertorium legum, por Alfonso del Puerto y A Segura—
Sevilla 1478.

Guillermo (Fr.)—Portiæ super Evangelia, por Pablo Huro —Zaragoza
1478.

Alonso de Palencia—De la perfeccion del triunfo militar—en 4º, pergamino.

Al fin tiene esta nota impresa—Este libro fué compuesto el año
1469—Es el mas antiguo de la coleccion, segun el señor don Ba-
silio Sebastian Castellanos de Losada.

Declaracion de la Doctrina Cristiana—Sevilla 1470.

Nebrija—Introduciones Gramat., por Antonio Barreda—Salamanca 1481.

Iñigo Lopez de Mendoza—La vida de Cristo, en verso, por Anton de
Centenera—Zamora 1482.

Gutierrez—Gramática latina, por Federicus de Basilea—Burgos 1485.

Ximenes de Prexano—Confulatorium errorum contra claves Ecclesiæ, por
Juan de Vasquez—Toledo 1486.

Perez de Guzman—Oracion, por Gabriel Loys—Murcia 1487.

De la Humana Salud—por Arnaud Guillen de Broca—Pamplona 1495.

Estas noticias las tomo de la obra—*Apuntes para un catálogo de los objetos que comprende la coleccion del Museo de Antigüedades de la Biblioteca Nacional de Madrid*, etc., por don Basilio Sebastian Castellanos de Losada—Madrid 1847.

Los incunables que posee el establecimiento están en las siguientes lenguas: 800 en latin, 72 en español, 5 en limosin, 1 en catalan, 8 en italiano, 18 en griego, 1 en hebreo y otro en árabe, así lo espone el autor citado en nota de la página 20.

Hay un índice de estos libros escrito de puño y letra del presbítero don Joaquin Patiño, director que fué del establecimiento.

La seccion de obras dramáticas consta de doce divisiones, á saber :

- 1ª Historia general del teatro y de la literatura dramática y tratados sobre el arte dramático.
- 2ª Colecciones universales.
- 3ª Teatro griego.
- 4ª « latino.
- 5ª « latino de la edad media.
- 6ª « español, repartido en seis sub-divisiones, como sigue :
 - A Historia del teatro y de la literatura dramática.
 - B Colecciones generales.
 - C Orígenes.
 - D Teatro antiguo.
 - E « moderno.
 - F « provincial.
- 7ª Teatro portugués.
- 8ª « italiano.
- 9ª « francés.
- 10ª « inglés.
- 11ª « alemán.
- 12ª Teatros varios.

« La mayor parte de las obras preciosas de esta seccion, dice el señor Breton y Orozco, procede de las ricas librerías de Duran y de Böhl de Faber. Comprende ejemplares rarísimos de libros españoles impresos en letra gótica, las primeras ediciones de las obras de nuestros famosos escritores antiguos, entre ellas la *Turiana* de Juan de Timoneda, las colecciones completas de los poetas valencianos, de Lope de Vega, de Tirso de Molina, de Guillen de Castro, las Comedias nuevas escogidas de los mayores ingenios de España, en 48 vol. en 4º, y copiosísimas co-

lecciones de comedias sueltas y otras obras dramáticas, antiguas y modernas. »

La seccion *Varios*, fué creada por Real orden de 27 de setiembre de 1867, y se comenzó á organizar en 1868. La clasificacion y organizacion no está terminada; pero « hay opúsculos raros y de interés, dice el secretario de la Biblioteca en su estudio ya citado; los mas importantes y preciosos son los relativos á los acontecimientos políticos y militares, los descriptivos de fiestas, juegos, regocijos públicos, y otros muchos de interés histórico. »

Se principió el arreglo de la coleccion de música en octubre de 1867. La seccion de mapas y planos ha sido creada en los primeros meses de 1876 y la de estampas en el mismo año y época, relativa á esta corre ímpreso un interesante libro, bajo el título: *Noticia del Plan general de clasificacion adoptado en la sala de Estampas de la Biblioteca Nacional, y breve catálogo de la Coleccion — Precede un ligero resúmen de la historia del grabado, por don Isidoro Rosell y Torres, encargado de dicha sala, etc.* Madrid 1873, en 12° de 166 páginas.

Esta seccion se compone de catorce divisiones, como sigue:

- 1ª Escuelas de grabados.
- 2ª Litografía, cronolitografía y fotografía.
- 3ª Galerías de cuadros, museos, gabinetes, colecciones de obras de pintores, etc.
- 4ª Dibujos originales.
- 5ª Dibujos para la enseñanza de las Bellas Artes.

- 6ª Estampas históricas, sucesos históricos, ceremonias, pompas, solemnidades, fiestas, etc.
- 7ª Usos y costumbres de los pueblos, caricaturas.
- 8ª Trages y figurines.
- 9ª Retratos.
- 10ª Vistas pintorescas.
- 11ª Arquitectura y ornamentacion.
- 12ª Arqueología, antigüedades. .
- 13ª Manufacturas, industria, artes mecánicas, adorno.
- 14ª Miscelánea.

La base de esta coleccion fué la formada por don Valentin Carderera, tiene 15.000 retratos y 1.400 dibujos originales, entre otros célebres maestros—de Rafael, Leonardo de Vinci, el Parmesano, Guido Reni, Pablo Veronés, el Ticiano, Berruguete, Alonso Cano, Murillo, Ribera, Poussin etc.

Segun el señor Breton y Orozco, se conserva original la planta del Alcázar de Toledo, con notas escritas por Felipe II; una vista del Escorial por Juan de Herrera, etc.

No he entrado en la descripcion de cada una de las salas en que están colocadas las colecciones, porque la Biblioteca se trasladará al nuevo edificio, y por consiguiente perdian todo interés esos detalles de la distribucion interna. Sinembargo, la sala undécima merece que le dedique algunas palabras.

Se llamaba *Sala de prohibidos*, porque en ella se custodiaban los libros cuya lectura había prohibido la Inquisicion, las autoridades eclesiásticas ó el gobierno. Quince estantes de tres cuerpos se ven allí cerrados con puertas, en vez de las arambreras de las otras

salas, y de estos libros habia un índice separado. Hasta el año de 1835, dice el señor Castellanos de Losada, « no solo fué necesario que el que quisiese ó tuviese que leer libros en esta seccion, se previniese de una licencia del vicario apostólico que *las mas veces la negaba*, sino que el mismo bibliotecario á cuya custodia estaban, no podia ni aun tocarlos sin hallarse autorizado para ello por la eclesiástica apesar de que por bula de Benito XIV dada en 1754 concedió este privilegio á los bibliotecarios. » Ahora están incluidas en el índice general y no existe aquella prohibicion; pero como este es un hecho característico, no he querido silenciarlo.

El señor Castellanos de Losada trae una relacion de todos los directores del establecimiento, y se observa que hasta 1755, lo fueron los confesores del Rey. En este año fué nombrado el ilustrísimo don Manuel Quintana Bonifaz, arzobispo de Farsalia é Inquisidor mayor.

Considero de interés para los americanistas en general, y en especial para los hispano-americanos, dar un breve catálogo de la coleccion de gramáticas, vocabularios y otras obras referentes á las lenguas americanas, que se conservan en esta biblioteca:

Molina (A. de)—Vocabulario en lengua mexicana y castellana—México, 1571.

Vetancourt (A. de)—Arte de la lengua mexicana—México, 1573. (1)

1. El señor Zarco del Valle, dice: « No existe semejante obra con esta fecha. Hay sí una edicion de 1673, mencionada en la *Biblioteca Heberiana* ; pero no puedo dudar de la verdad del catálogo formado por el secretario de la Biblioteca Nacional, quien ha debido tener el ejemplar en sus manos.

- Arenas* (Pedro de)—Vocabulario Manval de las lengvas castellana y mexicana—México, 1611.
- Galdo Guzman* (fr. Diego)—Arte de la lengua mexicana—México, 1641.
- Aldama y Guevara* (don Joseph Agustin)—Arte de la lengua mexicana—México, 1754.
- Neve y Molina* (don Luis de)—Reglas de la orthographia, diccionario y arte del idioma othomí—México, 1767.
- Arte y vocabulario en la lengua general del Perv llamada Quichua, y en la lengua Española—Los Reyes, 1586.
- Gonzalez Holguin* (P. Diego)—Gramática y arte de la lengua Quichua—Ciudad de los Reyes, 1608.
- Marban* (P. Pedro)—Arte de la lengua moxa, con su vocabulario y catechismo—Lima, 1701-2.
- Bertonio* (P. Ludovico)—Vocabulario de la lengua aymará—Juli, 1612. 1
- Torres Rubio* (Diego de)—Arte de la lengua aymará—Lima. 1616.
- Buiz* (P. Antonio)—Tesoro de la lengua Gvarani—Madrid, 1639. Arte y vocabulario de la lengua Gvaraní—Madrid, 1640.

Por el presente catálogo formado por el mismo secretario de la Biblioteca, se vé que es sumamente escasa é incompleta la coleccion de gramáticas y vocabularios referentes á las lenguas indígenas americanas, apesar que la metrópoli antigua pudo mejor que ninguna otra nacion, formar una coleccion completísima ; pero no solo es deficiente en las obras antiguas sobre la materia, sino que ese catálogo no señala ninguna de las publicaciones modernas. Faltan á esa coleccion de ediciones antiguas y raras, las siguientes :

1. En la venta de la biblioteca del marqués de la Ferté Senectere, un ejemplar de este Vocabulario, cuyo título es :— *Vocabulario de la lengua Aymará* por el P. L. Bertonio, impreso en la Provincia de Chiquitos, 1612, en 4º, se vendió por *cuatrocientos* francos.

- Baptista de Lagunas* (Fr. Juan)—Arte y Diccionario: con otras obras, en lengua Michuacana. Compuesta por el muy R. P. Fray Juan Baptista de Lagunas, Predicador, Guardian de San Francisco de Guayangasco etc, etc. En Mexico en casa de Pedro Balli, 1574. Obra rarísima, segun el señor Icazbalceta.
- Molina* (Fr. Alonso de)—Arte en la lengua Mexicana y castellana, compuesta por el muy R. P. Fr. Alonso de Molina, de la orden del señor San Francisco, de nuevo en esta segunda impresion corregida, enmendada y añadida, mas copiosa y clara que la primera etc Mexico, en casa de Pedro Balli, 1576.
- Córdoba* (Fr. Juan de)—Arte de lengua Zapoteca, compuesto por el muy reverendo padre Fray Juan de Córdoba, de la orden de Predicadores desta nueva España—En Mexico—En casa de Pedro Balli 1578.
- Arte y vocabulario en la lengua general del Perú llamada Quichua, y en la lengua española. El mas copioso y elegante que hasta agora se ha impreso. (Armas). En los Reyes—por Antonio Ricardo—año de M.D.LXXXVI.
- Reyes* (Fr. Antonio de los)—Arte en lengua Mixteca, compuesta por el Padre Fray Antonio de los Reyes, de la orden de Predicadores, Vicario de Tepuzculula.—en Mexico—en casa de Pedro Balli—Año 1593.
- Alvarado* (Fr. Francisco de)—Vocabulario con lengua Mixteca, hecho por los Padres de la orden de Predicadores, que residen en ella y últimamente recopilado, y acabado por el padre Fray Francisco de Alvarado, Vicario de Tamaculapa, de la misma orden — En Mexico—con licencia, en casa de Pedro Balli—1593.
- Rincon* (P. Antonio del)—Arte mexicana compuesta por el P. Antonio del Rincon de la Compañia de Jesus—Dirigido al Ilustrísimo y reverendísimo S. D. Diego Romano Obispo de Tlaxcallan—En Mexico en casa de Pedro Balli 1595.
- Fauste* (P. Fray Francisco de)—Arte y vocabulario de la lengua de los indios de Chaymas—Madrid, 1680. 4º
- Arte del idioma Maya, reducido á sucintas reglas, y semi lexicon Yucateco—Mexico 1746—In 4º por el P. Beltran de Santa Rosa.
- Cartilla ó silabario de lengua Maya, para la enseñanza de los niños indígenas —por el P. F. Joaquin Ruz—Merida de Yucatan—1845 en 8.
- Gramática Yucateca por el P. Fr. Joaquin Ruz, formada para la instruccion

de los indígenas, sobre el compendio de D. Diego Narciso Heranz y Quiros.

Merida de Yucatan—por Rafael Pedrera. 1844, en 16º de 119 pág. en maya, ménos el título y el prefacio redactados en español.

Para apreciar con exactitud los grandes vacíos que sobre esta materia tiene la Biblioteca Nacional, basta consultar la estimadísima obra del erudito mexicano don Joaquin Garcia Icazbalceta, titulada:—*Apuntes para un catálogo de escritores en lenguas indígenas de América*, precioso en 8º pequeño, de 157 páginas, editado en sesenta ejemplares. « Los libros en lenguas de México, dice, son casi todos raros y poco conocidos: aun los impresos modernamente no se hallan con facilidad, sea porque el tirado fué corto, ó por haberlo sido la venta y la circulacion.»

Este eruditísimo mexicano, á fuerza de constancia y de dinero, ha reunido una coleccion de ochenta escritores en las lenguas indígenas, la que le sirvió como base de su trabajo, habiendo aumentado el catálogo por apuntes directos de otras obras que no estaban en su poder.

Ademas de su biblioteca, pudo consultar la del señor J. M. Andrade, don Pascasio Echeverria, don Francisco Pimentel, don J. F. Ramirez, la de la Sociedad Mexicana de Geografia y Estadística y la que perteneció á la Universidad. Este catálogo solo comprende tres ó cuatro obras que no se refieren

1. Un ejemplar de ese precioso libro encuadernado en cuero de Rusia rojo, con cantos dorados, pertenece á la Biblioteca de Buenos Aires.

á las lenguas de México. « Por mucho que aun se logre descubrir, dice, nunca será sino una migaja en comparacion de lo perdido. Apenas quedó lengua en América que no tuviese su *Arte* y su *Vocabulario*, y de algunas hubo muchos. . . » El catálogo comprende 175 títulos, y las *Adiciones y correcciones*, 6 títulos mas.

¡Que lástima que esa coleccion no se formase, como lo deseaba el monarca fundador de la Biblioteca Real de Madrid!

Debe consultarse sobre esta materia la interesante obra:—*Cuadro descriptivo y comparativo de las lenguas indígenas de México, por don Francisco Pimentel*—México 1862-65—2 vol.

Segun Mr. Leon de Rosny, la Gramática Yucateca de don Diego Narciso Herranz y Quirós, fué publicada en Madrid. « Los antiguos bibliófilos españoles, agrega el mismo autor, citan cierto número de diccionarios de la lengua maya; pero me parece que no han sido impresos. » Basta esta mera referencia para demostrar que la coleccion de obras sobre las lenguas americanas, es escasa é incompleta.

Encuentro verdaderamente inexplicable que la Biblioteca Nacional de Madrid no posea ejemplares de las obras que acabo de citar, entre otras muchas que corren impresas, cuando precisamente el Rey Felipe V. por la Real cédula de 1712, como ya lo he dicho, mandó juntar en la misma librería, como decia el texto de la Real Cédula, « las cosas singulares y extraordi-

narias que se hallan en las Indias » como tambien, agrega, « Vocabularios y Artes de las lenguas Indianas, obras y otros libros en las mismas lenguas »—¿Como es posible que despues de esta órden tan clara, tan explícita, tan perentoria, los Vireyes y autoridades de las colonias no la obedeciesen? ¹

El vacío que hoy se deplora en las colecciones de la Biblioteca de Madrid, no es justo se atribuya á la indiferencia del monarca que la fundó. No puede justificarse la opinion de un escritor sud-americano que ha dicho, con motivo de dar noticia de la solicitud de Catalina II de Rusia, dirigida del Rey de España, para formar una coleccion de vocabularios de lenguas americanas, estas palabras: —« Para el Rey Católico

1. El historiador americano Prescott en la *Historia de la Conquista de Mexico*, traducida por el mexicano Gonzalez de la Vega y anotada por don Lucas Alaman, tambien mexicano, edicion de México 1844, dice (vol. II pág. 352,) al hablar del poema sobre la « Inestabilidad de la vida humana, » por Nezahualcoyotl, señor de Tezcuco: « Este poema fué librado afortunadamente, de la suerte comun de muchos manuscritos indios, por el caballero Boturini, y forma parte de su apreciable *Museo*. Subsecuentemente se agregó á la estensa coleccion del Padre don Manuel de la Vega, México 1792. Esta magnífica coleccion se formó en cumplimiento de una sabia disposicion del gobierno español, que mandó que . . . « todos los manuscritos capaces de dar alguna luz acerca de las antigüedades, geografia, historia civil, eclesiástica y natural de América, que se encontrasen en Nueva España, fuesen copiados y enviados á Madrid. » El cumplimiento de esta órden, produjo un acopio de treinta y dos volúmenes en folio y aunque en lo colectado haya muchos documentos triviales y de poca importancia, se encuentran otros originales y de inestimable precio para la historia de México, y de las naciones que poblaron la nueva España. » Cito este testimonio para rectificar el aserto de un escritor en *La Revista del Rio de la Plata*.

era esta materia completamente nuevã y cuya importancia le seria difícil comprender . . . Ni él, ni su Gobierno, ni aun sus mismos delegados en América, se habian jamás ocupado de lingüística americana, y tal debió ser su aturdimiento al recibir el pedido de la Emperatriz de Rusia, que mandaron pedir á América y con títulos equivocados, libros que la misma Emperatriz les decia habian sido impresos en Madrid, como ellos debian saberlo aunque no se les dijera, puesto que no habian podido imprimirse sin prévia censura y licencia real » ¹ La aseveracion de este escritor está rectificada con las palabras de la cédula de 1712, que prueban que Felipe V fundaba una librería pública, en la que queria reunir una coleccion de vocabularios y artes de las lenguas indianas, de manera que, bajo este aspecto precedió el monarca español á la Emperatriz de Rusia.

Para satisfacer los deseos de Catalina II de Rusia, el gabinete de Madrid pasó la siguiente Real orden, á los gobiernos de las entonces colonias españolas :

« El señor conde de Florida Blanca, me ha pasado el oficio siguiente: Excelentísimo señor—Con el fin de satisfacer los deseos que ha manifestado la Emperatriz de Rusia, he hecho varios encargos para adquirir los libros que contiene la adjunta lista número 1, pero aunque espero lograr algunos de ellos, no tengo aun certidumbre ; y así pido á V. E. que

1. *Revista del Rio de la Plata*—Buenos Aires 1871, tomo II pág. 804.

pues es cosa en que el Rey quiere complacer á dicha soberana, dé V. E. comision á las personas que tenga por conveniente en las dos Américas para que adquieran con la posible brevedad, y remitan uno ó dos ejemplares de cada obra, procurando al mismo tiempo el que se envíen con igual prontitud traducidas en todos los idiomas que se puedan de aquellos paises, las voces que contiene el adjunto papel número 2, indicando la ortografía que se haya seguido para espresarlas. Dios guarde á V. E. muchos años. San Ildefonso, 9 de octubre de 1787. El conde de Florida Blanca—señor don Antonio Porlier—I siendo la voluntad de S. M. que en la brevedad posible practiquen las mas esquisitas diligencias para el logro de las obras que se espresan en la copia número I y la traduccion de las voces que comprende la del número 2, valiéndose de las personas mas instruidas y prácticas en las lenguas de ese territorio. Lo que prevengo á V. E. de Real Órden y que remita á mis manos uno ó dos ejemplares de aquellas, si se encontrasen—Dios guarde á V. E. muchos años—San Lorenzo, 13 de noviembre de 1787—firmado—Antonio Porlier—señor Virey de Buenos Aires.»

He citado esta real órden para justificar la importancia que se ha dado ya en el siglo anterior á las colecciones de obras referentes á lenguas americanas, puesto que oficialmente gobiernos europeos solicitaban formarlas; pero no es acertado decir que esa iniciativa se debió á Catalina II de Rusia, puesto

que fué debida á Felipe V de España. El resultado, es cierto no correspondió al propósito de este monarca; pero dictó una real órden para formar la coleccion en la Biblioteca de la córte, y en la metrópoli misma.

La formacion de esta coleccion de obras sobre lingüística americana, fué precedida de la Real cédula de 10 de Mayo de 1770, haciendo forzosa en los dominios de América, la enseñanza de la lengua de los conquistadores. . . «para facilitar la administracion, y pasto espiritual á los naturales, y que estos «puedan ser entendidos de los superiores, tomen amor «á la nacion conquistadora, destierren la idolatría, se «civilizen para el trato y comercio, y en mucha diversidad de las lenguas no se confundan los hombres como «en la torre de Babel; á cuyo fin se ha ordenado «tantas veces á todas las gerarquías, que se establezcan escuelas en castellano en todos los pueblos, y «que los obispos y párrocos velen sobre su observancia: Que estas santas, justas y repetidas determinaciones y Decretos Reales, no han llegado á tener «efecto, y parece que cada dia se indisponen mas los «ánimos, respecto de pasados mas de dos siglos y medio, se mantienen en lo mas descubierta y civilizado, como en México y Puebla, en que los indios están cerrados rehusando aprender el castellano, y el «enviar sus hijos á la escuela, y aun en las inmediaciones «á la capital de México en el corto espacio de dos leguas, en un propio curato, hay pueblos Mexicanos y

«Otomires, verificándose esto mismo en otras partes, «no por que los naturales no sepan el castellano, sino «por que no quieren hablarlo, mediante que ha visto «pobres indios, que entendian castellano, Otomí y Me- «xico, y el cura y vicario, nunca les hablan el cas- «tellano; sucediendo lo mismo con los alcaldes mayo- «res y justicias, valiéndose estos del intérprete. Que «la raiz de este daño está en que se ha mirado con «escrupulosidad la provision de curatos en sujetos de «los idiomas de los naturales; y como sus Párrocos «y Ministros á quienes siempre tratan y ven, les ha- «blan en su lengua, y les predicán y esplican la doc- «trina cristiana en ella, poco ó nada se ha adelantado, «ni se adelantará, sino se remedia, á causa de que «los párrocos y ministros hacen alarde de estar mas «espeditos en los idiomas, con la presente comunica- «cion de los naturales, y no hay quien promueva en los «pueblos el castellano, antes bien tienen noticia de «que les impresionan en que es falta de respeto «hablar en castellano ó se les castiga si lo hacen; «cuya impresion nace de dos baxos conceptos: uno de «persuadirles los clérigos criollos, que el modo de «afianzar en ellos la provision de los curatos, y es- «cluir á todo europeo, son los idiomas; y el otro, que «extinguidos estos, se les quitaba el título á que orde- «narse, ademas que en los naturales es propensa la «inclinacion á retener su propia lengua, dificultando «los arbitrios para aprender otra lengua, añadiendo «algo de malicia, para esconder sus acciones á los es-

•pañoles y no contestarles derechamente, quando cono-
«cen que no les tiene cuenta: Que para cortar se-
•mejantes males y que no tomen mas cuerpo cada
•dia, el seguro remedio era hacer la provision de cu-
•ratos en los sujetos de mas mérito, aunque en el
•pueblo haya algunas personas que ignoren el caste-
•llano, con obligacion de mantener vicario del idioma
«para los casos urgentes de administrar sacramentos.
• . . . Que si solo se hablase mexicano en una dió-
•cesis, ya fuera natural y mas urgente la obligacion
«de proveer Párrocos de este idioma; pero habiendo
«en el mismo arzobispado ademas de aquel, otros muy
«distintos, como son el Otomi, Huesteco, Masahur,
•Tepehua y Totonaco, y en cada diócesis otros muy
•diferentes, mediante que en la de Puebla, ademas de
•los referidos, hay Chocho, Misteco, Tlapancio, Olmeco,
•dos géneros de Totonaco; y en Oajarca, Tararco y
•Zapoteco; resulta un desórden que solo con la es-
•periencia se puede conocer, siendo pueblos muy in-
•mediatos, mantenerse cada uno en su propio idioma
•como si distára muchas leguas; y aun en Tlacho de
•la diócesis de la Puebla, se vé, que de dos barrios
•que tiene, el uno es Otomi, y el otro Tepehua. Que
•quando Hernan Cortés hizo la conquista desde Yuca-
•tan hasta Mexico, solo se hablaba el mexicano, ó
•lengua Culhua, que era lo mismo, y la entendian
•perfectamente doña Marina y don Gerónimo de Agui-
•lar, no obstante de que los Españoles atravesaron
•todo lo que es hoy diócesis de Yucatan, la provincia

•de Tabasco, la diócesis de Tlaxcala, que es la Puebla
 •de los antiguos, y el arzobispado de México, y en
 •todo aquel terreno al presente hay otros diferentes
 •idiomas, compuestos de Otomi y Mexicano, y con
 «otros términos diversos y pronunciacion, para los que se
 •han compuesto Artes y mediós de aprenderlos, quando
 •no se puede negar, que el conquistador solo conocia
 •las lenguas Mexicanas y Otomi, y esta hácia la parte
 •de Menchoacan. Que el cura que es castellano, y
 •no sabe otro idioma, procura con esfuerzo entender
 «el suyo, encarga y procura á los feligreses á que le
 •hablen en él. . . . y mira en poco aprecio el castellano,
 •enseña la doctrina en el idioma, y no pocas veces
 «deslizándose en errores, porque es muy difícil ó casi
 •imposible esplicar bien en otro idioma los dogmas de
 «nuestra Santa Fé Católica, sobre que han tratado
 •tanto los Santos Padres y Teólogos, especialmente
 •en los misterios. Que en los colegios de
 «México y Puebla se educan los jóvenes mas distin-
 •guidos en nacimiento y habilidad y es cosa dura, que
 •despues de fatigarse en el estudio de facultades ma-
 •yores, vean ser promovidos á curatos, clérigos de
 •idioma, que á lo mas han estudiado una suma moral,
 •pues cuesta mucho trabajo, y desvelo el aprender los
 •Españoles otro idioma quando no se han criado con
 •los naturales; por lo que su dictámen no era, ni
 •podia ser, que por ahora se dejasen sin ministros de
 •idioma á los pueblós, sinó que se apurase el principal
 •cuidado que los párrocos no pierdan por saber solo

«el castellano, aunque podia suceder, que si al principio de la conquista se hubiese puesto todo el empeño en enseñar á los indios el castellano en menos de medio siglo se hubiese conseguido; lo qual ha consistido, en que al principio los regulares los han aprendido, ha sido trascendental el perjuicio, procediendo en esto contra la práctica de los conquistadores, como los romanos introdujeron su lengua en las naciones conquistadas. Que para que este mal se remedie, le parecia tambien que si fuese de mi Real agrado, se encargase á los obispos, que en las propuestas que se hacen para curatos, se atienda únicamente al mayor mérito aunque ignoren el idioma, con la obligacion de tener los Vicarios que fuesen necesarios, respecto de que podria alegar casos de haberse hecho provision de curatos de pueblos de puro idioma, en clérigos sin él, como sucedió en Jumiltepec que es de aquel Arzobispado, Huaquichula, San Phelipe, y Totomehuacan, en el obispado de Puebla, y haber logrado en pocos años que los indios confesasen. y supiesen la doctrina cristiana en castellano; en lo qual nada se perjudicaba á los clérigos nacidos en aquellos paises Y vista la citada carta en mi Consejo de las Indias, con lo que en su inteligencia de los antecedentes del asunto, y de lo que al mismo tiempo representó el marqués de Croix, mi actual Virrey de las enunciadas provincias de Nueva España, con otra de 27 del espresado mes y año, expusieron mis Fiscales, y consultádome sobre

«ello en 17 de febrero de este presente, he resuelto
 «aprobar los medios que propone el nominado Arzo-
 «bispo de Mexico, y mandar expedir reales cédulas cir-
 «culares para que se practiquen, y observen igualmente
 «en todos mis dominios de América; con advertencia
 «de que en los parajes en que se hallen inconvenien-
 «tes en su práctica, me los representen. Por tanto,
 «por la presente, ordeno y mando á mis Vireyes del
 «Perú, Nueva España, y nuevo Reino de Granada, á
 «los Presidentes y Gobernadores, y demas ministros,
 «jueces y justicias de los mis distritos, y de las Islas
 «Filipinas, y demas adyacentes, y ruego y encargo á
 «los M. R. Arzobispos, Reverendos Obispos, á los cabil-
 «dos en Sede Vacante de sus Iglesias, á sus provisores
 «y vicarios generales, á los Prelados locales de las
 «religiones, y á otro cualquier juez Eclesiástico de
 «aquellos mis Dominios, que cada uno en la parte
 «que respectivamente le tocasse, guarden, cumplan, y
 «executen y hagan guardar, cumplir y executar, pun-
 «tual y efectivamente, la enunciada mi Real resolucion
 «disponiendo que desde luego se pongan en práctica
 «y observen los medios que van espresados, y ha pro-
 «puesto el mencionado M. R. Arzobispo de México,
 «para que de una vez se llegue á *conseguir el que*
 «*se extingan los diferentes idiomas de que se usa en*
 «los mismos Dominios y *solo se hable el castellano,*
 «*como está mandado por repetidas Reales Cédulas,*
 «*leyes y órdenes expedidas en el asunto*» Esta
 real orden firmada por el Rey, esta refrendada por

don Domingo Diaz de Arce, en Aranjuez á 10 de Mayo de 1770.¹

He hecho esta larga transcripcion y me he detenido en este incidente, para mostrar que si la coleccion de obras referentes á las lenguas americanas es escasa y pobre en la Biblioteca Nacional de Madrid, no fué porque á este objeto no prestasen atencion alguno de los monarcas, puesto que he citado ya la Cédula en virtud de la cual se fundó la Biblioteca, y me ha parecido de interes histórico reproducir las medidas dictadas para generalizar las lenguas de los conquistadores en América, hasta pretender extinguir las lenguas indígenas de las naciones sometidas. Lástima grande es que la metrópoli no haya formado una biblioteca americana, puesto que ella, mejor que ninguna otra nacion, habría podido obtener todas las publicaciones hechas en sus dominios, si se hubiera tenido el cuidado de recogerlas y conservarlas. Pero no es estraño que descuidase la formacion de esta coleccion, cuando no la posee completa de todo lo que se ha publicado en la Península misma, segun lo aseveran los directores de la Biblioteca de Madrid.

Voy á referir muy rápidamente cuales son las obras publicadas en América, de que da cuenta el secretario señor Breton y Orozco, y apesar que asegura que son en gran número, solo cita 21 títulos, referentes

1. *La Revista de Buenos Aires*—volúmen 23, año de 1870.

á esta parte del mundo, de ediciones raras, de las cuales únicamente están publicadas en América las siguientes:

Aguirre (Fry. Miguel de)—Poblacion de Valdivia: defensas del Perú—Lima, 1647.

Balbuena (Bernardo de)—Grandeza Mexicana—Mexico, 1604.

Cárdenas (Juan de)—Problemas y secretos de las Indias—Mexico, 1591.

Oña (Pedro de)—Primera parte de Arauco domado—Ciudad de los Reyes, 1596.

Rocha (Dr. D. Diego Andres)—Tratado del origen de los indios occidentales del Piru, Mexico, Santa Fé, y Chile—Lima 1681.

Por esta relacion somera, que carece de noticias bibliográficas, pues no expresa ni el formato ni el número de páginas de cada libro, se ve que la coleccion es muy reducida. No aparecen las primeras ediciones americanas.

Me he detenido demasiado en esta digresion, y vuelvo á mi objeto primordial, es decir, al método que se observa para sellar y numerar los libros, una vez que han sido clasificados, segun las secciones y subdivisiones señaladas.

«Hecha la clasificacion, dice el señor Duran, se pega al dorso del libro un tejuelo de papel de color, diferente para cada seccion, distintivo que facilita el arreglo de la Biblioteca, primero por secciones generales, y despues por materias. Cuando verificado este arreglo, queda cada libro definitivamente en el sitio que ha de ocupar, se estamparán en el tejuelo de papel los tres números de colocacion: el del esante, el de la tabla y el del libro mismo en la tabla

donde tenga su puesto : de este modo se podría servir la Biblioteca con mas facilidad y prontitud que ahora. Con mas facilidad, porque bastará para buscar un libro con que el celador que lo ha de alcanzar sepa leer los números ; con mas prontitud, porque siendo infinitos los libros, que tienen borrosos ó ilegibles los títulos, particularmente los de tamaños pequeños, encuadernados en pergamino, acontece ahora que al buscar un libro en una tabla donde casi todos tienen rozados los tejuelos ó letreros del canto, hay que sacar y abrir cincuenta ó sesenta, antes de dar con el que se pide. Teniendo cada tabla una numeracion por si, ya (segun lo alto ó bajo del número) se comprende desde luego si el libro ha de estar al principio de la tabla, al medio ó al fin ; y á la primera mirada, á tientas, se le puede encontrar. »

He creido que nada es mas útil que dejar esponer el mecanismo por los mismos Directores de la Biblioteca de Madrid.

En la *Mémoire* de 1859, esplican el sistema de los índices « cinco índices nuevos, uno por autores y otro por títulos, destinados ambos al servicio general del público ; otros dos, iguales á estos, que destinados á las personas que se hayan de ocupar en trabajos especiales y detenidos, se han de dividir por materias; y otro, escrito en tamaño de cuartilla y letra abultada, que repartido en tomos se hallará tambien á disposicion del público en la sala de lec-

tura, mientras llegue el dia de tener un índice impreso. »

El departamento de impresos tiene índices exclusivamente de sus colecciones, en cuanto al departamento de manuscritos empezó este trabajo recién en 1874, de manera que cuando visité el establecimiento habia muy pocas papeletas terminadas, sirviéndose entonces de los siete volúmenes en fóllo de los índices antiguos. « Las obras manuscritas, dice el Secretario de la Biblioteca, se catalogan conforme á las mismas reglas que los impresos, sustituyendo á los datos de la edicion los caracteres escriturarios y demas que sirven para descubrirlas é identificarlas. »

Entre los manuscritos que merecen una mencion especial, citaré algunos:

Un *breviario* perteneciente á los Reyes Católicos.

Un *devocionario* y horas de nuestra Señora, con lindas viñetas, que perteneció á *Garcilaso de la Vega*; y otro de los Reyes Católicos, que es el mas precioso de la coleccion por su trabajo, buena ejecucion y número de viñetas.

El *Ovidio* en vitela blanca con letras y orlas de buen gusto.

El *Petrarca* con buenos adornos.

Un *Códice* ó carta magna en vitela, encuadernado en terciopelo morado con I y F de plata y coronadas, iniciales de Isabel y Fernando, para quienes se hizo esta coleccion de leyes.

El libro de astronomía que mandó hacer el Rey don *Alonso el sábio*.

Un devocionario en 16º en pasta labrada, con la Virgen de la Concepcion en las tapas. El interior está lleno de letras con adornos de oro y colores.

Flores de la Virgen, que perteneció á Luis XIII rey de Francia, con bellas viñetas.

El señor Castellanos y Losada cita los manuscritos que dejo señalados, como los mas dignos de mencion,

entre la porcion que bien escritos é iluminados se conservan en esta biblioteca.

Dos salas ocupan los manuscritos. Posee la Biblioteca muchos autógrafos de los Reyes de España, documentos de estado, correspondencias políticas, poesías inéditas, códices en vitela en español y latin, libros de caballería inéditos, actas de las córtes antiguas, colecciones de leyes y pragmáticas. Hay códices en español escritos con caracteres árabes, y los hay chinos, y otras lenguas.

No era posible que dejase de dar esta sumaria noticia de los manuscritos que aqui se conservan, esperando que terminados los catálogos, sean estos dados á la prensa, como es costumbre en las grandes bibliotecas, tratándose de sus manuscritos. Los antiguos índices de esta seccion, fueron formados por el presbítero don Francisco Antonio Gonzalez, director á la sazón del establecimiento.

Como la catalogacion en un establecimiento de esta clase es la parte mas importante de la biblioteconomía, prefiero dejar esponer los detalles del sistema al mismo director de esta biblioteca.

En la *Memoria* de 1862, dice: « Cinco vienen á ser los índices que se están trabajando: dos son realmente distintos, de los cuales se sacan tres copias, El primero es general, por apellidos y nombres: el otro, general tambien, por títulos de obras. Del primero se saca una cópia para el índice por materias, ordenado por nombres, del segundo otra para el ín-

dice reservado, y otra del de autores, escrito en papeletas grandes. . . .

Para el servicio del público bastan los índices alfabéticos por autores y por el título de las obras, en los cuales se prescinde de la clasificación bibliográfica. El objeto de estos índices dobles es el facilitar la busca del libro; si por el título no se encuentra, ocurren al nombre del autor: dos cosas que debe conocer el que pide un libro, á no ser que solo lo necesite por la materia, cualquiera que sea el autor. Con este método sencillo, me decian los empleados, nos manejamos bien y no tenemos dificultades.

Mientras que en las Bibliotecas de Munich, de Paris, y de Berlin, los catálogos no están al servicio de los lectores, en esta se hace lo posible para que puedan consultarlos como en el Museo Británico; pero bueno es no olvidar que haciendo ó debiendo hacer adquisiciones frecuentes, sea por compra, canje ó donacion, los empleados necesitan tambien catalogar las nuevas obras, y los índices no pueden estar siempre al servicio del público. Por eso es que generalmente se reservan para el servicio del establecimiento, y se exige que el lector conozca el título del libro y el autor, ó cuando no busque autor determinado, espese cual es la materia que se propone estudiar. En la Biblioteca Nacional de Paris se ha adoptado el sistema de autografiar los títulos de los libros nuevamente adquiridos, y esponer este aviso

en la sala de lectura. La Biblioteca de Bruselas publica sus adquisiciones en el diario oficial.

Las papeletas de los índices movibles están escritas en la mitad de una cuartilla de papel, que es bastante fuerte. Se colocan en cajas cuadrilongas horizontales, dividida cada letra alfabética por un pedazo de madera sobre el cual está pintada la letra respectiva. Una de estas cajas es para el índice por autores, y la otra para el formado por el título de las obras.

En la Biblioteca Nacional de Paris están arregladas estas papeletas, como lo he espresado en el capítulo I, y prefiero el sistema francés. La letra designa la materia, y luego viene la subdivision alfabética; cada letra tiene su compartimiento separado é independiente: no hay confusion posible. Los muebles en los cuales están colocados, son mas cómodos que aquellos dos grandes tableros cuadrilongos, colocados horizontalmente por el sistema español. Verdad que en la Biblioteca de Madrid hay algo que indica un establecimiento provisorio, como quien dice, próximo á mudar de alojamiento.

Las papeletas de la Biblioteca de Madrid son generalmente manuscritas, pero se prefiere que tengan impresas las indicaciones y divisiones, para que sean llenadas por los empleados. Tengo á la vista las que se usan en la biblioteca de la Escuela de Ingenieros. Es una cuartilla de papel, impresa á lo largo: arriba tiene impreso *Número*, en renglon separado hácia la iz-

quierda *materia*, en el siguiente *seccion*, en el *tercero autor*. En el centro se lee—*título*: y queda el espacio suficiente para poner en estenso el título de la obra. Luego hay una línea que divide el papel: á la izquierda en renglones separados *impresion*, *fecha*, *volúmenes*, *forma*. A la derecha la palabra *colocacion* atravesada, y luego, la palabra *texto*, que abraza tres otras—*estante*—*tabla*—*número*. Lo mismo para los Atlas.

Las papeletas impresas en cartolina, son mas durables, mas apropiadas para el manejo constante de los empleados, que las usan como si barajasen un naípe velozmente. Además, eso dá un aspecto de uniforme seriedad, muy agradable para el espectador. Hay tambien economía de tiempo, y como las indicaciones están ya hechas, solo se exige el trabajo material de llenarlas.

El señor don Manuel Torres Campos dice, hablando de este establecimiento: « Todos los que frecuentan la Biblioteca Nacional conocen los inconvenientes que su organizacion presenta. El Índice general, y no el particular é independiente de cada ciencia, da origen á dilaciones innecesarias. Los libros no tienen en cada tabla de los estantes, como sucede en la Academia de Jurisprudencia, en que se encuentran numerados, un signo para distinguir inmediatamente los que se buscan. Los manuscritos y los libros se suelen perder con facilidad. » Este juicio severo, quizá algo exagerado, es hecho por un escritor español de la *Re-*

vista Contemporánea. No pude apreciar personalmente esos defectos porque no frecuenté como lector el establecimiento; pero los informes verbales que obtuve de los empleados, la lectura de los reglamentos y el sistema bibliográfico aceptado, no pueden ofrecer un desórden que haga conocer una organizacion defectuosa. Sin duda es susceptible de muchas reformas, pero estas no podrán realizarse mientras no se termine la construccion del nuevo edificio.

El mismo crítico añade: « La adquisicion de publicaciones es á lo que menos importancia se concede en las bibliotecas públicas españolas. Por mucho tiempo se ha invertido *en leña* en una de las de la Universidad de Madrid, la cantidad que se destinaba para comprarlos. En cambio suele haber empleados de mas. »

Hablando de los empleados, dice: « Debiera exijrseles la formacion y la publicacion de los catálogos. Las Bibliotecas sin catálogos, sobre causar inútiles molestias á los empleados y concurrentes, no producen toda la utilidad que debieran. La publicacion de un catálogo de la Biblioteca Nacional habia de ser de mucha importancia para el estudio de la historia de nuestra ciencia. » Fácil y cómodo es pedir, si se prescinde de la necesidad de subordinarse á los recursos. La gran cuestion de publicar los catálogos de los libros impresos en las grandes bibliotecas, encuentra entre sus partidarios el grave inconveniente de la enormidad del gasto, de la nece-

sidad de los suplementos, y de ahí la confusión en el transcurso de algunos años. Convengo con el señor Torres Campos, en la imprescindible necesidad de buenos catálogos; pero precisamente se ocupaban de organizarlos, en la época que visité á Madrid, en el departamento de los manuscritos. Esos trabajos no se improvisan como los artículos de *Revista*, y es necesario conocer el mecanismo y la laboriosidad que exigen, para ser justos y equitativos al criticar la organización de una biblioteca.

La Nacional de Madrid escolla con el malísimo local, que obligaba á tener los libros amontonados en el suelo, y en dobles filas en los estantes: en esto ninguna culpa tienen los empleados. Además, los recursos ó rentas de que dispone son muy limitados. Basta considerar estas circunstancias para reconocer que el señor Torres Campos, no es un crítico imparcial.

VIII

Por el Reglamento de 8 de enero de 1857 para la Biblioteca Nacional, y por el de 5 de julio de 1871 para los Archivos, Bibliotecas y Museos, se han establecido premios y recompensas para ciertos trabajos literarios, y para estimular la laboriosidad y aplicación de los empleados.

En la Biblioteca Nacional se han creado cuatro premios.

Uno de 8,000 reales para la persona, de dentro ó de fuera del establecimiento, que presente mas y mejores artículos bibliográfico-biográficos acerca de los escritores españoles.

Otro premio de 6,000 reales para la persona, de dentro ó de fuera del establecimiento, que presente en mayor número y con mejor desempeño, monografías de literatura española, ó sean colecciones de artículos bibliográficos de un género, como un catálogo de obras sin nombre de autor, otro de los que han escrito sobre un ramo ó punto de historia, sobre una ciencia, sobre artes y oficios, usos y costumbres, y cualquier trabajo de especie análoga, útil para completar la bibliografía española.

Otro premio de 4,000 reales para el oficial de la Biblioteca que presente mayor número de papeletas clasificadas, y que hayan obtenido el V.º B.º de uno de los Bibliotecarios.

Además de estos premios, hay otras recompensas para el mejor desempeño en el empleo, etc.

La adjudicación de premios, así como la lectura de la Memoria, tiene lugar en un acto público, que es presidido por el Ministro de Fomento.

Cuando no se adjudique premio porque los trabajos presentados no lo merezcan, se puede sin embargo autorizar al Director de la Biblioteca para que

los adquiriera de los respectivos autores, para la coleccion de manuscritos del establecimiento.

Por el Reglamento de Archivos, Bibliotecas y Museos, se ha establecido un premio anual de mil pesetas en cada seccion, al que mejor desempeñe un tema de Diplomacia, Bibliografía ó Arqueología.

La Biblioteca Nacional ha publicado las siguientes obras que obtuvieron premio, todas editadas en 8.º, marca doble :

Memoria descriptiva de los códigos notables conservados en los Archivos eclesiásticos de España, por don José Maria de Eguren. 1 volúmen—Madrid 1859. Imprenta Rivadeneyra.

La Botánica y los botánicos de la península Hispano Lusitana Estudios Bibliográficos y biográficos, por don Miguel Colmeiro. 1 volúmen—Madrid 1858.

Diccionario bibliográfico-histórico de los antiguos reinos, provincias, ciudades, villas, iglesias, y santuarios de España, por don Tomás Muñoz y Romero, Madrid 1858. 1 volúmen.

Catálogo bibliográfico-biográfico del Teatro antiguo español desde sus orígenes hasta mediados del siglo XVIII. Madrid 1860. 1 volúmen. Imprenta de Rivadeneyra.

Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos, formado con los apuntamientos de don Bartolomé José Gallardo, y coordinados y aumentados por don Manuel Zarco del Valle y don José Sancho Rayon. Madrid 1863—1866. 2 volúmenes. Imprenta Rivadeneyra. (Letras Anónimas A. F. y Apéndices. Terminada la obra en manuscrito se publicarán otros 2 volúmenes, segun noticia del señor Zarco del Valle, y ya está anunciado que están para imprimirse el tomo 3 y 4)

Diccionario de bibliografía Agronómica, por don Braulio Anton Ramirez. 1 volúmen, Madrid 1866. Imprenta Rivadeneyra.

Catálogo razonado y crítico de los libros, memorias y papeles impresos y manuscritos que tratan de las provincias de Estremadura, por don Vicente Barrantes, Madrid 1865. 1 volumen. Imprenta Rivadeneira.

Han sido premiadas, pero no publicadas, todavía y también compradas para uso de la Biblioteca Nacional, las siguientes obras :

Catálogo biográfico-bibliográfico de escritores españoles sobre Bellas Artes por don Manuel R. Zarco del Valle—primer premio.*

Relaciones de solemnidades y fiestas públicas en España, por don Jenaro Alenda, 1865.

Catálogo ó índice razonado y monográfico de las obras principales que tratan de la Isla de Cuba y de las antiguas posesiones ultramarinas de España. 1863.

Diccionario de autores españoles en Farmacia, Zoología, Mineralogía y Química, por don Anastasio Chinchilla. 1863.

Diccionario bibliográfico de los reinados de Felipe III y Felipe IV (1868) 2 tomos 4^o, por don José Fernandez Llamazares.

Catálogo de historias, crónicas y vidas de reyes y príncipes españoles, 1866.

Biblioteca jurídica de España, por Fernandez Llamazares.

Ensayo de una Biblioteca de escritores Asturianos (1867) por don Máximo Fuertes, 2 volúmenes.

Ensayo de una Biblioteca Española de escritores Portugueses, por don Domingo Garcia Perez (1867) 2 volúmenes.

Imprenta en Galicia—Ensayo bibliográfico, por don Manuel Soto Freire (1861.)

Catálogo biográfico—bibliográfico del Teatro moderno, por don Manuel Orilo y Otero, 3 volúmenes, (1864.)

Biblioteca Lemosina, por don Gerónimo Roselló, (1861.)

Diccionario biográfico—bibliográfico español del siglo XIX, 5 volúmenes, in fol.

Reseñas biográficas—bibliográficas de escritores españoles célebres—contemporáneos (1867.)

Apuntes para un catálogo bibliográfico de poetas líricos que escribieron en castellano y que ya no existen (1871.)

Hijos ilustres, escritores y profesores de las Bellas Artes de la Provincia de Córdoba, por don Luis María Pamirez de las Casas Deza (1813.)

Biografías de escritores Españoles, escritas en 1857.

Estudios filológicos y catálogo de los libros, folletos y fragmentos que tratan expresamente ó que se relacionan mas ó ménos directamente con la historia y gramática del idioma español, por don José María Sbarbi. 2 volúmenes, en 4º.

Monografía de los refranes españoles, por el presbítero don José María Sbarbi (en prensa.)

Tipografía Hispalense ó anales bibliográficos de Sevilla, por don Francisco Escudero y Perosso.

Historiadores de Sevilla, por Sanchez y Moguel (1872.)

Apuntes para un catálogo de periódicos madrileños desde 1661—1870, por don Eugenio Hartzenhusch (hijo), premiada. *

Biblioteca Catalana, por don Mariano Aguiló y Fuster. *

Bibliografía Granadina y noticias de su imprenta é impresores, por don Bonifacio M. Riaño. *

Apuntes para una Biblioteca científica española del siglo XVI, ó sean Estudios biográficos y bibliográficos de ciencias exactas, físicas y naturales y sus inmediatas aplicaciones en dicho siglo, por don Felipe Picatoste y Rodriguez. ¹

• El título de las obras no publicadas y de las que no se nombran sus autores en las memorias, lo debo á la benevolencia y amistad del señor don Mannel R. Zarco del Valle.

Esta larga reseña es la mejor prueba del excelente resultado que ha producido la creacion de los premios de la Biblioteca Nacional, y tengo íntimo placer en referirlo; porque demuestra cuan adelantados están los estudios bibliográficos en España. Debo elogiar al mismo tiempo como una especialidad—*La Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, publicada por las personas que componen la corporacion.

La Biblioteca Nacional de Madrid tiene por objeto, segun el texto de su Reglamento «reunir, conservar é ir acrecentando sucesivamente, para uso del público, el mayor número posible de libros y demas impresos, manuscritos, útiles, mapas, música y cualquier otro género de grabados y litografias.» Aun cuando en ese mismo Reglamento se habla de monedas, medallas y antigüedades, he manifestado ya que la coleccion numismática forma parte del Museo Arqueológico, separado de la Biblioteca.

Se ordena ademas que adquiera cuantos retratos originales puedan haberse de escritores españoles.

1. Las obras que llevan un asterisco indican que están dispuestas para darse á la prensa, segun lo usevera el señor Breton y Orozco, en su interesante Memoria, ya citada tantas veces

Debe conservar tambien un ejemplar de todas las publicaciones, para lo cual se le dá el carácter de Archivo Público, como condicion para garantir la propiedad literaria. Este medio ha sido ineficaz, y no solo la Biblioteca no tiene la colección de todo lo publicado, pero ni recibí lo que actualmente se publica. Como he repetido muchas veces que la Biblioteca de Buenos Aires debería conservar todo cuanto se publica en el país, especialmente en esta ciudad; como en mis notas y Memorias no he cesado de pedir al gobierno, dicte las medidas legales convenientes para que esto se realice, quiero ahora robustecer mis pedidos anteriores, con la transcripcion de un párrafo de la Memoria del señor Hartzenbusch.

« El año de 1716, dice, poco despues de la fundacion de esta *Biblioteca* con el nombre de *Real*, expidió Felipe V un decreto, mandando que todo el que imprimiera ó reimprimiese una obra en España, contribuyera con un ejemplar á la Biblioteca pública de Madrid; prescripcion que, con varias alternativas y alteraciones, ha llegado hasta nuestros dias, no muy escrupulosamente observada: la Biblioteca reconocida á los editores puntuales, nunca ha molestado á los que eludian el cumplimiento de lo que les estaba prescripto. A 17 de junio de 1847 se publicó la ley de propiedad literaria, cuyo artículo 13, muchas veces citado en actos como el presente, dice á la letra: « Ningún autor gozará de los beneficios de esta ley, sino probase haber depositado un ejem-

plar de la obra que publique, en la Biblioteca Nacional, y otro en el Ministerio de Instrucción Pública, antes de anunciarse la venta. • No mucho despues fué reformado el decreto ó ley de imprenta, en la cual se habia conservado hasta entónces la disposicion de Felipe V, referente á la Biblioteca Pública: lejisladores mas celosos de la propiedad editorial que entendidos en la cuestion, dijeron que asignándose á la Biblioteca Nacional por la ley de propiedad literaria, un ejemplar de cuanto se publicase en el Reino y en sus dominios, no necesitaba la Biblioteca mas; dejóse, por tanto, fuera de la nueva ley de imprenta el citado artículo, que no se ha vuelto á restablecer, y el resultado ha sido el que vamos á manifestar.

« En suma, la Biblioteca Nacional recibe únicamente los impresos que la honradez ó la generosidad de ciertos editores, particularmente los de periódicos de Madrid, le quiere dar: estimabilísimo tributo, pero con el cual no puede estar como corresponde servida una Biblioteca pública principal que tampoco puede adquirir por compra los libros españoles con que la nacion no la favorezca. »

« Ahora bien: ¿para qué son, para qué sirven las Bibliotecas Públicas? Para que el público lea de balde. Pues entonces no es verdaderamente de extrañar que el gobierno que gasta mucho en libros antiguos extranjeros y nacionales, y en modernos extranjeros, quiera tener de balde los que se impriman

en el país: contribucion mas llevadera, reducida á sus justos límites, no la puede haber; contribucion por otra parte, que en muchos casos es productiva. —Escribe un autor una obra de ciencias ó letras: envia un ejemplar de ella gratis á la Biblioteca Nacional, esta obra, ó es mala, ó es de mediano mérito, mas ó menos aqui se lee. Tal ejemplar, aqui es una especie de anuncio perpetuo, á favor del cual el conocimiento de la obra se estiende; y se puede asegurar de cierto que si la obra vale algo, mas de un ejemplar vende el autor de resultas del que nos ha donado: se halla, pues, la Biblioteca Nacional en el caso de los periódicos que reciben un ejemplar por el anuncio del impreso. Si la obra es mala, no se vende: el ejemplar que tengamos aqui estará en el caso de los muchos que tenga el autor: el de aqui, á lo menos, tiene probabilidades de ser leído. Cierto que el autor ó editor de una obra de mucho precio nos hace en un solo ejemplar un considerable regalo; pero á proporcion del coste del libro es la ganancia, si se despacha bien; y entonces resulta el sacrificio menor: no teniendo salida no hay tal sacrificio; y así el editor, no el autor, habrá debido antes algo á la Biblioteca. Un donativo de carácter forzoso, entre tantos como hace voluntariamente el que imprime un papel, no debe repugnar á ningun editor español, cuando nuestro carácter mas peca en general de pródigo que de avariento. Suplico á V. E., pues, que poniéndose de acuerdo con el Exmo.

señor Ministro de la Gobernacion, dicten por ahora un decreto y preparen un proyecto de ley, en el cual se asegure á esta Biblioteca un ejemplar de cuanto se imprima en España y sus dominios, haciendo estensiva la disposicion á otra clase de estampas, ya sean grabados en metal ó madera, ya litografias, ya fotografias (escepto las escandalosas) y tambien á la música. »

He hecho esta larga transcripcion, porque la Biblioteca de Buenos Aires se encuentra como la de Madrid, sin tener recursos para adquirir todo cuanto se publica en el pais; y con la mira de llamar la atencion de nuestros legisladores provinciales y del Poder Ejecutivo de la República Argentina.

La Biblioteca Nacional de Paris, como casi todas las de Europa y muchas de Sud-América, por el contrario, tienen asegurados por la ley un ejemplar de todo cuanto se imprime y reimprime, grabados, estampas de todo género y música.

El artículo 4º inciso 4º del decreto de 7 de Enero de 1857, ordena la remision á la Biblioteca Nacional de Madrid de un ejemplar de todos los libros, folletos, periódicos y hojas volantes que se imprimieren en España y sus posesiones; sin embargo, las palabras que he transcripto, son de la *Memoria* del Director de la Biblioteca de 1869. Es de suponer que tal disposicion legal no se cumple.

Las bibliotecas mas importantes que han adquirido por compra, segun el secretario del establecimiento,

son : en el reinado de Cárlos III, la que formó en Roma el Cardenal Arguinto: en 1849, la de don Juan Nicolas Böhl de Faber, abundante en libros españoles, antiguos y raros, y parte de la de don Benito Maestre, compuesta de novelas de escritores antiguos españoles; en 1863, la de don Agustín Durán, rica en obras impresas y manuscritas de nuestros autores dramáticos, como 3,700 entre volúmenes y legajos; en 1864, la mexicana del Licenciado don José Cárlos Mejía, formada de unos 8,000 artículos, los mas de obras históricas, periódicos y folletos políticos publicados en México despues de la emancipacion; en 1867, la famosa de estampas de don Valentin Carderera, comprensiva de mas de 70,000 entre dibujos y grabados; en 1869, la de obras turcas, arábigas y armenias procedentes de la libreria que reunió en Constantinopla don Antonio Lopez de Córdoba; en 1870, la de 1935 obras diversas que pertenecieron á la libreria balear de don Miguel Fernando Capdebou; en 1871, la de don Manuel Castellano, que comprende 24,000 artículos fotográficos; en 1873, la de don Cayetano Alberto de la Barrera, compuesta de 2,500 volúmenes escogidos y bien conservados, los mas de obras españolas, y 2,000 estampas; la de don Serafin Estébanez Calderon, que consta de 9,671 libros y folletos, muchos de ellos importantes en punto á arte militar, historia y literatura; y la del señor Marqués de la Romana, que contiene gran cópia de obras selectas, preciosas y raras, de todo

género, y no escasa porcion de manuscritos curiosos é importantes, cuyos artículos llegan al número de 19,630. »

He reproducido esta prolija enumeracion de las librerías compradas, para demostrar una vez mas que solo por este medio pueden formarse las grandes bibliotecas, reuniéndose las de sabios especialistas, que han consagrado su vida á la investigacion de una materia, y á la manera como se forman los grandes rios con las aguas de sus tributarios, asi estos establecimientos crecen y adquieren importancia, cuando se juntan las diversas colecciones que forma el trabajo y la atencion individual. No es posible que una administracion pública, adquiriera simultáneamente las colecciones completas en los diversos ramos del saber humano. Una gran biblioteca no se improvisa si en su formacion ha de presidir un buen criterio. Examínese la historia de las grandes bibliotecas europeas, y se verá que todas ellas han cuidado adquirir las colecciones de libros de sabios nacionales ó extranjeros, para incorporarlas á las bibliotecas del estado.

El señor Castellanos de Losada, á quien he citado tantas veces, trae al final de su libro, ¹ un capítulo bajo el rubro — *Reseña histórica de las bibliotecas*

1. *Apuntes para un catálogo de los objetos que comprende la coleccion del Museo de antigüedades de la Biblioteca Nacional de Madrid, con exclusion de los numismáticos: acompañaolo de una lijera reseña del Museo de Medallas y de los demas departamentos de la misma Biblioteca, de cuyo origen, historia y literatos que han servido, se dá sucinta cuenta.*—por don Basilio Sebastian Castellanos de Losada—Madrid, 1847.

en general, y del origen de la Nacional de Madrid y de su Museo de Medallas. Es la noticia impresa mas detallada que conozco sobre este establecimiento; pero solo llega hasta 1847. Segun este autor, la biblioteca estuvo tan descuidada durante la dominacion francesa, «que muchos de sus libros sirvieron á los invasores para hacer cartuchos.»

La Biblioteca Nacional de Madrid si continúa el aumento de sus colecciones en la proporcion que lo ha hecho en los últimos años, llegará á ser muy notable, é indudablemente es la primera por su coleccion de libros españoles. Deberia hacer un grande esfuerzo para formar una biblioteca especial de las publicaciones de sus antiguas colonias, así como debía cuidar de la compra de toda obra importante en lengua española.

Acaba de destinarse últimamente una sala esclusivamente para los libros selectos, obras raras y preciosas, incunables etc.

I X

«En los Estados Americanos, decia el señor Hartzenbusch en la *Memoria* de 1872, donde se conserva nuestro idioma, las letras y las ciencias producen libros que se quedan por allá, y de los cuales apenas recibimos noticias. La conveniencia, la justicia, la

necesidad recíproca de establecer fraternales relaciones con los que son hermanos nuestros en sangre, costumbres y lengua, principian á sentirse al otro lado como á este del Océano. . . . »

La Biblioteca de Buenos Aires ha tomado la iniciativa para abrir y mantener esas relaciones, habiendo ofrecido por intermedio del señor don Mariano Balcarce, Ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de la República Argentina en Francia y España, á ocho Bibliotecas Europeas, otras tantas colecciones de libros argentinos. Pero son tan grandes las trabas que existen en España para la introduccion de libros publicados en castellano, que tardó mucho tiempo para recibir la Biblioteca de Madrid los dos cajones que le habian sido destinados.

¿Cómo es posible entónces mantener aquellas relaciones, si está cerrada la entrada á los libros escritos en español, aun de aquellos que se envian de regalo á un establecimiento público?

¿Como pretende conservar la direccion oficial para mantener la pureza de la lengua española, la nacion que cierra sus puertas á las publicaciones de los que hablan su mismo idioma?

¿Cómo quiere la *Academia de la lengua*, mantener uno, puro y limpio el idioma español, si deja fuera de su recinto y sin darles ninguna participacion á las naciones hispano americanas?

¿Porqué no convoça de tiempo en tiempo un ongreso lengüístico español, para que el Diccionario de

la Academia y la Gramática, lleven el prestigio de que son el fruto del estudio de todas las naciones de la misma habla?

¿Le bastaría á la España la gloria de haber estendido su hermosa lengua en el Nuevo Mundo, para que desdeñe á aquellos pueblos y les niegue participacion en obra que debe ser comun á sus hermanos en sangre, costumbres y lengua, como dice el señor Hartzenbusch?

Es evidente que la iniciativa en esta materia debería partir del gobierno español; pero no es menos evidente la conveniencia y la necesidad de apoyarla por parte de todos los pueblos de la misma lengua. Lejos de que la conservacion castiza del idioma pueda ser traba para el desenvolvimiento de la civilizacion de los estados hispano-americanos, sería por el contrario la mejor prueba de la cultura y adelanto de esos pueblos: sería un nuevo vínculo que los uniria mas por el trabajo comun en conservar pura la lengua nacional. En vez de introducir una anarquía y un desorden en la ortografía y la gramática, y como consecuencia la corrupcion en el idioma, que sería propósito mezquino, bajo el frívolo pretexto de necesidades estrañas y nuevas á la metrópoli antigua, la razon aconseja que estas y las que fueron sus colonias, acepten las voces nuevas con que incesantemente se enriquecen y aumentan las lenguas vivas, para que se conserve en la estructura de la frase y en la ortografía, la posible uniformidad: la pureza del

idioma pátrio, hermoso y rico, por otra parte, pero de ninguna manera estacionario.

Descuidos indisculpables en algunos estados americanos, han dejado que extranjeros poco versados en el conocimiento é índole de la lengua española, fuesen los profesores en las escuelas primarias. De manera que los niños han aprendido en fuentes impuras el conocimiento de la gramática, y es esta causa original y palpable, la que ha producido principalmente el desparpajo y los giros estraños en los escritores americanos, apesar del alto crédito y fama de que gozan los escritores cultos y castizos, como el venezolano don Andrés Bello. La lectura de obras estrangeras y la considerable inmigracion en Buenos Aires, han contribuido á la corrupcion del idioma; pero no son la causa única, puesto que Bello, clasificado de maestro, residió en Lónares 19 años y conocia el inglés y el francés, en cuyas literaturas era versado.

Nueva Granada, México, el Perú y Colombia sin embargo, reaccionan contra este culpable abandono, y últimamente el Gobierno Nacional argentino, inspirándose en la buena doctrina, ha modificado los reglamentos de los colegios nacionales, dedicando al

1. A quien el señor don Jose M. Rojas, Ministro de Venezuela en España, le llama «príncipe de los poetas y escritores del nuevo mundo.» Bello, dice Canóvas del Castillo, es uno de los mas grandes poetas que hayau pulsado la lira castellana, es tambien de los mejores maestros de la lengua y estilo que podemos señalar en la antigua y moderna literatura española.

estudio de la lengua materna el interés que merece, en todo pueblo culto. ¹

La Academia Española, « que es, respecto á la lengua, como decia don Patricio de la Escosura, en primer lugar, un gran jurado que, prévio exámen, declara, pura y simplemente, un hecho á su parecer

1. Sinceramente convencido de cuanto digo en el texto, apenas fui nombrado Ministro de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, me preocupé de la enseñanza de la lengua nacional, y pasé la siguiente circular. •Marzo 5 de 1877— • Persuadido que es necesario atender cuidadosa y esmeradamente la enseñanza de la lengua nacional, para impedir la anarquía que se va introduciendo en la ortografía, y conservar puro y correcto nuestro idioma, como cumple á todo pueblo culto, recomiendo á usted de una manera especial, preste la mayor atencion á su enseñanza, é impida que por descuido del profesor ò por indolencia de los discípulos, crean que es permitido á gentes bien educadas, escribir incorrectamente su idioma é ignorar la gramática. »

Era necesario impedir que las ideas contrarias propagadas por algunos escritores discolos hiciesen prosélitos entre la juventud irreflexiva.

El *Diario Español*, apoyando esta circular, decia: « Como ya ha sucedido con otras medidas del nuevo Ministro, esta vez ha puesto el dedo en la llaga. »

El señor don Domiugo Faustino Sarmiento, jefe del Consejo General de la Educacion comun, manifestó que en todas las escuelas de su dependencia se prestaba preferente atencion al estudio de la lengua nacional, cuidando que los profesores estrangeros en esta materia, fueran españoles peninsulares.

El *Diario Español* proponia: « 1º Aceptar las resoluciones de la Academia Española, único cuerpo constituido que hoy se ocupa de regularizar la lengua que se habla en el pais: 2º Crear una Academia Nacional que se ocupe del mismo asunto, con entera independendencia · 3º Aceptar las resoluciones de la Academia Española á condicion de que esté representada en ella la República Argentina, forinando un cuerpo cuya representacion y jurisdiccion en materia de lenguaje sea comun á los dos paises. »

El *Porteño* de 14 de mayo del mismo año decia: « Creemos que el pensamiento (del *Diario Español*) obtendrá el apoyo de la prensa; porque á la verdad, es sensible ver como entre nosotros se altera y corrompe la hermosa habla que nos legaron nuestros padres. . . »

evidente: tal voz no se usa ya: tal otra perdió su primitiva significacion, y la tiene hoy nueva; este neologismo adquirió entre nosotros carta de naturaleza, estotro no la merece,» la Academia, decia, ha tomado una honrosa iniciativa. Ha empezado por nombrar cuarenta y un miembros correspondientes en la América que fué española. « De esta breve noticia estadística resulta con evidencia, decia el señor Escosura, ya citado: primero, que los literatos, tanto del norte como del centro y sur de la América que fué un tiempo parte de la monarquía castellana, se asocian con gusto á la Academia Española; y segundo, que la Academia misma, apreciando en su justo valor la cooperacion de aquellos, los llama á su seno en la forma posible y en mucho mayor número que cualesquiera otros extranjeros. »

No creyó empero bastante eficaz este medio para mantener la unidad y pureza de la lengua, y por la noble y dignísima iniciativa de los señores Hartzenbusch, Puente y Apecechea, y algun otro, propusieron la formacion de Academias Americanas, correspondientes de la Academia Española. Este pensamiento, previo exámen hecho por una comision nombrada por la misma asociacion, fué aceptado, dándole formas prácticas y aceptables, porque reconociendo que los hispano-americanos son tan extranjeros como los alemanes ó franceses, no puede negarse que la lengua española, como lengua materna, es de forzosa enseñanza en las repúblicas hispano americanas, y

que no debian quedar fuera de aquel centro, repúblicas cuya poblacion asciende á diez y ocho millones de habitantes de la misma lengua.

Los americanos comprendieron cuanto interesaba al bien comun, al mantenimiento de la lengua madre, que en nada afecta su nacionalidad, el conservarla pura y castiza; y se han formado ya la Academia Colombiana en Santa Fé de Bogotá, la Ecuatoriana en la ciudad de Quito, y en México la de esta República. Cito complacido estos hechos de nobilísima fraternidad, porque sirven para desvanecer las preocupaciones engendradas por susceptibilidades indisculpables, que han perturbado á espíritus esclarecidos, al sostener que es ofensa á las nacionalidades de América, la conservacion de la hermosa lengua de sus progenitores. Verdad que son pocos los que tales ideas propalan, puesto que, hasta para injuriar á la Academia se servian de la lengua cuyo brillo y pureza conviene conservar.

«Escaso podrá parecer, decia el señor Escosura, á primera vista, ese número de Academias con relacion al que convendría que en América hubiera; mas si se consideran las preocupaciones que ha habido que vencer, la distancia que de aquellas regiones nos separa, y sobre todo, las incesantes vicisitudes por que en estos últimos años han pasado, asi las repúblicas hispano-americanas como su antigua metrópoli, no se me figura que aventuro nada en decir que debemos felicitarnos de los resultados obtenidos, que no son

realmente superiores á las esperanzas que al comenzar la empresa pudieron realmente concebirse, y en fin, que en su virtud, no es temerario prometerse, en un porvenir no muy lejano, la realizacion completa del noble deseo de la Academia: restablecer en lo literario la union políticamente rota entre España y América, para que pueda decirse que « en los dominios de la lengua de Cervantes el sol nunca se pone. »

Pretender que la lengua española, solo por haber sido la de los conquistadores, deba convertirse en dialectos peculiares á cada República, es una idea atrasada, y poco en armonía con las necesidades de la civilizacion moderna, que, haciendo fáciles las comunicaciones por el vapor y el telégrafo, han borrado las fronteras y condenado los ódios internacionales. De manera que hoy mas que nunca se han aumentado los lectores en la lengua española, que es la general en la América hispana, y de ahí la necesidad de que el libro impreso en Lima ó en Buenos Aires, pueda ser leído con placer en Madrid, y vice versa.

Chile que intentó modificar la ortografia de la lengua materna, se convenció que era un proyecto falaz, y volvió en parte noblemente sobre sus pasos.

¿Que razon positiva, que conveniencia racional podria alegarse, para no cultivar el idioma, puliéndolo y limpiéndolo de las impurezas producidas por malos hábitos? Acaso la lengua española pone cadenas al

vuelo del pensamiento? De ninguna manera: hablar y escribir correctamente es un distintivo de cultura, tan apetecido en las repúblicas como en las monarquías. Esto no quiere decir que se vuelva la vista al pasado para buscar únicamente en los antiguos escritores, modelos y ejemplos, puesto que los idiomas sufren transformaciones inevitables; pero son las academias las que pulen y purifican esas transformaciones, de acuerdo con la índole de la lengua nacional. Por ello á esos centros científicos se citan y concurren todas las inteligencias sobresalientes. Es obra comun que marcha á la par de la civilizacion.

La Academia Española, como lo he manifestado, ha empezado á abrir sus puertas á distinguidos americanos, que han aceptado un honor que trae á un centro comun las fuerzas intelectuales de la antigua metrópoli y la de sus colonias emancipadas. Pero esto no es bastante, y por ello creo necesario promover la reunion de un congreso lengüístico español.

Y tanto mas necesario me parece, cuanto que, las lenguas americanas han incorporado multitud de voces á la lengua de los conquistadores, enriqueciéndola así, y desde luego no puede desdeñarse el concurso que la América puede y debe prestar para la mayor cultura y brillo de la lengua española. «Y si toda la lengua, como dice el señor Hartzenbusch, lleva en si el gérmen de su desorganizacion y á la par el principio de un desarrollo nuevo»; porque los ame-

ricanos rehusarian la labor comun en un congreso lengüístico español?

¿Seria posible que ocurra al buen sentido, que los americanos por conocer y aprender las lenguas extranjeras, no deban estudiar la propia. « contentos con hablarla segun la nodriza y la niñera se la enseñaron? »

Para aumentar como Lope el caudal de nuestra lengua nativa, dice el señor Hartzenbusch, necesitamos lo primero, saberla bien: mal podemos conocer que le falta, sino averiguamos con escrupulosidad que es lo que tiene ».

Los galicismos de construccion y de régimen y la mania de españolizar voces extranjeras, cuando las hay en la lengua nacional, es vicio comun en la metrópoli y en las repúblicas americanas; no es el resultado del cruzamiento de las razas, sino de la ignorancia de la gramática. ¿Hay por ventura conveniencia en desdeñar el conocimiento de la lengua propia, solo porque se hablen otros idiomas? Se ataca á la libertad y á la independencia, se traba el libre exámen por hablar y escribir con propiedad, imitando á Bello, por ejemplo?

¿Qué ventaja hay que se dé en América á los vocablos españoles significacion que nunca tuvieron? ¿Es esta manía signo de cultura, ó mera ignorancia del idioma?

En apoyo de cuanto espongo voy á reproducir la opinion del americano don Antonio Flores—dice:

Después de espresar el autor de la *Historia del Ecuador* (Pedro Fermin Cevallos), con las galas de su brillante estilo, el entusiasmo que le causa la invitación de la Academia, manifiesta la ventaja de que las quince repúblicas levantadas en el nuevo continente sobre las ruinas de la dominación de Castilla, como también la hermosa isla, patria de la Avellaneda y del malogrado Plácido, constituyan diez y seis Academias que concurren con la de Madrid á la formación de un diccionario completo de la lengua. Prescindiendo de la antigua metrópoli, de la cual parece nos apartamos cada día más y más, especialmente las repúblicas del Pacífico, así en punto á idioma como en relaciones de todo género, cada estado hispano americano tiene sus idiotismos peculiares y expresiones propias, derivadas con frecuencia del idioma indígena predominante, quichua, aimarac, pehuenche, guaraní ó azteca. Tal voz de uso familiar en una república, es no solo desconocida en la otra, sino, lo que es mucho peor, empleada á veces en un sentido inculto ó deshonesto. Para no esponerse á horripilar á las damas, el viajero procedente de los antiguos Estados Colombianos á las repúblicas del sur, deberá consultar *ante omnia*

Diccionarios de Provincialismos ¹

y sobre todo, la *nomenclatura vergonzante*, que deberá

1. En Buenos Aires la *Academia Argentina*, formada por jóvenes, se ocupa de formar una relación de *argentinismos*, modismos y giros peculiares.

ir anexa. De lo contrario, las frases mas honestas y castizas, como: *¿la he cojido á usted descuidada?* pueden hacerle cerrar para siempre las puertas de la buena sociedad ».

« Si no establecemos lazos de union y fraternidad literaria, levantaremos poco á poco una verdadera torre de Babel, en la cual para no entenderse, opina un amigo mio, no debió haber menester de confusion de lenguas, sino pura y simplemente de hablar todos español. Las diferentes acepciones de las voces en los diversos estados latino-americanos, al paso que nos darán la clave para la cifra de su language familiar, contribuirían mas que las decisiones de la Academia Española á fijar el verdadero sentido de las palabras. »

« Por mas que clamen los conservadores filológicos, el gran mecanismo de la civilizacion requiere la asimilacion de nuevas palabras, y el abandono de otras inútiles. Los esfuerzos para detener la corriente invasóra de nuevos neologismos seran tan inútiles como las del viejo Caton que, despues de haber batallado toda su vida contra la invasion helénica, se puso al fin el mismo á aprender el griego que detestaba. » (*La América ilustrada*).

Considero que no debe juzgarse como irrealizable la convocacion de un congreso lengüístico como el que propongo, cuando en Paris acaba de reunirse con gran provecho, -un Congreso Internacional de las ciencias geográficas; otro se ha reunido en Bruselas

para las ciencias médicas, en Nancy ha tenido lugar la primera sesión del Congreso Internacional de Americanistas, y los Estados Unidos convocaron á una convención ó Congreso internacional médico á todas las naciones, y especialmente á las americanas, y ese congreso se ha reunido y funcionado.

Este movimiento científico de carácter internacional, es una prueba evidente de cuales son las tendencias de la época actual, que en vez de localizar los conocimientos á las divisiones geográficas, tiende á generalizarlos y armonizarlos. Y entonces creo poder decir con la autoridad del ejemplo, que es en la actualidad mas que nunca conveniente y necesario, conservar la pureza de la lengua por su cultura y su enseñanza, en vez de aspirar menguadamente á convertirla en dialectos mas ó menos oscuros, y de ahí la necesidad que el diccionario y la gramática sean sancionados y discutidos en el Congreso de la lengua española.

Mr. Laboulaye decia en Paris, con motivo de la proyectada estatua de la libertad en Estados Unidos, como faro colosal, estas palabras: « El Canadá ha permanecido fiel al recuerdo de la madre patria: *conserva piadosamente su lenguaje*, sus leyes y sus costumbres; pero vereis que las necesidades de la América le han dado la práctica de la libertad, y que nuestros canadenses se entienden tambien para gobernarse á si mismos como los americanos ».

Y bueno es recordar que la población del Canadá

ha aumentado de una manera prodigiosa : tenia 62,000 habitantes como colonia francesa y hoy cuenta 1,200,000 almas. Este hecho prueba que la inmigracion no es un elemento disolvente de la lengua nacional, como puerilmente ha podido pretenderse, y que los pueblos libres conservan piadosamente el lenguaje de la patria antigua, sin que por esto sean serviles ni atrasados.

La España no ha sabido sacar ningun provecho de sus grandes conquistas. Las naciones americanas de su habla, eran sus consumidores naturales, eran los grandes mercados para los productos de su industria, pero ha descuidado las relaciones mercantiles, y el comercio español en América decrece, mientras aumenta el de las otras naciones europeas. Asi como ha desatendido el comercio, descuida y no cultiva las relaciones literarias y científicas ; por eso el libro español tiene mercado reducido, escaso y de circulacion limitada, apesar que la lengua española es hablada, despues de la inglesa, por mayor número de habitantes en el mundo.

X

Habia puesto punto final á mi largo escrito, pero, quiero referir la distincion que se me ha dispensado, no como á individuo particular, sinó como á Director de la Biblioteca Pública de Buenos Aires.

El domingo 24 de Mayo de 1874 debia tener lugar en la Biblioteca Nacional de Madrid, la sesion pública en la que se da cuenta anual de sus tareas, adquisiciones y estado, y del concurso á premios correspondiente al año de 1873. Invitado, asistí á la hora señalada.

El señor Hartzenbusch supo mi llegada, y me hizo pasar á su despacho, donde estaban muchas notabilidades españolas en las letras y las ciencias. Se esperaba al señor Ministro de Fomento que debia presidir el acto.

La Memoria debia ser leida por el señor don Cayetano Rosell, de la Academia de la Historia, y gefe del departamento de manuscritos, quien la habia redactado por cuanto la mala salud del señor Hartzenbusch no le permitia, esta vez, desempeñar su tarea de los pasados años.

El salon de la ceremonia estaba preparado con una gran mesa cubierta de un tapete de seda roja, galoneado de plata, con tres sillones para los que debian presidir el acto. A los costados, sillones tapizados de seda roja, supongo para los magistrados y notabilidades: el público ocupaba una serie de hileras de sillas, separadas de este recinto por una barandilla.

El Ministro no pudo concurrir y debia presidir la sesion el mismo señor don Juan Eugenio Hartzenbusch. Invitado á pasar al gran salon, quise colocarme entre la concurrencia, como mero espectador;

pero el señor Hartzenbusch, con las mas afectuosas palabras á la República Argentina, «nacion amiga de la España,» dijo, me obligó á ocupar el sillón á su izquierda. De manera que es como Director de la Biblioteca de Buenos Aires, que he estado en la mesa que presidía la ceremonia anual de la lectura de la Memoria en la Biblioteca Nacional de Madrid.

La Memoria, notabilísima bajo todos conceptos, como forma y como fondo, fué perfectamente leida por el señor Rosell, con clara y elevada voz. Se leyó tambien, la resolucion del Gobierno concediendo el premio al señor don Eugenio Hartzenbusch, como autor de la obra—*Apuntes para un catálogo de periódicos madrileños desde el año 1661 al 1870.* Habia de singular y de tocante, que era el padre quien debia entregar al hijo el premio de su labor. El señor Hartzenbusch, conmovido, declinó este honor público y dejó la ternura de aquella escena para el hogar doméstico.
